



La excelencia científica

*(Hombres y mujeres
en las
Reales Academias)*

88

La excelencia científica

***(Hombres y mujeres
en las
Reales Academias)***

***María Antonia
García de León Álvarez***

88



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER

**MADRID
2005**

COLABORADORAS

Han colaborado en esta investigación, además de los autores/as con sus respectivos capítulos, las investigadoras que se citan por orden alfabético:

- Andreu, Silvia
- Fernández Figares, María Dolores
- García de Cortázar, Marisa
- Gascón, Paloma
- Maldonado, Teresa

© Instituto de la Mujer
(Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Edita: Instituto de la Mujer (MTAS)
C/. Condesa de Venadito, 34
28027 Madrid
Correo electrónico: inmujer@mtas.es
www.mtas.es/mujer

Depósito Legal: M-45447-2005
NIPO: 207-05-038-3
ISBN: 84-7799-990-2
Imprime: Rumagraf, S.A.

Índice



Las Elegidas (a modo de introducción)

María Antonia García de León Álvarez	7
I. De la investigación y su metodología	
María Antonia García de León Álvarez	17
II. Perspectiva histórica. (Género y campo intelectual)	33
— La cambiante valoración del conocimiento	
Félix Ortega	34
— La querrela femenina frente al Olimpo académico	
José Antonio González Alcantud	58
— Merodear sin entrar. (Comedia en tres actos). Las mujeres y las Academias	
Oliva Blanco Corujo	80
III. Presente de las Reales Academias desde una perspectiva de género	
Marisa Fresno Martín	109
IV. El escenario último de la consagración. (Selección, prestigio, poder y género en las Reales Academias)	
María Antonia García de León Álvarez	127
IV.1. Las élites profesionales femeninas: un modelo interpretativo sobre las relaciones de género y poder	129
IV.2. Hablan las académicas / Hablan los académicos	155
1. A vueltas con la biografía	158
2. La inefable llamada. (El acercamiento a la Academia. Fase de inicio)	169

3. La secreta llave de oro. (El proceso electoral. Segunda fase)	177
4. El logro. ¿Qué da la condición de académico/a? Tercera fase	182
5. ¿Qué da la Academia a la sociedad? Impacto social de la Institución	188
6. Las mujeres en el mundo de la ciencia (desde la perspectiva de las Reales Academias)	195
7. Un club androcéntrico	205
8. ¿Por qué hay tan pocas mujeres en las Academias?	212
V. Conclusiones / medidas / prospectiva	
María Antonia García de León Álvarez	231
VI. Nota bibliográfica sobre los autores/as	243
VII. Anexos	
Marisa Fresno Martín	249
1. Datos y cifras de las Reales Academias	250
2. Lista de Académicos/as entrevistados y miembros correspondientes	263
3. Documentación complementaria: el concepto de género y la Real Academia. Una reivindicación	264
4. Documento sobre mujeres y ciencia. Declaración y recomendaciones	273

Las elegidas



María Antonia García de León Álvarez



«Quien no parece, perece»

Francisco de Quevedo

Las elegidas del Destino, de los Dioses, de la Fortuna, de la Sociedad, de la Academia. En efecto, esos son algunos de los derroteros que, en principio, presiden las biografías de las mujeres miembros de las Reales Academias que componen nuestro objeto de estudio. ¿Quiénes son este reducidísimo elenco de mujeres que han logrado traspasar el umbral de la *gruta sagrada del saber* (1) y además colocarse en la cima de la excelencia científica, humanística o artística? A dar cumplida respuesta a dicha interrogante se encamina la presente investigación.

Hay otra vertiente (los contrarios complementarios, podríamos decir) de mi línea de investigación sobre élites femeninas que la convierte por así decirlo, en «populista». Dicha vertiente es la siguiente: poner en evidencia, «sensu contrario» la enorme fuerza de la discriminación de género, la dificultad de acceso a las Reales Academias de las *mujeres profesionales altamente cualificadas* (y esto es ya un gran filtro) si se evidencia la enorme convergencia de requisitos, coincidencias y oportunidades sociales de todo tipo que han logrado reunir sobre sus personas, la inconclusa veintena de mujeres que hoy son Reales Académicas. Como decíamos, su éxito prueba a la inversa la fortaleza de la discriminación.

En efecto, esta hiperminoría de mujeres (por decirlo enfáticamente pero sin faltar a la verdad) han pasado el filtro del filtro del filtro, como se demuestra a lo largo de la investigación. No sólo han pasado el filtro de la excelencia científica o artística, sino el filtro de los complejos mecanismos sociales que rodean al fenómeno del poder, como es sabido eje central de la vida social. Dicha afirmación no es un argumento «ad personam» (o «ad mulierem», en este caso). Estamos hablando de las férreas estructuras del sistema patriarcal, sus círculos androcéntricos, los sesgos de género del sistema de cooptación que preside la elección de miembros de las Academias, en suma, mecanismos estructurales que dichas élites femeninas han logrado que en una determinada coyuntura les fueran favorables, sobrepasándolos de este modo con éxito.

Es ésta una investigación menor de género (pensando en cifras) pero, al tiempo y paradójicamente podríamos decir «less is more» (menos es más, en la plástica expresión arquitectónica). Ciertamente, son muy pocas las mujeres miembros de las Reales Academias, no podemos establecer grandes regularidades y/o estadísticas, pero sí que estas pocas son exponente de muchas cuestiones de interés. Por decirlo en breve, primero, el atraso de las Academias en la apertura social a la cuestión de igualdad de género en comparación con otras instituciones, asimismo y en segundo término, el cierto atraso en la conciencia de los temas de género de las propias mujeres académicas, en líneas generales que hacen de ellas una élite en este sentido poco activa para liderar un cambio al respecto. Por otro lado, nuestra larga línea de investigación en élites profesionales femeninas, nos permite hacer significativos los datos e interpretables las carreras profesionales de dichas mujeres académicas nutriéndolas con nuestras investigaciones e incorporándolas a nuestros modelos de análisis. En suma, integrando la presente investigación en un importante marco comparativo e interpretativo.

***Una
interesante
paradoja: una
investigación
menor y mayor
al tiempo***

Por otros derroteros, ahora ajenos a género, volvemos a decir «less is more». En efecto, esta investigación nos ha permitido reflexionar sobre el poder simbólico en nuestra sociedad y sus implicaciones (que no son pocas). Nos hemos planteado esta pregunta radical y sin ambages: ¿porqué subsisten en nuestra actual sociedad descreída, desmitificadora, antitradicional, irreverente, instituciones que alguien o muchos podrían etiquetar de antiguallas, como es el caso de las Reales Academias? A ello podríamos responder sumariamente: toda sociedad de masas mantiene sus clubes selectos, toda ropa «prêt a porter» convive con el elitismo de la ropa de alta costura, toda «comida basura» puede coexistir con el fogón de diseño. Vivimos una sociedad que desacraliza pero levanta rápidamente sus «santones mediáticos». El espíritu del capitalismo que genera la producción en masas, también ha generado el «sea único», «distíngase», comprando algo que no es único pero debe parecerlo (ya se trate de un calcetín Condor o de un Mercedes Benz).

***Un fuera
de escena
social: algunas
consideraciones
sobre el Poder***

Esta investigación también nos ha permitido reflexionar (o atisbar) sobre todo lo que no explicita la sociedad, lo que todo el mundo sabe pero no se dice, (¡ay del que lo diga!). Solo la literatura se atreve a diseccionar el poder, la ambición que aunque sea de «mal gusto», existe (Bell Amie, Rastignac, Sorel, Espinosa y sus seres de la Fea Burguesía, la Escuela de Mandarinés, son ejemplos excelentes, personajes pasionales, humanos y ambiciosos). Por otro lado, nada hay de inconfesable en el juego social establecido, salvo todo lo que tiene de inconfesable el Sistema como escribiera Gilles Deleuze (2) En este aspecto, han sido muchas las paráfrasis, los silencios, las respuestas de «guante blanco» que nuestros entrevistados (hombres y mujeres) salvo excepciones nos han dado. Así, parece ser un tabú ambicionar ser académico/a. Nadie (salvo algunos casos) ha confesado haber hecho algo para serlo, ni mucho menos ambicionarlo.

El poder simbólico, o lo simbólico en general, es un universal, que queda reforzado por esta sociedad del espectáculo que habitamos, esta *sociedad neobarroca*, como han diagnosticado algunos ensayistas. Por otro lado, la escasa autonomía de los campos culturales, científicos, académicos, hacen que cada vez el poder sea más abrasivo, más mestizo, quiera abarcar más. De este modo, un personaje del mundo económico pujará por ser académico (vr.gr. el famoso doctorado de Mario Conde) o un personaje de la Universidad se convertirá en columnista (Gil Calvo, Sabater, etc.) o famosos literatos se dedicarán con bastante intensidad a la prensa (Vargas Llosa, García Márquez), o un filósofo se convertirá en un experto publicista de la autoayuda (J.A. Marina). Parecería cumplirse el lacónico dicho quevedesco en nuestros personajes y nuestro tiempo: «quien no parece, perece», ahora castizamente «ajournado» por el «antes muerta que sencilla» (3).

Así pues, el poder ambiciona todo y realimenta todo para su fin: mantenerse y conquistar más (menos es la desvirtuación de su naturaleza). De este modo, y por ejemplo, no se abandona la Universidad por los «massmedia», al contrario el escenario «massmediático» refuerza la posición en el escenario universitario. (Vid. al respecto, el lúcido análisis de Félix Ortega que integra este volumen).

Como «recompensas residuales» califica F. Ortega la entrada de las mujeres (o de otros grupos hasta ahora excluidos) en las Reales Academias. De «política de tierra quemada» califica C. Lerena la entrada de las mujeres en ciertas áreas de las que estaban excluidas (el sistema cede lo que devalúa). Sin embargo, estos mecanismos que efectivamente han operado así históricamente y aún operan en la actualidad, están siendo enfrentados con un rigor nunca igualado, por la paridad de género incorporada «quasi» como inspiración omnipresente del Sistema, que trata de quebrar (y a veces lo logra) el mercado de bienes simbólicos, el cual tiene unos códigos de retribución de recompensas guiados por la dominación masculina (4).

Hay en la actualidad un «políticamente correcto» que se advierte en las entrevistas realizadas con los académicos varones que casi recuerda la urgencia (valga la humorada berlanguana) de «siente un pobre a su mesa», *mutatis mutandi*, lleve una académica ... (5). A veces, lo políticamente correcto se reviste de este cariz y/o de estas prisas trágico-cómicas. Porque también, mientras que investigábamos, sentíamos a veces que *el ayer era el hoy*, dada la rémora histórica de las Reales Academias, estado de cosas que provoca sus urgencias actuales por cumplir con el mínimo socialmente admisible de representación femenina (véanse en este volumen los brillantes artículos de corte histórico de Oliva Blanco y de José Antonio González Alcantud). En este sentir que relativamente, el ayer es el hoy en el tema de mujeres en las Reales Academias, nos pareció muy oportuno incluir en la investigación una visión histórica del problema desde la perspectiva de género, así como incluir como marco general, el tema de fondo que plantea Félix Ortega con la transformación de la valoración del conocimiento.

Ese ayer-hoy provoca reiteraciones necesarias y lugares comunes porque la historia de las mujeres en las Reales Academias es tan escasa que es una *historia de casos*, o dicho en otra modalidad que subraya el problema: una historia escasa de casos.

El lector/a interesado también encontrará en los anexos que acompañan este volumen datos que glosan perfectamente la problemática de género tratada, especialmente se observa cómo se cumple esta especie de ley social que preside el binomio género y poder: «a más poder más hombres, a menos poder más mujeres» (García de León 2003). Las estadísticas

de baja presencia femenina así lo confirman: desde las cátedras hasta el bajo protagonismo de las mujeres conferenciantes en los cursos de verano de la UCM, Menéndez Pelayo y otras instituciones de prestigio, pasado por un largo etcétera de ausencia institucional.

Primitivismo y anomalía

En síntesis y en relación a los problemas de género, nuestra investigación ha hecho patente y visible la anómala presencia de mujeres como miembros de las Reales Academias (visibilización de un problema). Son muchas las instituciones que han sido sometidas a análisis de género (el campo político, la Universidad, el mercado de trabajo, la élite del periodismo (6), entre otras), quedando las Reales Academias hasta ahora al margen de tal análisis y al margen de la actualidad de las vindicaciones de género. De tal manera que esta importante faceta de la vida y el cambio social se muestre en ella retardada y adolezca de un cierto primitivismo, podríamos decir, respecto a la sensibilización de género de la Institución, en comparación con la puesta al día y largo recorrido de cambio fáctico y en las mentalidades que han efectuado otras instituciones. Esta cierta tosquedad de la Institución es comparable a cómo la prestigiosa revista *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, en 1987, describió las cinco fases a través de las cuales las disciplinas tradicionales cambiaban y absorbían el impacto de los Women's Studies, tomando como ejemplo la Historia o la Literatura. La primera fase es la de «Historia sin mujer» o fase de los «grandes libros», cuyo índice es completamente masculino. La segunda fase es la de la Historia o Literatura «compensatoria». En esta fase, unas pocas mujeres privilegiadas son estudiadas entre todo un conjunto de hombres. En esta fase, los «standards» de lo que cuenta como enriquecimiento del conocimiento no cambian, están todavía en las imágenes e ideas del tradicional androcentrismo. Esta fase incipiente y poco evolucionada ha sido llamada la aproximación al problema que añade mujeres a hombres, expresivamente en inglés: «add women and stir approach» (7). Así pues «mutatis mutandi», observamos que las Reales Academias en su relación a los problemas de género están aún en esa fase inicial de «añada mujeres y ...» por decirlo con la expresión informal y desinhibidamente anglosajona que acabamos de citar.

Pese a todo este retraso que es observable en las Reales Academias como instituciones autoreferidas, instituciones ensimismadas, club de selectos, y tantas otras etiquetas que pudiéramos aplicarles por esos derroteros, nuestro diagnóstico final es optimista, por las siguientes razones:

Primera: algo vetusto que debiera morir (vid. aquí diagnósticos de Ortega y Alcantud) por el contrario, en mi opinión se revitalizará, y ello por la necesidad de lo simbólico que paradójicamente tiene una sociedad desacralizada y, en general, el «establishment». De este modo, no sólo no hemos asistido a la muerte de las Academias, sino que además han nacido otras nuevas (Academia de Cine, Academia de Televisión, ...) y se han creado nuevos premios y galardones.

Segunda: las Academias están recibiendo una inyección de influencia social que cada vez las visibiliza más (siendo importante la entrada en ellas de «intelectuales massmediáticos» que expanden su imagen en los medios de comunicación de masas). Una sociedad opulenta del bienestar social tiene recursos suficientes para costear y mantener esas Instituciones, las cuales a su vez y a su modo, ejercen funciones de legitimación social y vehiculan una buena imagen del sistema.

Tercera: Por lo que respecta al énfasis de nuestra investigación, los aspectos de género, estos se impondrán de una manera incuestionable en la vieja institución académica (pese a sus sesgos arcaicos de género que filtran a las mujeres profesionales con las ambivalentes etiquetas de «deliciosas», «encantadoras» (8) ...). Esa es una tendencia y cambio social imparable, por un lado por su poder de legitimación social («superestructura»), por otro lado, por el poderío fáctico y efectivo que las mujeres profesionales están alcanzando en la sociedad española actual («estructura»).

En suma, la necesidad universal del símbolo, la actual sociedad del espectáculo neobarroca que aún lo refuerza más, la avanzada de las políticas de género hasta las entrañas de la legitimidad democrática (9), harán, en nuestra opinión, que las Academias, primero, no sólo no decaigan, sino que reverdezcan su presencia social (10); segundo, que con relativa celeridad cubran ese déficit de género (paritario-democrático) que las sitúa entre las más retrasadas de las instituciones al

respecto. Y ello, esta incorporación de las mujeres, no requerirá hacer un esfuerzo voluntarista, dado el enorme capital humano que ellas representan en la actual sociedad española. Sin ambages, podemos afirmar que estamos comenzando a vivir un SIGLO DE ORO DE LAS MUJERES PROFESIONALES, las cuales alcanzarán las más altas cotas y darán frutos de saber excelentes.

Notas

- (1) Este es el título de una conocida obra del feminismo anglosajón de los 80 «Into the sacred cave», referida a la discriminatoria presencia de las mujeres en la Academia, en general..
- (2) VV.AA. *Conversaciones con los radicales*, Ed. Kairós, Barcelona, 1977.
- (3) Fenómeno televisivo y sintomático de lo que decimos arriba esa canción de la niña ganadora del Festival de Eurovisión Infantil, 2004.
- (4) Vid. Toda la legislación sobre la igualdad de género y el cambio de sensibilidad política al respecto de la última década, y último año PSOE.
- (5) Estamos aludiendo al director de cine Berlanga y a su película del cine clásico español titulada «Siente un pobre en su mesa».
- (6) Vid. Referencias en bibliografía final, García de León et al.
- (7) Para ver un desarrollo más amplio de todas las fases que utilizamos como un símil con propiedades heurísticas, Vid. M.^a Antonia García de León et al.: «Androcentrismo y sociología (la transmisión de las estructuras sexuales a través de los manuales universitarios de Sociología)», en F. Ortega et al. *Manual de Sociología de la Educación*, Ed. Visor, 1989.
- (8) Significativamente esos adjetivos y similares son los que reiteradamente aparecen en las entrevistas en profundidad para hablar de las académicas, a los cuales les sigue en segundo término «pero es muy buena profesional». En síntesis, una singular sociabilidad femenina (como diría Simone de Beauvoir) es un sofisticado filtro de género (androcéntrico) en la Academia.
- (9) Vid. Entre miles de ejemplos que podrían darse *El País* (4 de Julio de 2005) reivindicando las políticas de reivindicación positiva para las mujeres.
- (10) *Ibid.*, Igual fuente destaca la actualidad de la Real Academia de Historia al hilo de su nuevo diccionario biográfico (declaraciones de su director Gonzalo Anes).

De la investigación y su metodología

.....

María Antonia García de León Álvarez

I

.....

La *Excelencia científica (Hombres y Mujeres en las Reales Academias)* es una investigación sociológica financiada por el Instituto de la Mujer (11) que culmina, por el momento, una línea de investigación sostenida durante más de veinticinco años sobre las elites femeninas españolas.

Lo anteriormente dicho, representa en el panorama de la bibliografía española de «Women's Studies» (por llamarlo con la etiqueta científica internacional) o más específicamente de Sociología del Género, una línea de investigación pionera y necesaria, pues llena una laguna bibliográfica y de investigación considerables, lanzando una mirada comparativa con bibliografías internacionales. Sólo por citar unos *hitos*, podemos decir que nuestra línea de investigación comienza con un trabajo del setenta y nueve, publicado en el ochenta y dos, basado en un estudio biográfico de un conjunto de elites femeninas (cien mujeres) sobre el *Who is who in Spain* y otras fuentes, realizada individualmente por María Antonia García de León (*Las elites femeninas españolas, una investigación sociológica*, Ed. Queimada, Madrid, 1982) y concluye (por el momento) tras un largo recorrido por una amplia tipología de mujeres profesionales en los más altos puestos (políticas, ingenieras, empresarias, elites «masmediáticas», profesoras y catedráticas de universidad, etc.) en obras tan significativas como *Las Académicas* (García de León y García de Cortázar et al., financiada por el Instituto de la Mujer, Madrid, 2001), *Herederas y Heridas. Sobre las elites profesionales femeninas* (García de León, 2002) y en la actualidad, *La excelencia científica (Mujeres en las Reales Academias)*, investigación que ahora presentamos.

La trayectoria de investigación que acabamos de mencionar y de la cual sólo hemos dado datos muy sumarios (una exposición detallada constituiría «per se» otra obra compleja dada la extensión y profundidad de las investigaciones realizadas individualmente y en equipo) nos autoriza a afirmar que es ésta, la *Excelencia Científica*, probablemente la investigación con más dificultad a un cierto nivel que hemos abordado, por lo siguiente: es una investigación al más alto grado de la consagración profesional, es una investigación «elitista sobre elites», podríamos decir expresivamente, subrayando el objeto de estudio.

¿Qué cuestiones nos suscita la anterior afirmación? Hemos constatado la dificultad de acceder al «top profesional» que

significa ser académico/a, pero hemos logrado llevar a cabo la investigación con éxito. Prueba de ello es el listado que se acompaña al final de la obra, de personalidades de primer orden en el panorama científico y cultural español que hemos logrado entrevistar (señalamos además que se trata de entrevistas en profundidad de larga duración). Metodológicamente ha significado, por un lado, movilizar todo un importante «capital social y cultural» del equipo (dicho en términos de la sociología de Pierre Bourdieu) por otro lado, y pese a lo anterior, vernos en la necesidad de hacer una media de diez contactos (tenaz y pacientemente) para que finalmente se alcanzara el éxito de obtener una entrevista.

Por todo lo anterior, podríamos afirmar que la *Excelencia Científica* es una investigación muy **costosa, difícil** (no cualquier equipo de investigación la podría haber abordado, ya que ha requerido muchos resortes y estrategias sociales que nuestro equipo ha puesto en funcionamiento y a disposición de la obra) y por todo ello, **valiosa**.

En dicha investigación, encontramos a personalidades coronadas ya por la fama, en el Olimpo Académico, con lo cual ya no tienen que hacer méritos (es decir, en principio están a salvo de la meritocracia) en una especie de «au de lá» de los comunes mortales, si se nos permite la expresión, con lo cual el hecho de acceder a ellos (a salvo excepciones) ha resultado difícil. Además su condición de notabilidad y fama hace que continuamente sean solicitados/as a actos de la vida pública, con lo cual su agenda muy ocupada, complejiza aún más el acceso. A todos/as aquellos que nos han dado su atención y su tiempo, nuestro más profundo agradecimiento. Sus nombres quedan reflejados al final de la obra, como estima a su contribución y a hacer posible esta investigación sociológica. Las exclusiones hablan «per se» (las entrevistas que no han podido realizarse por no ser concedidas) por lo exiguo del grupo de mujeres académicas.

Dado que se trata de una investigación de género (comparación entre «curricula» de hombres y mujeres) ya que la naturaleza **relacional** del género, difícilmente se prestaría a una investigación a secas de mujeres (como se hacía en etapas ya superadas de estos Estudios de Género) es importante subrayar algunas cuestiones relevantes sobre género. Fundamentalmente las siguientes: volvemos a encontrar en este elenco

de élites femeninas los mismos fenómenos (a salvo excepciones) que hemos estudiado y evidenciado en anteriores investigaciones, y que aquí sólo se citan o etiquetan, para ser explicitadas más ampliamente en el capítulo correspondiente. En primer lugar, lo que hemos llamado «el síndrome de la abeja reina» (García de León: 1994, 2002) y, en segundo lugar, una escasa conciencia del problema femenino, por no hablar de ausencia de conciencia «feminista», dadas las connotaciones peyorativas y prejuiciosas que aun suscita el término en ese medio académico. Mientras, en el ámbito universitario, hace tiempo se ha logrado, por lo general, erradicar el estigma que lo acompañaba (en la actualidad hay varios programas de doctorado con el término «Feminista», hay «Instituto de Estudios Feministas» en la UCM, etc.).

En cuanto a los hombres, miembros de las Reales Academias, no detectan ni sienten el problema de género (siguiendo la lógica de la situación del privilegio tradicional masculino). En general, piensan que **el factor tiempo** «per se» corregirá el enorme desequilibrio de género por infrarepresentación de las mujeres en las Reales Academias. Es lo que hemos criticado en numerosas investigaciones con la expresión distanciada e irónica del llamado «efecto temporal», que constituye un lugar común y una salida cómoda y bienpensante del problema. Se trata de un proceso evolutivo y de cambio social que no necesita de medidas de acción positiva, como subrayan claramente las declaraciones recogidas a pie de página como mero ejemplo, y otras muchas más que pudieran alegarse (vid. parte cuarta) (12). Todo llegará a su debido tiempo, las mujeres caerán sobre las Reales Academias como frutos maduros de un árbol (¿el árbol de la Ciencia?). Esta es la fórmula-cantinelada del «efecto temporal». Mientras, no llama la atención ni provoca gran crítica que apenas «las elegidas» sobrepasen la docena.

Esta exigüidad contrasta sobremanera con las importantes cohortes de mujeres profesionales del Siglo XXI español. Una especie de Siglo de Oro de las Mujeres profesionales, tanto por su espectacular avance como por la cobertura socio-jurídica que otorga la «paridad» (legislación y medias «ad hoc»), impensable ésta hace tan sólo una década. De este modo, el contraste con lo que acaece respecto a la situación de las mujeres en las Reales Academias, se asemeja a un exabrupto social e histórico que arroja sobre estas Instituciones una ima-

gen social de retraso y vetustez. He ahí nuestra mirada crítica, en calidad de científicos/as sociales: llamar la atención sobre toda anomalía injusta y desequilibrada en la igualdad social de las mujeres. Afirmaba Stuart Mill que en una sociedad igualitaria, la servidumbre femenina es el gran anacronismo. Lo decía Stuart Mill en el Siglo XIX. Pasados casi dos siglos, en el actual Siglo XXI, la situación en las Academias, no puede ser por menos que tildada de super-anacrónica (dicho con un énfasis didáctico que sirva como aldabonazo social).

El presente estudio de las Reales Academias desde la perspectiva de los Estudios de Género, culmina con la recogida y análisis de datos relativos a diferentes estamentos relacionados con la «Academia» en el sentido más amplio. Con una mirada que parte de la Sociología del Conocimiento y que integra como variable fundamental de análisis, el género (aún a pesar de las reticencias de los Académicos de la Lengua en lo que se refiere a este término), nos planteamos preguntas que tienen difícil respuesta pero que nos permiten seguir planteando más cuestiones en cuanto a las esferas menos accesibles de la sociedad: las del poder, prestigio social, campo simbólico ...

***Nota
metodológica***

En cuanto al aspecto metodológico de esta investigación, apuntamos que se ha fundamentado en las entrevistas en profundidad (13) a Académicos y Académicas, realizadas, casi en su totalidad, durante el año 2004, más la realización de un «grupo de discusión» de expertos. Por otra parte, se ha recopilado todo el conjunto de datos secundarios disponibles y se ha revisado la bibliografía pertinente.

***Investigación
cualitativa***

De este modo, estamos ante una investigación de *metodología cualitativa*, es decir, un proceso de producción cualitativa de datos para la investigación social, respecto a la cual surgen numerosas preguntas de índole epistemológico, y, a su vez, numerosas respuestas a los interesantes problemas que conllevan de cara a la investigación (14). Destacaremos solo tres: 1.^o) Cómo inciden las relaciones de comunicación en los procesos de observación a través de los métodos y las técnicas cualitativas. De este modo, controlar el género del entrevistador es un factor de importancia, ya que afectaría a

los resultados. En nuestro caso (y ya como norma en todas nuestras investigaciones de género) son *entrevistadoras*, las que han realizado el trabajo de campo. Lógicamente, expertas y con sensibilidad hacia los problemas de género. 2.º) A lo largo del trabajo de campo, «generamos relatos» que actúan como productores de conocimiento, con los cuales, a su vez, hay que *producir un texto*. Este es el problema que nos planteamos al reunir un elenco de entrevistas de *personalidades* (si bien bajo normas de confidencialidad) de *más de mil páginas* que resolvimos en parte IV (segundo epígrafe) con un modo expositivo, a la vez, analítico y didáctico. 3.º) También es de interés epistemológico tratar de comprender los motivos para conceder una entrevista, sobre todo en un medio tan difícil, en un medio tan de élite, podríamos decir. Pues bien, aparecen como motivos *no excluyentes*, sino convergentes unos con otros, en bastantes casos los siguientes: a) relación con el equipo investigador, este es un motivo central; b) vocación de servicio, al ocupar un puesto preeminente y de proyección social; c) motivos de índole psicológica: narcisismo, por un lado, y, por otro, se gasta más energía mental en dar un no que en dar un sí; e) son personas honorables (como se han autodefinido) corteses de oficio, podríamos decir, bastantes de ellos acostumbrados a las entrevistas (en las que no cuesta demasiado hablar de ideas recibidas, tópicos sociales, como muchos de los entrevistados/as podrían considerar el tema del Género). En este sentido, podríamos decir que el arquetipo de académico es el del *sabio relacional*, distinto del sabio solitario, puesto que la condición de académico es broche final, que ha podido premiar juntamente una vida de trabajo en soledad. De este modo, al término de la carrera académica y/o profesional, tendríamos unos «laureles que no se marchitan», de los cuales ningún concurso o instancia, los puede despojar, por tanto una situación de reconocimiento y confort que propicia una especie de *sabiduría relacional* «versus» la *sabiduría solitaria*. Aquélla es el presente, ésta el pasado. La Academia probablemente potencia ya a dicha altura de la vida, la escena y el reconocimiento público más que el duro trabajo intelectual o artístico que paradójicamente (pero comprensiblemente) fue la vía de llegar.

Muestra Respecto a las mujeres, de las académicas numerarias que forman parte en la actualidad de alguna de las nueve Academias, se ha entrevistado efectivamente a siete (si bien se soli-

citó la entrevista a todas). El resto de entrevistas hasta veinticinco, corresponde a Académicos. Hemos trabajado, por tanto, con censo (*censo femenino*) y no con una muestra. Esto hecho de base, junto con la dificultad que ha supuesto conseguir las entrevistas de los académicos/as, explica lo relativamente exiguo del número

El número de entrevistas por Reales Academias ha sido el siguiente: RA de la Lengua (6), RA de Ciencias Morales y Políticas (4), RA de Farmacia (1), RA de Ingeniería (5), RA de Bellas Artes (4), RA de Medicina (3), RA de Historia (2), RA de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1) y RA de Jurisprudencia (0).

Las entrevistas en profundidad se han realizado durante los meses de enero a diciembre del 2004, previa petición por carta, correo electrónico y por teléfono. Se ha contactado con sesenta y tres Académicos numerarios de los cuales nos han contestado cuarenta y tres. Veinte por tanto, no devolvieron respuesta y dieciocho de los que sí se contactaron dieron una negativa a ser entrevistados por diversos motivos. De las veintiseis entrevistas realizadas, un tercio muestra la dificultad de los entrevistados por mantener una conversación fluida y distendida, mostrándose incómodos y ajenos ante las cuestiones relativas a la discriminación de las mujeres. A pesar de ello, ha sido para nosotros un privilegio conversar con personas de la categoría intelectual de las que aquí se presentan algunos testimonios. Agradecemos por tanto, su amabilidad y generosidad al compartir con nosotros un tiempo del que sabemos no les sobra.

También se ha explorado la categoría **miembro correspondiente** de una determinada Academia realizándose cuatro entrevistas (véase listado final). Deseábamos saber si esta categoría era un paso promocional y previo para llegar a ser académico. Una especie de alevín de académico/a. La conclusión, en principio, es negativa. Muchos correspondientes lo son automáticamente, por ejemplo, de la Real Academia de la Lengua Española, por ser académicos de número de la respectiva Academia de su país (académicos correspondientes extranjeros). Por otro lado, en opinión de un muy influyente académico, el ser «correspondiente» no tiene ninguna relevancia en sí, ni de cara a ser un futuro académico (15). Parece ser (quitando los «casos automáticos» que mencioná-

bamos) un pequeño honor que se concede, una especie de mención, de halago, a persona que no puede ni pretende llegar a académico. Sin embargo, es posible que esto cambie en el futuro, y ser correspondiente se convierta en antecámara de ser académico o, al menos, en una estrategia de adquirir visibilidad pública por parte de ciertas mujeres jóvenes (16).

Para terminar, indicamos que en el análisis de las entrevistas, se han tenido en cuenta catorce categorías que, por claridad expositiva (vid. parte cuarta), hemos agrupado en seis bloques:

- **Bloque primero**

1. Datos personales.

- **Bloque segundo**

2. Discurso de investidura.

- **Bloque tercero**

3. Cómo llegó a la Academia.
4. Proceso electoral.
5. Propuesta de candidaturas.
6. Méritos propios como candidato.
7. Mención a otros colegas.

- **Bloque cuarto**

8. Aportaciones personales desde la Academia.
9. Impacto de su Academia en la opinión pública.
10. Elección de cargos en su Academia.

- **Bloque quinto**

11. La mujer en la ciencia y el saber.
12. Club de notables.
13. ¿Por qué tan pocas mujeres en las Academias?

- **Bloque sexto**

14. Tipo de discurso que se genera a lo largo de las entrevistas.

El primer bloque tiene que ver con los datos personales. Las Académicas han hecho mención a sus familias, situaciones pasadas y actuales, formas de conciliar el trabajo con la vida afectiva, antepasados, orígenes y expectativas para el futuro.

Los Académicos, en general, nos remiten a sus *currícula* publicados, aunque hay excepciones más comprensivas con el análisis sociológico que sí permiten un acercamiento desde su perspectiva personal.

En cuanto al discurso de ingreso, que se introdujo como categoría de análisis puesto que nos parecía que aportaba datos para conocer mejor la aportación personal del encuestado a la Academia, ha sido tocado de refilón remitiéndonos también a la información existente en la página web de la Academia correspondiente, o adquiriendo los que están publicados y son accesibles. Su lectura ha sido otro de los motivos de satisfacción de este trabajo, puesto que a pesar de tratar temas variadísimos y técnicamente muy complejos o ajenos a los conocimientos sociológicos resultan extraordinarios en cuanto a corrección y nivel científico (17).

Los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 conformarían un tercer bloque relativo a la percepción del entrevistado de su acceso a la Real Academia: los amigos, las formas, los pasos a seguir, los tiempos y espacios, las conversaciones, las dudas e incertidumbres, la ilusión, el privilegio, etc.

El cuarto bloque incluye los puntos 8, 9 y 10. La pretensión de este bloque ha sido aportar luz sobre la percepción del entrevistado de sí mismo, dentro del grupo, una vez que ya se forma parte de la Real Academia.

Los apartados 11, 12 y 13 integrarían el quinto bloque y harían mención al centro neurálgico de esta investigación (Mujeres y Reales Academias).

Y por último, el apartado 14, es el resumen de quien hace el análisis cualitativo con el fin de aportar una visión de conjunto de los datos que se han producido en cada entrevista y se observa la dinámica generada en la propia entrevista.

En la investigación también se ha tratado de conocer a otras Academias (no Reales) de reciente creación como son la Academia de Cinematografía y la respectiva de Televisión, y de explorar cuál es su situación en relación al tema de género. Sólo se obtuvo una breve entrevista telefónica con un importante productor de cine y miembro de la academia (18). Ade-

***Muestras
testigo***

más de contar con una muy extensa entrevista en profundidad de un bi-académico (miembro de la Real Academia de Cine y de la Academia X). De sus declaraciones se deduce que es un puesto no muy codiciado, que quita o puede quitar tiempo, y meter en situaciones enojosas o provocar rencillas entre profesionales. Tal vez, ello explique el «quasi» monopolio femenino de las mujeres en la Presidencia de la Academia de Cine (19). Este fenómeno anómalo de visibilidad femenina probablemente fuera un buen exponente de lo que se ha llamado «el efecto de tierra quemada», es decir, los hombres abandonan (cual tierra quemada) los puestos que para ellos han perdido o no tienen valor (20). Es posible que en un medio donde hay que manejar tan elevados recursos financieros, la fuerza del dinero y dedicarle a ello energía, tenga más preferencia que concentrarse en la fuerza del símbolo: ser académico/a, o en su más alto grado presidente/a.

Por último, subrayar que el *fenómeno de hipervisibilidad* de las élites femeninas (el ser noticia siempre) ha hecho que hayamos contado con innumerable información de hemeroteca al respecto de estas élites femeninas cinematográficas (21), y en general. El interés de este aspecto, requiere un apartado propio.

Prensa y género

Hablar de género hoy, es hablar de prensa, podría afirmarse, por las siguientes razones: la discriminación de las mujeres conforma, sin duda, uno de los *temas de nuestro tiempo* por utilizar esa etiqueta enciclopédica; la conquista de parcelas de poder, y por ende, la erradicación de la desigualdad de género, es un asunto políticamente fundamental, es un tema clave de la agenda política, es una cuestión socialmente emergente. Todo ello, hace que el analista, o el estudioso de los temas de género, deba estar pendiente de esa especie de *sismógrafo de género* que es la prensa. Para tratamientos sociológicos, la importancia se amplifica. Asimismo, tiene un efecto amplificador reduplicado, si dentro de género, el objeto concreto de estudio, son las *élites profesionales femeninas*. Ellas atraen sobre sí, los focos de atención de género, poder, excepción social, «glamour», y otros curiosos efectos por su *posición estructural*, llamadas a estar en el *punto de mira mediático*. Veámoslos.

Como afirma C. Amorós: «el poder tiene efectos de individuación y el no poder de estereotipia; por lo tanto, aquella mujer

que accede a determinadas posiciones de poder se ve lastrada por toda la *estereotipia que en ella se proyecta*» (22). En este sentido, se producen fenómenos curiosos. Así, frecuentemente se encuentran titulares de este estilo: «las mujeres al poder», «empresarias al poder», etc. Cuando se lee la noticia, hablan de un *caso único y aislado*. Hay un juego mental e ideológico de *hiperrepresentación de la mujer*. En el caso de las mujeres y el poder, siempre se exagera, cosa distinta es cuando se trata de problemas básicos, o cuestiones negativas, ahí el juego es el inverso: se invisibiliza y/o se minimiza. Un ejemplo de lo primero: «El poder de las mujeres en España.— Una juez, dos políticas y una empresaria (*sic*) ...» (23).

En síntesis, por todo lo argumentado, en nuestra investigación son muy amplios y frecuentes los datos de hemeroteca, e incluso la inclusión de hipertextos, subrayando algún aspecto de género relevante.

Tal vez, un buen indicador de ese cierto anacronismo, o vivir un tanto al margen de las Academias, es que es una institución en este sentido que hablamos arriba, poco aireada (o criticada) en términos de género. Sólo hemos encontrado alguna referencia a ella y estadística en *El País* (6-XII-04) ligándola a otras instituciones con discriminación de género y en el documento *Mujer y Ciencia*, situado en el anexo quinto.

Nuestra investigación se centra en la variable género, y ésta ha sido la línea divisoria principal (hombres/mujeres) el foco a través del cual se ha articulado nuestro discurso. Ello, no ha sido obstáculo para advertir otra serie de variables que en futuras investigaciones pudieran cruzarse con género y matizar a ésta. Explicitamos estas otras variables a considerar en investigaciones más amplias que puedan dar lugar a tratamientos monográficos (y esperando que el número de mujeres académicas se incremente en el futuro, para dar pie a estos tratamientos):

- 1.º) Hay una clara distinción entre Academias de Ciencias Sociales y y Humanidades, y, por otro lado, las Academias de Ingeniería. Asimismo, entre sus miembros.

Tipología y nuevas perspectivas de investigación

- 2.º) Dicha distinción, podría reconducirse a Academias «clásicas» y Academias nuevas, con diferencias éstas incluso en sus reglamentos.
- 3.º) La edad de los académicos/as parece también estar en relación con la anterior dicotomía. Las Academias de Ingeniería, de reciente creación, tienen miembros más jóvenes (y significativamente, más apertura a mujeres).
- 4.º) Una clasificación sofisticada (tal vez difícil de llevar a cabo) para las Academias de Ciencias Sociales y Humanidades sería el «campo» (en sentido de la sociología bourdiana) de procedencia de sus miembros. Vr.gr.: intelectual clásico procedente del mundo académico «versus» intelectual mediático, procedente del periodismo, cultura en general, etc.
- 5.º) Intentar una clasificación basada en el campo ideológico (también sofisticada y difícil de extraer). Vr.gr.: respeto al tema género, si bien la tónica de la Institución general es el retraso y el conservadurismo, llama la atención el amplio espectro de posturas. Por ejemplo, ante un tema tan controvertido como la «cuota», hay académicos que la proponen, mientras hay otros, que el concepto género les resulta intolerable y asimismo *La Paridad* (a la que un entrevistado llama «parida»).
- 6.º) Examinar la categoría de los correspondientes, y dilucidar si es una vía de acceso a Académico/a (alévín de académico/a) o es un premio de consolación.
- 7.º) Por último, estudiar a los miembros extranjeros, especialmente frecuentes en la Real Academia de la Lengua. Ver el grado de permeabilidad que en este aspecto hay para las mujeres.

Confidencialidad

Son tan escasas las mujeres académicas y, asimismo, los académicos que tienen renombre y proyección social que nos hemos visto en la obligación de extremar las normas de confidencialidad de las entrevistas. De este modo, por ejemplo, si las mujeres académicas estuvieran entre el 40-60% siguiendo las leyes de la Paridad (o de la representación paritaria por género) podríamos citar fragmentos de

las entrevistas en las que constara, puestos a pie de cita, los siguientes datos: sexo, edad, especialidad y Real Academia a la que pertenece (como se suele hacer en colectivos entrevistados más numerosos). Pero como ello no deja de ser más que un «desideratum», nos vemos obligadas a poner sólo número de entrevista y sexo, pues la inclusión de algún dato más haría fácilmente reconocible a la entrevistada, e incluso al entrevistado.

Deseamos subrayar como final (aunque ya lo hemos mencionado antes) el agradecimiento sincero a todos los Académicos/as que nos han concedido las entrevistas en profundidad, sin las cuales, el trabajo de campo no se hubiera podido llevar a cabo. Sus nombres están recogidos en el anexo final, para que conste su solidaridad con las tareas de la investigación social y específicamente su solidaridad con los problemas de género. En este sentido, y como broche final, destacaremos el caso del Académico que es él quien calurosamente *nos agradece*, durante la situación de entrevista, que hagamos la investigación y *aplaude esta iniciativa del Instituto de la Mujer*, además de hacer una propuesta interesante que dejamos a juicio del lector/a (24).

Agradecimientos

Notas

(11) Dicha financiación se obtuvo en la convocatoria anual de investigación Proyectos I+D, que se caracteriza por un fuerte nivel de competencia y de gran concurrencia de proyectos. Orden Tas/1640/2003, BOE 21-VI-03.

(12) Vid. estas interesantes declaraciones del Académico Víctor García de la Concha, el único que hemos encontrado haciendo declaraciones públicas sobre el tema que nos ocupa: **«García de la Concha prevé un aumento de mujeres en la Academia»**. El director de la Real Academia Española, Víctor García de la Concha, recordó ayer que la elección de nuevos miembros en dicha institución «no pasa» por un sistema de cuotas, aunque auguró que en los próximos años las mujeres aumentarán significativamente su presencia. García de la Concha respondió así a unas declaraciones de la académica Ana María Matute, que el pasado miércoles se quejó en Sevilla de la escasa presencia de mujeres en la Academia. Además de Matute, también son miembros de la Academia la historiadora Carmen Iglesias y la bioquímica Margarita Salas, aunque aún no han pronunciado sus discursos de ingreso.

García de la Concha señaló que la elección de Matute, Iglesias y Salas en los últimos años «indica claramente la línea por dónde va la Academia». Consideró que el debate sobre el número de mujeres en la RAE «no tiene sentido», al producirse su incorporación de una forma gradual y similar a la registrada en otras instituciones, aunque reconoció que la Academia «es una corporación limitada de personas», situación que «quizá» ha provocado que la institución haya comenzado «un poco tarde» este proceso. García de la Concha vaticinó un paulatino aumento femenino en la Academia, aunque siempre dentro de un sistema de elección que seguirá valorando «a las personas más idóneas con independencia y sin pensar para nada en las cuotas». *El País*, 16-III-2002.

(13) Solamente una entrevista se realizó por teléfono, dado dificultades de última hora (no obstante, se tenía previamente un amplio dossier documentado sobre la persona entrevistada).

(14) Vid. al respecto al interesante número 7.º de la revista *Empiria* (enero-junio de 2004).

(15) Entrevista núm. 6, académico. Transcribimos sus palabras «curiosas» acerca de los correspondientes:

- Pregunta: «¿Podría decirse que ser correspondiente no tiene nada que ver para luego ser elegido?»
- Respuesta: «Nada que ver».
- Pregunta: «¿Casi uno diría que cuando está de correspondiente es que no va a llegar a académico?»
- Respuesta: «Exacto. Es verdad. Y yo diría que los correspondientes no nos importan un carajo».

(16) Dice así una entrevistada al respecto: «Sí, yo ya soy miembro correspondiente; voy por allí por la Academia y veo a la gente. Allí hay una reconocida científica académica que, cosa rara en estos medios, está apoyando a las mujeres».

(17) Por citar un ejemplo brillante, además de una de las escasas mujeres académicas, resaltamos el interesante discurso de la Excm. Sra. D.^a Josefina Gómez Mendoza, leído el 27 de abril del 2003, *El gobierno de la naturaleza en la ciudad. Ornato y ambientalismo en el Madrid decimonónico*, publicado por la Real Academia de la Historia, junto con la contestación del Excmo. Sr. D. Miguel Artaba Gallego.

(18) Entrevistadora: «¿Usted es académico? ¿Qué representa para usted?». Productor: «Nada, sólo líos, envidias, ... No me interesa nada estar en ella. La voy a abandonar». (Entrevista, diciembre 2004).

(19) Tres mujeres presidentas consecutivas, siendo en la actualidad la actriz Mercedes Sanpietro.

(20) Ver dicho efecto magníficamente analizado en la obra del sociólogo Carlos Lerena: *Escuela, Ideología y Clases Sociales en España*, Ariel, 1976.

(21) Por ejemplo, de este modo han sido portada de *El País* dominical, las actrices Aitana Sánchez Gijón, Marisa Paredes y Mercedes Sanpietro, todas ellas presidentas sucesivamente de la Academia de Cine.

(22) *Claves*, núm. 143, p. 68.

(23) Titular doblemente en portada: diario *El País*, 27-II-05 y *Suplemento* dominical.

(24) Entrevista núm. 11: «Hay que buscar hombres que busquen mujeres. Hay que buscar hombres que tengan sensibilidad para lo que puede representar la presencia femenina. Y no solo en atención a su mérito intrínseco de investigadoras sino también a su sensibilidad y aptitudes. Buscar hombres que tengan esa ... Porque claro, *si los organismos tuvieran la posibilidad de presentar candidatas esto* no sería problema. Entonces se trataría de que grupos, de que por ejemplo el Instituto de la Mujer, pongo por caso u organismos afines tomaran la iniciativa de hacer esa presentación. Entonces bueno, habría ya por así decirlo una referencia previa. Pero es que así no se funciona. No pasa como en los premios, en un premio de cierto carácter, de cierto nivel hay instituciones que proponen, que proponen. (...) Es decir, de alguna manera cuando se hace una propuesta interna se trata de que ese grupo argumente y justifique la competencia de esa persona y la congruencia con un determinado perfil que es necesario. Pero la propuesta es interna, con lo cual claro es un círculo vicioso porque la propuesta la hacen los varones. *Entonces yo, se trata más bien de que ciertos varones seamos conscientes de la necesidad de abrirnos a la contribución específica que podría hacer la mujer y yo creo que esto hay que hacerlo, hay que hacerlo. Y hoy, por ejemplo, en la vida filosófica española y más en el pensamiento de la ética y de la política, hay personas de sobra, mujeres.*

Perspectiva histórica
(Género y campo intelectual)



Félix Ortega
José Antonio González Alcantud
Oliva Blanco Corujo

II



La cambiante valoración del conocimiento

Félix Ortega

.....

Cada sociedad ha tratado de someter a diversos sistemas de control el conocimiento social que en ella se producía y distribuía. La razón de tal empeño reside en la decisiva capacidad de las representaciones culturales para legitimar la autoridad, así como para modelar las percepciones de la realidad por parte de los individuos y los grupos sociales. Al erigirse en un factor clave de estructuración social, el conocimiento ha dependido estrechamente del resto de instituciones sociales existentes en cada medio social concreto, lo que se ha traducido en que tanto el conocimiento como su específica forma de institucionalización vengán a reflejar con bastante nitidez el conjunto de rasgos que definen a dicha sociedad. Las sociedades modernas resultan sumamente esclarecedoras de los diversos procesos puestos en marcha para controlar el conocimiento. Por tratarse de sociedades que se desvinculan de la tradición, el primer mecanismo que activaron en este campo fue precisamente el de la deslegitimación de la particular forma de institucionalización que suponía la tradición. Al hacerlo, inician nuevas modalidades de institucionalización que más adelante acabarán configurándose de manera estable. Entre ambos procesos emerge un período intermedio, extraordinariamente innovador, que se distancia tanto de la tradición a erradicar cuanto de la posterior configuración de las instituciones del conocimiento. En esta dinámica histórica debemos situar la aparición de las Academias, su papel social y cultural, así como la paradójica suerte que a las mujeres les cupo desempeñar en las mismas. A partir de aquí estaremos en condiciones de plantearnos su destino en las sociedades actuales, debido a la irrupción de nuevos procesos de mutación en el dominio del conocimiento, que dirigen al mismo a una situación de progresiva desinstitucionalización.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, Europa conoce, de manera general aunque no con la misma intensidad en todos los lugares, un conjunto de transformaciones sustanciales en los modos de conocer, ligadas a una visión del mundo cada vez más alejada de los modelos tradicionales. Los saberes de fuerte inspiración religiosa, que tenían en la Iglesia su centro principal de cultivo, dejan paso a esquemas interpretativos más secularizados, basados en el empirismo y el racionalismo. Estas nuevas concepciones, por lo que tenían de ruptura con la cosmovisión religiosa, difícilmente podían cultivarse en las mismas instituciones que hasta ahora habían dado amparo a los saberes tradicionales. Se necesitaban otras capaces de funcionar en sintonía con las exigencias tanto ideológicas cuanto metodológicas de un sistema de representaciones volcado a dar respuestas a las exigencias de un mundo en cambio.

Ahora bien, previa a la creación de este nuevo orden institucional, se requería de una precondition inexcusable: la erección de ámbitos de libertad dentro de los cuales se facilitara la expresión de las nuevas ideas, al margen de toda exigencia práctica, de cualquier condición social de los participantes y desvinculada de la autoridad establecida. Sin tales condiciones de libertad (ainstitucionalidad, apragmatismo, apoliticismo), la separación de la tradición era simplemente inviable. Y justamente lo que encontramos en la Europa de aquel período es que tales requisitos se hicieron posible, de manera mayoritaria, en escenarios que al menos hemos de definir como «femeninos». Primero algunas cortes (sobre todo italianas) y más tarde los «círculos» (posteriormente rebautizados como «salones») franceses (extendidos más tarde a otras sociedades) se convirtieron en los auténticos medios específicos de la liberación del pensamiento y en las «fraguas» en las que se forjaron no pocos de los patrones cognoscitivos de las sociedades modernas. La revolución filosófica que originó las bases del pensamiento moderno y de las ciencias tuvo su particular campo de entrenamiento en unos espacios promovidos, mantenidos y regulados por estratos de mujeres que hicieron posible una revolución de los paradigmas (por usar la célebre expresión de T. Kuhn).

Cualquier época de liberación de un orden social contiene posibilidades e ingredientes que no necesariamente se desarrollan y encuentran acomodo en el que lo sustituye. Es el

1.
***La erosión
del lastre
tradicional del
conocimiento: el
protagonismo
de las mujeres***

caso de estos escenarios femeninos. La primera paradoja reside en el hecho de que el protagonismo de las mujeres de cortes y salones no tiene continuidad. Efectuada su esencial contribución histórica a la liberación de los saberes, se eclipsan detrás de unas bambalinas que se ha desplazado a otros escenarios, con otros actores. La segunda, es que la disolución de clichés y manierismo que habían hecho posible con la «libre discusión», es seguida de un cierre epistemológico que hará difícil el pensamiento que no se subordine a criterios estándar y cánones predefinidos, a cuya elaboración y firme defensa tanto contribuyeron, un tiempo ha, las diversas Academias.

No es este ensayo el lugar adecuado para dar respuesta pormenorizada a un cúmulo de problemas de tal envergadura. Pero conviene que al menos aclaremos algunos aspectos que resultaron cruciales para el desarrollo posterior de los acontecimientos en el terreno del saber, así como para la casi absoluta pérdida de intervención de las mujeres en el mismo. En primer lugar empezaré por un aserto bastante general: los grupos sociales con un status relevante en períodos de transición, no suelen conservarlo una vez que el cambio se ha producido y el nuevo orden se ha estabilizado. El análisis de cualquier época de fuertes transformaciones sociales o de las grandes revoluciones que jalonan la contemporaneidad así lo corroboran. La aportación de las mujeres a las cruciales reformas de la mentalidad social entre los siglos xvii-xviii no ha sido una excepción.

En segundo lugar, es necesario que nos detengamos en una mejor comprensión de los escenarios puestos en marcha por las propias mujeres. Sin duda en ellos hallaremos también algunas claves para entender la evolución posterior. Como han puesto de relieve análisis diferentes sobre los mismos (me refiero, por citar dos ejemplos representativos, los de L.A. Coser y B. Craveri), los salones estuvieron demasiado limitados por sus orígenes (crítica y distanciamiento de las cortes oficiales), de manera que en gran parte se encauzaron más a generar «otro» estilo de vida (menos encorsetado) alternativo al de la nobleza, que a acumular, organizar y sistematizar los productos intelectuales allí creados. El gusto por la palabra, la seducción intelectual (sin excluir otras), la correcta puesta en escena y una cierta igualación social primaban sobre consideraciones de naturaleza epistémica. Se tra-

taba, como puede verse, de enfatizar sobre todo las condiciones de una nueva manera de pensar y discutir, aunque ello no excluía el discurso (bello y coherente). Pero es indudable que una vez logrado el doble objetivo de liberar el pensamiento de las constricciones de la tradición y ampliar el público interesado en la discusión, los salones perdieron todo su sentido. Por lo que se sabe de los mismos, eran las mujeres las que de manera preferente impulsaron las condiciones, mientras que a los hombres correspondía una mayor responsabilidad en cuanto concernía a la elaboración misma de los discursos. Removidos los obstáculos del pensamiento, las aportaciones femeninas resultaron ser innecesarias. Los *philosophes* y sus herederos emprendieron una aventura decididamente diferente tanto en sus contenidos (científicos y filosóficos) cuanto en los actores responsables de ella (los hombres).

Pero a ella contribuyeron otras importantes transformaciones, éstas ya de índole más política, si bien tuvieron su fuerte proyección en los dominios académico y científico. Por lo que a la política se refiere, la reorganización del Estado (su paso del absolutismo a la democracia) supuso un conjunto de modificaciones esenciales en lo concerniente al entramado institucional referido a la familia y el mundo del trabajo. En él las mujeres eran desplazadas al ámbito de la vida privada (la «cultura subjetiva» simmeliana), para lo cual su relación con el mundo de la «cultura objetiva» quedaba (en el mejor de los casos) reducida a su mínima expresión. El mundo de los que algunos llaman la «modernidad sólida» (Z. Bauman) era marcadamente masculino; o al menos lo era en ámbitos tales como el de la vida pública y los sistemas e instituciones del conocimiento. Porque en lo concerniente a estos últimos, lo que hallamos es un giro decisivo respecto de la precedente época de los salones femeninos. Podría decirse que en los salones predominaba la idea que en el XVIII había difundido H. Walpole, la «serendipity» (cfr. Merton y Barber): los descubrimientos relevantes pero fortuitos. Un modo de descubrimiento intelectual escasamente sometido a reglamentaciones, y que en la ausencia de pautas rígidas da primacía a la imaginación y creatividad (lo que no quiere decir ausencia de rigor). El triunfo de una racionalidad que en el mundo de las ciencias dará como resultado su progresiva configuración como férreas disciplinas, con sus objetos y métodos específicos, dejaba escaso margen para veleidades «serendipitosas».

En otras palabras: la consolidación del mundo científico produce indudable recelo hacia un modo de pensamiento (el de los salones) que empieza a verse como «diletante», si es que no se trata de mero «divertimento». La creación de las diversas Academias, por lo demás, no viene sino a reforzar este proyecto político de reglamentar y contener bajo límites bien precisos la creación y difusión del conocimiento. Un proyecto que van a asumir como cometido propio los Estados nacionales, y fuera de cuyas barreras quedaba poco margen para la creación cultural.

2.
***El conocimiento
reglamentado:
las dos
tradiciones***

El nuevo orden positivo posterior a la Revolución Francesa no deja muchas dudas acerca de sus objetivos: se trata de construir una sociedad que bajo la estricta tutela del Estado se vertebrase en un sólido entramado institucional. En las visiones (no tan utópicas como pudieran parecer) de Saint-Simon o de Comte los saberes quedaban claramente integrados en el mismo. Una jerarquía de saberes sometida al control de una elite intelectual desechaba el multiforme y crítico período precedente y lo sustituía por otro abiertamente afirmativo del orden establecido. Los pilares de este nuevo orden eran, desde mi perspectiva, tres: el sistema escolar, la auto-organización científica y las instancias políticas encargadas de la supervisión del conjunto. Esta dimensión de la sociedad se diferenciaba claramente del orden privado (como certeramente subrayaba E. Durkheim en *L'éducation morale*). Dualidad del mundo no tanto por quién lo controlaba (siempre el Estado) sino por a *quiénes* se destinaba: el uno a los hombres, el otro a las mujeres. Al tratarse, además, de circuitos en gran parte separados pero internamente autoreferidos, quedaba claro que el destino personal estaba adscrito. El origen social, aun siendo importante, iba a ser en gran medida sustituido por este otro origen construido en torno al sexo. Pero vayamos por partes.

La perspectiva que aquí me interesa privilegiar tiene que ver, como ya se ha dicho, con el papel configurador del conocimiento. La sociedad llamada primero «positiva» y más tarde «industrial» otorga sin duda alguna un relevante papel al conocimiento. Un conocimiento cuyo cometido es triple: primero, como definidor de las bases mismas de esta sociedad (legitimación); segundo, como impulsor de su desarrollo económico (tándem ciencia-tecnología); tercero, como medio

de socialización (educación). En cada uno de estos tres niveles, la organización política (el Estado) pretende asumir un control lo más exhaustivo posible.

El papel creativo e innovador quedaba asignado al mundo científico; el de distribuidor de conocimiento al sistema escolar, y el de control y asignación de reconocimiento al Estado a través de instituciones específicas, dentro de las cuales destacaban las diversas Academias como órganos encargados de ejercer una doble misión: tutelar la normalización del conocimiento, y establecer un sistema de rangos individuales mediante la distribución del prestigio. El nexo de unión de estos diversos órdenes no era otro que el del grupo social encargado del conocimiento en sus diversas manifestaciones, esto es, los intelectuales. Ahora bien, si como tales podían ser caracterizados cuantos actuaban en los tres niveles mencionados, entre ellos existían diferencias y jerarquías. Puede decirse que el orden inferior correspondía al de la docencia, al que seguía el científico, y por encima de todos ellos, como expresión de máximo reconocimiento social (y político), aparecía el de las Academias. En definitiva, en esta estructura institucionalizada del conocimiento, la instancia decisiva no era otra que el Estado, órgano capaz de legitimar y a la vez otorgar prestigio a los diversos saberes formalizados.

A este orden de cosas se le sumaron otros dos factores importantes por lo que al conocimiento se refiere. De un lado, el destacado protagonismo que adquirieron, particularmente a finales del XIX, los escritores. De otro, la activa contribución de los ideólogos de los partidos políticos en la conformación de consensos culturales y morales. Los primeros fueron quienes de manera más clara trataron de dotarse de un status profesional y social independiente del Estado; es más, su proyecto era precisamente el de erigirse en una categoría social con autonomía suficiente como para ejercer una sistemática acción crítica sobre el Estado. La participación de E. Zola en el caso Dreyfus (1898) es el paradigma de este tipo de intelectual. Un prototipo de efímera duración, como ya denunció J. Benda en 1927 en *La trahison des clercs*.

La posición de los ideólogos políticos corrió, sin embargo, una suerte bien distinta. La creciente politización de la vida social, fuese o no de naturaleza democrática, tuvo dos consecuencias cruciales para el desarrollo tanto del conocimiento cuanto de

sus cultivadores. En primer lugar, erosionó fuertemente las posibilidades de mantener un campo autónomo de conocimiento más allá de las necesidades y dependencias de la lucha política. En segundo término, desplazó a no pocos intelectuales desde su territorio específico de producción (la ciencia y el saber conforme a reglas autónomas) al más atractivo (por el poder y el reconocimiento que otorgaba) de la política.

Con este panorama, el mundo de la producción intelectual se había tornado extraordinariamente complejo y ambiguo en el primer cuarto del siglo xx. Los campos de producción, los grupos encargados de ella, el sistema de legitimidades y de recompensas se había diversificado de manera tal que las contradicciones y las perspectivas encontradas hacían difícil el consenso acerca tanto de qué podía entenderse por conocimiento cuanto de quiénes estaban en condiciones de crearlo. La superposición de los planos estrictamente cognoscitivos con los políticos, en una época además transida de profundos y agónicos conflictos sociales, no permitía clarificar el panorama, sino más bien todo lo contrario. En medio del fragor de múltiples batallas, fue Max Weber (una vez más) quien anticipó la salida que tendría esta confusa situación. En efecto, inmerso en los avatares revolucionarios que siguieron en Alemania a la finalización de la Gran Guerra, Weber marcó una drástica separación entre dos tipos de acción social, la del científico y la del político. Los dos manejaban símbolos, pero de naturaleza distinta, obtenidos por métodos diferentes y destinados a públicos claramente separados. De modo que si de ambos puede decirse que son intelectuales, debe añadirse de inmediato que sus tareas no pueden confundirse. Mientras que el científico se debe a las reglas de un método que busca el conocimiento verdadero, el político persigue persuadir a un público acerca de sus convicciones. El uno persigue descubrir la verdad y por tanto se dirige a la inteligencias; el segundo se dirige a modificar las actitudes y se sitúa por tanto en la esfera de los sentimientos y la voluntad.

Esta dualidad weberiana (más tarde sistematizada por K. Mannheim) inaugura las que a mi entender van a ser las tradiciones imperantes en el mundo del conocimiento a lo largo de buena parte del siglo xx: de un lado, el orden institucional académico-científico; de otro, el de los ideólogos. Veamos lo que supone cada una de ellas y la crisis que les afecta a partir de la década de los años sesenta.

El entramado que constituye el mundo académico y el científico inicia una evolución caracterizada por su progresivo apartamiento de los debates cotidianos y de las preocupaciones perentorias de la sociedad. Aun cuando hayan podido contribuir a dar respuestas a los mismos, su misión se perfila en torno a otros objetivos centrados en una racionalidad autorreferencial. Esto es, la creación de un tipo de conocimiento basado en criterios de cohesión y pertenencia conforme a una racionalidad definida y evaluada por la propia comunidad responsable de dicha creación. Este enclaustramiento del conocimiento científico dentro de un ámbito de producción específico, claramente diferenciado de otras modalidades de conocimiento más directamente ligadas a los conflictos y pugnas sociales, contribuye a modelar el campo científico-académico mismo con perfiles bien singulares. De entrada, se configura un nuevo tipo de comunidad (la de los científicos, la de los académicos, sobre cuya distinción volveré más adelante) que en gran medida pretende erigirse sobre los principios que instauraron la figura del intelectual *tout court*, es decir, el del finales del XIX: un grupo autónomo, que se dota de sus propias reglas, que elige y confirma a sus iguales y que «vive sólo para conocer» (o transmitir lo que conoce). Por tanto, un grupo que es capaz de situarse en un espacio social propio, que no comparte con otros y en el que está a salvo de las interferencias tanto del eventual público consumidor de sus productos, cuanto de los poderes interesados en utilizarlos en su provecho. Esta imagen ideal ha tenido mucho que ver con la construcción de un ethos altamente idealizado del científico y de su mundo, y que encontramos perfectamente descrito en la caracterización del mismo efectuada por Merton: universalismo, desinterés, comunalismo y escepticismo (Merton, 1964).

Los problemas de este tipo-ideal comienzan cuando pasamos a analizar su desarrollo histórico. Primero, en lo que concierne al conocimiento elaborado. Hoy ya sabemos, como también se sabía en los tiempos de Weber, que el conocimiento no puede estar libre de toda contaminación de los conflictos sociales. Que las preocupaciones de los científicos, la selección de los problemas y la perspectiva desde la cual se abordan están profundamente condicionadas por la propia posición del científico en su medio social es un principio epistemológico de sobra conocido para no tener necesidad de extenderme en explicaciones al respecto. Pero no

sólo por esta razón existencial. También como consecuencia de la inserción estructural del científico, dependiente del sistema de la producción de conocimientos. Dicho de otra manera: en la medida en la que crear saberes es una tarea necesitada de recursos financieros, controlar éstos es un medio importante de encauzar y dirigir todo el proceso productivo. Fijando no sólo prioridades, sino también proporcionando (o no) procedimientos, así como evaluando resultados y aplicaciones.

Si a todo ello añadimos el orden institucional dentro del cual tiene lugar la creación de conocimientos, calibraremos mejor aún las limitaciones del tipo-ideal. Porque los dos ámbitos principales dentro de los cuales han desempeñado su trabajo los científicos han venido siendo las universidades así como los centros de investigación creados al margen de la universidad. En estos últimos resulta innegable la fuerte presencia de intereses y modalidades de organización que no proceden primariamente, o no son esencialmente fruto de la actividad autónoma de la comunidad de científicos tal y como se entiende en la tradición académica. Y es precisamente en este ámbito donde se ha llevado a cabo, de manera cada vez más significativa, la investigación más relevante del mundo contemporáneo. Y no sólo aplicada, dado que cada vez resulta más difícil distinguir la básica de la aplicada.

Por lo que a las universidades se refiere, otro tanto puede decirse. La dependencia económica, normativa y hasta teleológica de la institución respecto de instancias ajenas a la misma, sólo permite mantener su pretendida autonomía como mera formalidad nominalista. Cada vez menos las universidades tienen en sus manos tomar iniciativas en el terreno que les es propio: la selección del profesorado, de los alumnos y la elaboración de los planes de estudios. Con las diferencias que se quieran entre unos y otros modelos, resulta incuestionable que son otros poderes los que se encargan de hacerlo (el Estado, las fundaciones, los grupos religiosos...). Sólo ilusoriamente puede mantenerse que la comunidad académica disponga de un margen de autonomía notable dentro de su campo. Es más: la tendencia es a perder la poca que pudiera tener. Un indicador expresivo al respecto es que el mundo universitario de prácticamente todo el mundo desarrollado se encuentra sometido a un interminable proceso de reformas, del que todos opinan y toman decisiones con ex-

cepción de la propia comunidad académica. Otra cosa diferente es que tal comunidad sea abandonada a sí misma a la hora de administrarse lo que podríamos denominar «deficiencias funcionales» o «efectos perversos» de esta situación. Autonomía, sí, pero para habérselas con las miserias de la institución.

Por tanto, esta última tradición la podemos caracterizar más que como autónoma, como enclaustrada sobre sí misma. Capaz sin duda alguna de crear e innovar con efectos destacados sobre la sociedad, pero sin posibilidad de controlar eficazmente aquello que produce o incluso el modo de producirlo. Y con escasas posibilidades de disponer de un público propio al que dirigirse, dado la sofisticación y esoterismo de su lenguaje por un lado, y la carencia de medios propios y adecuados para hacerlo por otro.

Este cierre social que caracteriza a los diversos submundos de la producción de conocimientos en el siglo xx se proyecta sobre el sistema de reconocimientos y recompensas simbólicas que operan dentro de ellos. ¿Existe autonomía al respecto? ¿Hay instituciones, normas y evaluaciones específicos del campo para recompensar a quienes son actores del mismo?. La primera constatación es que una parte sustancial de los conflictos en los campos del conocimiento científico y académico son luchas por el control y la apropiación del capital simbólico. Difícilmente no podría ser así en un medio cuyo elemento de acción no son sino los símbolos. Los sistemas de movilidad, asignación de prestigio, el «cursus honorum» y la relevancia dentro del propio campo se convierten en objetivos centrales de la vida de sus miembros y provocan algunos de los enfrentamientos más agudos de estas instituciones. A medida que ciertos canales de distribución de las recompensas simbólicas pierden eficacia porque se debilitan o con más probabilidad se masifican y con ello pierden su carácter de reconocimiento restrictivo, otros se suman a ellos o los reemplazan.

Así, estos conflictos en pos del reconocimiento y la visibilidad dentro del campo, permiten conocer quiénes disponen de autoridad en el mismo, a quiénes se discrimina, la pérdida de vigencia de los paradigmas (que actúan así como «modas») y eventualmente las conexiones del campo de conocimiento en cuestión con otros ámbitos externos al mismo.

De lo anterior se desprendería que al menos en lo concerniente al sistema de reconocimiento simbólico la comunidad científico-académica goza de un razonable grado de autonomía. Sin duda es así si nos quedamos en el análisis de los simples resultados simbólicos, esto es los «dones» distribuidos dentro del sistema interno. Pero progresivamente este sistema interno de recompensas depende más de otros sistemas externos. El capital simbólico específico de la comunidad científico-académica no puede sustraerse hoy de las evaluaciones que se efectúan fuera de la misma. La siempre escasas y limitadas recompensas que pueden proporcionarse en su interior necesitan de un segundo reconocimiento valorativo, que tiene lugar allí donde la visibilidad alcanza su máxima expresión: el escenario de la comunicación mediática. Ciertamente que unos campos científicos (los sociales) son más sensibles que otros (los experimentales) a ella. Pero en conjunto todos pugnan por esta segunda (que para algunos es primera y única) evaluación simbólica. Porque a diferencia de la exclusivamente otorgada por el campo de conocimiento, generalmente circunscrita al mismo y con escasa o nula capacidad expansiva, la que proporciona el reconocimiento mediático revierte sobre el propio campo reforzando el status que dentro de él se tiene y ampliando las posibilidades inherentes al mismo.

El resultado global de este proceso tiene varios desarrollos. El primero de ellos es, sin duda, el ocaso paulatino de ciertos canales de recompensas simbólicas por la escasa relevancia de los mismos. Es el caso de no pocas Academias. De modo que en mi opinión, la mucha o poca apertura que las mismas puedan hacer encaminadas a incorporar a grupos y sectores hasta ahora excluidos de ellas o con escasa presencia en las mismas (es el caso de las mujeres) dice muy poco sobre la evolución del status en tales sectores. Se trata de mecanismos de recompensa *residuales*, ya que la función que otrora pudieron cumplir o se ha desintegrado o ha sido asumida por otras instancias.

El segundo y muy destacado tiene que ver con la progresiva colonización de los campos científico-académicos por sistemas de reconocimiento externos a ellos. Este carácter de externalidad irá provocando transformaciones de su racionalidad, sustituyendo en no pocos casos la competencia como cualidad recompensable por la fama y la notoriedad consuetudinarias fuera de estos campos.

En tercer lugar, un proceso claro de pretendida salvaguardia de los mecanismos autónomos de recompensa simbólica es el de formalización extrema de los procesos de creación de conocimiento y la consiguiente transferencia a instancias rigoristas de la facultad de asignar las recompensas. Un excesivo énfasis, como ya se hace, en confundir calidad del conocimiento con su presentación en determinados formatos (los índices de publicaciones de referencia, llevados hasta sus últimas consecuencias, es el ejemplo más llamativo) puede ser un peligroso camino, que a costa de defender la autonomía del campo torne en extraordinariamente ritualista (y por ende fútil) el proceso de la producción científica.

En fin, un empeño destinado al fracaso es el que podríamos llamar colonización científica de los nuevos sistemas de visibilidad y recompensa simbólica. Con todas las loables consideraciones que merece su proyecto, hay que admitir que las propuestas últimas de P. Bourdieu (ya sea en *Las reglas del arte* o en *Sobre la televisión*) por «amaestrar» un campo competidor ni sirven para comprender mejor este campo, ni desde luego conducen a resultados de eficacia tangible. Probablemente hay que actuar en el campo mediático para cambiar muchas cosas, pero no desde luego para hacerlo conforme a las reglas de otro campo. Precisamente por ello es por lo que debe deslegitimarse el proceso inverso, y que en la jerga de los profesionales de la comunicación (con ayuda de académicos avispadados) llaman, con oximorones tan flagrantes, «periodismo de investigación» y «periodismo de precisión». El intelectual académico que desde mi punto de vista mejor ha entendido este juego de enfrentamientos y complementariedades es U. Eco, y quizá tendremos que fijarnos más atentamente en sus proyectos para los cambios que se intuyen ya en el futuro más inmediato. Proyectos que pretenden proporcionar con los conceptos y los métodos de las ciencias respuestas a nuevas necesidades del saber.

En resumidas cuentas, el dominio científico-académico, sin duda el más institucionalizado de todos, ha sufrido profundas transformaciones y en el camino ha perdido no poca de su pretendida impronta autónoma con la que inicialmente se constituyó. Algunas razones de esta mutación las he señalado, pero a ellas volveré en el apartado siguiente.

¿Qué ha acontecido con la otra tradición, la de los ideólogos? Su aportación en cuanto creadores de conocimiento social no científico, se cifra en la elaboración de fórmulas de consenso/disenso al servicio de proyectos políticos particulares. Han sido ellos quienes se ligaban estrechamente a los conflictos políticos y sociales, y lo hacían desde una posición siempre comprometida con opciones e intereses representativos tan sólo de una de las partes en conflicto. No sólo por tanto eran partidistas, sino que además carecían de la autonomía institucional de que pudieron gozar los científicos-académicos. Su posición, destino y recompensas dependían directamente de los grupos y organizaciones presentes en cada conflicto social. De ahí que el intelectual prototípico era el ideólogo del partido político.

Si bien dispusieron de una enorme capacidad de moralización y movilización sociales, su posición fue siempre subordinada y su status frágil. Ciertamente que llegaban a públicos amplios y que sus mensajes proporcionaban los ideales de sus sociedades. Pero sólo podían hacerlo a condición de plegarse a las directrices y estructuras organizativas de los partidos dentro de los cuales adquirirían su condición de intelectuales. Fuera de su protección, quedaban despojados de todos sus poderes.

La contribución de los ideólogos al conocimiento es de naturaleza bien diferente a la de los científicos. Los metarrelatos que elaboraban no pretendían explicar el funcionamiento del mundo, sino darle sentido y a partir de él movilizar a determinados grupos sociales. Ahora bien, en la medida en la que ellos proporcionaron ideales y móviles para la acción, desempeñaron un sustantivo papel en la estructuración de sus respectivas sociedades.

Con la crisis de los partidos de masas la base de sustentación de los ideólogos se desmoronó. Como tales ideólogos el grupo no ha perdurado, y en la medida en que los metarrelatos a ellos debidos han perdido vigencia, su huella cognoscitiva se ha borrado. Mas lo que de ellos nos debe importar ahora es en qué se transformaron y las consecuencias de esta transformación para el problema de la visibilidad y las recompensas de los intelectuales. A ello dedicaré parte del epígrafe siguiente.

En el período que se inicia en los años sesenta del siglo pasado y a lo largo de la década siguiente, el conocimiento, especialmente en sus manifestaciones más formalizadas, iba a sufrir una sistemática acción deslegitimadora, desde varios frentes y por causas muy diferentes. Podemos englobar a todos estos intentos de erosión del conocimiento dentro de la expresión «la deconstrucción del conocimiento», para usar un término puesto de moda en la época. En efecto, ya no se trata de seguir progresando (efecto que por lo demás se niega pueda tener lugar), sino de volcar la atención sobre el conocimiento mismo para desentrañar sus interioridades, así como sus vinculaciones con el poder y las consecuencias perversas del mismo. Es un tipo de reflexividad que ensimismada en el análisis retrospectivo y en las genealogías de los saberes acaba, en muchos casos, por conducir al nihilismo intelectual. Los referentes intelectuales de este clima son muchos y variados, pero qué duda cabe que ocupan un lugar privilegiado nombres tales como P. Feyerabend, T.S. Kuhn, M. Foucault, J. Derrida, N. Chomsky, ... No pretendo meterlos a todos en el mismo saco, pero hay que subrayar que todos ellos, desde ópticas diferentes, contribuyeron decididamente a socavar el orden institucional del conocimiento establecido, sin que resulte nada claro que alumbraran un nuevo sistema. De ellos surgió, si bien no siempre debido a ellos, el confuso, ambiguo y sospechoso universo del postmodernismo.

También en esta época comienza, con referentes teórico-ideológicos no diferentes a los ya mencionados, otro frente de crítica al Estado y sus organizaciones. La crisis de legitimidad del Estado recubre con el manto de la sospecha a cuantas instituciones y acciones relacionadas con el conocimiento se movían en tal esfera. Será el declive imparable de formas de ser intelectual hasta entonces pujantes, como era la de los ideólogos. Los intelectuales de la política se verán desplazados de ella y tendrán que transmutarse en nuevas figuras que poco o nada tienen que ver con los rasgos del período precedente.

Como consecuencia de todo ello, asistimos a la puesta en marcha de diversos procesos que afectaron al orden institucional del conocimiento, al perfil de los intelectuales y al sistema de recompensas simbólicas otorgadas. Las críticas conjuntas al Estado y al uso del conocimiento por parte del

3.

El conocimiento desinstitucionalizado

poder tuvieron un primer efecto en el status de la universidad como institución central del conocimiento. De hecho, los ataques se dirigieron de manera preferente a ella, de manera que las revueltas estudiantiles se centraron en el pretendido desvelamiento de los intereses inconfesables a los que la academia servía. Si de un lado señalaron su carácter elitista en términos sociales (origen social de los alumnos), de otro el elitismo criticado se refería a los saberes transmitidos. De manera que esta doble crítica sirvió para abrir las aulas a remesas de alumnos cada vez mayores (masificación), pero también para devaluar el conocimiento de calidad. Más que centrarse en el conocimiento (en su creación y transmisión), a la universidades empezó a exigírseles el desarrollo de habilidades y destrezas: enseñar a aprender. Con ello, las universidades iniciaron una imparable decadencia, y dejaron de ser ámbitos privilegiados tanto para acoger en un clima propicio a los intelectuales, cuanto para erigirse en organizaciones capaces de proporcionar recompensas simbólicas (menos aún materiales) a quienes se dedicaban a producir conocimientos relevantes.

Pero a pesar las críticas, el conocimiento no dejó por ello de seguir elaborándose. El vacío que paulatinamente iban dejando las universidades (agobiadas con su nueva tarea de colegios al servicio de unas pretendidas necesidades de los mercados), vino a ocuparlo otras instancias resultantes de la creciente privatización del conocimiento. Porque, en efecto, a medida que las universidades fueron derivadas a tareas y rutinas de enseñanza con finalidades harto dudosas, se van creando redes muy variadas de instituciones creadoras de nuevos saberes. Decir que ellas son el resultado de la privatización del conocimiento no significa que su financiación sea exclusiva y básicamente privada. No es así. Lo que es privado es el control y la gestión, pero los recursos proceden de ámbitos diversos. Una parte significativa de los mismos son transferencias de recursos públicos a este sector. Otra parte proviene del ámbito empresarial y de organizaciones diversas de lo que se conoce como «sociedad civil». Los programas que hoy se denominan de I+D(i) se han convertido en un consistente sistema de estímulos para la investigación y de recompensas significativas para los productores de conocimiento, que circulan más allá de los límites de los campus universitarios y frecuentemente alejados de sus reglas de funcionamiento. Me refiero, sin duda, a muchos de los gran-

des centros de investigación que actúan al margen de nuestras universidades (aunque en ellos haya universitarios), y que en no pocas ocasiones tienen el estatuto de Fundaciones (de gestión privada) patrocinadas con fondos públicos. Pero junto a ellos, los sistemas de recompensas del sector estrictamente privado (bancos, empresas y corporaciones) atraen con sus reclamos las energías que antes se desplegaban de manera casi exclusiva en el mundo universitario. Y es que este nuevo orden de cosas es el que dispone de los medios más idóneos tanto para el trabajo eficaz del científico cuanto para otorgarle un prestigio y una relevancia sociales impensables en la universidad.

Pero como vivimos en una época de transición, la situación más típica es aquella en la que el científico simultanea la universidad con esta otra actividad de orden más privado. Todavía se requiere privatizar otra cosa: la legitimidad que inercialmente se continúa atribuyendo a la universidad. En la medida en la que estos centros privados (o cuasi privados) no se han dotado de un perfil bien definido en el campo del conocimiento, recurren a apropiarse, junto con los recursos personales, de aquellos de carácter simbólico que venían justificando la acción universitaria. Podemos decir que hoy día una parte importante de los conflictos en torno a la distribución del poder y la visibilidad que confiere el conocimiento tienen su escenario en este lugar de entrecruzamiento de la universidad con lo que he llamado el «orden privado del conocimiento». Este primer desarrollo que acabo de exponer genera un tipo de intelectual que conserva buena parte de las características del científico (en el sentido weberiano) más que las de aquel otro que actuaba en un espacio claramente público y cuyas recompensas procedían, precisamente, de esa acción pública. Privatizada la acción, destinada ésta a la producción de conocimientos directamente ligados a intereses privados, las recompensas tienen igualmente una naturaleza más privada, esto es, económica. Precisamente por ello, este tipo de intelectual, si además busca ser reconocido públicamente, tiene necesidad mantener alianzas con otras esferas (de ahí su permanencia en la universidad; de ahí el recurso a los medios de comunicación como escenarios de visibilidad pública).

Un segundo ámbito de cultivo y reconocimiento de creadores de conocimiento es el que tiene lugar un amplio espacio que

de manera genérica puede denominarse el de los «expertos». No son expertos en el sentido en el que lo son los científicos. Éstos sólo lo son en la medida en la que el conocimiento que de ellos se espera se vincula estrechamente a los intereses privados de su centro. Pero lo que crean es conocimiento en un sentido básico de la expresión. Piénsese, por ejemplo, en el trabajo de muchos laboratorios de biología financiados por el sector farmacéutico, del que se obtienen relevantes resultados que más tarde tendrán su traducción farmacológica. Por el contrario, del experto que hablo ahora sólo se espera que posea ciertas habilidades (el conocido *know-how*) puestas al servicio de objetivos pragmáticos bien concretos. El marketing es un terreno bastante representativo de cuanto digo, por cuanto es válido para la promoción y venta de una variada gama de productos (desde de los más triviales del consumo diario hasta los que tienen que ver con candidatos políticos o líderes religiosos). Los creadores de marcas, imágenes corporativas y diseños industriales se engloban en esta categoría. Todos ellos se caracterizan por la posesión de esquemas conceptuales simples, pero muy operativos (en los que se entremezclan dosis diversas de psicología, economía, sociología y técnicas de comunicación persuasiva) que se proyectan en la confección de productos deseables para públicos diversos. Ciertamente que resulta algo difícil, de entrada, asignar a este trabajo la condición de intelectual en un sentido estricto. Y, sin embargo, lo es. A ellos les corresponde una tarea que con las salvedades que se quiera es responsable de la conformación de valores, gustos y usos populares. Contribuyen a generar las bases de consensos y disensos que otrora estuvieron en manos de los «intelectuales orgánicos» gramscianos. De hecho, la reconversión de una parte de tales intelectuales, tras el declive de las ideología políticas, ha seguido la senda del marketing político. En este último ámbito, cuyas aportaciones a la creación de conocimiento son escasas, pero que en contrapartida difunde una parte importante de lo que constituye el «sentido común» de una época, el sistema de reconocimiento es al menos doble. En primer lugar, las recompensas económicas son sustantivas, probablemente las más altas de cuantos grupos se relacionan con el conocimiento. En segundo lugar, hay en este caso una recompensa simbólica de gran importancia, aunque sea vicaria. Se trata de la pasión por el poder: el dominio de unos seres humanos sobre otros encuentra en esta actividad la expresión más definida de nuestra época. Bien es verdad que en último térmi-

no no son estos expertos quienes controlan los mecanismos destinados a tal dominio, pero igualmente es cierto que a ellos se debe el diseño del mecanismo sin el cual el proceso resultaría o inviable o de dudosa eficacia.

Un tercer ámbito para el cultivo de la acción intelectual es el de la comunicación. Aquí no se trata ni de crear conocimiento ni tampoco de un conocimiento-experto al servicio de objetivos muy concretos. Por el contrario, el mundo de la comunicación permite una gama de acciones de muy variado espectro, basadas en saberes y habilidades diversas y todo ello destinado a la configuración de la «opinión pública», un sucedáneo de la sociedad y un sustituto en no pocas ocasiones de las organizaciones que en los tiempos de la democracia de masas vertebraban a los ciudadanos. Conjuntamente con la tarea que les es específica —informar— los periodistas y cuantos intervienen en este nuevo espacio público se sitúan en una posición que es la más similar a la que tuvieron los intelectuales del período clásico de esta función (de finales del xix a mediados del xx). Es verdad que no tienen la misma autonomía que se atribuyó a sus predecesores, ya que su función pueden desarrollarla en la medida en la que forman parte de empresas y corporaciones de la comunicación. Y es igualmente cierto que a ellos no se les pide ni que posean la misma formación ni la misma responsabilidad por sus acciones. Pero en contrapartida tienen a su disposición públicos tan amplios (por su número) y variados (al dirigirse simultáneamente a todos los estratos sociales) como no tuvo ningún otro tipo de intelectual. A estos públicos les configuran en una dimensión no menos característica del trabajo intelectual: les proponen de qué preocuparse (agenda *setting*), y también cómo hacerlo (*fast-think*). A ello debemos sumar las apropiaciones que llevan a cabo en el plano de la política: son una modalidad de representación social (competitiva con la de los partidos); propician cuando no absorben la dimensión deliberativa de la democracia, y ejercen el control más visible (y a veces eficaz) de la clase política. Son sin duda una forma de «gobierno camuflado», que no responde más que criterios que sitúan en un terreno alejado de la política (las rutinas informativas). Por todo ello, el tipo de conocimiento social que podemos atribuir a la acción de los periodistas y asimilados se sitúa en un terreno diverso al de la ciencia y al del conocimiento-experto: es un conocimiento profundamente moralizador, y que como toda moral busca dirigir, regular,

controlar. Es, por decirlo con un lenguaje algo ya *demodée*, un conocimiento que busca construir un «poder espiritual». De ahí que tantos reportajes y especialmente largos seriales de lo que ellos mismos suelen llamar «periodismo de investigación» acaben por ser auténticas campañas de moralización. Este conjunto de propiedades inherentes al oficio de periodista nos pone ya en la pista de la importancia, y complejidad, del sistema de reconocimientos y recompensas operativo en los medios. El principal de todos tiene que ver con la visibilidad pública: de hecho, la comunicación mediática controla el único mecanismo de reconocimiento simbólico omnipresente en nuestras sociedades, en virtud del cual la notoriedad que proporciona es autosuficiente. Los primeros beneficiados de este sistema dispensador de prestigio son los propios periodistas. El capital simbólico que acumulan en su trabajo les proporciona una notable rentabilidad en otros campos (novelistas, ensayistas, expertos de casi todo...). Al tiempo, les permite intervenir continuamente en cualquier ámbito, reforzando o erosionando el status construido a partir de fundamentos que no son mediáticos. En consecuencia, en los conflictos producidos en torno a los capitales simbólicos y legitimador presentes en una sociedad, la iniciativa y el control suele corresponder a esta nueva figura de intelectual.

El panorama que he trazado de los efectos producidos en el mundo del conocimiento a partir de su deconstrucción pone de relieve el radical debilitamiento (cuando no destrucción) de los campos de conocimiento instituidos a partir de las premisas de la modernidad. En su lugar, lo que encontramos no es un nuevo orden institucional claramente delimitado de campos de conocimiento, sino un panorama fluido y escasamente consistente en el que una parte importante de los sistemas de reconocimiento tienen una naturaleza no homologable a aquella del saber producido.

4. ***Un sistema anómico***

La desinstitucionalización del conocimiento que acabo de exponer ha provocado una radical transformación en los sistemas de su reconocimiento social. De entrada conviene señalar que los viejos modos de asignar prestigio en este terreno no han desaparecido; simplemente se han tornado más débiles, ineficaces e insuficientes. Es obvio por lo demás que una parte de las recompensas relacionadas con el «capital científico» siguen distribuyéndose a través de las instituciones y

canales convencionales, insertos dentro de cada campo. Pero he indicado que en la actualidad estos mecanismos son insuficientes, por cuanto se requieren para la práctica de la investigación aportes sustantivos de organizaciones ajenas al campo mismo y de una visibilidad que en gran medida el campo respectivo no tiene entre sus posibilidades otorgar. De manera que por lo que a la ciencia se refiere, podemos encontrarnos con que el funcionamiento propio del campo recompense de manera diferente a como lo hacen los mecanismos que actúan fuera de él. La movilidad y la conquista de posiciones destacadas en la red institucional de la ciencia no siempre se corresponde con el prestigio y el rango que en otros dominios pueda alcanzarse. En particular esta contradicción afecta de manera muy aguda a las ciencias sociales, que han de entrar en competencia con otras organizaciones ocupadas (aunque sea a través de métodos diferentes) de su mismo objeto de estudio.

Un caso particular es el del mundo académico universitario, situado a mitad de camino entre la ciencia y la visibilidad que proporciona una actividad marcadamente pública como es la transmisión de conocimientos. Los resortes utilizados dentro de la institución para distribuir prestigio (y poder) entre sus miembros obedece, cada día más, a una lógica que se desvincula de la relevancia en el terreno de la producción científica y se sitúa de manera preferente en el escenario de las luchas entre «clanes» y grupos más bien cerrados. Por otro lado, es innegable que la universidad se ha convertido en un filón inestimable para extraer del mismo algunas de las legitimidades que todavía requiere la comunicación mediática. Oscilando entre estos dos extremos, el mundo académico se subordina generalmente a una u otra lógica, pero en cualquiera de los casos se aparta de la especificidad de la institución que no es otra que la de la excelencia en el conocimiento. Lo cual no quiere decir que en las universidades no se produzca conocimiento de calidad, sino simplemente que éste ha dejado de ser el criterio relevante a la hora de reconocer y recompensar a sus miembros dentro de la propia institución. Un indicador bastante claro al respecto es que en muchos países la evaluación del conocimiento producido en la universidad se efectúa fuera de ella, por agencias y órganos que no obedecen a la lógica imperante en la institución; y que esta evaluación a su vez apenas tiene influencia en los mecanismos de reconocimiento intrínsecos a la universidad.

Esta dualidad en el reconocimiento pone de relieve, de un lado, la escasa confianza pública en los sistemas de recompensas propios de la universidad, y de otro la creciente heteronomía del reconocimiento en el ámbito universitario.

Un resultado crucial de estos cambios es el que afecta a instituciones que antaño acumulaban la mayor parte del prestigio debido tanto a la práctica científica cuanto a la universitaria. La mezcla de ambas tenía su culminación en el reconocimiento establecido en las diversas academias. Ser académico suponía adquirir un sólido y definitivo status en un campo determinado, consecuencia tanto de una trayectoria personal destacada cuanto de una evaluación positiva de los pares en ese campo. En la medida en la que este sistema recompensador ha quedado fuertemente erosionado por las transformaciones habidas en el conocimiento a las que me he referido con anterioridad, la cooptación como académico no significa necesariamente ni excelencia personal ni relevancia social. Forma parte de ese conjunto de acciones ritualizadas que practican grupos que por haber perdido capacidad de decisión e influencia sociales, quedan constreñidos a repetir en el vacío usos que sólo en el pasado tuvieron sentido. El desencaustramiento de los cánones del reconocimiento ha desplazado en la mayoría de los casos el poder de otorgarlo de las comunidades que controlaban el campo a otras instancias y grupos que operan fuera del campo mismo.

Y qué duda cabe que hoy día la mayor parte del prestigio y del reconocimiento social conferido a las diversas formas de creación de conocimiento tiene que ver con la visibilidad pública de sus actores. Una visibilidad que escapa de las manos de los actores mismos y de sus organizaciones profesionales (caso de tenerlas) para insertarse en el gran mecanismo que en nuestra época permite la visibilidad pública, que es por lo demás la única que recompensa eficazmente en términos de prestigio social. Me refiero, claro está, al prestigio asociado a la posición atribuida por la comunicación mediática. La irrupción de ésta en la distribución de rangos y jerarquías sociales ha tenido efectos devastadores sobre amplios campos del saber, particularmente en los de las ciencias sociales. Porque al evaluar y recompensar los productos debidos a los científicos presentes en estos campos, ha influido de manera doble sobre ellos. Primero, señalando en el mapa del prestigio social la desigual relevancia de unos u otros actores. Se-

gundo, incidiendo en los hábitos y prácticas de los científicos, ya que a ellas se vinculan en definitiva los productos evaluados desigualmente. La máxima McLuhaniana del «medio es el mensaje» ha tenido su impacto en no pocas prácticas científicas, haciendo que las mismas se adapten a los formatos exigidos (y sancionados positivamente) por la racionalidad de la comunicación.

La peor parte de este control heterónimo ejercido por la comunicación mediática se la han llevado las instituciones y los campos más vulnerables, bien por la escasa cohesión interna de sus miembros, bien por la proximidad de su práctica a aquélla que realizan los medios de comunicación. Ambas condiciones convergen en los saberes que tienen por objeto la sociedad, su evolución, organización y proyectos de futuro. En este terreno son muchos los grupos que reclaman su idoneidad y pertenencia para expresarse en un plano de igualdad. Las dificultades para el monopolio o el oligopolio de las organizaciones del saber al respecto, se ha traducido en la configuración de un espacio sumamente abierto a la competencia y, sobre todo, a la progresiva falta de reglas claras. Al final el poder de decidir está no tanto en el saber bien construido, sino en el conocimiento más amplificado. En suma, las posibilidades de distribución del conocimiento va reemplazando a las capacidades intelectuales para construirlo. En un desarrollo isomórfico con la creación del conocimiento se ha ido desplegando el sistema de reconocimiento, valoraciones y sanciones. Cuenta quien se deja ver (o dejan que le vean) en un nuevo escenario simbólico que en poco o nada atiende a cualquier otra racionalidad que no sea la suya, que es la del espectáculo. Si hace algún tiempo creía que era viable hacer frente a esta nueva forma de dominio fortaleciendo los campos específicos del saber, tengo hoy serias dudas de que ello sea factible. También aquí y ahora se ha producido la «traición de los clérigos» denunciada hace casi un siglo por J. Benda. Una traición que no sólo ha de entenderse como el abandono (y sustitución) de las reglas que dan sentido a la propia práctica intelectual, sino y sobre todo a haber convertido a esta práctica en progresivamente irrelevante, al encerrarla en el angosto y esterilizante campo de luchas tribales en pos de las cada menos insignificantes recompensas que en él quedan. La irrelevancia de las mismas se corresponde con la prescindibilidad de quienes las han hecho posibles.

La solución a esta crisis, caso de haberla, tendrá que venir por dos vías complementarias. Una de ellas, esencial por lo demás, requiere una más nítida conceptualización del saber mismo, capaz de diferenciar el conocimiento verdadero de lo que sólo son convicciones y verosimilitudes. Esto es, regular lo ahora desregulado. Para ello se necesita tanto un rearme intelectual del mundo científico-académico, cuanto la atenta mirada del mismo a los problemas y necesidades actuales. Un salir de su enclaustramiento autoreferido (y de tanto producto científico estándar irrelevante). La otra ha de consistir en una redifinición de los sistemas de reconocimiento simbólico del saber, que permita distinguir tanto el trabajo intelectual bien hecho de las falsedades verosímiles, cuanto la excelencia de la fama. Qué duda cabe que para ello se hace inexorable establecer nuevas modalidades de relación con los medios de comunicación (de respeto recíproco, pero también de crítica sistemática), así como de construir nuevas pautas y normas significativas de relevancia cultural.

El terreno de estos cambios destinados a salir de la anomia actual está plagado de riesgos y enemigos. Riesgos y enemigos que se sitúan en un orden de cosas en el que ciertos grupos e instituciones han alcanzado poder y privilegios que no les corresponden, pero que no están dispuestos a ceder. En todo caso, la vuelta al pasado es imposible. Hay instituciones y normas que no podrán revitalizarse nunca más. Pero no debe serlo cambiar el presente. Porque de continuar activas sus tendencias, la confusión de ámbitos y la apropiación de mecanismos por grupos e instituciones a los que nos les corresponde a la larga tendrá consecuencias funestas para todos. Y aunque se trata de tomar decisiones que afectan a la voluntad, también aquí será necesaria la coherencia intelectual para emprender el camino más acertado.

Bibliografía

BAUMAN, Z.: *La sociedad individualizada*. Cátedra, Madrid, 2001.

BOURDIEU, P.: *Las reglas del arte*. Anagrama, Barcelona, 1994.

— *El oficio de científico*. Anagrama, Barcelona, 2004.

COSER, L. A.: *Hombres de ideas*. FCE, México, 1968.

CRAVERI, B.: *La cultura de la conversación*. Siruela, Madrid, 2003.

DURKHEIM: *La educación moral*. Morata, Madrid, 2002.

FEYERABEND, P. K.: *Contra el método*. Ariel, Barcelona, 1974.

KUHN, T.S.: *La estructura de las revoluciones científicas*. FCE, México, 1971

LILLA, M.: *Pensadores temerarios Los intelectuales en la política*. Debate, Barcelona, 2004.

MERTON, R.K.: *Teoría y Estructura Sociales*. FCE, MÉXICO, 1964.

MERTON, R.K., BARBER, E.G.: *Viaggi e avventure della Serendipity*. Il Mulino, Bologna, 2002.

ORTEGA, F.: *El mito de la modernización*. Anthropos, Barcelona, 1994.

ORTEGA, F., HUMANES, M.^a L.: *Algo más que periodistas*. Ariel, Barcelona, 2000.

WEBER, M.: *El político y el científico*. Alianza, Madrid, 1979.

La querrela femenina frente al Olimpo académico

José Antonio González Alcantud



1. *La excelencia, los salones y las protectoras del saber*

La excelencia académica es un concepto que difícilmente se deja atrapar. Ocurre igual que con el carisma, que desde hace décadas trae de cabeza a los sociólogos y a los antropólogos sin conseguir ser delimitado completamente. Existen otros términos que definen el aura que rodea a los sujetos sociales destacados por encima del común de la población tales como «prestigio», «gracia», «genialidad», etc., a los cuales hoy día hemos añadido calificativos específicos tales como «hombre de poder», «líder de opinión», «intelectual» y otros. Admitamos con Gabriel Tarde que una buena parte de la vida social se funda en la imitación que los sujetos y las clases hacen de sus superiores (Tarde, 1895), o sigamos a Pierre Bourdieu que, invirtiendo el argumento tardiano, sostiene que son las grupos sociales superiores quienes buscan establecer la distinción mediante usos culturales y sociales, aprendidos sólo en una larga enculturación clasista (Bourdieu, 1988). Estos mecanismos, que en definitiva pueden ser reducidos a uno sólo, fueron llamados «distance» por Tarde, y «distinction» por Bourdieu, y son los básicos y elementales para comprender la excelencia como categoría social.

Las instituciones cuya finalidad es nominar para la excelencia a aquellos que se han distinguido en la vida cultural surgieron paralelamente al fin de la aristocracia, grupo social que previamente en el Antiguo Régimen era el receptor natural del prestigio (Elias, 1987, 1993). En *La Cartuja de Parma* de Stendhal, verbigracia, se ve aún asomar esa aristocracia «natural» cuya vida transcurre en un mundo olímpico. Las academias en cierta manera vinieron a suplir la decadencia de los olímpicos «aristoi», otorgando en nombre de la monarquía o de la república la excelencia. El gran debate, no obstante, estaba abierto a los vientos en la medida en que ya no se nacía «excelente». Sabemos que en ese dominio duró

poco la excelencia otorgada por las Academias, ya que desde muy pronto aquellas encontraron poderosos contrapesos, sobre todo en el rumor y en la opinión pública. En los movimientos intencionales de las Academias para otorgar esos calificativos, cuando no son seguidos de la aprobación colectiva o ésta se demuestra efímera, en función de modas transitorias, el carismático, prestigioso o genial, se convierte en la representación pretenciosa e injusta de lo contrario a que aspira a ser. La opinión pública, una categoría surgida de la homogeneizadora prensa de la segunda mitad del siglo XIX (Tarde, 1986) tenía a partir de ahora que pronunciarse sobre la correspondencia o no del otorgamiento de la excelencia y ratificar con su aprobación a la persona sobre la que recaía. De ahí la permanente conflictividad y diatriba que seguirá al mundo académico a lo largo de su historia contemporánea. Aquellos académicos que no merecían estar, y están por razones ajenas a la excelencia fundada en el mérito y la igualdad de nacimiento, sirvieron y sirven de contrapunto y ejemplo permanente para cuestionar la razón de ser de las Academias en la sociedades igualitarias.

Sin embargo, las Academias generalmente suelen tener una porción menor de sus miembros que sí son merecedores de los méritos que se les otorgan. Sobre ello suele haber una compartida unanimidad. Éstos constituyen la justificación cara a la población de que las Academias tienen una razón de ser. Es más, la nostalgia de un cuerpo social ajeno a las pequeñas miserias cotidianas, capaz de vivir en sus diversas materias una vida aristocrática, culturalmente hablando, hace que las sociedades democráticas no hayan liquidado de manera inmisericorde las Academias por obsoletas. En cierta forma, nuestras sociedades por igualitarias que sean siguen teniendo nostalgia de jerarquía. Además, modernamente la prensa ha sufrido también un descrédito creciente, que no es necesario explicitar, y que arrastra el concepto de opinión pública a ella anexo.

La excelencia es naturalmente conflictiva, desde el momento en que como bien escaso todos los sujetos que se consideran iguales aspiran a la misma, y sin embargo su constitución es la de un bien que todos pueden poseer en igual medida. Decíamos que los «excelentes» cuya adscripción es justa proyectan su excelencia en todas direcciones, ocultando la mediocridad. Esto ha llevado a la génesis de un discurso anti-

académico que sobrepasa las Academias propiamente dichas, y que se refiere sólo y exclusivamente al problema del «canon» intelectual, y por supuesto, a la excelencia que le va anexa, y las contradicciones que arrastra. Un caso sintomático de oposición al mundo académico lo constituyó Pierre Bourdieu, quien comenzó su carrera como sociólogo haciendo grandes críticas a la máquina académica (Bourdieu, 1984), para acabar aceptando todos estos mismos honores cuando le fueron propuestos, caso de la entrada en el Collège de France (Bourdieu, 2004). Sin duda «in extremis» las dudas suelen resolverse a favor de la institución, en la creencia que ésta se puede modificar, sin afectar al concepto mismo de excelencia.

Frente al mundo académico, marcado por la masculinidad, en la misma época en que surgen las Academias por un impulso muy similar nacen los salones literarios. En estos reinarán las mujeres a lo largo de los siglos xvii y xviii, en especial en París, y en ellos impusieron su dictado. Sobre el estilo empleado y la dirección de las mujeres en aquellos salones opina la Duquesa de Abrantes que «*las mujeres, ávidas por instruirse, preguntan por explicaciones que no siempre comprenden, pero que más tarde se les volverán familiares*», por lo que «*los salones de París se convertirán entonces en verdaderas escuelas donde se profesaba sin pedantería escolástica*» (Abrantes, 1937:14). No obstante, en la vida de los salones existieron lógicas diferencias temporales. Tal como lo señaló la de Abrantes, se puede establecer una neta distancia entre los salones del siglo xvii y del siglo xviii: «*La literatura —escribe Abrantes— no tenía ninguna influencia bajo el gobierno del reinado de Luis XIV... La independencia del Gobierno era positiva en cuanto a las opiniones literarias (...) La literatura no corregía más que los ridículos, también los del rey*». «*Mientras que la república de las letras bajo Luis XV y ya bajo el regente —dice del siglo XVIII—, fue de una tal influencia que si quitaseis a este siglo (...) los escritos de J.-J. Rousseau, de Voltaire, de Raynal, de Helvetius, de Mably, Diderot, Necker, etc, quitaríais al siglo su genio*» (Abrantes, 1837:11). El peso de la literatura, y en consecuencia de la vida intelectual, aumentó notablemente en el tránsito de un siglo a otro, y de ello dan cuenta los salones y sus cambios internos. En ambos siglos, no obstante, en medio de una aparente frivolidad, el pensamiento avanzaba más que por ningún otro modo, liberándose de la pesadez de la clere-

cía sobre todo. En los salones, la mujer burguesa se creció, e incluso pudo llegar a pensar en términos «feministas». Aunque este concepto no estaba aún operativo, en 1622, Mamoiselle de Gournay ya había escrito un tratadito llamado *Petit traité de l'égalité des hommes et des femmes*. Obra considerada rara, pero cuyas ideas fueron retomadas en otro opúsculo debido a Frelin y Poullin de la Barre, titulado *L'Égalité des deux sexes, discours moral et physique ou l'on voit l'importance de se défaire des préjugés*, publicado en 1673. Como se ha dicho a este tenor, cabe concluir que «la situación de la mujer en el siglo XVIII no es la de nuestras contemporáneas en el XX, ya que aún no ha conquistado la igualdad económica y política, si bien ahora no era necesario que estuviese confinada a las servidumbres domésticas» (Picard, 1943:154-155). La mujer dieciochesca domina un territorio fértil para conceder la excelencia, aunque el terreno académico le sea vedado. En otras latitudes y tiempos, en la Norteamérica de los siglos XIX y XX, como una prolongación de aquellas funciones filantrópicas que cumplían los salones literarios ilustrados, la relación de las mujeres adineradas con la alta cultura se vinculó a la protección artística. La imagen de «new woman» americana estaba asociada al patronazgo de esos nuevos museos, y a través de ellos a los artistas. Es el caso de Isabella Stewart Gardner, Abby A. Rockefeller o de Gertrude Stein (McCarthy, 1991). Esta actividad de mecenazgo ennoblecía a las mujeres de la alta sociedad y les otorgaba un lugar propio en el peculiar mundo de la filantropía americana.

Como señalamos más arriba, las Academias estaban formalizadas frente a los Salones, y en ellas la primacía social le correspondía a los hombres, en una implícita división de funciones. Las Academias son más del poder descarnado, acaso menos volubles que los Salones sometidos a la aleatoriedad de la vida social y de la diléctica intelectual. La Academia Francesa, la primera de todas y modelo a seguir, surge del ideario del despotismo ilustrado, y aunque no contempla en sus estatutos de 1635 ningún articulado que haga referencia a la posibilidad o imposibilidad de las mujeres de ocupar un lugar en las mismas de hecho esto ocurre así. Los caminos de Academias y Salones estaban claramente definidos no sólo en sus funciones sino en sus componentes. Mas los caminos habrían de cruzarse: en torno a 1863-65 la polémica sobre la posibilidad femenina de pertenecer de pleno dere-

cho a la Academia se desató con virulencia en la sociedad francesa. En la misma intervino Georges Sand, literata romántica bien célebre que había mutado su nombre real por un apodo masculino. Georges Sand recogió la herencia de Madame de Staël, y convirtió lo intelectual en una actividad al modo romántico, es decir pasional, aunque todavía afectada de una pasividad, que puede comprobarse en sus primeras novelas, donde no traspasará el recurrente tema de la mujer malcasada, y todo lo más, como buena rousseauniana, llegará a combatir el absurdo matrimonial (Doumic, 1922:73-111).

Un amigo de Georges Sand, el periodista de *Le Figaro* y miembro de la Academia francesa Jules Sandeau, con quien publicó conjuntamente en 1863 un libro bajo la firma de «Jules Sand», escribirá con el pseudónimo J...S... un folleto ficcional en el que simulaba el supuesto discurso de recepción de una académica. En el ficticio discurso de aceptación la académica encumbrada humildemente señala que supone que no ha sido elegida por sus méritos literarios sino para reparar «una larga injusticia». En el de contestación del académico encargado de recibirla argumentará, por el contrario, que con su entrada se reconoce el genio que falta en una Academia cuyos miembros son en su mayoría figuras decorativas. El académico Sandeau pasa revista a la gran injusticia cometida con Rousseau en su tiempo no promovéndolo a la Academia, y la injusticia no menos sangrante cometida por Molière la obra *Les Femmes Savants* al ridiculizar a las mujeres presentándolas colectivamente como una suerte de maritornes. Dirá Sandeau: «*Asociándose a un movimiento de ideas que toma el carácter de una alta y noble reparación, la Academia no ha pretendido solamente romper una tradición secular, sino ahora ha querido dar a este acto el carácter de una imponente y solemne consagración*» (Sandeau, in Sand, 1981:54). En la polémica real desatada por el escrito ficcional de Jules Sandeau intervino la propia George Sand, a quien con seguridad tenía por telón de fondo su amigo y polemista. Sand se pregunta contundentemente: «*Pourquoi les femmes a l'Academie?*». El argumento de Sand es en resumidas cuentas el siguiente: en la Academia francesa cuando fue creada no existían controversias de orden político o religioso, o a veces ni siquiera literario; por tanto, se otorgaba la excelencia por casi unanimidad. El tiempo, y fundamentalmente el siglo XIX, introdujeron en su seno la duda y la polémica, so-

bre todo desde el momento en que la opinión pública se constituyó en verificadora de la excelencia literaria. Entonces, la Academia perdió buena parte de su razón de ser. Sand arguye: *«El horizonte de las gentes de letras se ha engrandecido, después del grand siècle, en una proporción que la Academia hubiera debido seguir de no estar encadenada por el espíritu de cuerpo. Reclutada entre aquellos que las circunstancias le imponen, ha debido renunciar a todo privilegio de maestría intelectual, y es en vano que pretenda asegurar el reino de la tradición, conservar las leyes del lenguaje y reglar las formas del arte. Ella no puede verdaderamente hacer nada. La escuela romántica la ha violentado»* (Sand, 1981:98). Serían las gentes «deshonestas», identificadas con el mundo de la literatura sujeta a nuevos cánones, es decir el romanticismo y sus «amoralidades», las que quedarían fuera de la Academia. En definitiva, según Sand el oscuro objeto del deseo de los asientos de la Academia no son deseables por un último y definitivo argumento: *«Y por tanto la ficción de uno de estos venerables sillones es todavía objeto de envidia, de despecho y de amargura para algunos hombres que desean este favor sin conseguirlo, y que gritan que las uvas allí están demasiado verdes. Para todos aquellos que ven el progreso bajo su verdadero aspecto, y para las mujeres, que tratan de encabezar la sana noción de este progreso en vía de formación, hay una fórmula más respetuosa: las uvas de allá están demasiado maduras»* (Sand, 1981:100). O sea, que Georges Sand considera caduca y falta de aliento histórico a la Academia, y renuncia a priori a luchar por pertenecer a ella. De manera semejante se expresa otro autor coetáneo de la Sand, Louis Lacour, quien en un texto sobre la «question des femmes a l'Académie», prefiere dirigirse en lugar de a esta institución a «la Opinión», entendiendo por tal la referida opinión pública, con el fin de que ésta establezca la verdadera justicia.

En la historia de la Academia española de la Lengua también tienen un temprano despertar los problemas suscitados por la pretendida y plena incorporación de la mujer a su vida oficial. Es la historia de un largo forcejeo, en el cual los principales hitos son los rechazos de las candidaturas de Gertrudis Gómez de Avellaneda y de Emilia Pardo Bazán, y la aceptación final en los años setenta del siglo xx de la presencia de María Moliner y de Carmen Conde. Señala el académico Za-

2. El combate por hacerse visibles en las academias españolas

mora Alonso que el ascenso social de las mujeres venía motivado por la existencia en Madrid y provincias de importantes centros de cultura, como eran los Ateneos o los Liceos, donde iban abriéndose paso poco a poco, pero también por algunos salones inspirados por señoras. Recuerda Zamora Alonso que famosas eran las tertulias de doña Frasquita Larrea en Cádiz, o la de la Condesa del Jaruco en Madrid, o la de Margarita López de Morlá, que *«prolongaron la actividad de una minoría enfervorizada por el saber y por la producción literaria, a la vez que exhibían su personalidad frente a las reuniones estrictamente masculinas (tertulias de Quintana, de José Gómez de la Cortilla, de El Parnasillo, etc.)»* (Zamora, 1999:486). Debemos resaltar que en los Liceos de provincias, y en especial en el cultivo de las «beaux arts» a las que estaban orientados, adquirieron un lugar señero las damas, frente a los Ateneos siempre más politizados, y por tanto, más masculinizados, como instrumentos de poder que eran.

Probablemente convenga destacar aquí que, como señala Zamora, las señoras no podían acceder antes de mitad de siglo a la Biblioteca Nacional, como reflejo del estado de cosas. En cualquier caso el dato relevante es el grado de alfabetización de las mujeres españolas que en su conjunto era muy bajo en aquel entonces. La cifras son las siguientes: en 1887, el 77% de las mujeres eran analfabetas, frente a un 52% de los hombres; trece años después, en 1900, la cifra había bajado al 69% en las mujeres y el 47% en los hombres, sobre un total nacional para ambos sexos del 59% (Vilanova, 1992). El analfabetismo era muy alto y afectaba, sobre todo, a las mujeres, por lo que no es de extrañar que no pudiesen y ni quisiesen penetrar en los arcanos de las bibliotecas.

El primer caso serio de mujer que pretendió acceder a la Academia es el de Gertrudis Gómez de Avellaneda, en 1851. Respetada desde el punto de vista literario, fue una de las principales artífices de la coronación como poeta nacional de Quintana, en 1845, leyendo en el Senado una oda al home-najeado. Eran protagonismos que difícilmente podía encajar la Academia, que fuese, como mujer y excelente literata reconocida por la opinión pública, una de las principales artífices de la vida intelectual del romanticismo español. La Avellaneda también era conocida por «sus desventuras amorosas», que la llevaron a tener varios compañeros o «amantes», según la afilada e hiriente terminología de la época. Recorde-

mos algo de la desgraciada vida amorosa de la Avellaneda. Tuvo una hija ilegítima, que se le murió a los seis meses, de un personaje pendenciero; casada posteriormente, su nuevo marido fallece al poco tiempo, y vuelve a casar. Los padecimientos domésticos fueron nota dominante en su vida. Lo que eran sufrimientos debieron de ser interpretados como frivolidades por los académicos. Éstos a la vista de la petición la discutieron, y en la misma medida la rechazaron. Intranquilos con su decisión, sin embargo, pensaron en voz alta si una salida honrosa para todos hubiese sido nominar a las señoras literatas para académicas honorarias; pero el asunto tampoco prosperó. Cuando el marqués de la Pezuela, uno de los partidarios de la Avellaneda, le escribe comunicándole el fracaso de la candidatura, razona de la siguiente y elocuente forma: «*Nos derribó la mayoría. En mi juicio, casi todos valíamos menos que usted; pero, sin embargo, por la cuestión del sexo (y el talento no debería tenerlo), los partidarios de usted sufrimos todos la pena de no contarla a usted, por ahora, entre nuestros académicos*» (Bravo, 1967). La aprobación en 1853 de este acuerdo, que cerraba la posibilidad a las mujeres de acceder a la academia, fue esgrimido por medio siglo para impedir el éxito de cualquier otra candidatura femenina. Emilio Cotarelo y Mori, prototipo de académico entregado a sus estudios críticos y filológicos, hace caer en su biografía de la Avellaneda toda la culpabilidad sobre ella por haber dado lugar con su tozudez a que el candidato, según él, «más lógico», el Conde San Luis, pudiese haber sido cooptado como académico, y así haberse ganado una amistad segura. Sin embargo, Carmen Bravo sostiene que la amistad entre Avellaneda y el Conde de San Luis era sólida, ya que él mismo había contribuido al estreno de su obra «Saúl», y que ésta mantuvo su candidatura no tanto por tozudez o deseos de gloria como por amistad hacia el anterior poseedor del sillón, Juan Nicasio Gallego, considerado «amigo inseparable» suyo, y quizás también por la necesidad de apoyarse en el sillón académico para conseguir el empleo estable que lícitamente anhelaba (Bravo, 1967: 176-178). El prestigio público de la Avellaneda, escribe el mencionado Cotarelo, cayó con motivo de esta polémica, y dio lugar incluso a que apareciese un romance debido a Luis Fernández Guerra, titulado «Protesta de una “individua” que solicitó serlo de la Academia Española y fue desairada», romance en la que se la apoda «Safo», y con tal sobrenombre se quedó. Añade Cotarelo con intención moralizadora, como suerte de

aviso para otras navegantas fuera de tiesto, que «*casi todas las obras que en adelante estrenó la Avellaneda fueron juzgadas con más severidad que antes*» (Cotarelo, 1930: 241-254). No obstante, la opinión de Cotarelo debía ser el sentir común de la sociedad española de su tiempo.

La reacción de la Avellaneda, ante este revés que le mostraba la cara más dura de la realidad masculina, fue al parecer iracunda y como consecuencia de su exaltación escribió una obra titulada *Los oráculos de Talia*, especie de sátira contra cortesanos y críticos. Esta comedia suele argüirse, que fue mal recibida por la crítica, tal como sostenía Cotarelo, lo que al parecer aumentó aún más «*el enojo de la escritora, y las dio a la prensa sin hacerle corrección alguna, ella, que corrregía y refundía todas las suyas, aun las más ensalzadas; y no contenta con esta demostración de orgullo, púsole al frente un prólogo mordaz y altanero en sumo grado*», para de esta manera devolver «*con acritud, mal disimulada bajo fina ironía, la censura que con ella se ensalzaba*» (Castillo, 1887:53).

Fuera de iracundia, el rechazo de los académicos también le llevó a la Avellaneda al campo de la reflexión, escribiendo como consecuencia de ello un conjunto de cuatro artículos titulados «La mujer» que aparecieron en la revista quincenal *Álbum cubano de lo bueno y de lo bello*, en 1860, y que fueron vueltos a publicar en *La América*, de Madrid, en abril de 1862, dado su éxito (Santos, 1997:277). En ellos hostigaba a la Academia, y se hacía preguntas y razonamientos del siguiente talante, después de haber enumerado y traído a colación el coraje y el valor de tantas mujeres a lo largo de la historia: «*Sí, lo confesamos: nos punza un poco el deseo de averiguar si la mayor delicadeza de nuestra organización física es obstáculo insuperable opuesto por la naturaleza al vigor intelectual y moral; si enriquecidas con los tesoros del corazón, nos desheredó, en cambio, el Padre universal de las grandes facultades de la inteligencia y del carácter*». Eleva su protesta la Avellaneda porque los estudios científicos estén vedados a las mujeres, al concebirse por parte de la sociedad «hasta ridícula la aspiración de su alma a los estudios más profundos». Para finalizar ataca inmisericordemente a las Academias que llama «barbudas», por que en ellas lo más importante y valorado sería tener ese atributo físico, distintivo de la masculinidad. «*Como desgraciada-*

mente —ironiza— *la mayor potencia intelectual no alcanza a hacer brotar en la parte inferior del rostro humano esa exuberancia animal que requiere el filo de la navaja, ella ha venido a ser la única e insuperable distinción de los literatos varones*». Recuerda en una nota que su caso es similar al de Georges Sand: *«El nombre varonil que supo ilustrar con sus escritos, figuraría indudablemente entre los más notables de la Academia francesa; pero, ¡oh dolor! se supo demasiado pronto que eran postizas las barbas de aquel talento verdadero, y he aquí que la falta del apéndice precioso jamás podrá ser subsanada por toda la gloria del Byron francés»* (Avellaneda, 1914:98-99). La caja de los truenos ya había sido abierta. Otra mujer, Carolina Coronado, dando continuidad a la polémica, rompió en «La Discusión» una lanza por la Avellaneda, a propósito no sólo de su frustrada entrada en la Academia, sino de que un sutil crítico hubiese intentado exculparla de su sexo al llamarla «poeta» en lugar de «poetisa». La Coronado informa que ya Avellaneda había mutado el nombre verdadero por otro masculino en los inicios de su carrera para poder alzarse con un premio poético. Se rebela contra estos ilógicos travestismos, que llevarían a proclamar frente a una poetisa, *«Es mucho hombre esta mujer»*. Y apela la Coronado en favor de la Avellaneda al *«pueblo, que no tiene joyas que dar, pero que tiene corazón para sentir»*, y que *«le ha dado aplausos siempre que ha acertado a conmover sus recónditos sentimientos»* (Coronado, 1871).

Quizás Avellaneda represente un claro caso de intenciones «integrativas» en los «grupos de prestigio» (Buxó, 1978:142), dado que aún no tenía un grupo social de mujeres capaz de acompañarla en su camino, pero que al verse truncado se convirtió en un alegato contra la sociedad masculina. Empero también, la batalla de la Avellaneda trasciende los mundos del «género» y de la «poética» para dirigirse hacia el de la pura y prístina «excelencia», que ya no concede la «academia» sino el «pueblo», es decir, la opinión pública. Como ha señalado Carmen Bravo, *«en el Romanticismo español la figura de la Avellaneda es única, está sola, es un caso aislado»* (Bravo, 1975:26). La batalla de las románticas es solitaria, y aunque está en su apogeo concierne sobre todo a las elites, a sus sexos y a la integración en la excelencia; únicamente de su fracaso se derivará el primer «feminismo». Por ello a la Avellaneda no le cabe finalmente más alternativa que derivar la polémica abierta con su persona hacia el «ge-

nio», al cual no le concedía ninguna distinción sexuada sino una dimensión exclusivamente humana, donde se disolvía toda distinción de clase o género (Avellaneda, 1922). Además, convengamos que esta situación de soledad fue frecuente no sólo en las mujeres, sino también en los intelectuales españoles varones de la época, en los que el aislamiento provocado por el encierro casticista era la norma corriente (G. Alcantud & Robles, 2000). La complejidad de la lucha particular de las románticas, me permito aseverar, no se agota sólo en la contraposición de los géneros, ya que su polimorfismo afecta a varios y contrapuestos campos del saber, si bien, pueden ser reclamadas como predecesoras o «rebeldes primitivas», pues no fue otra cosa su postura que genuina rebeldía frente al encierro del destino.

Castigada la rebelde, después vinieron unas tranquilas décadas para los académicos, aunque la amenaza de la polémica suscitada por el caso Avellaneda persistía. En 1891, cuando sonó el nombre mayor de la Pardo Bazán para ocupar uno de los codiciados sillones de la Lengua, el académico Juan Valera escribió una disertación bajo el título de «Las mujeres y las Academias». Este artículo fue escrito al calor de una nueva polémica desatada a propósito de si las candidatas que existían a tres Academias al menos debían tomar asiento de numerarias. La posición de Valera comienza destacando las muchas virtudes cívicas y estéticas que acompañan a las mujeres, arguyendo lo siguiente: «¿Por qué no quiere la ley o la costumbre que la mujer, que puede ser reina o emperatriz, sea coronela, almiranta, catedrática de Universidad, y ni siquiera académica: pas meme académicienne?». Sin descubrirnos sus cartas finales, o mejor dándonoslas equivocadas, Valera trae en apoyo de la *superioridad* del género femenino una obra de Juan de Espinosa de finales del siglo XVI, *Ginaecepaenos*, donde la mujer sale mejor parada que el hombre en tocante a todos los dominios del conocimiento. Una vez demostrada esta hermosura, inteligencia y donosura de la mujer, Valera da un giro a sus argumentos, y trae a colación lo que ocurriría en una Academia con participación de mujeres bellas e inteligentes: «¿No serían expuestas las juntas ordinarias promiscuas, si consideramos la familiaridad y el compañerismo que en ellas tiene que haber, a que el amor invadiese las almas de los académicos, con gran detrimento de la filología y otras ciencias y disciplinas?». La cosa así planteada jocosamente recuerda la trama del *Fausto* de Go-

ethe, donde el doctor Fausto pierde su cabeza por la bella Margarita, aspecto que volvería recurrentemente en otros episodios históricos como el filme expresionista *El ángel azul* de Josef Von Sternberg, en el que un adusto profesor acaba haciendo las mayores y humillantes extravagancias locamente enamorado de una distante y fría cantante de cabaret. Pero los razonamientos se van haciendo ahora más retorcidos, y Valera trae también a la palestra argumentos tan peregrinos como que las mujeres embromarían a las marisabidillas de turno, las supuestas académicas, ya que «las considerarían *extrañadas* de su sexo». No le parece prudente, después de tanto laberinto, a Valera que las mujeres vayan a las Academias, a pesar, según él, de merecerlo.

Haciendo equilibrios, Valera retrocede al siglo XVIII, para señalar que en las verdaderas Academias, donde se hallarían a sus anchas las féminas y donde reinarían naturalmente sería en los salones: «Desde allí y sin ser académicas, pueden y estoy por decir que deben ellas designar y casi elegir a quienes lo sean. En la república de las letras, en vez de reprobar, aplaudo tales *camarillas*, y en España las echo de menos». Como es natural Valera complementa esta visión de la mujer como presidenta y promotora de salones, con el cultivo de las *beaux arts*, sobre todo de la danza. Valera, de todas formas, no debía tener la conciencia muy tranquila ni los argumentos muy claros, cuando unas veces sostiene que es una mezquindad ofrecer *sólo* la Academia a las señoras, y otras dice sin ambages, y como quien tiene un acceso de radicalismo, que arda Troya, y que elijan a las tres de marras. Pero más adelante, dando otra vuelta de tuerca a los argumentos vuelve a la carga con razonamientos en contra, desplazando el problema a otras instituciones: «¿Por qué ha de empezar esta innovación por las academias? ¿Por qué no empieza por los ayuntamientos, diputaciones provinciales, sociedades económicas de Amigos del País, consejos y cuerpos colegisladores?». Se le ocurre, además, como solución, que quizás sea mejor que se creen sólo Academias femeninas. Aquí es donde Valera nos da algunos argumentos definitivos después de tanto rodeo: «Mientras no haya Academias bisexuales o andróginas, no veo inconveniente, sino muy galante y acertado, que sean académicas honorarias aquellas claras y egregias mujeres que más se distinguen por su saber o por su ingenio. Si de mí sólo dependiese, ya serían las tres que ocasionan este escrito, académicas de dicha clase». Poco a poco

Valera nos ha ido descubriendo sus verdaderos pensamientos, tras tanto laberinto lógico-moral, sobre todo con la propuesta de que sean académicas honorarias y no de número: «*Tal nombramiento [de honorarias] es sólo una fineza que los académicos pueden hacer a las damas ingeniosas o eruditas, sin deshacer el organismo de las academias y sin promover un conflicto político constitucional. Por el contrario, si las eligiesen de número, o las academias perderían uno de sus más importantes privilegios o podrían ir al Senado seis senadoras*» (subrayado nuestro). Tras la retórica planea el crudo problema del poder: la posibilidad de que tres señoras aspiren real y concretamente a ocupar una plaza *de número* en las Reales de la Lengua, la Historia y la de Ciencias Morales y Políticas, disputándoles el terreno a los «barbudos», y con ello puedan acceder a la vida política. Las desplaza al mundo «honorario» para evitar que entren en la gestión directa y concreta de la vida académica y política. Es decir, se trata de una cuestión pura y simple de descarnado poder. Y por si no quedara poco subraya que desea que se comprenda «*mi horror, mi repugnancia a que haya académicas de número*». En fin, que Valera despliega todo su ingenio para ensalzar al bello sexo, incluso reconociéndole a veces superior inteligencia, con el fin de evitar que venga a entrar en el selecto club de los hombres, y sobre todo que pretenda compartir o disputar los poderes masculinos.

La caja de Pandora, no obstante, seguía abierta. En 1912 se generó una nueva tormenta cuando fue planteada de nuevo la candidatura de doña Emilia Pardo Bazán, otra mujer precedida por fama de casquivana en la misma proporción que de buena literata. Su nombre había sonado muchos años antes, en el precitado 1891, para el mismo puesto. De nuevo, se esgrimió el acuerdo antifemenino de 1853 cuando lo Avellaneda quiso optar al puesto. Pardo Bazán en sus cartas a Pérez Galdós, con el que estuvo unida sentimentalmente, que fue uno de los pocos literatos que comprendieron el problema femenino en opinión de María Lejárraga, le confiesa que «no he gestionado» su entrada en la Academia, y que le «estomaga» que le hablen de esas cosas, ya que ha perdido algún amigo en el camino, y sobre todo que «*he oído mentir a varones en el mismo instante en que reclamaban la superioridad de su seso*» (Pardo, 1975:34). El tema, pues, era enconado y estaba agriado, tanto para las aspirantes, que veían frustrado injustamente su reconocimientos, como para los

académicos, que quedaban una y otra vez violentados por la evidencia, perdiendo con la polémica, capacidad para otorgar la condición indiscutible de excelente, que ya estaba más que puesta en cuestión por la propia sociedad.

Pero la polémica sobre las mujeres y las Academias no concierne sólo a aquellas que aspiraron a ocupar un puesto en el Olimpo literario y científico y a sus detractores ideológicamente más o menos conservadores. Afecta asimismo sobremanera a la consideración que los académicos más vanguardistas de su tiempo tuvieron de la condición de las mujeres y su acceso a la excelencia. Pasaremos revista, en este orden a tres casos, que por razones diversas, pueden aclarar o acaso complejizar el asunto.

El caso más extraño es el de «Gregorio Martínez Sierra». Según cuenta Ricardo Gullón bajo este nombre se escondía la «razón social G.M.S.». Es decir, que tanto el autor de este nombre, como su mujer María de la O Lejárrega García, habrían adoptado el nombre del marido en una suerte de tácita distribución de funciones sociales, económicas y autoriales. La verdad contrastada es que *«la mujer dedicó lo mejor de su tiempo a escribir —y a “documentarse”—, mientras que el marido, irresistiblemente volcado a la dirección escénica y a la vida literaria, se ocupó con preferencia de estos menesteres y de lo que pudiéramos llamar relaciones públicas de la razón social G.M.S.»* (Gullón, 1963:197). La propia María Lejárrega, muchos años después de que hubiese fallecido su marido, y muchos más desde que se separase de hecho de él, por la aparición de otra mujer en la vida de Martínez Sierra, sin el más mínimo resentimiento por su parte presentó el complejo asunto de la autoría de las obras de «Gregorio Martínez Sierra» como una «colaboración» nacida de circunstancias muy personales. Cuando apareció el primer libro de ambos, cuenta, ella firmó los cuentos y él las poesías, pero en casa del por entonces su novio, celebraron «hasta con champán» la publicación, mientras en la de sus padres no mostraron el más mínimo interés, y hasta hubo una cierta hostilidad a pesar de que su padre era un hombre instruido. *«Yo —escribe, en mi orgullo de autora novel, había descontado mejor acogida. Tomé —interiormente, como es mi costumbre— formidable rabieta, y juré por todos mis dioses mayores y menores: “¡No veréis jamás mi nombre impreso en las*

3. *Invisibilidad literaria y divinización finisecular*

portadas de mis libros!". Esta es una de las "poderosas" razones por las cuales decidí que los hijos de nuestra unión intelectual no llevaran más que el nombre del padre. Otra, que, siendo maestra de escuela, es decir, desempeñando un cargo público, no quería empañar la limpieza de mi nombre con la dudosa fama que en aquella época caía como sambenito casi deshonoroso sobre todas las mujeres "literatas"» (Martínez Sierra, 1953:29). ¿Por qué hemos de imaginar que existan otras razones distintas de las aquí expuestas por María Lejárrega para que ella se ocultase tras el nombre de su marido?. No obstante, son numerosos los testimonios que sostienen que era un secreto a voces que la autora de *todas* las obras firmadas por G.M.S. era ella misma, y que la distribución de funciones estaba desequilibrada en exceso en detrimento de María (Rodrigo, 1994:198-ss).

Por lo que se refiere a la propia Academia de la Lengua, una obra de Martínez Sierra fue premiada en 1911 por la institución. Se titulaba *Canción de cuna*. La trama de esta obra requiere una acusada sensibilidad femenina, al igual que la mayor parte de la producción de la «razón social G.M.S.». Se trata de una historia ocurrida en un claustro de monjas dominicas. La Academia premió a un autor y no a una autora desconocedores los académicos probablemente de la impostura, por lo temprano de su gestación en la carrera literaria de G.M.S. y la opacidad de ésta. En la actualidad la figura de María Lejárrega se ha recuperado como la de una mujer tiranizada por el mundo masculino. Pero que sepamos en ningún momento Lejárrega esgrimió condición alguna de «explotada» en el núcleo familiar. Para acabar de oscurecer el asunto María Lejárrega, que fue diputada socialista por Granada, escribió un voluminoso texto feminista con el nombre una vez más del marido: *Feminismo, feminidad, españolismo* (1917), se denominó. El libro comienza con una confidencia de G.M.S. —¿él o ella?— pronunciada en el Teatro Esclava en unos actos a beneficio de la «Protección al trabajo de la mujer». Allí se hace una alabanza a un feminismo sufragista, que marca las distancias con el «amor libre» de los anarquistas, para sostener «*que la mujer ha nacido para la familia, para la maternidad*» por lo que «la suma felicidad de una mujer está en un hogar feliz». Tras esta declaración de conservadurismo familiar, leemos: «*El feminismo quiere sencillamente que las mujeres alcancen la plenitud de su vida, es decir, que tengan los mismos derechos y los mismo*

deberes que los hombres, que gobiernen el mundo a medias con ellos». Después de hablar en contra de los maridos que tienen atenazadas a las mujeres, y defender la instrucción superior de éstas, el libro termina curiosamente con un pequeño texto titulado «*Una Academia que no ha tenido miedo de admitir a una mujer en el corro de los inmortales*». En este texto se habla de la Academia sueca, fundada en 1786, que acababa de admitir en su seno a una «feminista militante», Selma Lagerlof, que había obtenido el premio Nobel en 1909. Celebraban los Sierra que fuese la primera mujer europea en acceder a una institución semejante (Martínez Sierra, 1917:325). En una época en la que los ácratas preconizaban el amor libre, y a un siglo de distancia de la Avellaneda, creemos observar en el «affaire G.M.S.» más que un caso de opresión femenina una pura y simple explotación literaria, tan frecuente en los mundos novelísticos y teatrales de los siglos XIX y XX, donde los «negros» eran legión. De todas maneras para desenmarañar este caso, por las relaciones maritales antes citadas, habría que recurrir técnicas psicoanalíticas, que no nos es dado emplear aquí. Lo cual no inválida que el caso María Lejárrega sea elocuente, como los anteriormente relatados, de las dificultades que las mujeres tuvieron que padecer para alcanzar la excelencia académica, y los intrincados laberintos que tuvieron que recorrer, en ocasiones dentro del propio núcleo familiar.

En otro ámbito, en el del modernismo literario, y en general en el de las vanguardias europeas, la mujer adquirió una especificidad que podríamos catalogar de «erotismo inteligente», que derivaba de la conciencia romántica y de sus ramificaciones esteticistas y decadentistas. La encarnación de ese ideario es la «mujer fatal» (Litvak, 1979). Éste enmarca la visión que literatos finiseculares como Enrique Gómez Carrillo o Pierre Loti, que fueron académicos, con ciertas dosis de extravagancia respecto al tono general, tenían de la condición femenina. El guatemalteco Gómez Carrillo, considerado en su tiempo el «príncipe de los cronistas», amigo de Oscar Wilde, Paul Verlaine y Rubén Darío, cultivó una imagen dandysta, que puso a prueba precisamente con un affaire ligado los universos académico y femenino. Enrique Gómez Carrillo fue acusado tras la primera Guerra Mundial de haber traicionado a la famosa espía Mata Hari, habiéndola seducido para luego entregarla a la policía francesa que la acabaría ajusticiando. Gómez Carrillo adujo dos cosas en su defensa para

demostrar que no era un abyecto seductor: primero, que él mismo había renunciado a su condición de académico correspondiente de la Real de la Lengua española por un caso de felonía muy similar al que se le atribuía, cometido por un académico español al entregar a una aventurera francesa y luego cobrar la recompensa ofrecida por la policía; y segundo, que la Legión de Honor francesa, en la que él tenía el puesto de Comendador, no se la otorgaban como premio a los que hubiesen hecho una villanía, como decía había cometido con la Mata Hari por muy espía y cortesana que fuese (Gómez, 1923). Con ello dejaba a las claras, que no se puede en teoría al menos ser un «excelente» y no cultivar las virtudes públicas. Aunque sea cara a la galería en la Academia deben coincidir excelencia y virtud públicas. La excelencia sería un concepto «espiritual», en el sentido del psicoanálisis jungiano, con referentes morales ineludibles. Curiosamente, el académico al que se refería Gómez Carrillo como promotor de una delación femenina era Emilio Cotarelo, el cual tan duramente había castigado en su biografía a la Avellaneda. Se dice que Gómez Carrillo, que era un notable espadachín, se batió en duelo por este asunto con Cotarelo, según refieren sus biógrafos. Verdad o mentira, no lo sabemos. Tampoco que sepamos le hubiese costado mucho trabajo abandonar la Academia, dado que abominaba de la España de su tiempo y de la vida intelectual que la acompañaba. Además, su concepción de la mujer pasaba por su admiración puramente estética como correspondía a su adscripción como modernista. En especial admiró el mundo de la danza femenina y de las mujeres fatales, que encajaba poco o nada con el concepto de excelencia académica (Gómez Carrillo, 1921). Pero fuese lo que fuese, las nuevas «diosas» de las vanguardias, especies de Salomé contemporáneas, reclamaban su presencia en la historia con énfasis dionísico, y notable amoralidad, que es fácil imaginar sacaban de sus casillas a los académicos, vigilantes de la norma.

Una consideración muy similar tuvo otro escritor finisecular, Pierre Loti, al cual estuvo muy próximo en planteamientos exotistas y viajeros el mencionado Gómez Carrillo. Loti fue elegido miembro de la Academia francesa, donde lo recibieron, según Romain Rolland, como a un dandy. Así describió su entrada Rolland en carta a una amiga: *«Ayer todo el París mundano estaba emocionado por la recepción en la Academia del encantador dandy Loti. No habló más que de él ate-*

niéndose a su costumbre, pero con una inmensa sabia gracia y una estudiada melancolía. Las mujeres enloquecen con este sobrino de Chateaubriand por quien (es para creerlo) han muerto de amor cinco o seis mujeres blancas, amarillas o rojas (...) Es un hombre que en el fondo desprecia a las mujeres, porque no ve en ellas más un pajarito sin cerebro con un corazón tan grande como la cabeza de un alfiler. ¡Es natural que las mujeres lo adoren!» (Le Targat, 1974:99). En la historia de Pierre Loti se cruzan varias mujeres reales, empezando por su madre, a la cual profesaba gran admiración, y dos leyendas: Aziyadé, la amante turca, y Madame Crisantemo, la correspondiente japonesa, ambas inscritas en la indolencia del serrallo oriental o extremo oriental (Szyliowics, 1988:15-35). Su entrada en la Academia, como era de esperar, no vino a representar ningún logro para el avance de la mujer en esta institución. Loti, por demás, en su discurso de recepción ya había advertido que no frecuentaría mucho la institución, dado el pavor que le producía París. Quizás lo que más satisfacía a la personalidad del viajero-coleccionista Loti con su entrada en la Academia Francesa era la posibilidad de vestir otro uniforme más, de los muchos con los que se había travestido a lo largo de su vida de exota. El aprecio donjuanesco que Loti o Gómez Carrillo tuviesen de la mujer no encajaba con la mujer intelectual, todavía una extravagancia para los modernistas y exotistas inclinados a pensarla en términos de «se bella y calla» (García de León, 2000) o de erótica y divina fatalidad.

En definitiva, en todo el proceso descrito se cumple completamente lo manifestado por María Antonia García de León en sus indagaciones sobre esta doble condición de «elites discriminadas», aparente paradoja de ser elites por condición social y marginadas por sexo: «Todas las mujeres, dominantes y dominadas, se ven afectadas por dicha escala de valoración social que, en primer lugar, las inferioriza incluso a través de las paradójicas formas del endiosamiento o del halago (a veces muy sutiles y sofisticadas, y por ende, difíciles de detectar y erradicar y, en segundo lugar, crea «las reglas del juego» (...) reglas del juego que siendo masculinas, sin embargo, se universalizan, se imponen como tales, a todos los dominados, y con singular fuerza de las mujeres» (García de León, 2002:34). Este diagnóstico se cumple completamente en el caso de aquellas mujeres escritoras, como Gómez de Avellaneda, Georges Sand y Pardo Bazán, que habían alcanzado

los máximos laureles y que empujadas por la corriente romántica quisieron entrar plenamente en el dominio de la excelencia, es decir en la Academia, saliendo del fuego de los salones al que se les destinaba. Su osadía marca una inflexión en el concepto de excelencia y abre un malestar sin posibilidad de retorno en el mundo académico. Tras ellas, vinieron las «diosas», encarnando en una suerte de eterno retorno la historia bíblica de Betsabé y los viejos, que dio tanto juego pictórico, en la que éstos babeantes y grotescos le querían acariciar los senos a aquella. Todo para abrir más aún la suprema herida abierta que ha arrastrado el «desencantamiento del Mundo», incluyendo a la excelencia y sus poseedores.

4.
Coda particular

Son pocas las sesiones académicas a las que yo he asistido, lo cual es imperdonable en un antropólogo dedicado al estudio de la política y las instituciones como es mi caso. Recuerdo una a la que tuve la oportunidad de asistir. Era una Academia de provincias, donde hacía varias décadas que ya había mujeres, y se trataba lógicamente del discurso de entrada de un nuevo miembro. Me dicen que la vida interna de aquella Academia era insoportable. El cuerpo de académicos de amigos / enemigos recibía al nuevo miembro, del cual se lanzaron encendidas alabanzas, como suele ser usual. En un momento determinado el director de aquella Academia tomó la palabra, tras el discurso de contestación, y saltándose todo protocolo, en una especie de confesión psicoanalítica, transmitió al público sus secretos pensamientos: que acababa de hablar por un «teléfono especial» que tenía con los académicos fallecidos, y que lo habían felicitado por la recepción que tenía allí lugar. Quedé impresionado por la capacidad que poseen las instituciones para alojarse en la psique de los sujetos, y como éstos acaban finalmente por hablar con las sombras fantasmales de los que los antecedieron cuando no con la suya misma. Las Academias no pueden sobrevivir sin esas fantasmagorías, que constituyen la memoria y la fuente de su poder, que tiene su habitáculo en los «sillones», en el *locus* que transmite y confiere la excelencia y la capacidad de dialogar con las sombras. Y este es asunto que sospecho, aunque las Academias del futuro tuviesen mayoría femenina, seguiría ocurriendo.

Referencias

ABRANTES, Dúchese. *Histoire des Salons de Paris. Tableaux et portraits du grand monde*. París, Ladvocat, 1837. vol. I.

BOURDIEU, Pierre. *Homo Academicus*. París, Eds. Minuit, 1984.

— *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 1988.

BOURDIEU, Pierre. *Esquisse pour une auto-analyse*. París, Raisons d'agir, 2004.

BRAVO VILLASANTE, Carmen. *Una vida romántica, la Avellaneda*. Barcelona, EDHASA, 1967.

— *Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975.

BUXÓ, María Jesús. *Antropología de la mujer: cognición, lengua e identidad cultural*. Barcelona, Promoción Cultural, 1978.

CASTILLO DE GONZÁLEZ, Aurelia. *Biografía de Gertrudis Gómez de Avellaneda y juicio crítico de sus obras*. Habana, Imprenta de Soler, Álvarez y Compañía, 1887.

CORONADO, Carolina. «Galería de poetisas contemporáneas. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda». In: *Obras literarias de la Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Madrid, Rivadeneyra, 1871, volumen V: 389-396.

COTARELO Y MORI, Emilio. *La Avellaneda y sus obras*. Madrid, 1930.

DOUMIC, René. *Georges Sand*. París, Perrin, 1922.

ELIAS, Norbert. *La sociedad cortesana*. Madrid, FCE, 1993.

— *El proceso de civilización*. Madrid, FCE, 1987.

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia. ««Sé bella y calla"...». In: *Fundamentos de Antropología*, nos, 2000.

— *Herederas y heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*. Madrid, Cátedra, 2002.

GOETHE, J. *Fausto*. Madrid, Aguilar, 1988. Edición de R. Cansinos Assens.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis. «La Mujer». In: *Obras de la Avellaneda*. Habana, Imprenta de Aurelio Miranda, 1914, tomo VI: 82-101.

— *El genio según la Avellaneda*. Habana, Serrano y Compañía, 1922.

GÓMEZ CARRILLO, Enrique. *El segundo libro de las mujeres. Safo, Friné y otras seductoras*. Madrid, Mundo Latino, 1921.

— *El misterio de la vida y muerte de Mata Hari*. Madrid, Renacimiento, 1923.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. & ROBLES EGEA, A.(eds.) *Intelectuales y ciencias sociales en la crisis de fin de siglo*. Barcelona, Anthropos, 2000.

GULLÓN, Ricardo. *Direcciones del Modernismo*. Madrid, Gredos, 1963.

LE TARGAT, Francois. *A la recherche de Pierre Loti*. París, Seghers, 1974.

LITVAK, Lily. *Erotismo en el fin de siglo*. Barcelona, A.Bosch, 1979.

MACCARTHY, Ketheleen. *Woman's Culture. American Philanthropy and Art, 1830-1930*. The University of Chixcago Press, 1991.

MARTÍNEZ SIERRA, Gregorio. *Feminismo, feminidad, españolismo*. Madrid, Renacimiento, 1917.

MARTÍNEZ SIERRA, María. *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*. México, Biografías Gadesa, 1953.

O'CONNOR, Patricia. *Gregorio and Maria Martinez Sierra*. Boston, Twayne, 1977.

PARDO BAZÁN, Emilia. *Cartas a Galdós*. Madrid, Turner. Edición de C.Bravo Villasante.

PICARD, Roger. *Les Salons Littéraires et la Société Française, 1610-1789*. New York, Brentano's, 1943.

RODRIGO, Antonina. *María Lejárrega, una mujer en la sombra*. Madrid, Vosa, 1994.

SAND, George et alii. *Les femmes et l'Académie Française*. París, Eds, de l'Opale, 1981.

SANTOS, Nelly E. «Las ideas feministas de Gertrudis Gómez de Avellaneda». In: Foster, David W. & Altamiranda, Daniel (eds.) *From Romanticism to Modernism in Latin America*. Nueva York, Garland Publ., 1997: 276-281.

SZYLIOWICZ, Irene L. *Pierre Loti and the Oriental Woman*. Londres, MacMillan, 1988.

TARDE, Gabriel de. *Les Lois de l'imitation. Étude sociologique*. París, 1895. Existe reedición con presentación de Raymonf Boudon, París, Ressources, 1979.

— *La opinión y la multitud*. Madrid, Taurus, 1986.

VALERA, Juan. «Las mujeres y las Academias». *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1961, Tomo II: 856-867.

VILANOVA RIBAS, Mercedes & Moreno Juliá, Xavier. *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid, MEC, 1992.

ZAMORA VICENTE, Alonso. *Historia de la Real Academia Española*. Madrid, Espasa Calpe, 1999.

Merodear sin entrar. (Comedia en tres actos) Las mujeres y las Academias

Oliva Blanco Corujo

.....

«Los progresos de la razón son lentos,
profundas las raíces de los prejuicios»
Voltaire

«Al final, siempre triunfa la verdad, pero
por desgracia ahora estamos al principio»
Zarko Petan

***Acto 1.º
Esos espacios
fronterizos:
los salones.
El auge del
Preciosismo***

Por lo que se refiere al tema que nos ocupa, *las mujeres y las academias*, es necesario remontarnos al término «salón» para dilucidar la relación existente entre ambos espacios, tomando como referente el modelo francés y estableciendo una comparación con la situación española que nos permita comprender mejor la evolución de estas instituciones hasta el presente.

Recientemente, Marc Fumaroli señalaba que el término «salón» ha perjudicado al fenómeno complejo que designa, ya que engloba todo aquello susceptible de ser detestado: un lugar de recepción semioficial, un grupo charlatán y pretencioso, una pérdida de tiempo para el cuerpo y para el alma. Una mezcla mortífera de aburrimiento y vanidad, a la que Proust asestó la estocada definitiva, pudiendo ser considerado un epígono de Molière y continuador directo de Chateaubriand, que en sus *Memorias de Ultratumba* afirmaba: «*si supieran lo que yo sufro en un salón, las almas caritativas no me invitarían nunca a ellos*».

Según Fumaroli, la palabra salón no adquiere carta de naturaleza durante los siglos xvii y xviii. Madame de Lambert, o Madame de Deffand no hubieran podido imaginar que se denominaba así la alquimia sutil en que ellas eran maestras: de volver a un conjunto de individuos más alegre, más intelligen-

te y más fecundo, estando juntos que por separado, que era precisamente lo contrario de lo que detestaba Chateaubriand y satirizaba Proust: «*la estulticia individual amparada en el conformismo del grupo*».

Dicho término, concluye Fumaroli, aparece muy tarde, en el sentido figurado actual: en las postrimerías del reinado de Luis XVI (25).

Al margen de sutilezas cronológicas y discutibles juicios de valor, los salones tienen una larga historia que se remonta mucho más atrás que la terminología con la que se denominan. El salón literario es uno de los fenómenos más fascinantes de la historia cultural europea. Es el escenario de un ensayo general de la emancipación femenina (26).

Un estudio pormenorizado y sistemático de los Salones en Francia durante los siglos xvii y xviii rebasaría los límites de este trabajo, por lo que me limitaré a señalar las características más representativas de estos «auditorios alternativos», donde se ensayaron nuevas formas del pacto social.

La especificidad de los Salones —como hemos apuntado más arriba— radicaría en que gracias a ellos «la querelle feministe» deja de ser coto privado de teólogos y moralistas, y pasa a ser un tema de la opinión pública (27).

Dichos espacios equidistantes de la corte y de la iglesia constituyen pues un fenómeno que puede ser analizado desde una triple perspectiva: como enclaves *urbanos, laicos e igualitarios*, características todas ellas propias de la modernidad.

Por lo que hace referencia al concepto de *urbano*, no puede entenderse el desarrollo de los salones sin tener en cuenta, y como telón de fondo, la guerra de la Fronda, que propició el establecimiento en París de cierta parte de la nobleza descontenta, ahondando de este modo la separación con respecto a la Corte, lo que llevará —años más tarde— a Diderot a referirse a Versalles, despectivamente, como un lugar situado «a cuatro leguas de aquí» (28).

Avanzamos la hipótesis de considerar los salones como un espacio *laico* en un sentido amplio: en primer lugar, en la medida en que albergaban a todo tipo de «cristianos sin igle-

sia»: jansenistas, protestantes y molinistas; e incluso a aquellos que defendían una suerte de ateísmo, como puede desprenderse de una frase que leemos en un texto de la época, *Les Caquets de l'Accouchee*: «*que la moda consiste en dar la espalda a Dios y volverse libertino durante diez años*» (29). En segundo lugar, en tanto que eran cobijo de muchos nobles que se enfrentaban a la monarquía católica de Luis XIV; y, por último, porque gracias a ellos se aborda la cuestión feminista sin referencias ni teológicas ni moralistas, produciéndose una laicización de los términos y temas en los que se planteaba tradicionalmente la querrela relativa a las mujeres.

Por lo que se refiere a la igualdad, aunque matizaremos el término a lo largo de la exposición, es indudable que contribuyeron a la fusión de miembros de la aristocracia con gentes de letras, a la mezcla de hombres y mujeres, en un espacio común, compartiendo las mismas distracciones y las mismas preocupaciones intelectuales y, sobre todo, a propagar la «civilidad» por medio de la conversación.

Pero, especialmente, a través de los salones se difundió la idea de una aristocracia del espíritu, basada en el concepto de mérito, y que no coincidía necesariamente con la aristocracia de la sangre. Así, en la correspondencia mantenida entre Voltaire y Federico II podemos leer «los títulos no son más que el adorno de los tontos, los grandes hombres sólo necesitan su nombre» (30).

Vemos, pues, cómo los salones franceses han ejercido a través de dos siglos una influencia preponderante no sólo en Francia sino en el extranjero, donde se propagaron las nuevas ideas y se difundieron las obras que se gestaron en ellos. Si Francia —como se ha dicho— se convirtió en el cerebro y el corazón de Europa, si la lengua y la literatura francesas llegaron a ser cosmopolitas fue gracias a estas instituciones. Del salón de Madame Goffrin se llegara a decir que hubo un momento en que toda Europa se sentaba alrededor de su sillón.

Fueron, por lo tanto, espacios de libertad para la cultura y el pensamiento, más allá de las doctrinas oficiales; espacios para el encuentro, más allá de las diferencias estamentales, y espacios para la emancipación femenina más allá de las normas sociales.

De las academias a la Academia (31)

Es sintomático que mientras el término salón propicia todo tipo de reticencias, no ocurre lo mismo con la Academia, cuyo significado y alcance parece ser unívoco y del dominio común.

Sin embargo, estas instituciones experimentaron cambios a lo largo del tiempo y el espacio, acomodándose a los fines que perseguían en cada momento. No debemos considerar en modo alguno a las Academias de los siglos xvii y xviii herederas de las academias renacentistas porque responden a otros intereses y a otras circunstancias, como intentaremos demostrar en este artículo.

Es preciso subrayar, no obstante, que en Francia —ya en 1570— el rey Carlos IX acepta el patronazgo de una Academia de música y poesía creada por Baïf, discípulo de Ronsard, a la que tenían acceso las mujeres y que tendrá continuidad en la Academia de Palacio, fundada por Enrique III de Valois, que parece que contó entre sus miembros con la presencia de Mademoiselle de Gournay (32).

Pero cuando Richelieu decide crear —en 1635— la Academia Francesa la situación era muy otra. Por una parte, hay que señalar la franca decadencia en que se encontraban las universidades como consecuencia de la Reforma y la crisis del escolasticismo. Por otra, el cardenal ministro conocía de sobra la función simbólica de los signos para ignorar que una gran monarquía debía poder reflejarse en la elegancia de su lengua, en la excelencia de sus instituciones culturales y artísticas, en el prestigio de su literatura y, naturalmente, en el esplendor de su corte. Y de ahí su rivalidad con los salones para apropiarse del control civil de la cultura (33).

El sexo de la lengua o la traición de los intelectuales

El arte de las conversación que se desarrolló en los salones hizo de las mujeres árbitros de la lengua, convirtiendo en virtud lo que en realidad era fruto de una carencia —el autodidactismo— y haciendo suya la aspiración formulada por Margarita de Valois años antes: «Tenemos que saber hablar si queremos ser iguales a los hombres» (34).

Al no recibir una educación humanista, el francés claro y natural de las mujeres de la nobleza estaba exento de los tecnicismos de los doctos y de las vulgaridades del pueblo y se elevaba en el gran debate de la lengua como modelo de toda la Nación. Malherbe defendía, a pesar de su amor por los clásicos, que una lengua no podía ser fruto de una operación arqueológica sino basarse en la práctica de las elites, esbozándose consiguientemente la paradoja de que —según él— «las mujeres, tan ignorantes como los mozos de cuerda, son los sujetos idóneos para esta tarea». Así, sin apercibirse de ello, la elite nobiliaria que distanciada de la corte había hecho de la palabra el signo de su identidad, contribuía de manera determinante al éxito de la política cultural de su odiado enemigo, el cardenal Richelieu. Y las mujeres, a las que el Estado y la Iglesia condenaban a la obediencia y a la ignorancia, ganaron de hecho (al menos en un primer momento) la autoridad de dictaminar sobre la primera de las instituciones en la que se apoyaba el Estado, esto es la lengua.

Pero la polémica sobre el buen uso de ésta trascendía con mucho los problemas del lenguaje, ya que, en último extremo, versaba sobre la difusión y transmisión del saber. Y en este punto es donde asistimos a lo que se ha denominado «la traición de los intelectuales» (35).

Si bien es cierto —como sostiene Benedetta Craveri— que existe una continuidad en el desarrollo de los salones, no es menos que en ellos a lo largo del tiempo se experimenta un cambio respecto al estatuto del sexo femenino, que pasará de ejercer el poder en el ámbito cultural a detentar, a lo sumo, lo que entendemos por influencia. De ahí que la afirmación subsiguiente nos deje un regusto amargo.

«En los salones se construían reputaciones artísticas y literarias, se edificaban grandes fortunas, se educaba a los que querían gozar de los bienes terrenales y acceder a honores cargos y prebendas» (36). Pero claro está que el último párrafo no se refiere al sexo femenino.

En el siglo XVIII, Madame de Tencin (la madre de D'Alambert) era perfectamente consciente de esto y aconsejará a Marmontel que se gane el favor de las mujeres, pues por medio de ellas se hace lo que se quiere de los hombres (37).

Pero ya desde muy pronto aquellos que habían sido admitidos en estos espacios no por su origen sino por su «sprit» (38), convirtiéndose en hombres de letras y escapando así de los moldes e imperativos de una intelectualidad clerical a la que, en el mejor de los casos, estarían abocados, van a dejarse tentar por los sillones de la Academia, accediendo a los requerimientos de Richelieu, lo que sellará su conformismo. Este pacto entre varones se hará a costa de las mujeres que, progresivamente, serán objeto de sus críticas bajo la acusación de Preciosismo.

El preciosismo es un fenómeno complejo que puede abordarse en un doble plano: literario y social, y que tuvo su epicentro en los salones. Desde hace más de veinte años la crítica se divide al estudiar el caso de las Preciosas, que se ha convertido sin duda en la piedra de toque sobre el feminismo de quienes estudian este fenómeno.

El mismo término Preciosismo es ambiguo. Lathuillère señala que no es un neologismo que se acuñe en el xvii, sino que ya aparece en el siglo xii en una canción de gesta «El viaje de Carlomagno», con el sentido de lo que tiene precio. A partir del siglo xiv se dibuja una curiosa evolución: el adjetivo designa ciertos aspectos de la femineidad que serán utilizados como invectivas trescientos años después —al reprochar a las mujeres tanto su puritanismo como su promiscuidad. Esta ambigüedad se desplaza en el siglo xvii al uso, por lo general positivo, cuando lo utilizan las mujeres y cargado de connotaciones negativas: afectación, hipocresía..., cuando lo utilizan los hombres. Así, Fenelon dirá: «*no hace falta que sean sabias, la curiosidad las vuelve vanas y preciosas*». En suma, lo que irritaba era la alta opinión que tenían de su sexo en general y de ellas mismas en particular, las ventajas que pensaban obtener de su superioridad intelectual y su espíritu independiente y desdeñoso que las empujaba a enfrentarse al dominio masculino (39).

De lo que no cabe duda es de la influencia que tuvieron las mujeres en la renovación de la lengua y de la literatura y en el desarrollo de una sutil psicología amorosa, cuyo análisis pormenorizado rebasaría los límites de este trabajo.

Preguntarse si las preciosas existieron realmente o son una pura invención literaria es, en último extremo, aceptar o no

el papel decisivo jugado por las mujeres en la literatura y la sociedad a lo largo de dos siglos (40).

La crítica del fenómeno preciosista parece haber dudado entre dos tendencias contradictorias: la indeterminación, que tiene como efecto la anomia y el anonimato, y la sobredeterminación, que propicia un feminismo ridículo. Llamar a alguien Preciosa suele ser una declaración de enemistad, ya que dicho vocablo está cargado de connotaciones negativas: afectación, maledicencia, sectarismo... Por otra parte, como ocurre frecuentemente, el ataque a las Preciosas tiene mucho de retórico, y encubre otras guerras, disputadas entre varones.

Como acertadamente escribe Myriam Maître: *«conforme la literatura, con la ayuda de querellas escandalosas, se distancia de sus orígenes y legitima su autonomía, las relaciones de los autores con las mujeres que escriben se vuelven más ambiguas: conflictivas cuando las mujeres manifiestan ambiciones profesionales, marcadas por la admiración y al tiempo por la condescendencia cuando se conforman con ser, con gracia e inteligencia, anfitrionas que reciben al genio en su mesa»* (41).

En último extremo, la palabra preciosismo siempre es signo de exclusión. Así se calificará a las jansenistas si se quiere defender el catolicismo; a las provincianas, frente a la Corte; a las burguesas si se pretende ensalzar a la aristocracia..., etc.

Vemos pues que a medida que los hombres se afianzan en las instituciones que se están creando toma auge el descrédito de lo femenino y cambia el tono de los salones. Mientras en el xvii era la dueña de la casa quien definía el horizonte cultural de su salón, en el xviii serán los invitados quienes hagan prevalecer sus intereses: «mujeres geniales que mantienen salones para hombres geniales», según la expresión de un extranjero de paso por París que asistía a estas reuniones en vísperas de la Revolución.

Metafóricamente también podemos perseguir el cambio producido. De círculos, asambleas, sociedad, compañía, denominaciones todas con las que se aludía a los salones en el Gran Siglo, pasarán a ser llamados *bureaux d'esprit* o labo-

ratorios de la Enciclopedia, entre otras acepciones que marcarán el cambio de rumbo. Como señalará con irónica lucidez Madame de Stäel refiriéndose al suyo, en una carta a Tayllerand: «*mi casa es un hospital político: los partidos vienen aquí a curarse las heridas abiertas en la batalla a muerte que cada día sostienen por la batalla de sus ideas*».

El teatro se hará eco de esta transformación y en obras que precisamente llevan por título *Le Cercle* o *Le Bureau d'esprit* se hará mofa de los procesos de adhesión ficticia a los discursos filosóficos de moda y, sobre todo, al sometimiento de las personas relevantes a los caprichos y opiniones de las anfitrionas. El ridículo de las preciosas o mujeres sabias radica —a juicio de los autores— en la desproporción existente entre sus objetivos y el rango que ocupan. Su error consiste —ni más ni menos— que en ser burguesas que imitan a las grandes damas. Además, las mujeres representadas en estas obras no están sometidas a ninguna autoridad masculina, lo que se considerará motivo de escándalo al final de la centuria.

Si todavía en la segunda mitad del xvii las mujeres rechazaban un papel meramente decorativo, en el xviii, los dramaturgos se burlan de esta pretensión, poniéndolas en su sitio y acusándolas de favorecer a miserables escritorzuelos en detrimento de los verdaderos artistas (42).

Por lo que se refiere a la evolución de las academias, podríamos decir que el paso de lo inorganizado a lo orgánico, de la irregularidad a la regla, de lo temporal a lo definitivo que todo acto fundacional lleva consigo exigió que las mujeres fuesen sacrificadas. En las nuevas instituciones donde se llevaba a cabo la política gubernamental mediante la alianza entre saber y poder, se desterraba al sexo femenino. Las relaciones académicas son relaciones de igual a igual, en las que el autobombo, la alabanza ajena, la filiación masculina y los pactos entre varones juegan un papel determinante. Voltaire ironizará sobre los discursos de recepción de entrada en las Academias que constaban, a su juicio, de cuatro o cinco proposiciones esenciales. A saber: «*la primera, que el cardenal Richelieu es un gran hombre, lo que no impedía que, en segundo lugar, el canciller Seguier fuese un gran hombre; sin contar que, en tercer lugar, Luis XIV había sido un gran hombre y que, en cuarto lugar, el académico al que se sucede fuese un gran hombre también*» (43).

Pero más allá de la ironía volteriana, respecto a las mujeres, donde la alabanza del sexo se da frecuentemente la mano con el vituperio y donde el ejemplo se convierte a menudo en amonestación, vemos cómo son alejadas de ese nuevo ámbito de poder configurado como regla de sucesión y de reparto y quedan relegadas al ámbito de la privacidad, espacio de las idénticas en el que toda influencia es parcial e indiscernible (44).

Un ejemplo paradigmático: Las Academias de ciencias

Es preciso mencionar, aunque sea brevemente, la especial situación de las mujeres respecto a las academias científicas. En primer lugar, porque la primera institución de estas características —la Royal Society— surge en Inglaterra en 1660, época en la que, tras la revolución puritana, tuvo lugar la redefinición de honor más espectacular que jamás haya habido, a juicio de Pitt-Rivers. «El rango fue desestimado, la virtud promovida, la honestidad financiera venerada y cualquier forma de extravagancia desestimada», aspectos que, sin duda, repercutieron en el estatuto asignado al sexo femenino (45).

La Royal Society se crea como consecuencia del desarrollo de la Filosofía experimental y la adhesión de diversos grupos de intelectuales a las nuevas corrientes científico-técnicas y a su promoción social. Desde un primer momento se vio la imposibilidad de una institución dedicada a la investigación con carácter privado, por lo que sólo dos años más tarde se nombra un *curator* (encargado de los experimentos) que será un cargo remunerado.

La Academie Royale de Sciences de París se fundó en 1666, aunque antes habían existido también instituciones informales. Pero siguiendo el modelo inglés algunos científicos, conscientes de que «sólo los reyes y soberanos ricos o algunas repúblicas sabias pueden emprender la construcción de una Academia Física en la que tenga lugar la experimentación de forma constante», elevaron una propuesta al primer ministro Colbert que, seducido por las promesas que se abrían ante él, concibió la institución como un brazo del Estado y a la Corona como su patrón (46).

Como es obvio, estas instituciones, en las que entraba en juego el poder, el prestigio y el dinero, estuvieron vetadas a las mujeres. En la reputada obra de Merton sobre el nacimiento de la ciencia moderna éste pone el acento —al estudiar la Royal Society— en el hecho de que la mayoría de sus miembros fuesen puritanos para subrayar el peso de la Religión, pero pasa por alto que no hubiese ni una sola mujer. Éstas no serán admitidas como miembros de pleno derecho hasta 1945, en que son elegidas Marjorie Stephenson y Kathleen Lonsdale. La Academia francesa de Ciencias esperará hasta 1979 para contar con Yvonne Choquet Bruhat entre «los inmortales» (47).

Volviendo al terreno histórico, en Inglaterra no podemos dejar de citar como pionera a Margaret Cavendish, autora de un drama, *The female Academy* (1622) y apasionada por las ciencias, que tendrá que refugiarse en la excentricidad como modo de expresar sus ideas. Y aunque gracias a su elevada alcurnia no fuese criticada en público abiertamente (aunque algunos la ridiculizasen en privado como Samuel Pepys), su comportamiento escandalizaba y sus conocimientos producían irritación, lo que le llevará a exclamar con amargura: «aunque las musas, gracias y ciencias son todas del género femenino...si hoy fuera factible se tornarían todas de hembras en machos» hasta tal punto se duele de que se haya incrementado el aprecio de lo masculino y el desprecio de nuestro sexo (48).

Por lo que respecta a Francia tampoco escasearon las mujeres dedicadas a las disciplinas científicas. En el siglo XVII, Marie Crous es autora de dos *Tratados de Matemáticas* publicados en 1635. Jeanne Dumée viuda a los 17 años tiene un ensayo sobre la opinión de Copérnico sobre la movilidad de la tierra del que se publicó un extracto en *Le journal des savants* el 16 de septiembre de 1680; por no hablar de la pléyade de particulares como la Marquesa de la Sablière, Mademoiselle de Chartres, o Madame de Chaulnes, en quien sin duda pensaba Algarotti al escribir su *Newtonismo para damas*, pero que nunca alcanzaron el honor de ocupar un sillón en la Academia, aunque sus salones fuesen frecuentados por miembros de la misma, que incluso lograron su acceso gracias a su influencia. Sólo a título excepcional, bien porque fueran designadas directamente por la monarquía —como es el caso de la princesa Daschov, nombrada por Catalina de

Rusia Presidenta de la Academia de Ciencias— o porque actuaran como referente simbólico, nos encontramos con algunas mujeres que han formado parte de alguna academia, a ser posible cuanto más pequeña y distante mejor.

A medida que avanza el siglo XVIII se acentuará la oposición a la entrada de las mujeres en estos recintos masculinos y se utilizarán para ello las tácticas más diversas: el ridículo, la censura, los imperativos morales o médicos, la ausencia de autorización o la interdicción por decreto. Las mujeres serán relegadas —en el ámbito científico— a la tarea de hormiguitas (contar, recontar, calcular, medir y pesar) y, sobre todo, a ser inspiradoras de jóvenes prometedores, empujándoles a abrazar las carreras y los puestos que a ellas se les negaban (49).

Por una ironía del destino, el ataque a estas instituciones en nombre de la Igualdad (aunque en sentido restringido ya que no se alude al sexo femenino) vendrá de parte del clero. El abate Grégoire, obispo de Blois, enviará a la Convención Nacional un proyecto de decreto de supresión de las Academias, presentado a la Asamblea el 8 de agosto de 1793.

Comienza argumentando que no se deben encontrar en suelo francés Instituciones que deroguen los principios sagrados de la Revolución. En tono retórico afirma que toda Francia está persuadida de que el languidecimiento de las ciencias y de las artes desaparecerá con ellas. Mención aparte —a su juicio— merece precisamente la Academia de Ciencias, cuyos trabajos han agrandado el dominio de la humanidad. Continúa diciendo que existe una Republica —la de las Letras— que debe sobrevivir a todas las revoluciones. Rechaza en tono airado la jerarquía de las instituciones académicas, basada en principios feudales que conculcan el principio de que la única preeminencia que debe existir es la de los talentos, lamentando que cuando los nobles dejaron de creer que la ciencia era degradante intentaran saber un poco y quisieran pertenecer a estas instituciones para aparentar saber algo. De este modo, el feudalismo que todo lo infecta colocó los blasones al lado del genio. Finalmente arremete contra aquellas cofradías que tienen como divisa: «*Nul n'aura de l'esprit hors nous et nos amis*» (50).

España, por desgracia, presenta un panorama todavía más desolador, si cabe, en lo tocante al tema que nos ocupa. En 1765 el conde Creutz comenta: «Los Pirineos son la barrera del mundo ilustrado. Desde que he llegado aquí, a España, tengo la impresión de que se vive con un atraso de diez siglos» (51).

Acto 2.º
El caso
español:
La moral como
coartada en el
siglo XVIII

Álvarez de Miranda, en un excelente estudio sobre el léxico de la Ilustración, dice que Juan de Cabriada se refería a las instituciones académicas surgidas allende nuestras fronteras como tertulias que difundían la doctrina cartesiana y otras doctrinas modernas contrarias al aristotelismo. A su vez el *Diccionario de Autoridades* recogía las siguientes acepciones para la palabra tertulia:

- a) Junta voluntaria o congreso de hombres discretos para discurrir en alguna materia.
- b) Junta de amigos y familiares para conversación, juego y otras diversiones honestas.

Más interesante es la acepción formulada por Marcel Bataillon basándose en un texto de 1695, de la aprobación del Padre Calleja a las obras de Sor Juana Inés de la Cruz, que se refiere a «*las que por alusivo gracejo llamamos tertulias, que sin aver cursado por destino las Facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación suelen hazer no en vano muy buen juicio de todo*». Este texto en el que se mezcla lo público y lo privado teniendo como telón de fondo la situación de las mujeres, lleva al gran hispanista francés a concluir que la palabra provendría de Ter Tullius es decir «triple Cicerón» como denominación jocosa de eruditos pedantes.

Álvarez de Miranda concluye que hacia 1700 la palabra tertulia denomina sin asomo de gracejo a la agrupación o reunión científica de hombres doctos (52).

Para enmarcar el estado de la cuestión en nuestro país en lo tocante a la admisión de las mujeres en las instituciones, tendremos que esperar hasta 1786, año en que salta a la opinión pública la discusión suscitada por su admisión en el seno de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. El debate reabría una polémica que ya había tenido lu-

gar en 1775 abordada por don Antonio de la Cuadra, el primer director de la institución y don Manuel José Marín, ayuda de cámara de su Majestad y que había pasado sin pena ni gloria, quizás debido a la divergencia de objetivos, ya que el primero pretendía «enseñar al bello sexo a hilar el lino» y el segundo —más acorde con el momento— proporcionarles «luces».

Jovellanos y Cabarrús serán los portavoces más destacados cuando se aborde de nuevo el tema, propiciado por la admisión de María Isidra de Guzmán y de la Cerda en la Matritense como «socia de mérito» (53).

Me interesa subrayar cómo va a utilizarse el argumento del pudor como coartada para dilucidar la entrada de las mujeres en las instituciones. Pensaba Jovellanos que sólo dos móviles podían impulsar a las Damas a adquirir rango en medio de sus colegas masculinos: el deseo de instruirse y la Beneficencia. Y en estos casos ¿qué mal iban a causar?. Los hombres les inculcarían, con ejemplos, preciosas nociones de patriotismo y, a su vez, sus virtudes y sus talentos podrían aportar frutos muy estimulantes.

«Poned un instante la vista —exclamaba Jovellanos— en aquella porción (de la Humanidad) que suele ser objeto de nuestras declamaciones; ved la tendencia general con que camina hacia la corrupción; ved por todas partes abandonadas las obligaciones domésticas, menospreciado el decoro, olvidado el pudor, el lujo desenfrenado y canceradas enteramente las costumbres. Las damas elegidas precisamente por haberse sabido preservar del contagio serán un freno y un objeto de emulación para todas sus semejantes descarriadas».

Pero, después de alabar elocuentemente las ventajas que se desprenderían de la admisión de las mujeres, pues todas comprenderían gracias a sus mentores que fuera de la virtud no hay placer ni gloria verdadera, manifiesta cierto pesimismo esperanzado, que actuaba como cebo para no asustar a los socios conservadores o alérgicos a las *bas-bleus* (54).

«Las Damas no frecuentarán nuestras Juntas: el recato las alejará perpetuamente de ellas».

Es decir, que Jovellanos aceptaría la tesis formulada por Feijoo medio siglo antes, que reconocía la virtud de la vergüenza a las mujeres, pero esa virtud que se les concede, será precisamente ahora el freno a la equiparación en el plano social y cultural con el varón. La sutileza no puede ser más envenenada, ya que incluso el reconocimiento de esas virtudes es susceptible de abusos políticos.

La conclusión de Jovellanos, por más que éste tuviese buenas intenciones y no pretendiera probablemente con ella otra cosa que tranquilizar a los remisos, presentaba en bandeja una sólida arma dialéctica a sus adversarios.

Cualquier mujer que pretendiese ser miembro de una sociedad regida y constituida por varones no sería una mujer recatada y, por tanto, se encontraría en una situación difícil. A la hora de discutir la admisión de las mujeres en las instituciones públicas que contaban con cierta importancia social o política en la España de la época, los ilustrados ratificaban con sus ideas las opiniones mundanas antifeministas (55).

Pero si Jovellanos se mantiene dentro de los límites de un moralismo moderado, Cabarrús —el ilustrado radical, el proyectista atrevido e innovador— no tendrá ningún reparo en mostrarse como un misógino radical y un antifeminista convencido (56). Él va a argumentar como un insigne representante de la tradición vinculada a los Padres de la Iglesia. Para Cabarrús las mujeres son indóciles o, más bien, indomables. Se niegan a plegarse a las leyes y las convierten en irrisorias. Su ingreso en las Sociedades Económicas de Amigos del País sembraría la ruina y la destrucción. Sería una locura subvertir el antiguo orden de las cosas que las ha excluido siempre de toda deliberación pública. Y, ¿a qué edad admitirlas? Las jóvenes resultan temibles por su coquetería y las casadas tienen deberes sagrados que las recluyen en su hogar; en cuanto a las de edad, o bien vacilarán en romper su retiro, o bien su carácter amargado resultará poco agradable de soportar. Pero el argumento de más fuerza, a juicio de Cabarrús, es que siendo el vicio de la Sociedad Económica de Amigos del País el número excesivo de socios, se tenga la pretensión descabellada de admitir a personas incompetentes y charlatanas.

Acto 3.º
Del salón
a la salita

Un siglo más tarde, en 1889, Emilia Pardo Bazán se servirá de la ficción epistolar para manifestar su postura frente al insidioso tema de la admisión de las mujeres en la Academia, resucitado de nuevo por la publicación en *El Correo* de unas cartas de Gertrudis Gómez de Avellaneda donde quedaban patentes las gestiones que ésta había llevado a cabo quince años atrás para ingresar en la misma (57).

Comienza doña Emilia negando haberse servido de «los medios y amaños conventuales» que malévolamente atribuían a la Avellaneda sus detractores para pertenecer a la institución. Insiste en la idea de que no hay sentimiento más noble que la convicción del propio valer cuando se funda en el verdadero mérito, y recurre a los precedentes de los siglos anteriores a favor de la admisión de las mujeres aunque estos sean escasos.

En la polémica va a terciar el historiador Rafael Altamira mediante una carta abierta a la Pardo Bazán en *La España Moderna* en la que se manifiesta favorable a sus pretensiones, pero haciendo matizaciones respecto a la ambigüedad de la postura de la Avellaneda, que fluctuaba entre lo excepcional de su caso y la defensa del genérico. Tampoco doña Gertrudis había carecido de valedores; algunos de manera decidida como Mesonero Romanos o el Duque de Rivas, otros de manera indecisa y que se volvieron atrás en el último momento, y otros —como Quintana— que afirmaron verbalmente su postura favorable pero que se desdijeron posteriormente en la actuación, al no asistir a las sesiones donde se debatió la espinosa candidatura.

Lo que nos interesa poner de relieve es lo patético de las gestiones de la Avellaneda al desconocer las reglas del juego, como se desprende de la correspondencia (Vid. Apéndice): ignora a quién debe dirigir su propuesta, desconoce el tratamiento y los títulos de las personalidades a las que recurre, apela a la galantería de los académicos y suplica se le conceda la vacante de Gallego, aduciendo el verse privada —en razón de su sexo— de las gracias que alcanzan sus compañeros literarios y de estar libre de sospecha por esa misma razón de aspirar a cargos y empleos oficiales aduciendo como años de servicios los prestados a la Academia. Sólo en un punto se muestra inflexible: su intransigencia en que se la nombre supernumeraria, o cualquier

otra componenda (asociada correspondiente) que la distinga de sus homólogos masculinos. En este contexto cabe analizar un romance dedicado a la escritora, lleno de equívocos sangrientos:

*Los mismos que a todas horas
Hallaron franca mi puerta
Hoy con franca ingratitud
La de su casa me cierran.
¿Qué significa ese juego?
Ya me buscan, ya me dejan.
¿Soy mala para cofrade
y para mujer soy buena?
A falta de otras razones
Los deslenguados alegan
Que es obstáculo mi sexo
Para darme la prebenda (58)*

Emilia Pardo Bazán, más lúcida, advertirá que el sexo «no sólo priva del provecho sino de los honores también», y con el desparpajo que le da el haber tenido una educación liberal y el disfrutar de una situación personal privilegiada, llevada de la pasión de la polémica y poseída del afán de justicia, reclama para las mujeres en general, y para Concepción Arenal en particular, la entrada en las Academias.

Tampoco a Doña Emilia le va a faltar una oposición decidida. El 29 de Junio de 1891 Valera escribirá a Morel-Fatio:

«Quien ha inventado la tramoya y promovido la zalgarda para que el sexo femenino se inmortalice es la Pardo Bazán, muy bulle-bulle, aunque parece una sandía con patas. Ella ha metido en la conjura, en mi sentir, a pesar suyo, a doña Concepción Arenal que huye del mundanal ruido y que es de las pocas sabias que en el mundo han sido. Esto me ha soliviantado a escribir un folleto que ya se está imprimiendo y del que, cuando esté, enviaré a Vd. un ejemplar. Se lo prevengo para que no lo coja de susto. Aparecerá como autor Eleuterio Fylogino» (59).

En dicho folleto —que no me detendré a analizar con el detenimiento que merecería su exagerada misoginia— escribe Valera:

«Las verdaderas academias de las mujeres, donde ellas presiden e imperan son los salones... No desde las Academias sino desde sus casas pueden las mujeres dictar leyes estéticas, acrisolar el buen gusto y, al interesarse por la literatura, poner en ella el perfume de la distinción aristocrática, la urbanidad y la limpieza del chiste, el decoro y la mesura del estilo y la noble delicadeza de los sentimientos y de las ideas».

En definitiva, don Juan Valera lo que está haciendo es arrinconar a la mujer no ya en el salón sino en la salita, al hacer suya esta coplilla de un «amenísimo poeta académico» en la que se explicitan los altos destinos que, según Valera, están llamadas a cumplir sobre la tierra:

*«Cuando niño te amamanta
y cuando joven, te adora,
y cuando viejo, te aguanta» (60).*

Todo un programa que cierra el círculo que va desde el esplendor de los salones franceses —en los que se desarrolló una brillante cultura de la conversación que propició el auge de las instituciones académicas— hasta la propuesta anacrónica y malevolente del autor del libelo.

Epílogo

Tras este breve repaso histórico en torno a la vinculación de las mujeres y las Academias, desgraciadamente podemos llegar a la conclusión de que la situación no ha cambiado demasiado en nuestros días.

Además, es preciso señalar que, si bien ciertos temas tradicionalmente tratados por el feminismo han pasado a ser abordados en los medios académicos, las consecuencias que de ello se desprenden nos sumen en una gran perplejidad a causa de sus desconcertantes efectos.

Aunque, como dato positivo, una óptica feminista haya podido entrar a formar parte del currículo académico, no ha podido, por ello, desprenderse del cortejo de miserias que con frecuencia esto suele acarrear. No escasean los trabajos que bajo este epígrafe fluctúan entre lo abstruso y lo obvio o, por decirlo con palabras de Cervantes son *«de estilo duros..., necios de razones»*.

Podríamos decir, para terminar, que irritadas por la dificultad que tenemos las mujeres para apropiarnos de ritos de iniciación, de paso, de pertenencia y de reconocimiento que nos confirmen; derrengadas por el arduo trabajo para que se nos reconozca el rango que merecemos según nuestro honor y mérito; sistemáticamente desautorizadas en cualquier tiempo y lugar, no es extraño que estemos hartas y nos preguntemos si no estaremos vendiendo espejos en el barrio de los ciegos.

El correo: Madrid, 24 de febrero de 1889

Apéndice

Cartas inéditas de la Avellaneda.

Señor director de *El Correo*:

Querido amigo:

Le remito esas cuatro cartas de la Avellaneda escritas allá por el año 53, pretendiendo con el calor que inspira la conciencia de los propios merecimientos el sillón vacante de la Academia Española, por muerte del secretario perpetuo D. Juan Nicasio Gallego.

A pesar de que en aquellos tiempos no se traslucía tan fácilmente como hoy lo que pasaba en la casa de la calle Velarde, tengo para mí que la doña Getrudis, avezada en las mañas conventuales, se las arreglaba a las mil maravillas para enterarse de las cábalas y deliberaciones de los inmortales.

No sé en qué se fundaron estos señores para rechazar a la Avellaneda; sospecho que habían pensado, como el Rey Sabio, que «ninguna mujer cuanto quier que sea sabidora... non es guisada nin honesta cosa que tome officio de varón estando públicamente embuelta con los omes, por que se vuelve desvergonzada e estonce es fuerte cosa de oyrlas e de contender con ellas...».

Sea lo que fuere, no vacilo en asegurar que la insigne criolla ha debido sufrir amarguísimo desengaño al verse burlada en sus legítimas aspiraciones, tan ardientemente expresadas en esta curiosa correspondencia.

Suyo, siempre afectísimo amigo,

F. Vior

«Sr. D. XXX:

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Sabiendo por nuestro común amigo, el señor Pacheco, que tengo la buena suerte de merecer las simpatías de usted respecto a mi pretensión de pertenecer a la Academia, y no queriendo abusar de la amabilidad de nuestro nombrado amigo, a quien ya he molestado demasiado, me permito dirigirme a usted, rogándole me dispense el obsequio de pasar la vista por el adjunto borrador y decirme si es la fórmula de la solicitud, pues la he hecho sin saber cómo se acostumbra a hacer, ni si se dirige al secretario o al director.

Al mismo tiempo, aprovecho la oportunidad de dar a usted gracias por sus buenos deseos a mi favor, y aunque persuadida de que Pacheco me ha recomendado a todos sus amigos y que nada puede valerme tanto como su poderosa recomendación, me encomiendo yo misma a usted, a su galantería, rogándole pues es el del número de mis generosos sostenedores, no lo sea tibiamente sino que me dispense el favor por completo hablando en mi favor al Sr. Caveda y a los muchos amigos que usted tiene en la Academia.

Advierto a usted también, y deseo que lo sepa Pacheco, que el jueves primero ya se dará conocimiento de mi solicitud y que sé que la clase de guerra que tratan de hacerme comenzará su plan de operaciones desde el mismo momento.

Los que tienen interés de eliminarme ventilarán antes de la cuestión de merecimiento la de posibilidad, porque no obstante los ejemplos anteriores de mujeres académicas, ejemplos que parecían decisivos y capaces de borrar los menores escrúpulos, todavía se vuelve a la objeción del sexo a falta de otra y se rebuscan sutilezas pueriles en que fundar diferencias de los actuales reglamentos con los anteriores, aparentando por las modificaciones (obra de ellos mismos) un respeto tan tímido como si se tratase de las leyes fundamentales del Estado.

Sé, en fin, que se prescinde ridículamente hasta de lo especialísimo y rarísimo del caso presente y se habla

de los abusos a que se abrirán las puertas como si en España fuese muy común el que las mujeres prestasen gran valor al título de académicas, o como si no pudiesen existir tantos abusos ahora que no hay ninguna mujer como cuando hubiera una. Si por entrar yo en la Academia cualquier mujer pudiese creer en la posibilidad de alcanzar otro tanto, me parece que también por ser académicos los dignos señores que componen aquella corporación, podrían creerse todos los hombres capaces de compartirlos. La presunción ridícula no es patrimonio exclusivo de ningún sexo, lo es de la ignorancia y la tontería que aunque tienen nombres femeninos no por eso son mujeres.

Caso singular sería que no se pudiese dar distinción o premio al mérito por temor de que la incapacidad pretendiera otro tanto. Creo que si el ejército de damas que recelan algunos académicos acudiera a invadir sus asientos desde el momento en que se me dispense uno, se compone de individuos con títulos iguales a los que me merece la honra mencionada, la Academia y España deben felicitarse de un suceso tan sin ejemplo en el mundo, y si por el contrario la pretensión no tiene fundamento racional, no concibo que pueda alarmar tan seriamente a un cuerpo tan respetable. Digo esto para que quede informado, si no lo está ya, de cuáles son las risibles razones que andan esparciendo ciertas personas y comprenda por qué le ruego a usted y a todos mis amigos que no dejen de asistir el jueves próximo a la calle de Valverde, prevenida de que es muy probable que se presente como cuestión previa si puede o no aceptarse mi solicitud.

Me confío a Vd., completamente y espero tranquilamente el triunfo que me prometo de tan poderoso auxiliar.

Reciba Vd. mientras tanto en estos feos borrones escritos entre los dolores de una jaqueca atroz, la seguridad de los sentimientos con que soy su más atenta y afectiva,

S. Q. S. M. B.

31 de enero, C/Pavía n.º 2.

Sr. D. XXX:

Mi muy estimado amigo:

Me han asegurado que tiene relaciones de conocimiento con el señor de la Joyosa, cuyo voto favorable me sería de gran manera lisonjero, pero a quien no me atrevo a escribir ni a visitar, porque no existe el menor antecedente que me autorice a ello.

¿Será Vd. tan complaciente que quiera dispensarme el obsequio de hablar a dicho señor interesándole en mi favor? Si lo hace Vd. con eficacia, no dudo que la imparcialidad de una persona tan ilustrada como es aquella a quien nos dirigimos, conocerá desde luego la razón que me asiste y que no son los reglamentos de una corporación literaria como las leyes fundamentales del Estado con las que es grave y trascendental la más ligera infracción, aun tratándose de casos especialísimos.

Creo que el señor de la Joyosa (a quien no doy su título, porque no estoy cierta de si es conde, marqués o barón) no podrá menos de desear que alcance alguna distinción la pobre mujer poeta que se ve privada, por su sexo, a aspirar a ninguna de las gracias que están alcanzando del gobierno sus compañeros literarios, no cediendo a ninguno en laboriosidad y amor a las letras, y que hallará justo y debido y honroso para la Academia el compensarme en cierto modo mostrando que no es en España un anatema el ser mujer de alguna instrucción, que el sexo no priva del justo galardón al legítimo merecimiento.

En fin, Vd. sabrá hacer presente lo mucho que en este particular puede alegarse en mi abono, y aun sin tanto, creo yo que es imposible que el buen juicio y talento de su amigo no vea claro a primera vista, si mira la cuestión desapasionadamente, que pueda avisarme cuáles son las disposiciones del nombrado académico.

Muy sensible me sería que me fuesen contrarias.

Siempre de Vd. amiga y servidora, Q. B. S. M.

Sr. D. XXX:

Muy Sr. mío y amigo estimadísimo:

He hablado con Pacheco y hoy le escribo diciéndole que he visto a Quintana y que es nuestro. Imposibilitado de acudir el jueves a la discusión consabida, me dice que escribirá al secretario manifestándole su opinión y que desea haga de aquella carta el uso que estime conveniente. Me encarga advertirle a mis amigos que cualquier otra cosa que crean que él puede hacer, la hará en mi obsequio y por contribuir a que se resuelva felizmente mi cuestión, que le parece ridícula y poco digna, pues no es para él cuestionable la posibilidad de mi candidatura y juzga que aun siendo inaudito el caso, será aceptable por las especiales circunstancias que concurren en mí.

En fin, lo tenemos muy favorable, y creo que Seoane no nos será contrario desde hoy. Casi otro tanto puedo decir de Ochoa, si no es el más falso de todos los hombres. Lo que sí parece es que quieren dejar a todo trance para San Luis la vacante de Gallego y crear para mí otra plaza supernumeraria. Ruego a Vds. que no transijan, a menos que vean imposible la victoria completa.

Debo advertir a Vd. que si se consulta al Gobierno, todas las posibilidades están a favor nuestro. Seoane responde de Vd. Sería de desear sin embargo que la Academia decidiese por sí sola.

En fin, mis favorecedores verán lo más conveniente; yo me fío del todo de su autoridad y de prisa y corriendo me repito de Vd. muy amiga, Q.B.S.M.

El barón de Joyosa me ha escrito y no parece muy decidido a apoyarnos. Es preciso no dejarlo de la mano.

Sr. D. XXX:

Muy Sr. mío y amigo estimadísimo:

Creo que conviene mucho que Vd. haga llegar esta carta a manos de Caveda, a quien habló Ros de Olano, y que parece muy favorable a nuestros deseos, aunque detenido por su compromiso con Ferrer. Mi criado puede llevar la carta si Vd. no tiene ocasión de darla hoy.

Escribo a Vd. de prisa y corriendo y lo indicará lo que sé de la batalla de esta noche.

Quintana escribe, y también Tapia: el primero una carta, el segundo oficialmente fundándose en el art. 51 de los Estatutos vigentes.

Pidal, según todas las probabilidades, no nos será hostil. Riánsares ofrece hablar hoy a Cabo Reinz si logra verlo, y si no le escribirá; así al menos acaba de decírmelo. Solamente responderle de Volay, en el caso de que se consulte al Gobierno.

Oliván me escribe que estará en Madrid para la votación de académico y que cuente con él. Río me escribió lo mismo hace días. P. es favorable y cree que asistirá esta noche. Mesonero Romanos lo mismo. Seoane y Ochoa han dicho que no harán oposición, pero no fío del último.

Sería muy conveniente hacer que Pastor Díez, si no le es posible asistir, escribiese, como han hecho Tapia y Quintana. Creo que Hartzenbusch es nuestro de veras y Mier no faltará en nuestras filas.

Es cuanto sé y confío mucho en mis sostenedores. Adiós, pues, hasta que nos veamos para celebrar el triunfo.

Su amiga de Vd., y servidora afectísima,

Gertrudis.

Notas

(25) Cfr: J.Hellegouarch: *L'Esprit de société. Cercles et «salons» parisiens au XVIII siècle*. Préface de Marc Fumaroli. París, Ed. Garnier 2000. Sobre Madame de Lambert han sido reeditadas sus *Réflexions Nouvelles sur les femmes*. París, Coté des femmes, 1989. Madame du Deffand es probablemente más conocida en nuestro país al existir una biografía de Benedetta Craveri: *Madame du Deffand y su mundo*. Madrid. Ed. Siruela 1992. Asimismo puede consultarse en español: *Madame du Deffand. Frivolidad y agonía (correspondencia)* Madrid. Fondo de Cultura Económica, 1988 (Prólogo de Fernando Savater).

(26) Vid: Verena von der Heyden-Rynsch: *Los salones europeos. La cima de una cultura femenina desaparecida*. Barcelona. Ed. Península 1998. Sirvan también como referencia bibliográfica aproximativa las siguientes obras: Marie Gougy Francois: *Les grans salons féminins*; París, Ed. Debresse, 1965; Roger Picard: *Les salons littéraires et la société française 1610-1789*; Nueva York, Ed. Brentano 1943; Alain Niderst: *Madeleine de Scudery, Paul Pellison et leur monde*; París, PUF, 1976; G. Mongredien: *La vie de société aux XVII-XVIII siècles*. París Hachette 1950; Alfred Leroy: *Visages de la France au XVII siècle*. París. Librairie Fleury 1952; Marguerite Gloz et Madelaine Maire: *Salons du XVIII siècle*. París Nouvelles Editions Latines 1949. Elena Ochoa: *Saber con placer*. Madrid. Espasa 1995; Marguerite Marie Thiollert: *Dames du Marais*. París. Ed Hervas 1990 Jean Haechler: *Le règne des femmes. 1715-1753* París. Grasset 2001; Benedetta Craveri: *La cultura de la conversación*. Madrid. Ed. Siruela 2003.

(27) Respecto a este punto coincido plenamente con Craveri que, aunque acepta en líneas generales las tesis de Habermas, piensa que ya antes de 1715 se puede hablar de la formación de la opinión pública en estos círculos. Vid: B.Craveri: *La cultura de la conversación*. Madrid. Siruela. 2003. Cfr: J. Habermas: *Historia y crítica de la opinión pública*; Barcelona Gustavo Gili 1982; D. Mornet: *Les origines intellectuelles de la R.F.(1715-1787)*. París Colin 1967; R.Chartier: *Les origines culturelles de la RF*. París. Ed.Seuil. 1991; Arlette Farge *Dire et maldire. L'opinion publique au XVIII siècle*. París Ed Seuil 1992.

(28) Vid: Furbank P.N.: *Diderot. Biografía crítica*. Barcelona. Ed.Emecé 1994. (Prólogo de Umberto Eco: Conversación con Diderot).

(29) Para una visión global de la cuestión religiosa me remito a Thierry Waegffelen: *L'Edit de Nantes. Une histoire européenne de la tolérance (XVI-XX siècle)*. París Librairie Générale Française 1998. Asimismo Cfr. R. Pintard: *Le libertinage érudit dans la première moitié du XVII siècle*. Genève-París, 1983. Sobre el mismo tema puede verse también: Sergio Bertelli: *Rebeldes, libertinos y ortodoxos en el Barroco*; Barcelona, Ed. Península, 1986; Rosario Villari: *Rebeldes y reformadores, del siglo XVI al XVIII*; Barcelona, Ed. Del Serbal, 1981; Julio Caro Baroja: *Las formas complejas de la vida religiosa, s. XVI-XVII*; Madrid, Ed. Sarpe, 1985; Paul Benichou: *Imágenes del hombre en el clasicismo francés*; México, FCE, 1974; Para profundizar en las relaciones entre el libertinaje francés y el italiano a través de los salones y sus relaciones con la Escuela de Padua, vid.: Roger Charbonnel: *La pensée italienne au XVI siècle et le courant libertine*; París Lib. Champion, 1919; y Madelaine Alcover: *La pensée philosophique et scientifique de Cyrano de Bergerac*; París, Ed. Droz, 1970. Asi-

mismo Vid: R.Chartier: *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Barcelona, Ed.Gedisa, 1995.

(30) Voltaire op.cit. pág. 66. En el siglo XIX, Gertrudis Gómez de Avellaneda se hará eco de esta manera de pensar con orgullo no exento de ingenuidad a juzgar por las reticencias que provocaron sus pretensiones de ser académica. «Mi familia pertenece a la clase que llaman noble, pero yo no pertenezco a ninguna clase. Trato lo mismo al duque que al cómico. No reconozco otra aristocracia que la del talento». Vid: *Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1974, pág. 9.

(31) Hago mío para encabezar este apartado el título feliz de un excelente trabajo de la profesora Aurora Egido en el que establece las conexiones entre las academias áureas y dieciochescas. Vid.: AA.VV.: *De las Academias a la Enciclopedia*; Diputación Provincial de Valencia. Ed. Alfons el Màgnanim. 1993.

(32) Vid: Verena von der Heyden-Rynsch: op.cit pág. 34. Asimismo Cfr *Diccionario Histórico de la Ilustración*. Vicente Ferrone y Daniel Roche eds. Madrid. Ed. Alianza, 1998. En 1622 Marie de Gournay refutó la tesis de la inferioridad o superioridad de un sexo sobre otro. Su postura reflejada en sus obras *Egalité des hommes et femmes* y *Le grief des dames* desencadenaron contra ella el furor de sus contemporáneos partidarios salvo honrosas excepciones de la diferencia natural de los sexos que justificaba la inferioridad de las mujeres. Cfr: M.de Gournay *Egalité des hommes et femmes* Préface de Milagros Palma. París. Côté Femmes, 1989.

(33) En este contexto de rivalidad debemos interpretar la ironía que se desprende del testamento del poeta Scarron: «A Corneille le dejo 500 francos de paciencia, al hermano de Boileau que sé que maltrató a su esposa la gangrena y a la Academia Francesa el poder de cambiar la lengua como ha venido haciendo muy a menudo».

(34) Vid.: Gustave Reynier: *La femme au XVII s. Ses ennemis et ses défenseurs*. París J. Tallandier 1924, pág. 8.

(35) Tomo la expresión del libro de Julien Benda del mismo título en que demuestra la deserción de los intelectuales a principios del siglo XX de las ideas democráticas, a raíz del caso Dreyfuss. Podríamos establecer un paralelismo con académicos como Conrart, G.Scudery y Pellisson en el siglo XVII o Mairan y Fontenelle en el XVIII que, tras haberse servido del sexo femenino para medrar, impedirán con todas sus fuerzas que las mujeres entren en las Academias.

(36) Leroy op.cit, pág. 82.

(37) Marmontel (1723-1799). De origen humilde estudió con los jesuitas. Sus contribuciones a la Enciclopedia bajo el título de *Elements de Littérature* le convierten en un clásico. En 1758 consigue el patronazgo de Madame de Pompadour y redacta los *Cuentos morales* y la *Crónica de la sociedad de Luis XV*. Fue elegido miembro de la Academia Francesa en 1763 y secretario de la misma veinte años más tarde. Durante la Revolución pierde puestos y honores, retirándose al campo y escribe *Mémoires d'un père*, uno de los mejores retratos de los salones y de las mujeres que los gobernaron.

(38) El término «sprit» abarca una amplia gama de matices desde la espiritual a la intelectual y especulativa y puede ser traducido por mente, inteligencia, ingenio..., etc.

(39) Vid: R. Lathuillère: *La préciosité*. Geneve. Librairie Droz 1969; G. Mongredien: *La vie littéraire au XVII siècle*. París Tallandier 1947; Sophie and Didier Decaux: *La France et les françaises au temps des précieuses*. París, Lattès, 1982.

(40) Para el desarrollo de estos aspectos me remito a mi artículo «La *querelle féministe* en el siglo XVII. La ambigüedad de un término: del elogio al vituperio» en *Actas del Seminario Permanente Feminismo e Ilustración*. Instituto de Investigaciones Feministas; U.C.M. 1992, págs. 73-83.

(41) Cfr Myrian Maître: *Les précieuses. Naissance des femmes de lettres en France au XVII siècle*. París Champion 1999. Este documentado y ambicioso trabajo debe ser referencia inexcusable en el tema que nos ocupa. Aunque con hipótesis críticas muy distintas, estudiosos como J. M. Pelous (*Amour précieux, amour galant 1654-1675* París. Librairie Klincksiek 1980), o R. Duchêne (*Les Précieuses ou comment l'esprit vint aux femmes*; París Fayard 2001) hayan negado —más o menos matizadamente— la existencia histórica de las Preciosas.

(42) Cfr: Dominique Lanni: «La critique des Femmes Savantes. La satire des salons littéraires dans le Théâtre antiphilosophique de la fin de l'Ancien Régime», en *Lectrices d'Ancien Régime* sous la direction de Isabelle Brouar; Arends. Presses Universitaires de Rennes. 2003, págs. 533 y ss.

(43) Cfr: Daniel Roche: *Le siècle des Lumières en province. Académies et académiciens provinciaux 1680-1789*. Morton París-La Haye 1978. Del mismo autor *Les Républicains des lettres*. París. Ed. Fayard, 1988. Asimismo Vid: Alain Viala: *La naissance de l'écrivain*. París. Ed. Minuit 1985 y más recientemente: Michel Meyer: *La insolencia. Ensayo sobre la moral y la política*. Barcelona. Ed. Ariel, 1996.

(44) Cfr el excelente artículo de Celia Amorós «Espacio de las iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación» en *Arbor* n.º 503-504, Madrid, 1987; págs. 113-127.

(45) Cfr: Pitt-Rivers et alii. *Honor y gracia*. Madrid. Alianza Ed. 1993, págs. 356 y ss.

(46) Cfr: J. Ordóñez, Víctor Navarro, J. M. Sánchez Ron: *Historia de la Ciencia*. Madrid. Espasa-Calpe, 2003, págs. 351 y ss.

(47) Cfr: R. K. Merton: *Ciencia, Tecnología y sociedad en la Inglaterra del siglo XVII*. Madrid, Alianza, 1984. El autor, como suele suceder, parece aquejado de «escotoma» o punto ciego que, según el neurólogo Oliver Sacks, consiste en sólo ser capaz de percibir una parte de lo que nos rodea. Asimismo Vid: Eulalia Pérez Sedeño: «Institucionalización de la ciencia, valores epistémicos y contextuales: un caso ejemplar». En *Cuadernos Pagu* (15), 2000.

(48) Vid: Mary Sol de Mora Charles: «El Blazing World de M. Cavendish: entre la ciencia y la literatura» en *Ciencia y Género*, Eulalia Pérez Sedeño y Paloma Alcalá Cortijo (coords.) Madrid, U.C.M, 2001, págs. 97 y ss. En esta obra pueden ser consultados —en relación con el tema que nos ocupa— los artículos de Pilar Castrillo: «Metáforas de género y concepción de la ciencia en la tradición baconiana», págs. 354 y ss.; y Paloma Alcalá: «Sobre ingenios femeninos», págs. 265-273.

(49) AA.VV.: *Le sexe des Sciences*. París, Ed. Autrement 1992.

(50) La expresión entrecomillada puede ser traducida por: «Nadie será reconocido por su inteligencia salvo nosotros y nuestros amigos». Cfr: Bernard De-loche y Jean Michel Leniaud: *La culture des sans-culottes* Préface de Jack Lang. Ed. de París. Presses du Languedoc. 1989, págs. 82 y ss. El abate Grégoire (1750-1831) jugó un papel decisivo en el seno de la Comisión para la instrucción pública, lo que hace de este personaje uno de los principales jalones de la reflexión acerca de las relaciones entre cultura y política.

(51) Cit. por E. Subirats en *La Ilustración insuficiente*. Madrid, Taurus, 1981.

(52) Pedro Álvarez de Miranda: *Palabras e ideas: El léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid. Anejo del *Boletín de la R.A.E.*, 1992.

(53) La Polémica ha sido detalladamente estudiada por Domergue Demerson, Quintanilla, Negrín Fajardo y —más recientemente— por Bolufer. Cfr: L. Domergue: *Jovellanos a la Société Economique des Amis du Pays de Madrid (1778-1795)*. Toulouse. Université de Toulouse le Mirail, 1971; y Mónica Bolufer: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la femineidad en la España del siglo XVIII*. Valencia. Institució Alfons el Màgnanim, 1998, págs. 341-388.

(54) *Bas-Bleus*: apelativo derivado de las medidas de estambre de color azul, utilizadas como signo de anti-convencionalismo en las reuniones literarias del siglo XVIII. Después pasó a designar a la mujer culta y con aficiones literarias.

(55) Vid: Jovellanos; Madrid, Ed. Atlas 1952 (BAE tomo L, págs. 55-58). Cfr.: Paula Demerson: *María Francisca de Sales y Portocarrero, condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*. Madrid, Ed. Nacional, 1975.

(56) Vid. Arch. SEM, Leg. 73-44. «Memoria sobre admisión y asistencia de la señora en la Sociedad, presentada por don Francisco de Cabarrús» (18 de febrero de 1786). La arenga de Cabarrús suscitó las protestas de una señora francesa, madame Levancher de Valincourt, que se confesaba aficionada a las Letras, los periódicos, las disertaciones sabias del Mercurio de Francia, el *Diario Enciclopédico*, etc. Vid: *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*; n.º 73, s.l., s.e. / 1787/ págs. 675-677.

(57) Debido al interés de las cartas de la Avellaneda y a su difícil acceso las incluyo en el Apéndice.

(58) Vid.: Juan Pérez de Guzmán: «La sucesión de Juan Nicasio Gallego» en *La Ilustración Española y Americana*. Año L, Madrid 22 de Noviembre XLIII, 1906, págs. 307-310.

(59) Vid: Lemartinel, J: «Lettres inédites de Valera a Morel Fatio»; BHIS, XXIV, 1972, pág. 459.

(60) Cfr.: Eleuterio Fylogino: *Las mujeres y las Academias. Cuestión social inocente*. Madrid, Librería de Fernando Fe. 1891. pág. 22.

*Presente
de las Reales
Academias desde
una perspectiva
de género*

.....
Marisa Fresno Martín

III

.....

1.
Introducción

En este capítulo expondremos la situación actual de las Reales Academias en cuanto a la representación masculina y femenina de sus miembros numerarios (61). Para ello, partimos de un primer dato según el cual de los 384 miembros que en el momento de realizar este estudio aparecen como numerarios de las nueve Reales Academias, 367 son hombres y 17 son mujeres. Es decir, la representación masculina es del 95,5% y la femenina del 4,5%. Esto implica que si tuviéramos delante una fotografía de todos los miembros numerarios actuales de las Reales Academias nos llamaría la atención, por un lado, la desigual presencia de ambos sexos en el Olimpo de los *excelentes* y por otro y especialmente, nos preguntaríamos con curiosidad sociológica, qué sí han hecho esas quince mujeres (ocupando 17 puestos diferentes) para que no sólo sean excelentes sino excepcionales y se les haya permitido estar donde sólo los hombres, por reproducción de usos sociales y culturales, han conseguido distinguirse como grupo superior de conocimiento. Ante una presencia tan exigua de mujeres, nos estaríamos cuestionando por qué los que eligen y toman decisiones, es decir, aquellos que poseen el poder, no han tenido a bien, en casi dos siglos, incluir a más mujeres en las filas del conocimiento más excelso.

2.
**La Academia y
el saber
de las mujeres:
el caso
de la RAE**

Cuando hablamos de casi dos siglos de existencia de estas Instituciones estamos haciendo referencia a antecedentes históricos que se remontan al siglo XVIII aunque bien es verdad que ya desde el siglo XVI se tiene noticia de «reuniones» como la de origen valenciano, la primera de estas Academias, denominada de los Nocturnos (1591) y la de otras de renombre como la madrileña Academia del Buen Gusto, presidida por doña Josefa de Zúñiga y Castro, condesa de Lemos y marquesa de Sarria en la que figuraban los primeros académicos. Felipe V fue quien instituyó durante su reinado tres Reales Academias de carácter humanista: la RA de la Lengua Española (1713), la RA de Historia (1738) y la RA de Bellas Artes de San Fernando (1752). A mediados del siglo XIX, Isabel II creó otras tres de carácter científico: la RA de CC Exactas, Físicas y Naturales (1847), RA de Ciencias Morales y Políticas (1857) y RA de Medicina. A estas seis iniciales, se añadieron con el mismo rango otras dos de carácter profesional que se incorporaron en el siglo XX al Instituto de España: RA de Jurisprudencia y Legislación y RA de Farmacia, la

primera con una tradición centenaria y la segunda remon-
tando sus orígenes a 1919. La novena Real Academia, la de
Ingeniería, es una excepción en tanto que es la más moder-
na, creada tan sólo hace diez años, y con proyecto de inte-
grarse en el Instituto de España próximamente.

En lo que se refiere a la RAE, desde 1713 fecha de su crea-
ción hasta la década de los años noventa, ha llevado a cabo
un proceso de renovación tanto de los Estatutos como del Re-
glamento con el fin de adecuar su función a las necesidades
siempre cambiantes de una comunidad tan amplia de hispano-
hablantes. Como una más de esas necesidades está el incre-
mento de la representación femenina en una Academia a
la que cada vez se incorporan miembros más jóvenes, casi
siempre hombres. Alonso Zamora Vicente, uno de los nume-
rarios más antiguo de la RAE, en su libro *La Real Academia
Española*, y concretamente en el capítulo, «Las mujeres en la
Academia», hace mención a las controversias que la Institu-
ción ha mantenido consigo misma y con la sociedad, en lo re-
ferente a la presencia de mujeres desde el primer intento en
1784, en tiempos de Carlos III, y por posibles presiones de la
Corte, en que se admitió como Académica honoraria a doña
María Isidra de Guzmán y la Cerda, hasta nuestros días. Des-
de entonces las candidatas a la Academia han sido pocas y
en la mayoría de los casos, rechazadas. **Gertrudis Gómez de
Avellaneda** en 1853 envió a la Real Academia una petición
manuscrita en la que solicitaba suceder a Juan Nicasio Galle-
go. La escritora cubana había sido presentada en el Liceo
por José Zorrilla en 1840 y era muy conocida tanto por su
obra como por su vida personal. Las discusiones en la Aca-
demia «llevaron el dilema al extremo de esta pregunta: si se
puede o no recibir señoras en la Corporación, en plazas de
número. Se acordó que los votos fueran públicos: seis dijeron
que sí a la presencia femenina, y catorce se opusieron. Así es
como surgió el acuerdo de pleno que cerró durante muchos
años la entrada en la Academia a varias mujeres, escritoras
ilustres» (Zamora, 1999:488)

Ese acuerdo excluyente tomado por la Academia en 1853,
llamado «decreto antiAvellaneda» le ha valido a la Institución
el calificativo de *antifeminista* porque lo ha utilizado de for-
ma inamovible durante todo el siglo XIX y los primeros años
del XX. A dicho acuerdo se apeló en 1912, para denegar la
entrada a la Academia a **Emilia Pardo Bazán**.

En 1928, la organización femenina Asociación Nacional de Mujeres Españolas, propuso para cubrir una vacante tres nombres de mujer: **Concha Espina, Blanca de los Ríos y Sofía Casanova**. Ninguna de las tres salió en la votación. En 1930 se volvió a pedir la candidatura de Concha Espina resolviéndose el *no* en este caso debido a que no existían vacantes en ese momento. En 1972 se deniega de nuevo la candidatura de **María Moliner**. Esta candidatura a pesar de que fue una de las que provocó una campaña más tenaz desde los medios de comunicación, fue superada en votos por Emilio Alarcos. Al parecer, sus teorías lingüísticas se impusieron al novedoso *Diccionario de uso del español* en el que de manera tan perseverante había trabajado María Moliner.

No sería hasta 1978 cuando por amplio margen de votos fuese elegida **Carmen Conde Abellán**, primera Académica española, que ocuparía la silla K, sucediendo a Miguel Mihura (quien en realidad no había tomado posesión). En 1983, **Elena Quiroga de Abarca** accedió a la Academia como segunda mujer que salía elegida en votación plenaria. Estas dos mujeres abrieron tímidamente la puerta para la entrada en 1998 de **Ana María Matute** y ya en el siglo XXI de las dos *biacadémicas* que actualmente ocupan sillón. Las *lagunas, olvidos y ausencias* de las mujeres a lo largo de dos siglos habrían de ser explicadas con algunas razones más de las que expone Alonso Zamora en el prólogo de su libro:

«...Mirando hoy hacia atrás y considerando la composición de la Academia, hemos de reconocer que el fruto de sus desvelos ha supuesto mucho en el horizonte de la cultura española y que el elemento humano que ha hecho posible esta historia se ha compuesto de nombres eminentes, hasta el punto de que lo más representativo de las letras españolas queda reflejado en la nómina de los académicos. Es natural que haya lagunas, quizá olvidos, pero, para cada una de esas ausencias, existe una razón iluminadora: trastadas de la edad, prolongados silencios en el escenario nacional, a causa de la inestabilidad político-social del momento, exigencias estatutarias de residencia, a veces el simple deseo de no pertenecer a entidad alguna, etc., suelen ser los motivos más frecuentes de que el nombre afamado no figure ocupando un sillón. Reconozcamos que ocurre en muy pocos casos».

En la actualidad hay en total 17 puestos de miembros numerarios de las diferentes Reales Academias ocupados por mujeres pero en realidad, hemos de contabilizar 15 mujeres numerarias en las Reales Academias puesto que dos de ellas repiten representación en dos Instituciones diferentes. Una de las *biacadémicas*, **Margarita Salas Falgueras**, ingresó en 1988 en la RA de CC. Exactas, Físicas y Químicas y en el 2003 en la RA de la Lengua Española. La otra mujer que participa en las actividades de dos Academias es **María del Carmen Iglesias Cano** que ingresó en 1991 en la RA de Historia y en el 2002 en la RA de la Lengua Española, al igual que Margarita Salas.

A lo largo de la historia de las Reales Academias hablamos en total de 19 puestos de miembros numerarios ocupados por mujeres. Dos de ellas, ya fallecidas, pertenecían a la RA de la Lengua.

Como ya dijimos, en el Anexo II, *Datos y Cifras de las Reales Academias*, se especifica el nombre de cada una de las mujeres Académicas, la RA a la que pertenece o ha pertenecido y su fecha de incorporación. Detengámonos en algunos de esos datos reseñando la representación femenina.

De las nueve Reales Academias, dos, la RA de Ciencias Morales y Políticas y RA de Jurisprudencia y Legislación, no tienen ni han tenido entre sus miembros numerarios ninguna mujer Académica. Ambas instituciones cuentan con treinta y dos Académicos numerarios varones.

En lo que respecta a la RA Española de la Lengua (RAE), la más antigua de todas, tiene en la actualidad entre sus miembros numerarios que son cuarenta y uno, a tres mujeres: **Ana María Matute** (1998), **María del Carmen Iglesias Cano** (2002) y **Margarita Salas** (2003).

A lo largo de casi trescientos años, sólo cinco mujeres han formado parte de este «club selecto de notables» (62) que *limpia, fija y da esplendor a la Lengua*. Podría resultar paradójico que un verbo tan representativo de las acciones de la vida cotidiana en el ámbito privado de las mujeres, como ha sido a lo largo del tiempo *limpiar*, haya pasado a formar parte del «eslogan» de una Real Academia tan masculinizada.

3. *Mujeres en minoría. Datos de un problema*

De las cinco mujeres Académicas de la Lengua, dos fallecieron en la década pasada: **Carmen Conde Abellán** (primera Académica en España en 1978) y **Elena Quiroga de Abarca** (segunda Académica en España en 1983) y las otras tres son las mencionadas más arriba. Por tanto, a lo largo de la historia de la RAE, el 99% de miembros numerarios ha sido varón y el 1% mujer. Es decir, de 451 miembros a lo largo de toda su historia, *excelentes* en sus trayectorias profesionales, cinco han sido mujeres.

Podemos concretar aún más la posición de las Académicas en la RAE: en el sillón *E mayúscula*, se han «sentado» a lo largo de su historia 12 hombres y Carmen Iglesias, en el sillón *K mayúscula*, 15 hombres, Carmen Conde y Ana María Matute, en el sillón *a* minúscula, 6 hombres y Elena Quiroga de Abarca. Por último, en el sillón *i* minúscula, 5 hombres y Margarita Salas. El resto de sillones, tanto en letra mayúscula como minúscula, ha estado representado exclusivamente por hombres.

A pesar de los avatares históricos en cuanto a la elección de sus miembros (influencias políticas, ideológicas, religiosas), la RAE ha mantenido, como el resto de Reales Academias, una constante en cuanto a las candidaturas para cubrir vacantes: no presencia de mujeres.

La Real Academia de Farmacia es la que cuenta con más presencia femenina: cinco mujeres que representan el 10% de los miembros numerarios en la actualidad. Desde su fundación en 1919, esta Real Academia ha incluido entre sus *excelentes* a **María Cascales Angosto** (1987), **María del Carmen Francés Causapé** (1995), **María del Carmen Avendaño López** (2000), **María Teresa Miras Portugal** (2001) y **Ana María Pascual Leone** (2001).

Como puede apreciarse, de estas cinco Académicas, tres han accedido a sus puestos a principio del dos mil. Una de ellas pertenece en la actualidad a la Junta de Gobierno y preside dos Comisiones. A pesar de ello, de los ocho directores que ha tenido esta Real Academia, nunca uno de ellos ha sido mujer así como tampoco presidenta de alguna de las seis Secciones de que consta la Academia: Física y Química, Biología y Biotecnología, Tecnología Farmacéutica, Farmacología y Farmacoterapia, Salud Pública, Alimentación y Medio Ambiente, y por último, Historia, Legislación y Bioética.

Esta es, por tanto la RA que más mujeres tiene entre sus numerarios. Preguntado uno de los miembros más antiguos de la RA de la Lengua por qué pensaba que en Farmacia había más mujeres que en otras Academias, argumentó con la variable factor tiempo y explicó que ya en su época había más estudiantes mujeres en Farmacia que en el resto de áreas de conocimiento:

...En el resto de las especialidades, pues muy sencillo, porque seguramente hay muchos más hombres para esa preparación. En cambio en Farmacia...ya cuando yo estudiaba, la Facultad de Farmacia estaba llena de pucherólogas, como decían...

No sabemos si las cinco Académicas mencionadas, actualmente poseedoras de unos *currícula* extraordinarios en cuanto a trayectoria profesional, especialmente en investigación, estarían muy de acuerdo con la denominación con que se referían los compañeros varones a sus compañeras, las primeras mujeres farmacéuticas. Lo que sí demuestra esta cita es la incoherencia de algunos de los argumentos más utilizados para explicar la poca presencia de las mujeres en las Reales Academias: si siempre ha habido muchas mujeres en Farmacia, ¿se puede seguir objetando que el factor tiempo es la variable que les ha impedido acceder a la Academia?

En las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1847) y Medicina (1734) la representación femenina se reduce a una mujer. El porcentaje de representación femenina es del 3% es decir, en la RA de Ciencias, **Margarita Salas Falgueras** (1988) se sienta en las sesiones plenarias con 38 compañeros varones y en la RA de Medicina, **María del Carmen Maroto Vela** (1999), acude a dichas sesiones con 47 colegas hombres. A la vista de estos porcentajes, parecería que en doscientos y pico años, no ha habido en España ninguna mujer en el campo de la Medicina con suficientes méritos como para considerarla merecedora de pertenecer a esa Real Academia.

En la Real Academia de Historia hay tres mujeres, una de ellas de muy reciente incorporación: **María del Carmen Sanz Ayán** (2005). Junto a **María del Carmen Iglesias Cano** (1991) y **Josefina Gómez Mendoza** (2003) perfilan el grupo de las tres únicas mujeres (8% de representación femenina)

en una Academia que cuenta con 35 académicos varones. Esta Institución cuenta además, con la presencia como Académica de Honor de Su Majestad la Reina Doña Sofía.

En la RA de Bellas Artes de San Fernando, podemos encontrar a **Teresa Berganza Vargas** (1995) y **Carmen Laffón de la Escosura** (2000). En esta Institución están dentro del grupo de los doce miembros honorarios **Alicia de Larrocha** y **Victoria de los Ángeles**. Las dos Académicas numerarias representan el 3% de representación femenina frente al 97% de representación masculina.

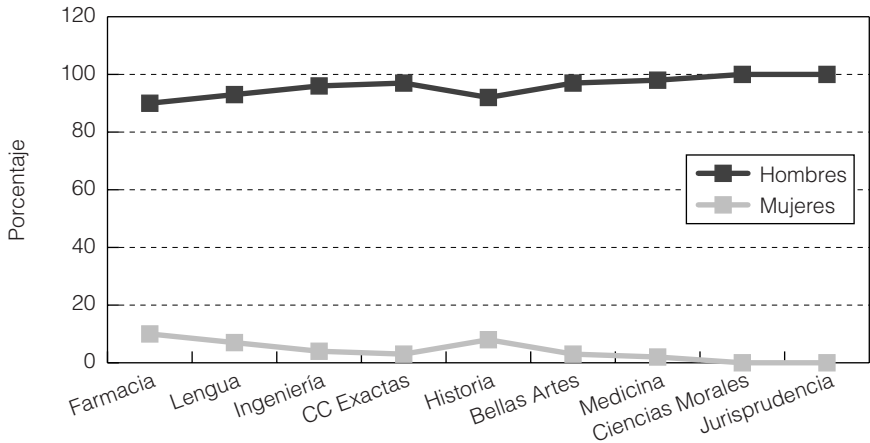
Por último, la RA de Ingeniería, a pesar de ser la más moderna (1994), cuenta con una representación de mujeres muy similar a las Academias centenarias. En concreto, un 4%, es decir 2 mujeres frente a 44 hombres. Estas dos Académicas son **Pilar Carbonero Zalduegui** (2003) y **María Vallet-Regí** (2004).

Resumiendo los datos anteriores diremos que en la actualidad hay quince Académicas numerarias: Ana María Matute, María del Carmen Iglesias Cano, Margarita Salas Falgueras, María del Carmen Sanz Ayán, Josefina Gómez Mendoza, Teresa Berganza Vargas, Carmen Laffón de la Escosura, María Cascales Angosto, María del Carmen Francés Causapé, María del Carmen Avendaño López, María Teresa Miras Portugal, Ana María Pascual Leone, María del Carmen Maroto Vela, Pilar Carbonero Zalduegui y María Vallet-Regí.

De las Académicas mencionadas, dos son *biacadémicas*, Margarita Salas Falgueras (RA de la Lengua y RA de CC Exactas, Físicas y Naturales) y María del Carmen Iglesias Cano (RA de la Lengua y RA de la Historia). Margarita Salas, además, ha sido presidenta del Instituto de España desde 1995 a 2003.

La presencia de las mujeres como Académicas numerarias en las correspondientes Reales Academias queda como sigue: 10% en la RA de Farmacia, 7% en RA de la Lengua, 4% en la RA de Ingeniería, 3% en la RA de CC Exactas, RA de Bellas Artes, 2% en la RA de Medicina, 8% en la RA de Historia y 0% en la RA de Ciencias Morales y Políticas y en la RA de Jurisprudencia.

DISTRIBUCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LAS REALES ACADEMIAS
(MIEMBROS NUMERARIOS)



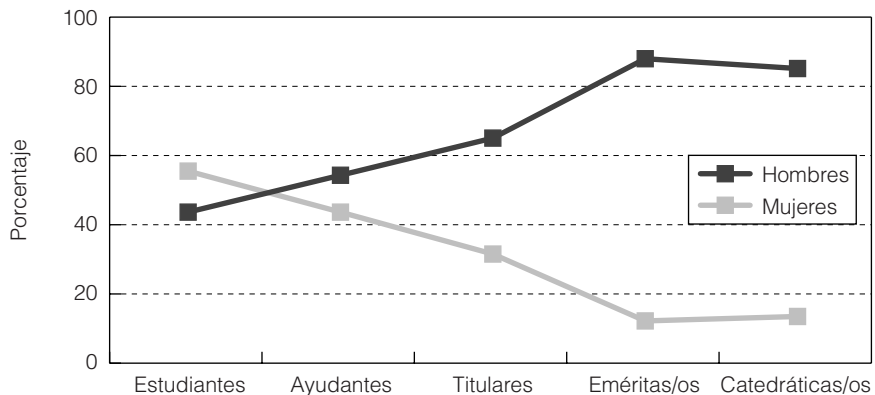
Fuente: Anuarios Reales Academias y páginas web de cada una de ellas (2004/05).

La gráfica anterior, no sería en el caso de España, sino una *continuación* de la esclarecedora «gráfica tijera» que el informe del European Technology Assessment Network (ETAN 2000) de la Comisión Europea presentó poniendo de manifiesto un antes y un después a la hora de hacer visible la discriminación que sufrían las mujeres científicas.

En dicho informe se muestra la situación de los países europeos en cuanto a la frecuencia con la que se produce una injusta discriminación de mujeres altamente cualificadas en los distintos peldaños a lo largo de su carrera científica y académica.

4. *Análisis comparativo y evolución temporal*

PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN CATEGORÍAS UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA (1998)



Fuente: Estadística de la Enseñanza Superior en España 1997/98 (INE)..

En el caso concreto de las Reales Academias, si nos fijamos en la siguiente tabla relativa a la incorporación de las mujeres Académicas a lo largo del tiempo podremos observar que dicha incorporación se ha producido en las tres últimas décadas a un ritmo muy lento. Desde 1998 todos los años se ha incorporado al menos una mujer a una de la Academias.

Años	79	84	87	88	91	95	98	99	00	01	02	03	04	05
Incorporación de mujeres	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1
Real Academia	RAE	RAE	FAR	CC	HIS	FAR Y BA	RAE	MED	FAR Y BA	FAR	RAE	RAE, ING e HIS	ING	HIS

Fuente: Anuarios Reales Academias y páginas web de cada una de ellas (2004).

La parsimonia en la incorporación de mujeres a las Reales Academias se deja notar en que en los últimos años del dos mil, sólo diez mujeres en total leen su discurso de ingreso: en la RA de Farmacia (3), en la RA de la Lengua (2), en la RA de Bellas Artes (1), en la RA de Ingeniería (2) y en la RA de Historia (2).

Para situar la trascendencia de este «goteo» y por poner algunos ejemplos diremos que de 2000 a 2003, en la RA de Bellas Artes, se incorpora como Académica numeraria D.^a Carmen Laffón de la Escosura frente a la incorporación de once Académicos hombres. En el mismo periodo, en la RA de la Lengua, ingresan siete hombres frente a dos mujeres. En la RA de CC Exactas no ha entrado ninguna mujer como numeraria desde 1988 y sí dieciocho hombres. En la RA de la Historia, se han incorporado dos mujeres desde 1991 y once candidatos hombre. En la RA de Medicina, desde 1999 en que ingresó Carmen Maroto, no ha vuelto a leer discurso de investidura ninguna mujer y sí cuatro varones. Y qué no decir de la RA de Ciencias Morales y RA de Jurisprudencia que a lo largo de su historia no han conseguido incluir a ninguna mujer en sus filas de notables.

Tendríamos que hacer un análisis más detallado para poder obtener datos relativos a: 1) no sólo cuántos hombres y mujeres se incorporan a las Reales Academias sino también, cuándo, a qué edad se incorporan: cuántos años más tardaron las Académicas en llegar a serlo y cuántos sus compañeros varones; 2) valoración de la productividad de las Académicas en relación con el grupo de colegas varones; 3) análisis de la propuesta de tres candidaturas a la hora de cubrir plazas en las Reales Academias: cuántas de esas candidaturas corresponden a mujeres y cuántos votos obtienen.

Es este último punto de la elección de nuevos miembros el que más llama la atención en las Reales Academias puesto que no hay un concurso público a la hora de convocar candidaturas, sino que desde dentro, los propios Académicos proponen a los postulantes. Si el tema de la cooptación en otros estamentos de la carrera profesional científica es más invisible, en las Reales Academias la propuesta de candidaturas de nuevos miembros proviene de afinidades profesionales, amistad o conocimiento de colegas. Bien es verdad, que, en primer lugar, esas propuestas van avaladas por unos curriculums extraordinarios que definen a personas

notables, dispuestas a cumplir los fines científicos que posee la Academia y en segundo lugar, que ha de haber una votación general en la que participe todo el pleno de la Academia. Es decir, si bien, se elige a los mejores por un procedimiento democrático que busca la excelencia y la calidad de sus miembros, lo que sucede previamente es un proceso de cooptación:

Las Academias son corporaciones honoríficas y vitalicias, donde sus miembros son cooptados libremente por quienes ya pertenecen a ellas, principalmente por sus conocimientos específicos de las materias que cultivan (63).

La mayor parte de nuestros entrevistados confiesa que por cuestión de «buen gusto» y una vez dentro de la Academia, no se pregunta quién o quiénes propusieron su candidatura y mucho menos quiénes otros candidatos estaban también propuestos. Es decir, en la élite de la intelectualidad priman valores como la discreción, el buen gusto, las buenas maneras, pero como no podía ser de otro modo, también las luchas internas, aunque no se hagan públicas, por imponer la candidatura de un o una colega afín a los intereses de personas, grupos o de la Academia en general.

El discurso de nuestros Académicos entrevistados se fundamenta en que los procesos selectivos se hacen siguiendo unos criterios relativos a necesidades de las Academias y méritos del candidato. De ahí que se repita hasta la saciedad que si las mujeres no están en las Reales Academias será porque no tienen unos currículums tan consistentes como los que la institución necesita y que sí aportan los hombres. Reconocer la autoría y la autoridad de las mujeres en los diferentes ámbitos de conocimiento es una asignatura pendiente de la sociedad pero no puede ser que esa ignorancia histórica sea el argumento de la élite para mantener un número tan reducido de Académicas.

Por poner algunos ejemplos, en España ha habido durante todo el siglo xx mujeres científicas con una preparación excepcional para situarse en la cúspide del prestigio profesional y social, entre ellas, Isabel Torres, Dolores García Pineda, Sara Borrell, Olga García Riquelme, Gertrudis de la Fuente, Josefa Molera, Concepción Llaguno, Laura Iglesias, Griselda

Pascual, Carmina Virgili, Teresa Riera, Teresa Mendizábal y muchas más que han contribuido con su trabajo al desarrollo de la Ciencia en la misma medida que los hombres pero con muchas más dificultades, de ahí que la valoración debería hacerse en vez de restando méritos, multiplicándolos. Nos preguntamos si ninguna de estas mujeres fue tenida en cuenta a la hora de plantearse candidaturas para la elección de miembros numerarios de las Academias.

Al igual que nos hemos referido a las científicas, qué no decir de las literatas, filósofas, historiadoras, catedráticas de Derecho o artistas, por poner ejemplos que nos traen a la mente nombres, que aunque sí se manejan en la Academia, (algunos entrevistados han hecho mención a ellos), no llegan a cuajar en propuestas concretas.

La no presencia de las mujeres en puestos de prestigio profesional y social tampoco se puede rebatir argumentando que «hay algunas que no quieren». Puede que en algunos casos así sea y saber por qué nos daría otros elementos de análisis de los que no disponemos. En veintinueve entrevistas, nos han nombrado a dos mujeres a quienes se les propuso ser Académicas y no aceptaron. Una de ellas se negó desde el mismo momento de la propuesta y la otra no ha tenido a bien leer su discurso de ingreso. Sigue siendo un número tan ínfimo que no permite argumentar una actitud generalizada de las mujeres intelectuales ni ser un escudo de defensa para los hombres a la hora de proponer otras candidatas.

En declaraciones aparecidas en marzo de 2002 en *El País*, Víctor García de la Concha se expresó a favor de un aumento femenino paulatino en la Academia, aunque siempre dentro de un sistema de elección que seguirá valorando «a las personas más idóneas con independencia y sin pensar para nada en las cuotas». El futuro próximo reflejará a este respecto si las líneas de actuación no sólo de la RAE, sino también del resto de las Academias coincide con este criterio.

Al referirnos a la fundación de la Real Academia Española hicimos alusión a que Felipe V aprobó su constitución el 3 de octubre de 1714 y la colocó bajo su «amparo y Real Protección». Esta protección real continúa en el momento ac-

tual a través del Instituto de España. La Constitución de 1978 en su artículo 62 otorga al Rey el Alto Patronazgo de las Reales Academias, manteniendo de esta manera el nexo de unión de la corona con dichas Instituciones, nexo que ha estado presente desde sus orígenes. Las Reales Academias dependen económicamente de los gobiernos en tanto que ellos son quienes las subvencionan. Sus Estatutos y Reglamentos establecen que «deberá(n) abstenerse de contestar consultas particulares y podrán elevar al gobierno iniciativas relacionadas con la peculiar competencia científica de cada una» (Art. 3 del R. de la RACMP). En este sentido, las Academias son corporaciones independientes en cuanto a que su asesoramiento, fundamentado en el saber científico, no está sometido a ningún imperativo particularista.

Bien es verdad que si en sus orígenes allá por el siglo XVIII las Academias nacieron para fomentar el saber y la cultura y para asesorar y aconsejar a los reyes y gobernantes, esta función hoy se desempeña de una manera muy poco visible a ojos de la sociedad del siglo XXI. Quizá porque los gobernantes tienen otro tipo de asesorías que aún siendo menos *exce-lentes* son más rentables en el ámbito político, o porque las Academias no tienen una comunicación suficientemente fluida con los ciudadanos. En la actualidad, el ánimo de los dirigentes de las Reales Academias está en que la percepción vaga de que son Instituciones distantes, cambie introduciendo cauces de apertura que permitan contactar con los temas candentes del momento. De igual modo, se pone de manifiesto desde instancias gubernamentales. Salvador Ordóñez, secretario de Estado de Universidades e Investigación refiriéndose a los logros que estas Instituciones han de conseguir, expone:

«Y es aquí donde quiero hacer partícipes de estos retos a las Reales Academias. Bajo la premisa de que, desde nuestro Gobierno, queremos impulsar decididamente su papel frente a la sociedad española. Consideramos que tanto su historia, como su trayectoria académica y su capital humano, son vitales para la mejora del sistema educativo, científico, tecnológico, artístico y cultural de nuestro país. La sociedad española precisa de su concurso, profundizando en su iniciativa de apertura hacia las Academias Asociadas

localizadas en la diferentes Autonomías, en su investigación en las sociedades científicas internacionales, en su participación en la vida científica y cultural española, en la creación y motivación de opinión científica, y en el mismo asesoramiento a la Administración en los temas que os son propios» (64).

Entendemos que dentro de ese *capital humano* considerado como vital para la mejora de todos los ámbitos del conocimiento se precisa una representación más igualitaria de hombres y mujeres lo cual es en sí mismo es ya un reto para las Reales Academias.

Referencias bibliográficas

Alberdi, Cristina (2001): *El poder es cosa de hombres*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Bravo Villasante, Carmen (1986): *Una mirada romántica. La Avellaneda*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Camps, Victoria (1998): *El siglo de las mujeres*. Madrid: Ed. Cátedra.

Del Campo, Salustiano (1991): «Función social de las Academias». *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, año XLIII, págs. 173-182.

Domínguez, José María: «Limpia, fija y da esplendor: La Real Academia Española de la Lengua», en *Idioma*, 6, 1969, págs. 133-137.

Durán, Mari Ángeles (2000): *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Madrid: Ed. Cátedra.

Magallón Portolés, Carmen (1998): *Pioneras españolas en las Ciencias*. Madrid: CSIC.

Reol Tejada, Juan Manuel (1999): «El Instituto de España y las Reales Academias». *Revista Arbor*, CLXIII 641.

Riviere, Margarita (2000): *El mundo según las mujeres*. Madrid: Ed. Aguilar.

Santesmases, María Jesús (2000): *Mujeres científicas en España (1940-1970)*. Madrid: Instituto de la Mujer.

Valle, Teresa del (coord.) (2002): Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género. Madrid: Narcea.

Zamora Vicente, Alonso (1999): *Historia de la Real Academia Española*. Madrid: Ed. Espasa Calpe

— International Gender, Science and Technology Information Map: www.wigsat.org/GSTPMap.html

— European Commission, Research Directorate General: <http://www.cordis.lu/improving/women/home.htm>

Notas

(61) La información general se encuentra de forma detallada en el Anexo 1 de esta publicación: *Datos y Cifras de las Reales Academias*. Los Anuarios y las páginas web de las respectivas Academias han sido las fuentes con las que hemos elaborado dicha información.

(62) Como lo denomina uno de los Académicos entrevistados en esta investigación.

(63) Salustiano del Campo: «Instituto de España», Conferencia pronunciada el 24 de marzo de 2004.

(64) Discurso de inauguración del curso 2004-2005 de las Reales Academias.

*El escenario último
de la consagración
(Selección, prestigio,
poder y género
en las Reales Academias)*

.....

María Antonia García de León Álvarez

IV

.....

Introducción

Se compone esta parte cuarta de dos grandes apartados: el primero (4.1), es un *modelo interpretativo* que trata de explicar teóricamente la masculinidad y la femineidad en sus relaciones arquetípicas con el poder, si bien referidas a nuestras sociedades occidentales actuales. Es evidente que estamos ante el estudio de un *ámbito de poder*, por matizado y discutible que sea éste: consideramos a las Reales Academias como un ámbito de poder simbólico (qué representan para la sociedad y sobre todo el poder simbólico que les otorga el Sistema dentro del conjunto de las instituciones sociales) y las calificamos también como instituciones de poder en el mundo de la Cultura en general, y, concretamente, en el de las Carreras Académicas y profesionales, de las cuales son su culminación (ingresar en una Real Academia). Poder discutible o mínimo, si lo comparamos con el poder del dinero, el poder de las armas, etc. Ahora bien, y como es sabido, en nuestros actuales sistemas sociales, dichos poderes tienen una muy relativa autonomía (Bell, 2001) de ahí que ningún poder sea indiferente a otro, sino más bien que sean intercomunicables, influyentes entre sí y, sobre todo, perseguidos como meta, y a ser posible, lograr que sean acumulables para quien los detenta.

En el segundo apartado (4.2) entrarán en escena los testimonios y experiencias de los propios Académicos/as (auténticas élites masculinas y femeninas de la Cultura en todas sus variantes), miembros de las Reales Academias que constituyen en sí la Institución. Escucharemos sus razones, entreveremos sus ideologías, sus carreras, méritos, etc., todos ellos guardados bajo normas de confidencialidad «ad hoc», y extremadas en el caso de esta investigación, dado el exiguo número del conjunto que de antemano, calificamos de anómalo socialmente, para el caso de las mujeres académicas.

Las mujeres, miembros de un grupo secularmente excluido, cuando accedemos a una parcela del poder que nos estaba vedada, lo hacemos sin la completa investidura (...) De ahí que estemos expuestas a lo que Pizzorno llama «la inmersión de status», en cualquier momento. Dado que los varones que tales consideran que están por encima de las mujeres en lo que podríamos llamar la ur-jerarquía, siempre pueden recurrir a ella para saltarse otras jerarquías más legítimas, como la de los títulos, méritos (...) si a quien se interpela es una mujer (65)

Celia Amorós

IV.1. Las élites profesionales femeninas: un modelo interpretativo sobre las relaciones de género y poder

.....

Examinaremos a través de diez claves interpretativas del binomio Género y Poder, cómo se relacionan hombres y mujeres con dicho fenómeno social del poder, qué comportamientos diferenciales se observan en unos y otros, qué facilidades o ventajas se observan en los hombres y qué dificultades u obstáculos evidencian los comportamientos de las mujeres cuando se trata de entrar y desenvolverse en las altas esferas sociales.

Efectivamente, hemos observado que el modelo interpretativo elaborado tiene propiedades generalizables (cual convienen a un modelo). De este modo, explica, arroja luz a los comportamientos masculino/femenino y su relación con el poder en las muy diversas instituciones investigadas, ya se trate del ámbito de la Universidad, de la Ciencia (CSIC), de la Política, de los Medios de Comunicación, de la Empresa, y, asimismo, sobre nuestro presente objeto de estudio, la institución social que constituyen las Reales Academias.

Seguidamente expondremos el modelo, sumaria y didáctica-mente, a través de las mencionadas diez claves interpretativas, las cuales tratarán de explicar los comportamientos de hombres y mujeres en las Reales Academias, y el difícil acceso de estas últimas, como pone en evidencia su escasísima presencia. En síntesis, pasamos a presentar de una forma general y abstracta (*modélica o de modelo*) todo lo que va a quedar encarnado con las experiencias y testimonios de los académicos/as que sigue a este gran apartado, en la parte segunda (4.2).

El sexismo es un esencialismo, como el racismo, de etnia o de clase. El sexismo imputa las diferencias históricamente instituidas a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen implacablemente todos los actos de la existencia. Y entre todas las formas del esencialismo, el sexismo es sin duda la más difícil de desarraigar.

Pierre Bourdieu (66)

1. *El poder, el eje de la masculinidad* Escribimos que el poder es el eje de la masculinidad para expresar que no es algo adjetivo a ella, sino sustancial, una forma de ser y estar en el mundo hecha «natura» y ello más allá de toda condición social, étnica o religiosa (67).

Etiquetamos la relación de exclusividad de los hombres con el poder como un gueto («el poder, un gueto masculino»), ahora bien, al usar el término *gueto* (más allá de sus conocidas implicaciones históricas) solo se pretende lograr el efecto de subrayar con un término fuerte la idea de encerramiento de la masculinidad en el poder, dicho de un modo menos gastado que el término *círculo*. En efecto, cerrado, engolfado, el poder en la masculinidad, *marginalizado* en la masculinidad, en suma, ponemos en evidencia a nuestra realidad social que deja discurrir al poder por unos cauces poco igualitarios y democráticos (68). El hecho de producirse el fenómeno del poder bajo este monopolio de la masculinidad, es algo que choca frontalmente con el diseño de sistema social que nuestras sociedades occidentales se están dando a sí mismas en la actualidad, por el contrario, entronca con otro modelo de sociedad, el sistema patriarcal, puesto en tela de

juicio, al menos a nivel teórico, y mostrando cada vez más disfuncionalidades a nivel práctico con el diseño igualitario de sociedad que nos hemos dado (69).

Pensamos que el poder es un eje fundamental de la vida en sociedad, primordial, para dejarlo sólo como patrimonio de un solo género, para no compartirlo. También podríamos pensar en rescatar a los hombres de su masculinidad atrapada en el eje del poder (70). Hoy por hoy, todo ello no pasa de ser un «desideratum» que forma parte de la utopía feminista.

El poder es el problema fundamental. El poder es poder porque mata. El poder es poder porque coacciona, porque destruye, porque es violento. (...) Las mujeres manejan mal el poder, no hacen el juego del poder (...). Una vez propuesto para postular a un sillón en la Real Academia, hice mucha presión para entrar (porque hay mucha presión para ser de la Academia). Visité a todos los académicos. Me empleé a fondo. Si me hubieran rechazado hubiera sido muy duro para mí (...). Las mujeres deberían hacer exactamente lo mismo que los hombres: presionar (71).

(Miembro de la Real Academia)

Trabajo, productividad, especialización, etc., son las características del hombre occidental contemporáneo que hemos querido resumir bajo el enunciado del «taylorismo» masculino (72). Ellas están entronizadas en su mentalidad y son cauces por los que generalmente discurre el fenómeno del poder, en una sociedad que vive bajo la hegemonía del *Homo Oeconomicus*.

Comencemos a responder a la pregunta que nos hemos hecho sobre cómo articulan los hombres el poder. *En primer lugar*, los hombres articulan el poder por un hecho rotundo, por una cuestión «de facto»: porque lo tienen. En efecto, y por expresarlo al modo «shakesperiano»: tener poder o no tener poder, ésta es la cuestión. Y respecto a este extremo, por definición de lo que es una sociedad patriarcal, las mujeres no tienen poder o lo tienen en menor medida, casi siempre de modo indirecto. Podríamos matizar, no han tenido poder ni lo tienen aún en la esfera de la vida pública (por

**2.
De cómo
articulan
los hombres
el poder
(el taylorismo
masculino)**

expresa prohibición las mujeres no estaban en lo público en la sociedad franquista, por ejemplo). Ahora bien, este circunscribirnos a decir la vida pública es una concesión un tanto vidriosa al tópico esgrimido «ad nauseam» en el discurso social común: «pero en casa, mandan las mujeres», que es una forma de salirse por la tangente y que nada resuelve sobre el tema del poder (73).

En segundo lugar, los hombres una vez que tienen el poder, deben (y saben) mantenerlo y reproducirlo, ambas operaciones, por definición, son de la naturaleza del poder. En suma, esas son sus características ineludibles para que no pase a convertirse en un no poder. En efecto, el poder tiene una naturaleza *ensimismada*, podríamos decir, ya que su naturaleza es mantenerse. De este modo, el poder se aliena en sí mismo. No se trata de tener poder para algo (hablando de lo intrínseco del poder), sino tener poder por el propio hecho de tener poder. Asimismo, otra condición intrínseca del poder es su *carácter abrasivo*, todo lo quiere, necesita todo recurso para mantenerse frente a los muchos que no tienen poder y desearían apropiárselo, en el obligado marco de la escasez que es toda sociedad humana. Pero, además, el poder también es abrasivo (engullidor/destructor) de manera acorde con el signo de los tiempos actuales: el narcisismo como carácter social dominante. De este modo, contemplamos en la escena social, grandes egos. Hoy, las figuras públicas no se conforman con ser una cosa, están ávidas de dualidades, de fama, vr.gr.: presentadora y literata, señora de y novelista, político y novelista. En el tiempo antiguo, se era notario o médico de por vida. Hoy en la era de Narciso se quiere ser bidimensional o tridimensional si se puede. Dobletes maravillosos, dualidades omnipotentes, divinas, pero casi imposibles del ser humano y que cuando se dan producen maravilla, son la excepción insólita no la regla social (o al menos, dicho de un modo más suave, estilo social) a la que se tiende hoy en día, lo cual no es incompatible con la consabida hiperespecialización del sistema.

En suma, volviendo al comienzo, los hombres pueden articular el poder teniéndolo (e implicándose en los condicionantes más alienantes de su naturaleza que acabamos de nombrar). Es esta una cuestión meridiana, para cualquier clase de poder. Los hombres, una vez que lo tienen, se saben desenvolver en él a través de un uso ilimitado de tiempo en la vida

profesional: ingentes cantidades de trabajo, más el conocido cultivo de redes profesionales amistosas, más la consuetudinaria irresponsabilidad masculina respecto a lo doméstico-familiar. *El paradigma masculino* se encarna en horizontes vitales cerrados, homogéneos e inmóviles *sobre el eje profesional*. Sin entrar en valoraciones éticas, dicho paradigma es absolutamente ventajoso, adecuado y coherente con la vida profesional y el logro de poder. Supone un ahorro total de tiempo, recursos y energía, alejándose sistemáticamente de todo lo que se aparte de dicho eje profesional. Contrariamente, el poder es la asignatura pendiente para las mujeres, en primer lugar, lograrlo pero también saber desenvolverse en él. A ello, se opone una cultura femenina situada en las antípodas del paradigma masculino que acabamos de trazar. Muestra, esa cultura femenina, horizontes vitales abiertos, identidades cambiantes y fragmentadas (como veremos) que no tienen un eje unidireccional en el trabajo, por tanto y aquí también sin entrar en valoraciones, las fugas de tiempo, recursos y energía son moneda corriente. En síntesis, la vida del hombre profesional y de poder es «taylorista», está regida por códigos radicalmente productivistas. La vida de las mujeres profesionales actuales es una vida mestiza, es decir, con aportes culturales diversos y curiosamente amalgamados y, para más complejidad aún, articulados en un ensamblaje hipercambiante. El mestizaje profesional femenino aún hoy elementos de la cultura masculina, del mundo femenino, del «Antiguo Régimen» y de las vanguardias más actuales, todo ello batiéndose en la marmita de un cambio social acelerado.

En las mujeres profesionales se produce una significativa dualidad, entroncada directamente con graves problemas de la identidad de género hoy, y que refleja la tensión que sufre dicha identidad entre ser mujer-mujer y ser profesional-profesional, por decirlo expresivamente. Tensión que el hombre profesional, más que nada *ente profesional* a secas, se ha ahorrado históricamente en una única elección: me pongo el terno gris o el mono azul, según el caso, y presto a trabajar. Parte del estrés (y de la *sobreselección social* que también a estos efectos se le exige a la mujer profesional) viene de mano de esta especie de esquizofrenia femenina socialmente impuesta que por nombrarla en forma coloquial podría exponerse bajo la forma de este singular imperativo categórico:

**3.
De cómo no
articulan
las mujeres
el poder
(el mestizaje
femenino)**

«tener que ser la más bella y tener que dar la mejor conferencia», por ejemplo. No hay que buscar mucho, la arena pública está llena de «profesionales-cortesanas» (o de la mujer «cortesana-profesional»), como también pudiera llamarse. No estamos hablando en términos morales, sino imparcialmente tratando de analizar ese plus, esa alienación de género que la sociedad patriarcal inflinge a las mujeres profesionales, o lo que es igual, ellas mismas se autoinflingen por haber interiorizado la dominación patriarcal. ¿Qué hombre profesional podría hacer tal «dispendio-inversión necesaria» (por ende, no dispendio) en peluquería, gimnasio, salón de estética, conseguir un guardarropa adecuado y variado, además de llevar las relaciones sociales de la familia (hablar por teléfono, como es sabido es cosa de mujeres) tratar con el servicio doméstico, ídem con los colegios de los hijos, etc. etc., es decir, todo lo que compone el universo arquetípico de una mujer profesional hoy. Todo ello, por si fuera poco, lo hacen algunas profesionales subidas a unos zapatos puntiaguados y de tacón.

De este problema, en absoluto irrelevante, se han hecho eco muchos analistas de la vida social. Veamos el problema en la siguiente cita, extensa pero creemos que oportuna: «El efecto más contraproducente de la obsesión femenina por su imagen es el reducir sus oportunidades de emancipación laboral o profesional, que exigirían una más completa dedicación al trabajo intelectual o productivo. Se trata de *uno de los dilemas más acuciantes* que se le presentan a la mujer moderna, dada la contradicción que le obliga a tener que elegir entre emanciparse por medio del amor (y de la imagen ficticia que se pone al servicio ritual de éste) o emanciparse a través del trabajo. (...) Pero esta duplicidad vital tiene un coste muy elevado, que impone un doble precio a pagar. Por un lado, en el ámbito de la esfera pública, surge una fuerte contradicción entre la imagen femenina, fundada en la representación ritual de la inmadurez y la minoría de edad, y la competencia profesional que se espera de las mujeres modernas. El racionalismo eficiente y la productividad técnica que se exigen en todas las profesiones resulta en buena medida incompatible con el ocioso ritualismo de la imagen femenina, que descalifica a sus portadoras con el estigma de inútiles muñecas pintadas, a las que no se puede confiar ninguna responsabilidad. De ahí el *techo de cristal*, que cierra el paso de las mujeres hacia los cargos responsa-

bles y dirigentes. ¿Por qué se empeñan las mujeres en compaginar su forzada imagen femenina con el trabajo profesional, cuando resultan tan claramente contradictorios e incompatibles? Se trata probablemente de un efecto derivado de la inercia histórica» (74).

Siendo el debate uno de los rasgos más definitorios de los temas de género en la actualidad, hagamos un breve disenso respecto a ese diagnóstico sobre la condición femenina actual, de ese agudo y brillante ensayo. Sintetizadamente, y en primer lugar, no se trata de un dilema —como se indica— que hipotéticamente podría resolver el problema hacia uno u otro extremo. Se trata (por decirlo en un juego de palabras) de un único lema: ser todo, es decir, ser *mujer profesional*, por la reluctancia femenina a la lógica del productivismo de mercado, unidireccional, que exigiría ser a secas *una profesional*. En segundo término, la imagen femenina, el adorno por decirlo en un término más amplio, es, hoy por hoy, uno de los códigos culturales que más impregnan la femineidad. Es ineludible, no es algo externo a la femineidad, es un factor constitutivo que incluso ni queda obstaculizado por las diferencias de clase. Es cuestión de grado y no de cualidad: de Armani a la modesta peluquería de barrio. La necesidad de imagen es una de las más fuertes etiquetas del Yin, por así llamarlo (y esto más allá de todo esencialismo sobre «la Mujer»). Porque el asunto número uno de las mujeres hoy por hoy, sigue siendo el amor. Y para conseguirlo una de las armas más eficaces es una buena imagen como reza la publicidad más clásica. Bien que esta imagen pueda adoptar la practicidad del confort deportivo, o racionalizarse «ajournándose» a otros modos y espacios sociales. Ello no cambia el código. Por ello, renunciar a ella es como pedir a una gacela que no salte o a un leopardo que no cace. Juzgar este asunto como un juego pueril es posiblemente una percepción androcéntrica del problema. Pero lo dicho sobre la imagen femenina es un tema importante de molde cultural pero no el factor primordial por el que las mujeres tienen un «techo de cristal» (obstáculo invisible para ocupar puestos, poder, etc.). Son los mecanismos androcéntricos de poder descritos, no la imagen, los que desposeen a las mujeres. Así pues, efectivamente hay que acercarse a la imagen femenina con la distancia aséptica del antropólogo que va a descubrir pautas culturales nunca vistas, de una «racionalidad arbitraria», pero a fin de cuentas racionales e intelligen-

bles para el objetivo vital femenino por excelencia: obtener amor.

¿Y por qué el amor no es el problema número uno masculino, y por tanto el tema de la imagen no le compete de un modo radical? Porque la acción es el «leit-motiv» hecho naturaleza histórica en los hombres. La rigidez masculina (su super-ego) es la espoleta fundamental para la acción y casi siempre dirigida a dominar y obtener poder. En contraposición, esa especie de posibilismo femenino es el caldo esencial para el cultivo y mantenimiento de la vida, casi siempre dirigido a dar y obtener amor.

En síntesis, podríamos trazar el siguiente esquema de opuestos con todos los matices que acabamos de tratar sobre las históricas masculinidad y femineidad de nuestras sociedades: 1.º) «Taylorismo» o «workaholismo», es decir, adicción al trabajo, por parte de los hombres, de una forma monolítica u homogénea (compartida generalmente por todos los hombres) y unidireccional, sin fisuras, fragmentaciones o vacilaciones, sino el trabajo como valor por antonomasia. *Mestizaje, dualidad, fragmentación vital femeninas*, en clara contraposición a todo lo anterior, bien que ésta sea de hecho o bien que funcione sólo como cuestión de mentalidad, ideológica. 2.ª) Especialización masculina (profesionalización a ultranza). *Diversidad femenina*. Se puede ser profesional, pero también muchas otras cosas, ya sean en el plano real, en el plano mental o en el plano del deseo y del imaginario. 3.º) Rigidez masculina (esa vida de trabajo unidireccionalmente especializada que acabamos de esquematizar, además apoyada por un rotundo super-ego masculino. *Posibilismo femenino*, en las antípodas de todo lo anterior y abasteciendo la necesidad de diversidad y flexibilidad que por definición necesita la vida como tal vida para sobrevivir. Todo ello lejos del espíritu tanático al que pueden abocar las características opuestas de la masculinidad.

Hasta tal punto esas diferencias de género son importantes que podríamos decir, en un cierto nivel que las mujeres carecen de super-ego, o tienen otro sistema normativo, siendo este aspecto una de las divergencias más notables entre hombres y mujeres. Divergencia que se pone de manifiesto claramente y traspasa sus relaciones sociales.

Tal vez habría que promediar e hibridar esas tendencias que actúan como tensiones estructurales de la masculinidad y la femineidad, es decir, la tendencia a que el amor sea la tensión femenina por excelencia y la acción-trabajo la auténtica tensión masculina. Asimismo, promediar las siguientes dicotomías: el poder, un asunto y un gueto de la masculinidad; la domesticidad, un asunto y gueto de la femineidad.

Respondiendo a nuestra cuestión inicial sobre cómo las mujeres no articulan el poder, podríamos decir «mutatis mutandi» e inversamente al caso masculino: no lo articulan porque no tienen poder que articular. Y ello es una cuestión meridiana, «de facto». Pero hay más. Ya hemos apuntado los obstáculos que esa naturaleza femenina construida históricamente opone al poder, dificultando su obtención y ejercicio, y en cualquier caso no mostrando el alto grado de especialización masculina en obtenerlo y ejercitarlo. Es como si en una misma competición corrieran atletas de élite (los hombres) y atletas en fase de entrenamiento (las mujeres). Nunca mejor dicho: entrenamiento histórico. El público sabría que la carrera no está igualada, que no debe tener las mismas normas. De ahí, la necesidad de esa especie de intervenciones quirúrgicas que son las medidas de discriminación positiva para las mujeres. Siguiendo con el símil, para que haya más atletas femeninas (cantidad) y para allanarles la meta (cualidad: lograr poder) en una carrera «tramposa», en la que correrían en desventaja, ¿qué habría que hacer? ¿Participar en este juego trucado a favor de los hombres que es el poder actual, teñido de todos los impedimentos ventajistas de la cultura masculina que lo ha forjado, rechazarlo frontalmente y seguir con la consuetudinaria división sexual de la vida, o bien entrar en el juego del poder para cambiarlo, transformándolo aún a costa de alienarse en él, pero explicando, al menos, otras reglas del juego? (Véase este interesante *hipertexto sobre Lady Nokia* que acompañamos intencionadamente, como un ejemplo excelente que glosa nuestro discurso. Qué distinta vivencia del ejercicio del poder, por parte de esta élite femenina).

LADY NOKIA SE VA A CASA

A los 49 años, con un sueldo anual de 900.000 euros y un papel clave en el coloso europeo de los teléfonos móviles, ha escrito una carta: «Querido presidente, le dejo». Y ha retomado su vida.

Catalogada por «Financial Times» la mujer más influyente de los negocios europeos, deja su cargo porque le gustan las cosas sencillas, como «coger setas en el campo».

«Cuando tienes una función global, cuando hoy estás en China y mañana en París, estás de servicio las 24 horas del día durante siete días a la semana».

El éxito, un peligro

«Para una mujer», dice Sari, «es más sencillo elegir si quiere trabajar o quedarse en casa. Los hombres son menos libres, sufren una presión social muy fuerte». Pero es la única diferencia de género que admite. «Cuando trabajas, eres tú mismo. No creo que exista un modelo femenino y otro masculino de ejercer el poder. Es un estereotipo, una opinión caduca, superada; yo nunca he sentido que tuviera que ser como un hombre, ni tampoco he percibido nunca que esto fuese lo que los demás esperaban de mí. Las diferencias son sólo culturales y personales. Quizá para las mujeres sea más fácil abrirse a las emociones, ser capaces de escuchar. Diferencias difuminadas, desde luego, en un país nórdico; en Finlandia, las mujeres tienen derecho al voto desde 1906. El presidente de la República es una mujer, al igual que la mitad de los ministros del Gobierno».

A Sari Baldauf no le gusta hablar de sí misma. «Mi familia es una familia corriente, no hay nada que contar». Nació en un pueblecito en la frontera con Rusia, pero a los tres años se trasladó a la costa meridional, a Kotka. Su padre era empresario, y ella, la mayor de cuatro hermanos; quería ser médico, pero luego, influida por lo que siempre había visto en su familia, se apuntó a Económicas. La licenciatura, el matrimonio, el primer día de trabajo como directora de marketing de Abu Dhabi, donde había seguido a su marido. En 1983, el encuentro con Nokia. Y desde entonces, un éxito cada vez mayor. Pero también un alejamiento cada vez mayor: «El éxito no es algo gratuito que alcanzas una vez por todas. Tienes que ganártelo día a día. Y si te dejas llevar, puedes acabar en la arrogancia o en la autocomplacencia: ya no escuchas, o te vuelves perezoso. Y de todas formas, el éxito no es nunca de una persona, es de un grupo. El éxito es peligroso para los individuos, pero también para los países, las sociedades. Hay que tener cuidado, porque es siempre relativo».

LADY NOKIA SE VA A CASA

En uno de sus últimos discursos como *Lady Nokia*, *incómoda* porque la llamen para que hable *como una supermujer*, casi se disculpó por su condición privilegiada: «Nuestra educación, el derecho que se nos ha reconocido de ocuparnos de nosotros mismos, la posibilidad de tener un trabajo, nos hace muy distintos de otras personas que, sin embargo, son como nosotros, hacen que yo sea distinta a otras mujeres como punto de partida, y obviamente, también como meta de llegada. La mitad de la población mundial vive con menos de dos dólares al día, la mitad de la población tiene menos de 25 años, el 85% de los jóvenes vive en un país pobre, y el 40% de los parados son chicas». Sari Baldauf también pensaba en ellos durante sus años en la cima.

Por tanto: «Ahora, durante seis meses, no haré nada. He decidido disfrutar de un periodo de alejamiento, y luego ya veremos. No me gustaría encontrarme de nuevo con la agenda llena de la mañana a la noche, y esto es un peligro, porque soy una persona que tiende a dejarse arrastrar por las cosas, no me gustaría que mi madre volviera a regañarme, porque se queja de que siempre estoy volando». La decisión de hoy, dice, estaba tomada desde hace ya tiempo. «Hay que planificarse, porque si no, la vida hace sus planes y se antepone a los tuyos y te mantiene dentro». Hace tres años se lo comunicó a su presidente, y hace diez dio un primer paso, «un acto relacionado lógicamente con lo que he decidido ahora: seis meses de excedencia para esquiar y para estudiar la historia de Europa y la cultura de Asia». «De verdad que no es cansancio. Todavía *quiero trabajar*, y no sería capaz de no hacerlo. Pero habrá otras formas. Siempre he pensado que no quiero perder mi identidad, que *no quiero confundir mi persona con el papel que desempeño*. Quiero ser yo misma». Sigue levantándose entre las seis y las siete de la mañana, porque «está bien tener un largo día por delante»; juega al tenis, va a la montaña, en su precioso chalet de la costa meridional de Finlandia; irá pronto a Italia, «a Siena, la Toscana es tan dulce», a estudiar uno de los pocos idiomas que no conoce, el italiano. Y ahora, una vez terminado el sándwich de pan negro, tiene algo de prisa, ha de ir al gimnasio.

El País, 6 de marzo de 2005

El poder patriarcal implica un complejo entrenamiento en el uso de los eufemismos, las mistificaciones y las manipulaciones lingüísticas (...) y en este terreno, las mujeres, como nuestro Sancho Panza, no hemos sido particularmente adiestradas. (...) Parecen reclamar que se llame al pan, pan y al vino, vino y están siempre dispuestas a presentar la dimisión de la gobernación de su específica isla Barataria.

Celia Amorós y María Antonia García de León (75)

- 4. *El poder obsceno / el poder fuera de la escena*** Domina, en la actualidad, un primer tratamiento del binomio *poder y género* muy generalizado y casi tópico (pero necesario) que es el siguiente: el comportamiento formal en *organizaciones formales* (dicho con esta deliberada redundancia) de hombres y mujeres, de sus peculiaridades, de sus divergencias, todo ello singular pero bastante sopesado y bajo control, dado que hay unas normas establecidas y estamos ante un tema de los llamados políticamente correcto: la no discriminación de género (76).

Las diferencias se hacen notables y son a todas luces reconocidas por sus protagonistas, cuando éstos se desenvuelven en la *esfera informal* que toda organización posee (los llamados «colegios invisibles», redes, grupos de presión, etc.) incluyendo los contactos extraprofesionales entre personas profesionales (más allá de la red profesional, y fuera de «escena», están: los restaurantes, los club selectos, los campos de golf, etc. etc.). Es para este ámbito, indudablemente el más poderoso, para el que aplicamos ese juego de palabras y de significados: *el poder ob-sceno, el poder fuera de la escena* que puede conllevar dosis de «obscuridad» moral y social en tanto que transgrede las normas del frontispicio de la Modernidad: *liberté, egalité, fraternité*, o dicho de otro modo, afecta a la transparencia e igualdad del *mérito meritocrático* (en esta redundancia deliberada). Y es en este sentido, que a los más débiles socialmente (especialmente a las mujeres) este juego del poder oculto, fuera de escena, les es particularmente perjudicial. Obsceno/escena cuya afinidad...

Ciertamente, es en la esfera informal donde se da el mejor caldo de cultivo del poder, pues bien es sabido que el poder

gusta de conspiraciones, «pequeños comités», de covachuelas, y por el contrario, huye de la luz del día, de la transparencia, en las que no podría realizar sus arbitrariedades grandes o pequeñas, sus cooptaciones, sus variadas trapi-sondas. Constituye todo ello una «alta cultura masculina» («haute culture») a la cual las mujeres afortunadamente/desafortunadamente no han llegado. Afortunadamente, para evitarnos una de las alienaciones más fuertes para la libertad y el espíritu humano (77). Desafortunadamente decimos, por otro lado, porque tal vez un poder compartido entre hombres y mujeres, podría dar la impronta de preservación de la vida y sensatez que ha generado la cultura femenina a lo largo de la Historia, el sello de auténtico servicio y cuidado del ser humano (y no cínicamente como el término «servicio» se viene utilizando como servicio de sí mismo). La vía femenina podría ser el camino para atacarlo en su dimensión actual de poder-poder con sus vertientes nefastas tanto para la comunidad como para la persona humana (soledad, narcisismo) en suma, el poder como un auténtico abrasivo, junto a la fama, engranajes demoledores del ser humano (volvemos a aconsejar la lectura y reflexión sobre el hipertexto que adjuntamos de Lady Nokia). Desde esta perspectiva, la famosa etiqueta de «la erótica del poder», que tanto furor hizo en la sociedad española del postfranquismo, devendría para las mujeres en la anti-erótica del poder (78). Pero hoy por hoy, pensar en estos términos razonables curiosamente forma parte del «desideratum» de un pensamiento utópico. Así pues, volvamos a la descripción de los mecanismos del poder informal, el poder más genuino, y cómo éstos afectan a su desigualitario reparto entre hombres y mujeres, quebrando tras bambalinas informales (pasillos, bares, etc.) con sus *reglas no escritas, las reglas sí escritas* de la igualdad meritocrática. Bastantes mujeres profesionales viven- cian de forma negativa (probablemente las que «no han lle- gado aún» y no están por ello bajo el que hemos estudiado como el «síndrome de la abeja reina» (García de León, 1994) que dicho en síntesis es sacar partido de la exclusivi- dad de ser única y no desear ni ayudar a que otras mujeres accedan al poder) y se quejan del ejercicio de un poder in- formal por definición desigualitario, aunque sólo sea por el hecho de que carece de convocatoria y perpetra un injusto reparto de la información, más allá del problema de géne- ro. Sólo que al ejercerse, característicamente, este poder in- formal por y en cenáculos masculinos crea y refuerza siste-

máticamente un universo masculino de poder, convirtiéndose así en uno de los más fuertes obstáculos de las carreras profesionales de las mujeres. Veamos una muestra, en este caso, no de una mujer real académica, pero sí de una catedrática de universidad (ambos universos muy conectados y afines):

«La labor de pasillo es fundamentalmente masculina ¿eh?, es fundamentalmente masculina. No, no es que diga que sea masculina porque es naturalmente masculina sino porque de hecho, de facto, es masculina (...) normalmente pues las mujeres no están, o sí a veces se ve alguna, pero vamos, no es lo normal. Yo, mi impresión es que los hombres tienen un último reducido donde se reúnen para organizar la épica y normalmente no te quieren» (Catedrática, 52 años, Área de Humanidades).

Como regla general (más allá de las élites femeninas) podemos decir que a las mujeres les favorece *la transparencia*, por lo siguiente: la falta de transparencia es *doblemente perjudicial* como mujeres (género) y como dominadas (sujetos sin poder). Es decir, en cualquier campo con grandes dosis de poder, las mujeres, al no tener poder por lo general, no van a tener la posibilidad de influenciar o intervenir en el comercio de favores que obtener un puesto público conlleva o puede conllevar. La falta de transparencia son los mecanismos inmersos en lo que se suele llamar «hacer pasillo», «ir a restaurantes» y el «viejo club de los muchachos» que pasamos a ver a continuación. Constituyen una especie de *sabotaje de género* a las normas de igualdad y racionalidad que formalmente exhibe nuestra sociedad, en tanto que traspasan la vida privada e influyen en la vida pública, no se circunscriben al ámbito de lo personal sino que saltan sin control hacia el espacio de las carreras profesionales.

El sistema de elección de miembros de las Reales Academias es un sistema perfecto. Es un sistema de selección tradicional y antiguo y no puede ser sustituido con ventaja por ninguno moderno. Cualquier otro sería probablemente menos transparente y más corrupto.

(Miembro de la Real Academia) (79)

El sistema de poder informal es el poder que se mueve en la sombra, como decíamos en el epígrafe anterior, y se complementa con unos poderosos mecanismos, los cuales obtienen su fortaleza de ser la mayor de las veces inconscientes, propios del androcentrismo y de sus prácticas anexas en nuestra cultura. Veamos este mecanismo del «Viejo Club de los Muchachos» que en nuestras Reales Academias, puede tener las siguientes vertientes: 1.º Ser un viejo club «de facto», dadas las edades avanzadas, en general, de académicos/as. 2.º Efectivamente, reunir **por cooptación** a los «viejos muchachos»: altos profesionales que se conocen ha tiempo y para los cuales, ha tiempo también, se estuvo labrando «in pectore» un **futuro** de académico que a su vez aportara a «otro viejo conocido» al círculo (80). 3.º Funcionar realmente como un *nuevo* (para muchos) «Club Selecto» que selecciona, valga la redundancia, por criterios no explícitos, informales, de este «club de pares», a un par de su igual y condición (esta es una vía notable, para que se produzca el fuerte **filtro de acceso androcéntrico**: los hombres llaman a los hombres, se acuerdan sesgadamente de los hombres, negando o postergando mentalmente a posibles candidatas femeninas al «club de notables» que son las Reales Academias).

Club de pares, Club de iguales que difícilmente (por mecanismos inconscientes mayormente) va a considerar como pares o iguales a las mujeres. Hace falta muchas dosis de cambio social para que lo anterior no aparezca como un *ex-abrupto histórico*, tras centurias de Humanidad, con otros moldes de pensar y de actuar.

Volvamos a glosar y matizar todos estos mecanismos sociales de sumo interés para comprender la *sofisticada discriminación* de las mujeres altas profesionales, las élites femeninas y, en suma, el caso de las mujeres académicas (un caso notabilísimo de élites femeninas).

«The Old boys' Club» es una expresiva etiqueta del feminismo anglosajón, para denunciar la sistemática recurrencia masculina a recurrir (valga la redundancia) a hombres, antiguos conocidos, para repartir entre ellos nombramientos, cargos, en suma, poder. De esa forma han sido evidenciados, criticados y sacados a la luz dichos mecanismos en los que la antigua amistad masculina acude por norma al viejo

amigo, en nuestro caso, al amigo del bachillerato, al compañero del Colegio Mayor, Residencia u otros espacios sociales para cooptarlo y repartir con él parcelas de poder. Son mecanismos «humanos demasiado humanos», basados en una realidad de un mundo segregado de hombres y mujeres que no obedece ya a las pautas de la sociedad actual, por lo cual ha sido necesario esa especie de intervención quirúrgica que ha sido la «cuota» y en la actualidad lo es «la paridad», medidas de discriminación positiva, para que realmente tome cuerpo también en los aspectos de género esta nueva sociedad creada. «Sexismo igual a democracia imperfecta», se ha escrito (81). O bien ha sido necesario ganar mucho en sensibilidad política y social a través de la *cuota tácita* que practican los partidos políticos que introducen a mujeres en los más altos puestos sin recurrir a la denominada discriminación positiva, a la que son refractarios, aunque de hecho la practiquen.

Pues bien, en aras a la equidad y a la objetividad, cabría decir que si bien los círculos masculinos han tenido una cierta razón de ser histórica (por ejemplo, el cuerpo de catedráticos de universidad del que se nutren las Reales Academias, es sobre todo masculino) en la actualidad, la desproporción de género es anómala y extremadamente desequilibrada, incluso admitiendo que pudiera darse un cierto desequilibrio por motivos de roles sociales históricos (y en gran parte ya caducos) de las mujeres occidentales. Ahora bien, habría que preguntarse, a su vez, por qué es tan reducida la presencia de mujeres en el cuerpo de catedráticos, y volverían a aparecer de nuevo (a este nivel o en este círculo) todos los mecanismos descritos bajo la etiqueta «el viejo club de los muchachos» que, como es archisabido, subyacen en el actual sistema de tribunales a cátedra que no practica la cooptación oficial pero sí extraoficialmente. Podríamos hablar en esta secuencia de los *círculos viciosos y círculos concéntricos de la masculinidad*.

Otra faceta interesante y complementaria del fenómeno del que hablamos, *los círculos excluyentes de la masculinidad*, es el peso aún ancestral, de hombres y mujeres al compartir espacios públicos y/o profesionales (o mejor diría, por no compartir) de la extrañeza o *incomodidad de estar juntos*, como si se produjera un viejo resabio incómodo. Mirado desde otro ángulo, dicho en positivo, sería: el confort o *el efecto*

complicidad de estar juntos con los de su misma condición. Parece de interés, mostrar cómo ve, por un lado, el problema de la discriminación de género, este catedrático de sociología y, por otro, cómo coincide en mostrar este *efecto de complicidad*, de recurrencia que crea estar hombres con hombres, más allá de haber o no pertenecido al «viejo club de los muchachos».

«La diferencia de género es la que se da sobre madres o esposas frente a solteros hombres, esa es la diferencia crucial (...) Donde claramente puedes apreciar la discriminación contra las mujeres sin más, hay ámbitos en que sí: pues son en aquellos ámbitos que, por estar dominados por hombres, sin ningún motivo ligado con la tarea, por motivos puramente sociales, la presencia de mujeres perturbaría la dinámica de los colegas»

(Catedrático, 52 años).

Es ese otro matiz de gran interés que ya no apunta a la costumbre, a los círculos de clase escolar y clase social del «Viejo Club», sino directamente a la entraña del mundo patriarcal: *los hombres con los hombres, las mujeres con las mujeres.*

Hay normas sociales no escritas pero tan poderosas como si lo estuvieran. En la sociedad rural, por ejemplo, la hora de «la partida» (de cartas, de dominó, etc.) eran, y aún hoy son, horas masculinas con sus respectivos espacio y tiempo circunscritos, no transgredidos por las mujeres. Ahora bien, choca que ese no compartir y no transgredir siga existiendo aún (e influyendo en tomar decisiones) en los ámbitos más racionalistas e igualitarios como pudieran ser a primera vista el mundo de la Universidad y el mundo de la Cultura, con mayúsculas, y, en nuestro caso de estudio, el mundo de las Reales Academias.

Por último, nos parece casi deliciosa la candidez con la que expresa esta alta profesional del periodismo entrevistada por nosotros, la persistencia de universos masculinos aparte, que desde luego están más acá y más allá del carácter amistoso, lo traspasan (lo «trufan» casi podríamos decir) con intereses profesionales, políticos, académicos, o de cualquier índole, pero a fin de cuentas *intereses*, no mero altruismo o simple amistad:

«Hombre, yo creo que de todas formas sí que influye que los hombres se reúnen entre hombres y están más confiados» (82).

Es en esa zona-atmósfera del «estar más a gusto», «estar más confiados», en la que se introducen las discriminaciones ocultas más sofisticadas, en muchos casos inconscientes. Se producen contra la mujer «quasi» sistemáticamente y contra los hombres no poderosos por otros motivos. Ese «estar más a gusto», es muy humano, pero para la amistad, no para ponerse en el desfiladero de transgredir las normas de igualdad entre hombres y mujeres que nuestras sociedades se han otorgado a sí mismas.

En síntesis, las mujeres han reunido un gran capital humano en formación y profesionalidad, sin embargo, se retraen ante el poder, por los mecanismos sociales discriminatorios que hemos evidenciado (que podemos condensar en el efecto de sobreselección social que hemos demostrado en múltiples investigaciones y etiquetado como las mujeres profesionales igual a *Élites Discriminadas* (García de León, 1994). Efectivamente, dicen no a este Poder Actual (con costes de tiempo excesivos o irracionales, frutos de una masculinidad ostentoria y patrimonial, y mecanismos informales que las cuentan en sus carreras profesionales) pero están preparadas, por la inversión que han hecho en formación, para ejercer otro poder, con reglas justas por género y con normas y finalidades justas en general. Es decir, un poder utópico, tal vez podríamos decir: el poder y el mundo de la utopía feminista.

6.
La
hiperselección
de las élites
profesionales
femeninas

El fenómeno de la reproducción social es la forma característica de selección, mantenimiento y producción (regeneración) de una sociedad desigual o vertebrada por clases sociales. La reproducción social es el proceso que alberga en sí y queda constituido por los mecanismos sociales fundamentales para originar, mantener-consolidar y dar continuidad a nuestras sociedades. Pues bien, a través de nuestras investigaciones hemos observado que el patriarcado, como sistema social de dominación masculina, impone por su propia naturaleza condiciones singularmente restrictivas a las mujeres para el acceso a los altos puestos profesionales y, en definitiva, al poder que suelen conllevar. En efecto, podríamos afirmar que las élites profesionales femeninas para llegar a ser-

lo, atraviesan o experimentan en general los siguientes procesos. Primero, una *selección social normal*, estándar, típica y propia de una sociedad de clases, en este caso, igual a la masculina. En segundo lugar, una *selección social impuesta por el patriarcado*, con unas condiciones para producirse, o poderse llevar a cabo, muy especiales en sí y diferenciales respecto a las élites profesionales masculinas. Dichas condiciones las hemos clasificado como «inputs» o pluses sociales de las élites femeninas (su aspecto positivo) y como «costes sociales» de tales élites (su aspecto negativo). Dichos pluses y costes sociales, diferentes en composición a los exigidos socialmente a sus homólogos masculinos, son claros indicadores de un fenómeno de sobreselección social en el origen familiar de las élites femeninas, pero también en el desarrollo de su curso vital (es el fenómeno que podemos esquematizar como «vidas convencionales *versus* vidas radicales», de las élites masculinas y femeninas, respectivamente). *En tercer lugar*, la selección que implica el hecho de ser pioneras, trabajar en áreas inéditas para la mujer y que además estas áreas sean de los círculos del poder, intensifica la mencionada selección.

De un modo general, y a salvo excepciones que confirmarían la regla, podemos decir sintetizadamente que las élites profesionales femeninas pasan *un triple filtro social* que el sistema les impone para obtener su estatus: una selección social general, una selección patriarcal, una selección en cuanto a pioneras. Incluso, en el caso de las Reales Academias, podríamos hablar de un *cuarto filtro*, el que puede añadir un sistema explícito de cooptación (no como el informal de los tribunales a Cátedra que mencionábamos) que significaría además *estar en el tiempo y en el lugar adecuado* (la *circunstancia histórica y biográfica propiciada*, empujada) para ser sujeto absorbido por el cauce impreciso (no en el sentido de que no haya procedimiento) de los notables, de captar su interés, o de que te capten en suma, (el candidato/a ejerciendo de sujeto-objeto a la vez, en el proceso).

Si el fenómeno de la reproducción social siempre implica discriminación en una sociedad de clases, o lo que es igual, la reproducción social es discriminadora «per se», en el caso de las élites profesionales femeninas el género añade una discriminación singular, especializada, sumamente cualificada, podríamos decir, de ahí que hablemos de sobreselección social

o de hiperselección. De no ser así, estas élites femeninas pioneras no hubieran podido remontar la fuerza tradicional del patriarcado en contra del ejercicio de su desarrollo profesional y entrada en la vida pública. Se trata de una sobreselección social más allá de los típicos fenómenos de endogamia y homogamia (que afectan también a los profesionales) a los cuales abarca y sobrepasa con creces, el caso de las mujeres que hemos analizado. En suma, y por utilizar otro lenguaje, podríamos hablar de las *condiciones leoninas* que el patriarcado impone a las mujeres para poder triunfar profesionalmente. Se les exige mucho más que lo implicado en una estricta reproducción social sin más. El efecto característico de tal fenómeno de hiperselección social (negativa «de iure», o formalmente, contra la *generalidad* de las mujeres, potenciales candidatas a hacer carrera profesional) es el que hemos puesto bajo la fórmula *élites discriminadas* para enfatizar paradójicamente una singular discriminación: negativa contra la *particularidad* de las mujeres, es decir, las mujeres concretas que sean «de facto» élites profesionales en un momento dado. Ponemos el énfasis en el *fenómeno de hiperselección*, pero no olvidamos su correlativo *efecto*: «élites discriminadas» (83).

7. La fuerza masculina de las élites profesionales femeninas Las muy singulares condiciones que el patriarcado impone como filtro a la minoría de mujeres que han accedido a las altas esferas profesionales, traspasando los mecanismos de la dominación masculina, son condiciones que encierran «inputs» masculinos. De tal manera que podemos hablar paradójicamente de *la fuerza masculina de las élites femeninas*, como fenómeno estructural, sin que ello implique detrimento de mérito o menoscabo, en relación a las mujeres concretas que componen la mencionada minoría. Lo que el problema tenga de histórico, sucesivas investigaciones lo comprobarán.

Hemos aislado e interpretado los datos biográficos familiares que componen el fenómeno social que aún constituyen las *élites profesionales femeninas*, es decir, los factores que intervienen aún en el anómalo y difícil éxito profesional de las mujeres en el marco de una sociedad patriarcal. Hemos interpretado las que constituyen claves de su éxito, pero antes que nada, hemos ido al origen y sobre todo hemos fijado el punto de vista en la construcción de la identidad de las élites

profesionales femeninas (véanse en parte 4.2, los significativos *inputs biográficos* de las mujeres Reales Académicas, sobre todo su notable *capital afectivo*). Ello ha sido un tema obligado, dadas las tendencias que ponen de manifiesto los datos reunidos. En efecto, las élites profesionales femeninas cuentan con la fuerza masculina de padres singulares, especialmente liberales y potenciadores de sus hijas, y, asimismo, cuentan con la fuerza masculina de maridos o compañeros que al igual que el padre, como si de una carrera de relevos se tratara, han sumado y potenciado la carrera profesional de la élite en cuestión. En síntesis, dos fuerzas masculinas sumadas.

Todo ello sobre un *suelo psíquico* muy positivo en el que echan raíces procesos especiales de socialización en familias con tradición profesional. Observamos que hay «herencia» económica, social y profesional, pero sobre ese sustrato hay partes muy cualificadas de esa herencia, las cuales caracterizan a las élites femeninas: composiciones familiares singulares (primogenituras, hijas únicas, sororidades) y/o un gran capital afectivo que señala a la figura del padre como uno de los agentes claves de las carreras profesionales femeninas. Factores en contraste con las biografías profesionales masculinas. Sobre ese ambiente planea el *imaginario social* familiar, imprimiendo fuerza al «significante amo» de estas biografías de élites femeninas (dicho en términos de psicoanálisis) que es la orientación hacia el logro profesional.

Ese cúmulo de buenos y sobre todo cualificados requisitos (cualificados en el sentido de especializados hacia su meta) es coherente con la lógica y fortaleza de la dominación patriarcal, la cual ordena jerárquicamente las relaciones de género, dándole primacía a la masculinidad y operando una exclusión de lo femenino. Primacía que se mantiene a través de diversos mecanismos y en los distintos niveles de la sociedad: económicos (división sexual del trabajo) socioculturales (a través de las distintas instituciones: familia, escuela, etc.) y simbólicos (definición de la norma, de lo que tiene valor en una sociedad, vr.gr.: la masculinidad como medida y valor social por excelencia). Pues bien, dentro de este sistema es acorde con los códigos de su dominación el hecho de que las excepciones que escapan a ella, las que pueden imponerse y sobrepasar la lógica del sistema patriarcal, cual es el caso de las élites profesionales femeninas, reúnan «inputs patriarca-

les» por así decirlo, sean las élites consentidas, sean las mujeres de las élites masculinas, de lo contrario estas mujeres no hubieran podido contra la fuerza patriarcal del sistema. En síntesis, de lo contrario, difícilmente hubieran llegado a ser élites profesionales femeninas.

Todo lo que acabamos de subrayar sea dicho como generalidad y como tendencia. Las excepciones también existen, las hemos llamado en nuestro *modelo interpretativo* «*las rebel-des*» y confirman la norma con sus biografías.

8.
***Las élites
profesionales
femeninas
como test social***

«Nuestra personalidad social es una creación del pensamiento ajeno», escribió Marcel Proust. En el plano de lo social, las élites profesionales femeninas presentan una vertiente de estudio importante: son objetos privilegiados donde van a parar toda clase de juicios, prejuicios y estereotipos sociales. Son en gran parte creación del pensamiento ajeno, parafraseando a Proust, mucho más allá del grado de poder sustantivo que alcancen o no. En este sentido, las élites profesionales femeninas funcionan como excelentes tests sociales, y ello en distintos niveles de la realidad que pasamos a explicitar.

En primer lugar, en el plano de *lo real*, las élites femeninas están funcionando como tests a los Gobiernos y partidos políticos: qué composición tiene el ejecutivo, por ejemplo, qué número de candidatas y en qué puestos las presentan en las listas electorales, qué liderazgo femenino promueve y en qué sectores, qué políticas sociales lleva a cabo de cara a las mujeres, qué presupuestos destina a ello, etc. etc. Más allá de «testar» actuaciones políticas concretas, las élites femeninas profesionales se pueden comportar como una especie de *sociotest* general en relación al grado de transformación de la maquinaria del poder de cara al tema de género (ya sea este poder político, empresarial, académico, etc.). Tal sociotest podría funcionar hipotéticamente de la manera siguiente: a) qué cantidad de requisitos y de qué naturaleza se les exige para ocupar la parcela de poder a las mujeres que componen las élites profesionales femeninas. b) Qué se les da a cambio. Ver si se produce un intercambio igual o desigualitario entre requisitos y desempeño o cargo, o lo que es igual si guardan ambos una correcta proporcionalidad. c) Cómo y con qué rigor se las examina y (probablemente por ello) en qué situaciones conflictivas y

de riesgo se las sitúa. Todo ello, además, en el marco comparativo de lo masculino/lo femenino. Las respuestas a cada una de esas preguntas pueden convertirse en buenos indicadores expresando si la maquinaria patriarcal, el núcleo duro de la masculinidad que es el poder, permanece intacta y qué es lo que cambia y a qué precio diferencial para las mujeres.

En segundo lugar (no por ello menos importante) aparece el nivel de *la imagen*. Las élites femeninas constituyen un tema pertinaz de la imaginería popular y, antes que nada, del tratamiento que los «massmedia» gustan dar a las relaciones entre hombres y mujeres. A veces, faltando a la objetividad, éstos sobredimensionan los datos, sobreexcitan la información, podría decirse, para aguijonear la curiosidad del lector, y frecuentemente, ofrecen una información sesgada y sexista de cuanta noticia concierne a las mujeres. Probablemente la causa de ello radique en el vigor que aún tienen los estereotipos sobre la identidad de género. En este caso, la mujer sigue siendo «lo esencialmente otro» que escribiera Antonio Machado. Pensamos que bastante de lo que acabamos de apuntar subyace en los patrones dominantes del tratamiento informativo sobre los hechos que protagonizan las mujeres. Al ser dichos patrones informativos una parcela más del poder masculino, ese Otro que la mujer pasa a ser, en suma, una construcción de la mirada masculina.

En tercer lugar, y por último, las élites profesionales femeninas, *mujeres en minoría*, como tal minoría podrían autoadministrarse (por decirlo en lenguaje psicológico) con cierta periodicidad este singular test en que las constituye la sociedad. La tarea no es difícil, dado su escaso número (84). Deberían preguntarse cómo las ve la sociedad, someter su imagen pública a control, por bien propio y bien colectivo de las mujeres, depurando cuánto es sesgo de los Medios (denunciando) y cuánto no. Todo ello en el plano de la imagen pública. En el plano de los hechos, ¿por qué no preguntarse cómo está funcionando esta minoría que conforman? ¿Qué tipo de liderazgo está ejerciendo? ¿Qué proximidad o lejanía, qué entendimiento tienen respecto al resto de las mujeres? Preguntas reflexivas sobre su propio protagonismo, en suma, un test social autoadministrado por y en el colectivo de las propias élites femeninas.

9.
***Las tentaciones
de las élites
femeninas***

Más allá de psicologías personales, la difícil posición estructural de las élites profesionales femeninas viene dada por los siguientes hechos: primero, por ser unas pioneras, lo cual las sitúa en el plano de ser mujeres en un mundo de hombres, visualizando el tema en sentido horizontal; en segundo lugar, visualizándolo en sentido vertical, las sitúa en la cúspide, en una posición de privilegio con respecto al resto de mujeres.

Por dicha estructura, las tentaciones psicológicas a las que las élites profesionales femeninas están abocadas, son a sentirse-pensarse como mejores y distintas (el «síndrome de la abeja reina»). Sus tentaciones fácticas (en el plano de actitudes y hechos) son las siguientes: 1.^a) un cierto travestismo: mimetizarse física y mentalmente con los moldes de ejercer la profesión y el poder, los cuales son masculinos por excelencia. 2.^a) Falta de sensibilidad histórica a la trayectoria de un movimiento de mujeres que ha creado unas conquistas y una situación social favorable para que ellas mismas hayan podido acceder al poder. En síntesis, el no feminismo, es una tentación y, de hecho, una característica que se advierte en bastantes élites femeninas, algunas de sus claves pueden encontrarse en el tratamiento biográfico que hemos realizado sobre ellas. 3.^a) El individualismo que podría expresarse en estos términos: a mí me ha costado mucho llegar, la que valga que lo demuestre.

Aunque hemos dedicado la parte 4.2 para los testimonios vivos de los académicos/as, no nos resistimos a enfatizar aquí el testimonio de esta real académica, por lo oportuno que es incluirlo en esta parte de nuestro discurso, al cual glosa como una auténtica «perla social»:

«El otro día la decía, como ella es tan tímida además, la estaba diciendo el otro día a fulanita, me hubiera dado una rabia enorme que hubiera entrado otra mujer, pero tú que te admiro tanto, estoy encantada de que estés aquí.»

Entrevistadora: *¿Te hubiese dado rabia que entrase otra mujer?*

Yo quería estar sola, sí, una vez que entré quería estar sola toda la vida. Porque me miman mucho y me quieren mucho ... Y el director, que es..., Bueno todos me quieren mucho. Hay algunos que me quieren menos pero eso no me doy cuenta».

Un individualismo meritocrático, junto con esas otras tentaciones que acabamos de glosar, les dificultaría a estas élites femeninas la comprensión del problema de la discriminación de género, obstaculizaría el aunar fuerzas y plantear medidas contra ellas y, por último, dichas tentaciones (tendencias) no propiciarían el ser solidarias con el resto de las mujeres.

La respuesta espontánea y común del hombre medio, en nuestras sociedades avanzadas, al problema de la escasez de mujeres en las esferas del poder, es: el tiempo lo remediará.

10.
El efecto temporal y algo más

Criticamos esa respuesta sencilla del sentido común en lo que hemos etiquetado como «el efecto temporal». El factor tiempo «per se» no cambiará las cosas. Debe ser ayudado y corregido por controles y medidas «ad hoc». Ello por las siguientes evidencias: 1.^a) el grado de desarrollo de un país y su trayectoria sociohistórica, no correlacionan con el grado de poder de sus mujeres, no guardan una proporción lógica. En este sentido, el «ranking» al respecto, entre países con sociedades avanzadas no refleja grandes diferencias como cabría esperar. 2.^a) El flujo de nuevo capital humano femenino que aporta efectivos formados iguales a los masculinos, refleja, paradójicamente, no llegar a logros profesionales proporcionalmente igualados o equilibrados con el éxito que alcanzan los hombres. 3.^a) La carrera profesional que deben seguir hombres y mujeres está diseñada en principio en abstracto, pero, de hecho, desde la lógica y necesidades masculinas, las cuales perjudican a las mujeres y, en conjunto, a la sociedad. No tiene en cuenta el hecho de la maternidad que es un asunto personal y también social (vr.gr.: como ha demostrado la imponente bajada de la natalidad española). 4.^a) El mero «efecto temporal» no evitará la clara división del trabajo por género que se advierte en la realidad: los efectivos femeninos se incorporarían bajo moldes de género al mercado profesional.

Todo lo anterior demuestra la necesidad de una especie de *intervenciones quirúrgicas de género* que sobrepasen y potencien el llamado efecto temporal. Veamos la clara *prueba de discriminación de género contenida en este hipertexto* (recuadrado) y, asimismo, la sensibilización social y *medidas* que provocan que acelerarán lo que hemos llamado críticamente el «efecto temporal».

LAS MUJERES EN LA CARRERA ACADÉMICA
(UNA EXPERIENCIA EN SUECIA. ENTREVISTA A NEUS VISA)

R. «La situación ha mejorado mucho, pero todavía estamos lejos de la paridad. El problema es que el talento por sí mismo no determina la carrera científica. Hay otros factores que influyen, en los que las mujeres están peor situadas. De hecho, según el informe ETAN, tanto España como Suecia se encuentran entre los países que el 55% o más de los licenciados son mujeres, pero luego se produce la famosa tijera, en que *ellos van subiendo y ellas van cayendo*. La sociedad ha de tomar conciencia de que educar a las mujeres en carreras científicas y no aprovechar al máximo su potencial investigador, además, de una *injusticia*, es una *malversación de recursos*».

P. «Las leyes garantizan la igualdad. ¿Cómo es que se derecho se diluye luego entre las probetas?»

R. «Dos científicas suecas, Christine Weneras y Agnes Wold, se plantearon esta cuestión (de género) y analizaron qué ocurrió en el *concurso de becas posdoctorales* del Consejo de Investigación en Biomedicina de Suecia del año 1995. Había 20 becas y se presentaron 114 solicitantes, 62 hombres y 52 mujeres. Se dieron *16 becas a hombres y cuatro a mujeres*. ¿Por qué esta enorme diferencia?, se preguntaron. Después de analizar minuciosamente todos los expedientes, llegaron a conclusiones muy interesantes. Por ejemplo: incluso en los parámetros más objetivos, los que valoraban los trabajos publicados y su impacto, en igualdad de méritos, *las mujeres tuvieron puntuaciones muy inferiores a los hombres, por debajo incluso de la puntuación del más incompetente*. Y también observaron que *los seleccionados tenían fuertes relaciones personales con los miembros del tribunal evaluador*.

Finalmente tradujeron *todos los parámetros analizados a cifras* y publicaron en *Nature* un demoledor artículo que demostraba que *para llegar al mismo lugar una mujer necesitaba publicar tres veces más que un hombre*».

P. «¿Sirvió de algo poner en evidencia esa realidad?».

R. «*Sí, hubo una gran polémica* y a raíz de este estudio se aplicaron *una serie de medidas* que han logrado *un nivel de transparencia y de concienciación muy importantes*. Porque para promover la igualdad hay muchas medidas posibles, pero algunas, como bajas de maternidad más largas, plazas adaptadas a las necesidades de las mujeres, son muy caras y tienen más dificultades, pero hay *otras, relacionadas con la transparencia, que apenas tienen coste y en cambio son muy efectivas para impulsar el cambio*.

P. «¿Por ejemplo?».

R. «En Suecia, todos los órganos de decisión, como los comités de evaluación o de concesión de becas, han de tener una composición paritaria. No es obligatorio, porque en algunos ámbitos no hay suficientes candidatas, *pero es una recomendación fuerte*, y si un comité no puede tener una representación paritaria, *lo ha de justificar en un informe público*. Además, el Consejo de Investigación sueco han de presentar al Gobierno un informe anual indicando *qué ha hecho para promover la paridad y qué resultados* ha obtenido».

El País, 6-XII-2004

«A las ideas rendimos pleitesía.
A los testigos, les otorgamos
el crédito de la vida».

P. Mazarine (Protocolos)

IV.2. Hablan las académicas / hablan los académicos



Se trata en esta parte de encarnar (dar vida) y bajar desde un nivel de abstracción, las voces de hombres y mujeres, miembros de las Reales Academias (más las de un grupo de la categoría de miembros correspondientes) que hemos entrevistado en profundidad. Pues, en definitiva, quiénes son, qué mentalidades tienen, cuáles son sus opiniones, creencias, ideologías ..., y todo cuanto cristaliza en sus comportamientos, es lo que hace-constituye a las Academias.

Introducción

Todo este repaso del material obtenido quedará focalizado al asunto, en gran medida, protagonista de nuestra investigación: la infrarepresentación de las mujeres (por no decir «quasi» exclusión) en estas instituciones de prestigio social que son las Reales Academias. Ello nos lleva, ineludiblemente a abordar un tema central de la vida social «per se», el binomio *Género y Poder*, que es un tema clave, palpante, en las actuales relaciones entre hombres y mujeres en las sociedades occidentales, y con un impacto a niveles mundiales (85).

Dada la complejidad del tema, lo iremos fragmentando en sucesivos epígrafes, no sin antes enunciar esta premisa angular: hoy por hoy, el poder es un gueto masculino, como hemos enunciado en la parte 4.1, de difícil apertura y, en el campo de las Reales Academias, esta es una afirmación me-

ridiana (cifras hablan, remitimos a ellas, en parte tercera y anexos).

Una vez dando por sentada la anterior afirmación, por la fuerza de los datos, podemos decir que son muchos los temas y matices que también se observan, como no cabe esperar menos de los complejos mecanismos y estrategias tanto personales como sociales que rodean al fenómeno del poder.

Explicitaremos ciertas medidas operativas que hemos adoptado para presentar-encarnar el material producido, que no es sino el testimonio de aquellos-as que desde el interior de la práctica pueden darnos a conocer su verdad, lo cual puede ser un camino muy válido de conocimiento (como citamos arriba: a los testigos les otorgamos el crédito de la vida). Medidas prácticas adoptadas sobre los materiales producidos por las entrevistas:

- 1.º Reducir su volumen (teníamos aproximadamente mil páginas que sumaban las entrevistas, una vez transcritas) de cara a su presentación y exposición en este informe.
- 2.º Someterlos a un triple subrayado: el de su fragmentación física, el de su reordenación temática y focalización en cuestiones sustantivas para nuestra investigación, y, por último, un subrayado literal para facilitar el énfasis lector.
- 3.º Adoptamos el método que se aconseja en el tratamiento de materiales cualitativos (Bertaux, 1987): **el de saturación** (cuando las entrevistas comienzan a repetirse totalmente se considera que ya se ha acumulado suficiente material; ídem, a menor escala, en el caso de los fragmentos entresacados o seleccionados).
- 4.º Hemos refundido apartados temáticos que se enuncian en la primera parte metodológica, para sintetizar la exposición.
- 5.º *Evitamos la tentación de llevar a un anexo los materiales de las entrevistas*, pues de este modo, serían materiales proclives a quedar sepultados, o como un peso inerte al final de la obra, sin atraer hacia su lectura.

- 6.º Abundando en lo anterior (apartado 5.º) las entrevistas contienen *opiniones de personalidades, muy relevantes* en sus respectivas áreas en las Academias, y en la vida sociocultural en general, que merece la pena leer, para ver cómo conciben esta faceta concreta de su vida profesional (ser académico/a).
- 7.º Hemos dejado *deliberadamente* en bastantes preguntas los balbuceos, el discurso entrecortado que los entrevistados-as, manifiestan al hablar sobre todo de su entrada a la Academia, y, por otro lado, al hablar de género. En este caso, se advierte que han reflexionado poco sobre el tema (tal vez que no les importe, incluso a las mujeres académicas que son mujeres profesionales muy centradas en su especialidad, monopolizadas por ella). Es, en este sentido, un tema (el de género) que crea una especie de disrupción mental, de incomodidad psicológica, de desazón, en este ambiente.

En síntesis, todas las medidas que acabamos de enunciar nos lleva a explicitar lo que comienza a ser un lugar común en las actuales Ciencias Sociales, a saber: un investigador hoy no es solamente un *productor de conocimientos*, sino también, un productor de textos (86).

Los grandes nudos temáticos en que articularemos los materiales de las entrevistas son los siguientes:

1. Sobre aspectos biográficos.
2. De cómo se produce el proceso de acercamiento a la Academia.
3. Del proceso electoral para entrar en la Academia.
4. Del logro personal y social (la condición de académico/a).
5. Del impacto social (o no impacto) de las Academias.
6. De Mujeres y Ciencia (a nivel general).
7. De Mujeres, Ciencias y Reales Academias (la pertenencia a un círculo restrictivo y mayoritariamente masculino).

8. De las causas de la muy mínima presencia de mujeres profesionales en las Academias.
9. Del análisis del propio discurso de los informantes, la dialéctica entre entrevistado-entrevistadora en el propio transcurso de la entrevista, matices del discurso, etc. (Este tema no formará un apartado expositivo propio sino que quedará inmerso o repartido en observaciones pertinentes a los ocho apartados anteriores).

Para terminar, diríamos que nos gustaría hacer un tratamiento «ajournado» pero «*quasi*» al modo antiguo, al estilo de ítem y respuesta que daban, por ejemplo, los informantes en las famosas *Relaciones Histórico-Geográficas* (87) de Felipe II, en las cuales se lee con un cierto estilo pausado y hasta moroso (con el encanto de lo en algún modo arcaico): A la pregunta 1.^a, respondieron ... A la pregunta 2.^a ..., y así sucesivamente.

1. A vueltas con la biografía

Los métodos cualitativos en las Ciencias Sociales y, en concreto, la *Aproximación Biográfica*, son métodos de investigación de importancia reconocida y creciente en la actualidad. De ellos se hacen eco frecuentemente las revistas especializadas (88).

En los materiales biográficos, se reúne en torno a la persona, la subjetividad y la objetividad que la conforman. Individuo y estructura social formando un todo.

Para el enfoque de género, y especialmente para el tratamiento de las élites femeninas, ya hemos remarcado en el apartado 4.1, en el modelo interpretativo, la enorme importancia de su circunstancia biográfica. Veámoslos.

1.1. Hablan las Académicas: las claves biográficas del éxito femenino

Algunas claves del éxito femenino son lo que hemos llamado en nuestro modelo el **capital afectivo** (lo que en términos actuales se encomia y enfatiza como la importancia de «la inte-

ligencia emocional» en la construcción de la persona, término absolutamente en boga) (89).

En una apretada síntesis, podemos firmar que en los materiales biográficos de nuestras entrevistadas se observa lo siguiente: 1.º) Un excelente clima familiar de origen que es causa del capital afectivo que poseen. Vid. testimonios a continuación 2.º) Dicho capital afectivo se duplica, en muchos casos, por matrimonios homogámicos, con maridos o compañeros profesionales que continúan alentando y apoyando la carrera profesional ascendente de estas élites femeninas que son las reales académicas. 3.º) A todo ello hay que sumarle, o bien todo ello descansa, sobre notables capitales económico, social y cultural (siguiendo la inspiración de la sociología bourdiana de los distintos «capitales»). Así, por ejemplo, véase el testimonio de la entrevista 4.ª, donde la entrevistada reconoce que «juega con ventaja», que su madre era ya una «pionera». Al igual que ella es, a su vez, una pionera añadimos nosotros. Pero una (su madre) como universitaria y otra (ella) como académica. La diferencia de status es notable. No obstante, algo parece indicar que hay algún *eslabón perdido*: o bien que las mujeres debieran haber llegado antes a la Universidad en número considerable (el caso de la madre) o bien que debiera haber más académicas (el caso de la entrevistada) de tal manera que ella no fuera una pionera, y, tal vez, que en la actualidad ya no se pudiera hablar de pioneras. En cualquier caso, está claro que ha disfrutado de un *modelo* (90) (madre profesional) como ella lúcidamente reconoce. (Véanse claves VI, VII del modelo tituladas, respectivamente, «La hiperselección de las élites profesionales femeninas» y «La fuerza masculina de las élites profesionales femeninas», y pónganse en relación con lo aquí expuesto y con los testimonios autobiográficos que a continuación se insertarán).

Glosando y confirmando nuestro análisis, la filósofa Celia Amorós escribe:

«Las mujeres sólo podemos entrar en el poder por vía de interinidad, por curiosos juegos de oca, jugadas de oca a oca que a algunas les han salido bien y tiran porque les toca. Pues bien, la primera oca, de acuerdo con el análisis de García de León, vendría representada por un input masculino paterno; la segunda oca

sería un input masculino representado por un compañero perteneciente al conjunto constituido por esas raras avis que no han saboteado las carreras de sus mujeres sino que las han estimulado y les han servido de apoyo. El itinerario típico ha sido esa doble jugada. Pero esa doble jugada, claro está, va en contra de la ley de probabilidades. Es una combinación improbable. Al ser tratada como tal, pone de manifiesto precisamente cuáles son los niveles probabilísticos en que nos movemos y el análisis de estos niveles nos enseña mucho acerca de cómo el poder está íntimamente unido a la masculinidad» (91).

Las biografías que hacen excepción a esta norma de las élites femeninas, han debido suplir la anterior abundancia de capitales, con una energía y unas circunstancias biográficas que a veces solo la literatura sabe o ha sabido reflejar (92).

He aquí notables ejemplos del que hemos llamado *capital afectivo*, recibido por nuestras académicas:

Entrevista 1:

... Mis padres se encontraron, se enamoraron como locos y siguieron enamorados hasta la muerte. Por eso yo, siempre, pensé que el amor era para siempre, que te casabas y que ... Lo que había visto yo en mi casa, mi padre se murió con ochenta y dos años, ochenta y mamá con noventa y dos. Y hasta que se murió mi padre era una cosa que mamá decía: «esto es vergonzoso fulanito». Porque era, «¿habéis visto que brazos más bonitos tiene mamá?, pero qué guapa es esta mujer, pero es que me tiene loco». Eso delante de nosotros que estábamos ya casados y esperando niños ... Yo me acuerdo de mi vida que la tendría que recordar como una guerra, una posguerra, lo tenía que recordar con tristeza. Pues para mi ha sido una maravilla...

... En el colegio era una líder, la que recitaba, la que cuidaba de los niños pequeñitos, la que ganaba los concursos de no sé que, la que más corría, en salto de distancia yo era la campeona. Pero todo eso ha sido porque en mi casa he tenido un ambiente maravilloso. No era tampoco la competencia, era el ser mejor siempre ...

Entrevista 2:

... Mi madre, ella muy enamorada de mi padre y él de ella..., fue un matrimonio unidísimo, y entonces ella realmente seguía bastante a mi padre ...

... Y yo me acuerdo mi padre que esto lo pretendía inculcar mucho en la casa entorno a mí, que no me echaran cosas de la casa (cosas domésticas) que yo tenía que hacer otra cosa, ¿eh?

...eso sí es importante, fíjate. Lo que yo siempre he admirado mucho... Porque yo no he tenido hijos, cosa que me ha ayudado muchísimo, ¿no?

Entrevista 3:

... Yo creo que..., y siempre lo he dicho, que la verdadera forma de mejorar a las mujeres no es con un feminismo radical vociferante sino ejemplarizante; queriendo decir que se den cuenta que pueden hacer muchas cosas, que se pueden conseguir, que se puede ser una mujer, tener una familia, tener unos hijos, mantener una estabilidad afectiva y al mismo tiempo una estabilidad profesional; de hecho considero que si no se tiene una estabilidad afectiva es muy difícil conseguir una buena profesional, porque la vida..., el equilibrio es lo más importante de todo, y se falla una... Y las mujeres que somos tan lábiles afectivamente, realmente es difícil sino se consiguen ambas cosas ...

Yo soy una mujer tremendamente independiente, pero..., y mi marido lo sabe, siempre he valorado la independencia por encima de todo, pero eso no significa que en un momento determinado no te planifiques para una organización afectiva.

... Por eso cuando siempre me piden consejo, me preguntan, digo: «lo más importante es la pareja», si es que quieres tener pareja; si no quieres magnífico. Si quieren compaginar ambas cosas como es la mayoría de las mujeres, que elijan muy bien la pareja. No digo el marido, digo la pareja; que la elijan muy bien por-

que es una parte fundamental para que se pueda sobrellevar bien. Y yo creo que los hombres están entrando mucho. Yo eso lo veo en la gente joven ...

Pero indudablemente el apoyo no es sólo el doméstico, que es muy importante, porque es el que más nos esclaviza, vamos a dejarnos de tonterías; porque en el fondo seguimos teniendo que saber si en el cajón tercero hay calcetines o no los hay, sin en la nevera hay yogures o no los hay, y yo qué sé, y si hay tomates; y eso lo tenemos que hacer nosotras, o por lo menos lo estamos haciendo nosotras. Entonces eso es una parte muy importante; pero no sólo eso, es que si saben que tienes que llegar tarde porque tienes una reunión, que no te pongan la cara hasta aquí. O que si saben que tienes que irte a un congreso, que no pase nada porque te vayas sola, que no se hunde el mundo ni porque él se quede solo ni porque tú te vayas sola.

Entrevista 4:

Vamos a ver, yo aquí sí que tengo que decir que yo he jugado con una cierta ventaja, es decir, que mi madre fué a la Universidad en los años 30, entonces ella fue realmente una pionera.

— *Mi padre y ella se encontraron en la Facultad. Entonces mi madre fue la primera mujer que ejerció la profesión ... Mi madre se presentó a una oposición y fue la primera mujer en sacarla en el Cuerpo Nacional de X. Y claro, en los años 40 ó 50 ella trabajaba, y yo claro, en mi casa yo veía que mi madre todas las mañanas salía a trabajar y me parecía eso lo más normal del mundo. Cuando tuve un poco de uso de razón...*

Pero en mi casa siempre... O sea, yo siempre vi que lo más normal... Yo al principio pensaba que es que es lo que hacía todo el mundo. Iba, estudiabas Bachillerato, después del Bachillerato pues te ibas a la universidad porque eso es lo que hacía todo el mundo. Luego me di cuenta que no.

Mis hermanas son universitarias y cada una estudió lo que quiso, y sin ningún problema y sin nada; y mi

padre además se empeñó mucho en que además de eso los veranos teníamos que aprender idiomas, *y primero en Francia y luego en Inglaterra, y claro, pues al final cuando terminé la carrera... Primero cuando entré aquí me encontré con la sorpresa de que éramos solamente tres chicas, y era muy gracioso, porque algunos profesores estaban tan consternados de que hubiera tres mujeres en la carrera que nos..., nos dejaban tres sitios en la primera fila para que estuviéramos ahí las tres juntitas, lo cual hoy visto parecía como un poco ridículo. Y bueno, en la universidad pues la verdad es que me fue muy bien, y no tuve ninguna pega, y yo me llevo muy bien con los profesores, y con los alumnos y con todo el mundo. Pero claro, ya te das cuenta que ahí ya está la discriminación, ¿no?, y dices: «bueno, ¿y por qué tres? Esta carrera tampoco es tan complicada»? O sea que en ese sentido pues yo hice lo que me apetecía, porque a mí el campo siempre me gustó mucho. Mi padre siempre tuvo fincas, yo me iba con él mucho al campo, entonces la producción agraria...*

Yo tengo tres hijas. Yo también me casé con un compañero de promoción que también se dedicó a la investigación y a la ciencia, y hombre, yo reconozco que los primeros años con las tres niñas fue muy duro. Fue muy duro físicamente; porque claro... Bien es verdad que entonces siempre tenías un apoyo doméstico fuerte, ¿eh? Es decir, que yo siempre he tenido un apoyo en casa, pero quieras que no siempre tienes la niña que se te pone enferma en el momento más inoportuno... *O sea, yo me acuerdo mis oposiciones de adjunto de universidad coincidió con que a la pequeña le dio la hepatitis ese verano, y coincidió siempre con una catástrofe de que se me había ido la chica y no tenía a nadie para sustituirla pero bueno, luego ya se solucionó. (...) Mi madre me ha apoyado psicológicamente muchísimo.*

Bueno, vamos a ver, mi padre sí que tomó decisiones importantes con nosotras; por ejemplo esa obsesión de los idiomas era de mi padre, que luego nos vino estupendamente, te puedes imaginar; y mi madre, más calladita, estaba ahí para apoyar en los momentos

críticos. Es decir, yo por ejemplo con tres niñas pequeñas muy pequeñas, pues no he dejado de ir a un congreso internacional en un momento determinado, porque sabía que mi madre estaba ahí para apoyarme, o sea que en ese sentido...

Entrevista 5:

Yo iba a Madrid, sí. En el colegio de Las Esclavas. (...) La gente de mi edad la mayoría de las mujeres no estudiaban, y los hombres estudiaban la mayoría, dentro de la pequeña fracción de la sociedad que estudiaba; o sea, ya no me meto del conjunto de la nación, sino de las familias que podían acceder a estudios universitarios o que accedían a estudios universitarios, de éstos todos los hombres estudiaban y de esas familias sólo alguna representación de las mujeres, que casi siempre dejaba además su profesión cuando se casaba. Y además en ese reparto tampoco era un reparto igual. Por ejemplo si piensas en las ingenierías pues no había mujeres. Era... Bueno, a lo mejor había una, dos..., era una cosa excepcional que estudiara una mujer en carreras de ingeniería. Casi todas iban pues a carreras como Farmacia por ejemplo, o a Letras.

Porque de hecho yo no dejé el trabajo cuando tuve a los niños por él, porque yo lo quería dejar, porque estaba agobiada y... Y fue él el que me dijo: «no, hombre, vamos a organizarnos como sea, porque la vida es larga y...»; y fue él... Y él, que en absoluto..., que dentro del catálogo de entonces pues podía clasificarse como machista, y sin embargo esto fue así, ¿no?

Entrevista 7:

... Yo procedo de una familia tremendamente entregada a la cultura, desde generaciones. Mi abuelo estaba entre los hombres de cultura más relevantes de su época. Yo soy hija única ...

... No, no me casé ni tengo hijos

1.2. Hablan los académicos

Los Estudios de las Mujeres («Women's Studies») tuvieron una primera fase de un cierto primitivismo y monolitismo, podríamos decir, en la cual el objeto investigado era exclusivamente la mujer (por no hablar de la errónea categoría esencialista la «Mujer») es decir, la investigación recayendo solo sobre una parte del modelo de género que toda sociedad contiene. En la actualidad, los Estudios de Género, conllevan esa *categoría relacional* implícita, generalmente mostrándose como concavidades y convexidades de lo masculino y lo femenino. Dando una definición más precisa, podríamos decir que *género* es una *categoría analítica* para investigar las desigualdades entre hombres y mujeres construidas socialmente.

Centrándonos en el epígrafe que desarrollaremos a continuación, podemos aplicar todo lo que se acaba de apuntar. De este modo, podemos afirmar que se sabe mucho de las biografías masculinas, en contraste con las femeninas, siendo ambas observadas en un mismo contexto social o proceso, desde la perspectiva de género, como categoría analítico-relacional: el «cursus vital» de haber llegado a ser académico/a, en nuestro caso.

En síntesis, y contrastando notablemente con el caso de las mujeres reales académicas que acabamos de mostrar, observamos para el caso de los hombres académicos:

- 1.º Un origen social claramente menos elevado en ellos.
- 2.º Su capital de origen (en su triple dimensión económica, social y cultural) muestra un nivel mucho más bajo.
- 3.º Notablemente, como ya hemos advertido en muchos otros estudios biográficos, se advierte casos de hijos únicos, que aglutinan sobre sí todo el escaso «capital» (en todas sus facetas y no menos importante *la afectiva*), el cual hubiera habido que repartir entre varios hermanos/as, en caso de no ser un hijo único (vid. interesante testimonio-descripción de entrevista 5) (93).
- 4.º También se observan casos de orfandad y de singularidades psicológicas (vid. al respecto entrevista 13, el papel de la madre) que son un *impulso decisivo* en biografías que carecen de otros «inputs», o justamente los suplen (suplen un menor capital económico, social y cultural que en el caso de las mujeres).

Más allá de esos datos concretos de sus biografías, y pasando al terreno metodológico de nuestra investigación (también en el análisis de las siempre notables diferencias psicológicas, sociales, etc. de lo masculino y lo femenino) tenemos que subrayar el muy distinto comportamiento al exponer sus datos biográficos (el lector/a lo puede advertir fácilmente) durante la entrevista. De este modo, mientras que las mujeres han hablado profusamente, los hombres han hablado mucho más escuetamente, y, en bastantes casos, se han negado a hablar de sus datos biográficos, cortando este aspecto tajantemente y dirigiendo literalmente *a los datos contenidos en las solapas de sus libros (sic)* (Entrevistas 9, 10 y 14).

Los códigos de la lógica del sistema patriarcal que se les impone a las mujeres académicas, haciéndoles pasar un triple filtro para su éxito (vid. claves VI y VII del modelo interpretativo) que convierte a sus biografías en una especie de «cuerno de la abundancia» (de toda clase de bienes, muy notables los psicológicos y afectivos) se muestra como la cara opuesta en el caso de los académicos. De este modo, probablemente no hayan querido hablar de un origen social más bajo que les resulte incómodo desde la altura de su éxito actual, pero también hay, por otro lado, rasgos del modelo de masculinidad dominante: menos intimismo, menos subjetividad, más escatimar información y tiempo (aunque esto último sólo ha sido en el caso de la entrevista 10).

He aquí los testimonios de hombres en las Reales Academias:

Entrevista 5:

... Yo soy un estudiante típico de enseñanza oficial, escuela pública; a continuación institutos, y luego pues la universidad, claro. Terminé el Bachillerato con premio extraordinario.

Entrevista 5

Mi padre era un empleado de banco, pero un empleado, quiero decir que no era un banquero, y mi madre pues nada, mi madre había ido al colegio y era ama de casa.

Con lo cual siempre toda mi familia vivía pendiente de mí. Con nosotros vivía una hermana de mi madre, que

también yo era su hijo..., su sobrino único, porque mi madre sólo tenía esa hermana, o sea, no tenía más hermanos tampoco, así es que yo me vi rodeado de toda la familia.

Entrevista 8:

huérfano desde muy pequeño, hijo único. (Comentario de la entrevistadora: Esto es interesante porque hay bastantes hijos únicos en esta gente tan potente). Lo primero que hizo fue hacer unas oposiciones para entrar en el Ministerio, pero después enseguida hizo la carrera de X y rápidamente la de Z. Como ya era un funcionario fue haciendo oposiciones y enseguida llegó a un alto cargo

Entrevista 9:

Claro que la biografía tiene efectos, efectos pues incluso no buscados pero se encuentran, como la repetición, el mimetismo, etc., etc., y además a mi persona..., pues yo no cuento mi vida. El que quiera, tiene mis libros, etc., etc.

(Entrevistadora le pide hablar de sus orígenes)

No, no, no. No entro en eso. Yo no... Si es eso... O sea, que te digo... Pero te lo digo con todo el cariño del mundo pero para que no creas que es una grosería, pero que...

Entrevista 10:

.. Mis abuelos eran labradores ... No, si no es que no quiera, es una información que es pública. En cualquier solapa de un libro mío ...

Entrevista 12:

Mi padre se dedicaba al negocio; digamos, era pues persona sin formación universitaria, cuya dedicación era a trabajar en el comercio. Y mi madre pues tampoco tiene formación universitaria y se dedicaba a sus labores fundamentalmente... O sea, que no tenía pre-

cedentes de personas que tuvieran una carrera técnica o un trabajo de carácter técnico dentro de la familia. *No lo tenía. Entonces bueno, ¿por qué? Pues mira, yo soy muy franco: porque en la época en que yo era estudiante preuniversitario, y no dándose demasiado mal aquello...¿Por qué?, pues por una cosa que es fácil de entender: «¿El niño es espabiladito? Pues ingeniero». Entonces razones... No. Porque... ¿que yo tenía una idea medianamente clara de qué cosa era la ingeniería? Pues no. Pero decían: «si el niño es listo: ingeniero». Entonces los impactos vienen de muchos sitios, ¿no?, no solamente del familiar, o sea, vienen de también del ambiente general: que si es la carrera de los niños que no sé qué... Y entonces pues no me importó: «si no queda más remedio, pues se hace ingeniería»*

Entrevista 13:

Mi madre fue..., hizo la carrera de Comercio, Empresariales de ahora...

Mi padre estaba estudiando para aparejador cuando empezó la guerra, y al acabar la guerra para poder trabajar y casarse, de delineante y dejó la carrera, lo que estaba estudiando. Los dos eran bastante brillantes. Mi padre desgraciadamente no pudo continuar y tal, pero..., pero era un hombre profesionalmente muy bueno, y le sobraba porque su profesión era muy sencilla comparado con lo que podía hacer. Mi madre por motivo de tradición familiar y estas cosas y tal dejó de trabajar, aunque estaba calificada más que mi padre, y tuvo..., puso una presión tremenda sobre los tres hermanos que fuimos, en plan académico

... Bueno, la presión que yo tenía de mi madre para ser... O sea, mi madre yo creo que primero por lo que ella había estudiado, y ella veía que era la salida nuestra, que éramos chicos listos, pues era los estudios, ¿no? La presión que ponía sobre nosotros era tremenda, era injusta. Yo estoy condicionado yo creo ahora todavía en mi..., lo puntilloso y lo perfeccionista que soy porque mi madre ...(¿)... de pequeño que

los deberes, las cosas, los estudios, era lo primero que había que hacer, y eso, había que dar el 100%. Y eso mi madre ...(!)

Y luego tuve una oportunidad para ir a Estados Unidos, que eso me cambió la vida, porque fui a X Universidad que es un lugar extraordinario, allí encontré a mi pareja, que es una buena profesional, pero para ella la familia y apoyo a mi actividades ha estado siempre..., ha sido una prioridad con respecto a su trabajo.

Entrevista 14:

... Mis datos biográficos no tienen importancia, no vienen al caso. Da igual. Búsquelos en las solapas de mis libros.

2. La inefable llamada (El acercamiento a la Academia. Fase de inicio)

Deliberadamente hemos escogido la palabra *inefable* (DRAE: que con palabras no se puede explicar) porque da cuenta claramente de ese acercamiento a la Academia que no se sabe muy bien cómo ha sido, una llamada difusa, en absoluto esperada. No nos extenderemos sobre ello. Hay procesos sociales sobre los que cae un gran manto de pudor (es decir, pudor social, el pudor de las buenas maneras, de los códigos y *sobreentendidos* (códigos ocultos) de la buena educación, en suma, un etnocentrismo como otro cualquiera, pero útil para que funcione el *establishment*, para que se produzca un buen tejido social y no se rasgue. De este modo, la respuesta «políticamente correcta» es «*no hice nada para entrar*» (en todas las entrevistas ya sean hombres o mujeres). Sería «de mal gusto» (expresión donde claramente se cristaliza un código social) reconocer que se ha hecho algo al respecto, que se ha seguido una estrategia. Desapego y hacerse llamar (hasta podríamos decir hacerse rogar) es la *pose social*, el mandato no escrito (94).

Todas las entrevistas giran en torno a la inefabilidad; aquí la distinción de género parece ceder (de ahí que ofrezcamos todos los fragmentos de seguido).

¿Por qué no creer sus declaraciones? Especialmente en el caso de las mujeres no cuesta creerlas. Son tan pocas (desde el androcentrismo que las elige) que son las que necesariamente tienen que ser (lo que ya analizamos anteriormente sobre su «triple filtro» en la selección que deben pasar). Después de ello, se trata sólo de estar cerca del círculo, en el *punto de mira* y nada más. Así pues, las creemos (evidentemente no afirmamos aquí una creencia, sino que creemos y confirmamos sus comportamientos sociales que son coherentes con todo el fenómeno del poder social que las rodea). Creemos que no han elaborado ninguna estrategia para ellas (a salvo excepciones) ni mucho menos para propiciar la entrada de otras (ellas no tienen «poder de investidura», de invertir a otras, como analizábamos, y tal vez ni se lo planteen por el «síndrome de la abeja reina», como también expusimos).

De cara al futuro, es muy posible que la infrarepresentación que tienen, y lo políticamente correcto del tema «igualdad de la mujer» hagan que entren algunas más, sin tener que elaborar ninguna estrategia de acercamiento, pues *se parte de tan poco*, que necesariamente el signo de los tiempos favorecerá a unas cuantas mujeres (hasta llegar al *porcentaje políticamente correcto*, no más). Para llegar a algo más, se necesitaría otro tipo de estrategias más incisivas (95), como las que se están dando en otros campos de la vida social (medidas positivas, expresas o mejor tácitas que son socialmente más fáciles de aceptar por el *establishment*).

Si algo de «inefable» no tiene el proceso, es decir, unos códigos de racionalidad que puedan existir, *decirse*, es en los casos que el candidato/a cubra un área que especialmente la Academia en cuestión necesite (esto se da sobre todo en las técnicas) y, en ese supuesto, sí es estar en *el lugar y en el momento oportuno*, tal vez sin tener que hacer gran esfuerzo, la forma de entrar a la Academia.

Este epígrafe (acercamiento) se encuentra muy complementado con el siguiente (proceso electoral) de ahí que en ambos haya aspectos que se solapen, y deban ser leídos de seguido (presenta gran dificultad fragmentar las entrevistas). Pasamos a exponer los fragmentos de las entrevistas relativos a dicha temática.

2.1. Hablan las académicas

Entrevista 2:

Compañeros míos me llamaron que si quería pertenecer a la Academia, que interesaba realmente que hubiera..., empezara a haber mujeres, y entonces bueno, me lo estaban diciendo hacía tiempo. La verdad que yo me resistí mucho, muchísimo.

Realmente, vamos, era un honor, se lo agradecía mucho, pero no tenía para mí así... Entonces ya pues después ya me fueron convenciendo. Hombre, a mí me animó mucho el hecho de pensar que hombre, que... No, me dio más bien responsabilidad el pensar que como mujer que nada más que estaba X y que entonces me parecía importante que hubiera otra mujer más; y que yo podría ser una puerta también para entrar otras.

Estoy contenta por muchas razones. Muchas razones; primero porque claro, cada vez se están incorporando unas personas que bueno, que yo admiro y entonces pues claro, es un sitio para mí enriquecedor, estoy con los músicos, con arquitectos.

Entrevista 5:

La gente se compromete (a venir) depende. Bueno, ¿sabes qué pasa?, que mi academia es una academia también atípica a ese nivel, porque es nacional y fíjate que la mayoría de los académicos de ...(¿), hay de fuera de Madrid, pero casi todos son de aquí, y en la nuestra es que más de un 40% son de fuera de Madrid, ¿sabes? Entonces la manera de organizar las sesiones es distinta que las academias en las que habrás hecho otras encuestas en las que tienen pues todos los lunes, o todos los martes, o todos los miércoles... Nosotros lo hacemos de otra forma; se hacen los plenos en vez de una hora o dos horas un día a la semana durante un período, pues nosotros a lo mejor hacemos sesiones maratónicas de todo un día, o de un día..., o de medio día completo, para evitar los..., vamos, para... Claro, porque los que son de fuera de

Madrid pues es un problema, ¿no? Entonces a nivel también somos la academia más joven y también más atípica. También es más atípica en el sentido de que también bueno, pues a partir de una cierta edad se pasa a supernumerario, y en el ánimo un poco de que la gente que trabaje pueda... Hemos conseguido esto. Otras Academias se han negado rotundamente.

(Ascenso a cargos) Hombre, me llamaron... Me llamó un día un presidente y me hizo una encerrona; y me dijo que le hacía falta ayuda y que (...) Y que me quería proponer, y si me podía..., y si me podía proponer. Yo me defendí como gato panza arriba, pero al final pues tuve que decir que bueno, pues que... Y luego en el siguiente pleno me votaron y me votaron todos, o sea que... Encima pues dar las gracias porque fue..., fue unánime su confianza en mí.

(...) Voy a intentar hacer mi trabajo lo mejor posible, y que lo que..., en la medida de lo que yo pueda elegir lo que creo que es mejor para la Academia, sin duda alguna.

(...) Pero eso yo lo he aprendido como profesora, desde pequeñita en la manera de seleccionar las cosas, entonces no lo voy a hacer distinto ahora. Selecciono para que sean los mejores.

Entrevistadora: Con independencia de lo que sea bueno para ti lo haces.

(...) Por supuesto; pero lo he hecho siempre así. Lo he hecho siempre así. No sé si lo he hecho bien o mal, pero siempre..., siempre he... Y a veces en contra de mi corazón. Y tengo casos muy claros, que no vienen al caso, en contra de mi corazón; pero si creo que es mejor y que lo va a hacer mejor pues... Vamos, quiero decir, que lo puedo decir en alto porque lo he hecho siempre así.

2.2. Hablan los académicos

Entrevista 2:

Pues hay de todo. Hay de todo. En general puedo decirle que *suelen triunfar las candidaturas de los que no persiguen entrar. La Academia tiene sus necesidades*. A los académicos les corresponde ver qué necesidades hay que cubrir, y entonces pues si hace falta un ...; *y entonces tres académicos se ponen de acuerdo*.

El hecho de que una fundación privada nos dé dinero no significa que nos pueda controlar ni dirigir, e igual ocurre con las ayudas públicas. Ayudas que agradecemos y que además está bien que controlen cómo las gastamos, pero eso no quiere decir que dependamos del Ministerio de Educación; aunque hay ciertas cosas que ofuscan, como por ejemplo que se publiquen, vacantes en el Boletín Oficial del Estado. *Eso deriva de cuando la forma de acceder a las academias dependía también el interesado*, y necesitaba saber un particular que había esa vacante; y como el Boletín Oficial del ... no recuerdo muy bien en los Estatutos antiguos si había..., era distinto el procedimiento al de ahora. Eso lo tienen allí en el Anuario de la Academia.

Es decir, al profesional X no le debe de suceder el profesional X de su misma especialidad. *Al historiador del arte no de le debe de suceder el historiador del arte*, porque en ese momento puede haber un especialista en el siglo XVII que interese mucho vincularle a la Academia.

Entrevista 3:

Sí, cuando queda una plaza libre porque tampoco es un número de plazas así ilimitadas, cuando queda una plaza libre se convoca, sale incluso en el Boletín Oficial. Es necesario que tres académicos lo presenten. Una persona que pida entrar sin ser presentado no tiene ninguna posibilidad.

Nadie puede presentarse porque no se presenta uno por su cuenta, sino que te tienen que ser presentado

por tres académicos. Y a veces se presenta más de un candidato. Y el problema es ¿porqué vamos a negarlo? *si son dos y se reparten los votos es complicado*, puede ocurrir que uno quede vacante o que salga uno. *No, vamos a ver, a mi me llamaron, ¿te gustaría ser académico? Y dije: pues sí, sería un honor.* Porque claro, lo primero para presentar a una persona es que quiera serlo. Porque puede ocurrir alguno que ... Te lo proponen pero tú dices que sí.

Entrevistadora: Y si nadie te lo hubiese propuesto, ¿tú hubieses hecho lo posible por entrar?

Pues yo hasta ese momento no había hecho lo posible por ser académico, a lo mejor después de unos años más quizá me lo habría propuesto.

Entrevistadora: o sea que a ti un poco te pilló de sorpresa.

Me llamaron y bueno, pues eran colegas, eran conocidos, que conocían lo que había escrito, eran historiadores ... y me lo dijeron, pues sí.

Entrevista 4:

No es un lugar de competencia. Es un lugar de convivencia. Eso no quiere decir que todo el mundo tenga el mismo grado de amistad, ni que eso sea una fraternidad. No, cada persona es independiente, pero desde luego es uno de esos sitios a los que es muy grato acudir. Es decir que los martes a mí me gusta la academia, *además es vitalicia, ya no la podré echar de menos en esa forma.* Pero lo mismo que yo todos los académicos van, acuden, las dietas son insignificantes, son puramente simbólicas y sin embargo pues la gente va y además prepara sus ponencias. Porque nosotros, por ejemplo nuestra academia pues preparamos una ponencia cada semana, hacemos una exposición cada semana uno distinto y toca un tema de su especialidad y se discute y estamos allí hora y media, entre hora y media y dos horas haciendo esto los martes. Y la asistencia es numerosa, la gente acude bastante bien, esto aparte de otras cosas, pero esta es la

obligación fundamental. Por tanto es imposible, en fin, no es posible un académico de veinte años, un académico de treinta años. Ha habido algún caso pero en fin, también la vida era diferente entonces. Don Marcelino Menéndez Pelayo pues ingresó muy joven también, pero son casos contados. Y la primera mujer académica, de la Cerda que se llamaba, no me acuerdo como se llamaba de nombre ...

Entrevista 5:

Siempre hay alguien que patrocina algún nombre, y esa persona que patrocina el nombre habla con algún otro académico porque la cosa es que tres académicos propongan a un señor.

Entrevista 11:

Hombre, básicamente, es decir, vivimos en un ambiente donde este es un tema de primer plano, de verdad, *es un tema, no solo de primer plano sino obsesivo* (el tema de la mujer), donde se está ejerciendo una militancia política sobre ello, ¿no?, además positiva. Entonces es lógico que el presidente de una academia donde no hay ninguna mujer caramba esté preocupado. ¿Es que no hay mujeres, suficiente núcleo sustantivo de mujeres en la filosofía, en la ética, en la política? Pues sí lo hay. Y por eso él está siempre detrás de mí. En la última votación presentamos dos candidatos y se neutralizaron, no salió ninguno recuerdo que me dijo al terminar: «*hay que pensar en una mujer, lo vengo diciendo*». Como si él pensara, la alternativa de la mujer no hubiera concitado tantas luchas y neutralizaciones.

(...) No, en principio yo no me he puesto a buscar otra mujer, entre otras cosas porque (...) No, porque no tengo una oportunidad inmediata. Pero yo estoy compilando y coordinando un proyecto, una investigación de la Academia, y colaboran allí dos grandes amigas mías.

(...) Pero no, no, estamos en ello, *estamos en ello por contaminación ambiental*, es decir, porque es un tema ineludible. Es lógico que cualquier responsable de una

academia, como en este caso el presidente se pregunte: bueno, aquí nos están faltando mujeres. Y la última elegida desgraciadamente no ha ingresado. *Es realmente una catástrofe.*

(...) *Te mencionaré algo de la época franquista y a otros académicos.* No, no, incluso el que estén en activo puede ser contraproducente aunque hayan sido grandes políticos. No es incompatible que estén en activo. Por ejemplo Fraga está en activo y es miembro de la Academia. Herrero de Miñón entró en la Academia cuando estaba en activo, luego ya dejó de tener una vida política activa. Pero por la Academia han pasado figuras como Canovas del Castillo, Menéndez Pelayo, que primaba en él la dimensión de erudito y de especialista, pero que también tuvo una vida política activa en el Parlamento y bueno, figuras muy relevantes. Entonces ahora quizá hay menos. Ahora la presencia de los políticos en ejercicio o que hayan sido políticos es menor. Pero hace poco tiempo murió Fernández de la Mora que era también miembro de la Academia. Incluso *en la época franquista* fue lo dominante las figuras de la vida política. Lo cual no era obstáculo para que fueran también figuras relevantes de la vida académica. Pero sobre todo *se buscaba diríamos la aportación que el político práctico puede hacer a una discusión sobre temas políticos.* Y por tanto ese flujo, esa interrelación entre la praxis política y la reflexión sobre la política debe ser un lugar de encuentro específico de la Academia.

(...) Te voy a contar una historia importante. Es curioso lo que ha ocurrido. Es decir, en la época del *franquismo estaba tan politizada la academia, estaba tan cerrada ideológicamente que la mayor parte de la gente pasaba de ella,* porque se suponía que realmente *la mitad de la procedencia era por razones políticas.* Como han cambiado las cosas y por consiguiente la Academia no tiene un peso ideológico monocolor, sino que *realmente es bastante plural* pues ha habido una mayor revalorización del prestigio social que está vinculado a la función académica como la culminación de una vida de ... Y la verdad es que *cualquier elección pues plantea problemas muy graves.*

Es de interés reparar en las fluctuaciones que el acercamiento a las Academias ha podido tener por motivos políticos (vid. *supra*) durante el periodo franquista y también su actual revalorización.

3. La secreta llave de oro (El proceso electoral. Segunda fase)

Hemos recurrido a la metáfora, la secreta llave de oro, para aludir a las grandes dosis de evanescencia que rodea tanto el acercamiento (epígrafe anterior) como el acceso a la Academia. Hemos concedido extensión a la *entrevista 4* (hombres) pues describe analíticamente el proceso de llegar a ser académico, lejos de la *pose social* y reconoce que son posiciones sociales «codiciadas», dice literalmente.

En suma, fórmulas o más bien «modos» evanescentes como convienen al viejo y tradicional *proceso de la cooptación*, tan extraño a los códigos de las actuales sociedades meritocráticas y democráticas, pero, sin embargo, en absoluto ausente de los muchos núcleos y redes de poder informal que éstas conservan. Es más, pese a sus problemas de transparencia y de igualdad, la cooptación se cuele en pruebas profesionales estandarizadas (vr.gr.: tribunales de oposición a cátedra de universidad), donde no debiera producirse. En este sentido, es doblemente incoherente (e irritante socialmente) para todos los candidatos, y es además *doblemente perjudicial* (como ya razonamos) para el caso de las mujeres, ya que no suelen tener redes ni poder. Por el contrario, las Reales Academias se muestran coherentes en sus métodos de selección con lo que en suma, proclaman ser: *un club selecto*.

Secuencialmente el proceso se desarrolla así (descripción hecha por un académico): «el candidato/a *es presentado* (nadie puede presentarse a sí mismo) por una terna de académicos/as. Esta terna firma un documento de propuesta y de garantía que el candidato aceptará, si es finalmente elegido. El candidato tiene que ser elegido por una mayoría (de dos tercios para la entrada en primera votación, y posteriormente con mayoría simple, pero una mayoría simple del total del cuerpo electoral, con lo cual pues como no todo el mundo asiste y vota en las sesiones, pues obtener los dos tercios en

primera vuelta es extraordinariamente difícil; e incluso el obtener la mitad..., más de la mitad de los votos en segunda ronda para ser elegido tampoco es sencillo, porque como le digo es sobre la totalidad del cuerpo electoral; ahora, y en su momento todos los académicos numerarios tienen..., tenían derecho a voto. Ahora ocurre pues como en alguna otra academia, «que *para tener derecho a voto en los procesos de elección pues es imprescindible cumplir unas ciertas condiciones: asistir a un mínimo de plenos, etc., etc., porque si no se entiende que esa persona no está siguiendo la vida de la Academia*» (Entrevista 12).

De este modo concluye la descripción del proceso electoral otro académico: «*Por lo tanto, hay que remitirse a votos ... Y por experiencia les digo que así como en general los primeros son relativamente fáciles, cuando se acerca uno al límite va siendo cada vez más difícil, porque conoce menos gente y tal*» (Entrevista 4).

Entrevista 4

El procedimiento es cooptación. Yo normalmente suelo decir que la primera condición para ser académico es *querer ser*. Es decir, que hay mucha gente pues que no se mueve para serlo y evidentemente *yo conozco muy pocos casos a los cuales se les vaya a su casa para ofrecerles ser académico. Eso no se produce* porque en general *son posiciones codiciadas* a pesar de no tener recompensas materiales de significación en absoluto y entonces lo primero es querer serlo. Claro, naturalmente querer serlo ya como es sabido implica entrar en un proceso en el cual el grupo de referencia pues es el grupo de referencia académico y no otro grupo de referencia, etc. Eso requiere enlazar con los profesores que pertenecen a la academia. Es ilógico, es iluso pensar que uno llega a los sesenta, sesenta y cinco años de repente aparece uno en la academia y yo estoy aquí y a mi me tienen que votar. Si no le conoce nadie tiene que ser una persona con un gran prestigio, tener un premio nobel o tener una cosa por el estilo. Hay gente o personas que lo consiguen así, pero son contadísimas. *Lo normal es que uno quiera, lo normal es que uno esté conectado con personas que*

son académicos, los estime y aprecie el pertenecer a esa institución y entonces pues naturalmente si se acumulan méritos, como eso es siempre competitivo pues en el proceso de cooptación hay posibilidades de salir. Nadie que no tenga méritos sale. Lo que sucede es que hay personas que incluso desde mucho tiempo antes pues empiezan a trabajar incluso para la Academia. A trabajar o a ofrecer servicios de ayudar a hacer cosas en las academias. Hay algunas categorías de académicos que son las categorías de académicos correspondientes en la cual pues ya se tiene una relación con la academia en cuestión. Por consiguiente se forma una cantera en la cual van saliendo personas que destacan y esas personas lo que se busca para la Academia, para el interés de la Academia y para el interés de todos es que realmente sean personas destacadas.

La fórmula de entrada es: yo creo que en primer lugar perseverar, tener un poco de paciencia, envejecer, repito, lo cual ya no es la parte buena, y como le digo pues tener posibilidades de relacionarse con académicos, tal, ir colocándose uno, en función digamos dentro del punto de mira. Bien es verdad que eso en las academias a diferencia de prácticamente todas las demás cosas no se presenta uno, en las academias no se presenta uno, en las academias le presentan a uno. Por consiguiente hay alguna vez gentes que se nos presentan, «¿cuándo tengo que presentar la instancia?». No hay ninguna instancia. Tiene que haber tres académicos que firmen un papel proponiéndole y garantizando que aceptará sí es elegido. Pero no se presenta nadie, por consiguiente es una cosa de merecer un juicio positivo de las personas que más se estime en el campo intelectual o tal, que sea académico y luego una aceptación que no es tampoco el voto de tres personas de un tribunal de culto, sino que un cuerpo de cuarenta o cuarenta y cinco es una mayoría, tiene que ser una mayoría. Por lo tanto hay que remitirse a votos ... Y por experiencia les digo que así como en general los primeros son relativamente fáciles, cuando y se acerca uno al límite va siendo cada vez más difícil, porque conoce menos gente y tal.

Entrevista 12:

Proceso electoral. Ha cambiado el procedimiento de elección, pero típicamente se exige *una mayoría de dos tercios para la entrada en primera votación*; y posteriormente una mayoría simple, pero una *mayoría simple* del total del cuerpo electoral, con lo cual pues como no todo el mundo asiste y vota en las sesiones, pues obtener los dos tercios en primera vuelta es extraordinariamente difícil; e incluso el obtener la mitad..., más de la mitad de los votos en segunda ronda para ser elegido tampoco es sencillo, porque como le digo es sobre la totalidad del cuerpo electoral; ahora, y en su momento todos los académicos numerarios tienen..., tenían derecho a voto. Ahora ocurre pues como en alguna otra academia, que *para tener derecho a voto en los procesos de elección pues es imprescindible cumplir unas ciertas condiciones: asistir a un mínimo de plenos, etc., etc., porque si no se entiende que esa persona no está siguiendo la vida de la Academia.*

Propuesta de candidaturas. Hay tres personas que nominan a los candidatos... Para nominar a un candidato exclusivamente es necesario que en plazo y forma tres académicos numerarios presenten un escrito diciendo: «proponemos a la persona equis como candidata para las elecciones a académico numerario»; cuando están convocadas las elecciones, naturalmente, que no es de forma permanente, y que añadan la información que estimen pertinente. Hay una hoja explicativa de qué méritos atribuyen ellos a ese candidato para proponerlo, y típicamente acompaña un currículum vitae que..., pues que se suele obtener sin necesidad de comunicarle a la persona que está siendo propuesta como candidato y que nos dé un currículum. Se procura obtener a través de algún colaborador, o cosas por el estilo.

¿Mis méritos? Había empleado 25 años en hacer investigación y docencia en el ámbito de las comunicaciones y del tratamiento de la información. Según ellos lo he hecho bien, lo había hecho bien; según mi opinión pues bastante menos, pero en fin.

Entrevista 13:

Propuesta de candidaturas

Vamos a ver, yo lo que he visto en esto de la Academia es, ahora que yo estoy dentro, es muy frecuente que la gente se trate de promocionar. O sea, a mí me llegan ahora personas que van por allí a los actos de la Academia, que dicen: «a mí me gustaría estar», que tratan de hacerse presentes para que se les pueda nombrar o se les tenga en cuenta. Yo no sabía que existía la Academia, ni sabía quién pertenecía, de forma que yo mandé el currículum. Ni si quiera..., yo tengo muchísimo trabajo y ando muy liado siempre y bueno, me haría ilusión que me escogieran, ¿no?, pero no me dediqué a..., ni a intentar hacer nada de lobby, ¿no?, de cabildeo para ser elegido, ni enterarme tampoco, dije: «bueno, lo que tenga que pasar que pasará.

¿Mis méritos? Vamos a ver, el tema en el que yo trabajo es un tema importante socialmente. Dentro de eso hay muy buenos profesionales y personas que han hecho muchas cosas en plan de publicar, de investigar, etc. Mi trayectoria es un poco especial porque he tocado aspectos muy científicos, estuve estudiando en Estados Unidos, he publicado bastante, luego he sido director de un centro de investigación y he estado metido en muchos proyectos y demás, y luego fui elegido consejero o vocal de la Comisión Nacional de ... Te mencionaré a otros académicos, como me preguntas. Yo diría que hay un grupo, un..., tal vez un 20% de académicos que por los motivos que sean aparecen muy poco y tienen un perfil muy bajo. Otros, como yo, pues tenemos un perfil de apoyo, de asistencia, pero no de promoción, y hay digamos un 50%, un núcleo más pequeño, que está trabajando mucho y haciendo que todas las cosas salgan ...(¿)... ser uno de éstos pero no soy ahora, claramente no lo soy. Y también yo creo que es normal porque hay otros pues con los que se habla y tienen mucho tiempo para dedicar a la Academia. Yo ahora la verdad es que ahora tengo la vida complicada.

Entrevista 15:

Te hablaré sobre el proceso electoral. Porque piensa, piensa que ... hombre, todos conocemos lo que son las academias y en la nacional todos lo conocemos y sabemos lo que eso representa. Entonces cuando se queda una plaza vacante *pues hay movimientos para intentar ir a ella y hay quien lo intenta sabiendo que tiene posibilidades, sabiendo que se presenta ...* Hay veces que, yo recuerdo una vez que en la Nacional se presentaron siete a por una plaza, siete. No salió ninguno en esa votación, a la siguiente ya solo se presentaron tres. Es decir, que esto no es fácil tampoco, no es que se presenta uno y sale sin más. Sino que se presentan varios. Yo también me presenté.

4. El logro. ¿Qué da la condición de académico/a? Tercera fase

Significativamente, pese a no haber hecho nada por ser académico/a, pese a no haberse esforzado mucho en propiciar su candidatura y elección (esta es la tónica dominante de las entrevistas) finalmente los académicos/as están literalmente «encantados», «satisfechos», etc. y todos son parabienes y congratulaciones por haber logrado entrar en un círculo selecto.

De tal modo se constata lo apuntado que podríamos exclamar: ¡He aquí el gran teatro del mundo! (del mundo social). Pero el análisis social nos lleva por otros derroteros. En primer lugar, hacia algo, sólo en principio paradójico: la sociedad de masas necesita sus élites, el igualitarismo su distinción (nadie mejor que los publicistas, especialistas en el consumo de masas, muestran y practican con grandes beneficios esta paradoja sabia: «*distíngase comprando un ...*». «Mutatis mutandi», nuestras sociedades mantienen instituciones que pudieran parecer vetustas (y que en cierto grado lo son) como las Academias.

El valor del símbolo es una categoría universal para al vida social humana. De ahí que de una u otra manera, nuestras aparentemente descreídas y desacralizadas sociedades modernas sigan cotizando al símbolo —lo simbólico— (y, en este sentido, las Reales Academias son una cotización en alza).

Subrayamos aquí, insertándolas en este epígrafe, las muy acertadas palabras de González Alcantud (véase su artículo en parte segunda —los subrayados son nuestros—):

«La permanente conflictividad y diatriba que seguirá al mundo académico a lo largo de su historia contemporánea. Aquellos académicos que no merecían estar, y están por razones ajenas a la excelencia fundada en el mérito y la igualdad de nacimiento, sirvieron y sirven de contrapunto y ejemplo permanente para cuestionar la razón de ser de las Academias en la sociedades igualitarias. Sin embargo, las Academias generalmente suelen tener una porción menor de sus miembros que sí son merecedores de los méritos que se les otorgan. Sobre ello suele haber una compartida unanimidad. Éstos constituyen la justificación cara a la población de que las Academias tienen una razón de ser. Es más, la nostalgia de un cuerpo social ajeno a las pequeñas miserias cotidianas, capaz de vivir en sus diversas materias una vida aristocrática, culturalmente hablando, hace que las sociedades democráticas no hayan liquidado de manera inmisericorde las Academias por obsoletas. En cierta forma, nuestras sociedades por igualitarias que sean siguen teniendo nostalgia de jerarquía. Además, modernamente la prensa ha sufrido también un descrédito creciente, que no es necesario explicitar, y que arrastra el concepto de opinión pública a ella anexo».

El término por excelencia en que se pronuncian nuestros entrevistados/as (aquí las diferencias de género se atenúan mucho) al definir su pertenencia a las Reales Academias, al ir a ellas y participar, es éste: *es un honor*. Efectivamente, un honor que funciona con las reglas del espejo, al mirarse en él, ellos/as se convierten en *honorables*. Además, con la *condición vitalicia* que los aleja de tener que hacer méritos (por fin el descanso tras el reconocimiento de una larga carrera meritocrática, en muchos casos). De ahí que se advierta una cierta incomodidad con las Academias de Ingeniería que se han dado otros estatutos (con jubilación, asistencia obligatoria, etc.).

Descendiendo a niveles más concretos, o más pragmáticos, la ventaja está en tratar a gente «conocida» y relevante, que

además entienden de una especialidad, reconocidos en ella al máximo grado. De este modo, asistir una tarde a la Academia, se convierte en una «obligación — no obligación» muy agradable, casi en una nueva «natura social», la de académico. Ahora bien, como en todo grupo humano, hay variedad de comportamientos, hay miembros que la frecuentan poco y personalidades que se sabe públicamente que rehúsan entrar (96).

El logro. Tercera fase

¿Qué da la condición de académica/o? De nuevo, como característicamente todo lo que rodea a lo simbólico, no puede decirse que se obtenga nada en concreto (de nuevo el estilo evanescente de lo que rodea a la Academia). Se reconoce como un honor, se pone siempre en el currículum (como un título) y, uno/a se complace de tratar en tertulia, como a iguales, a personalidades importantes.

Una lectura detenida de los fragmentos escogidos da esa idea de arriba sobre la atmósfera que envuelve el quehacer (no puede decirse cotidiano, pues la obligación horaria es mínima) de un académico/a. Veámoslos:

4.1. Hablan las académicas

Entrevista 1:

lo que sí me ha dado es que hay mucho ahí, ahí hay mucho hombre muy culto, hay mucha cultura y hay mucha inteligencia. Para mi es muy interesante lo que se debate. ¿Y qué pasa con eso? Pues que aprendes. Bueno, es muy bonito poner en un currículum, *la primera académica de ...*, *la primera mujer en doscientos y pico años*. Yo como creo que no habría que haber esperado doscientos cincuenta años para que entrase una mujer, porque no me digas que en esos doscientos cincuenta años no ha habido mujeres maravillosas, ¿eh?, para que fueran académicas. Bueno, que he sido yo la primera estupendo, porque son cosas que se quedan en la historia, ¿no?, pero que ha habido mujeres maravillosas. Yo para mi he entrado

pues como si hubiera sido un hombre, por derecho propio, pero no por ser mujer. Y el día de mi discurso lo dije que a pesar de ser mujer que había entrado, que les agradecía *mucho ser académica pero no por ser mujer, yo quería ser académica por mis meritos.*

Entrevista 2:

La Academia me proporciona múltiples ocasiones de aprender de otros profesionales.

Entrevista 4:

Y bueno, para mí es un..., es una satisfacción, es *un reconocimiento a una vida profesional*, y yo creo que en ese sentido es muy bueno que personas con una experiencia como la mía si en un momento determinado se plantea un problema a nivel social importante relacionado yo estoy capacitada para elaborar informes o para asesoras en determinadas..., en las cuestiones de mi especialidad. *A mí el ser académica de entrada me dio una proyección que realmente siendo la misma persona la víspera no había tenido.* Es decir, yo tuve dos enormes entrevistas con una foto así de grande en los periódicos de mayor tirada del país y obviamente un mes antes estaba haciendo exactamente lo mismo, ¿no? O sea que sí ha tenido una proyección social importante el que me hayan nombrado académica. Sin duda. Sin duda.

Entrevista 5:

En cuanto a la Academia pues claro, *no cabe duda que es un lujo estar allí dentro*, porque estás rodeada de compañeros, que son todos ellos listísimos; cada uno es especialista en un campo, y claro, tú estás... Al final te sientas allí y estás oyendo, y viendo, y como una esponja, ¿no?, absorbiendo conocimientos muy distintos de una manera muy agradable, ¿no?, o sea que es un lujo; poder tener una reunión con gente lista, cada uno que sabe de una cosa, eso es estupendo.

4.2. Hablan los académicos

Entrevista 2:

...como mejor lo paso; mejor que ninguna otra cosa. Es decir, que *dedicarme a mi profesión exclusivamente* sin ningún..., sin tener que derivar hacia asuntos aunque sean relacionados, es lo que más me interesa de todo.

Entrevista 3:

Es una gran satisfacción porque además trato todos los días con gente magnífica que te ilustran mucho. Tratan problemas también, es estimulante cuando hay un problema y desde la academia se puede denunciar. Si alguno está haciendo una barbaridad ...

Entrevista 5:

Pero quiero decir que tratar con esa gente es un privilegio porque es tratarlos ya de amigos, de tertulia; y luego de posibilidades de lo que sea con ellos, y claro, eso..., eso pues es *un honor muy alto*. O sea, sí, sí, yo consideré que era un honor muy importante. Hombre, yo creo que sí. Yo creo que sí. Yo..., *honradamente sería un soberbio si dijese que no me había beneficiado*. Sí. El ser académico de ..., qué sé yo, *lo dicen todos los currícula míos*, y en todas las cosas. Sí. Sí.

Pregunta: ¿Es el punto más alto que usted ha conseguido a nivel intelectual?

Pues sí, evidentemente. Evidentemente ser académico; ser catedrático y ser académico. Sí, sí; evidentemente.

Entrevista 7:

Hombre, si tú eres... No, si tú eres de tal profesión y eres académico entonces sí influye, naturalmente. Entonces pues... Hombre, siempre es un título que tienes ahí en el currículum y siempre viene bien; vamos, viene bien, siempre es una cosa de la que puedes presumir, ¿no?, o que la gente te...

Entrevista 12:

Bueno, pues... No lo sé. Probablemente en ciertos ambientes produzca cierto incremento de prestigio, pero probablemente y a diferencia de lo que pasa en otros ambientes, en otros casos, pues..., en la opinión pública en general, o cosas por el estilo, pues no..., no parece que tenga especial impacto. Yo creo que prácticamente no.

La condición de académico no, no, no..., en este caso no sirve para abrir puertas. Digamos que buena parte de los que son académicos, entre los que hay personajes de extraordinario mérito, ya abría puertas sin necesidad de haber ingresado en la Academia, y que el hecho de haber ingresado pues no les propicia que las puertas se derrumben ante la presencia de alguien con condición de académico, no es exactamente así. Ocasionalmente uno tiene la ventaja de que pues si organiza algún tipo de reunión, jornada o cosa por el estilo y lo hace en nombre de la Academia, pues cabe admitir que el invitado se siente más honrado que si uno lo organiza en nombre propio, eso es perfectamente entendible, entonces en ese sentido sí hay ventaja. Si hay que movilizar, para ese tipo de cosas sí, pero para poder personal, o..., no. No..

Entrevista 15:

El hecho de que todos los martes hablen dos académicos o dos académicos correspondientes te permite el ver como están todos los conocimientos, te permite aportar tus ideas, ideas de cada una de las especialidades sobre el tema. Es decir, por ejemplo yo la última si no recuerdo mal hablé de ... todos muy interesados en el tema y dan las distintas versiones. ¿Qué es lo que permite entonces? Una visión más reposada, una visión más ... no sé como decirlo, una visión más global de todos los temas. En la Universidad estamos o bien en la investigación estás metido en esa rama que también es importante, todas son importantes, en la docencia estás en otras cosas, en la investigación pura y esta es *una visión mucho más general*.

5. ¿Qué da la Academia a la sociedad? Impacto social de la Institución (97)

Recogemos en este epígrafe las respuestas de académicas y académicos a la pregunta: «*Qué impacto tiene la Academia en la sociedad y en la opinión pública?* Aquí de nuevo las diferencias por género no son muy relevantes. Analizando la institución que constituyen las Reales Academias en un grupo de discusión de expertos, se vertieron las siguientes opiniones, fundamentadas en el conocimiento profundo de la institución, calificándola de este modo:

— «*Es una institución ensimismada*».

— «*Tiene poquísimo impacto en la sociedad y no les importa*».

— «*La Academia es un club de hombres, encantados de conocerse a sí mismos*» (98).

— «*Para los jubilados, es el festín de la gran tertulia*».

— «*Autosatisfechos, es la corona de laurel que reciben de por vida (ya nadie se la podrá arrebatarse) y al final de su carrera, de su vida*».

— «*En general, no tienen ni idea de las cuestiones de género*».

— «*Ellas (las Académicas) están muy centradas en su parcela, en su especialidad (tampoco tienen idea de género, ni les importa mucho el tema de la mujer, no tienen una visión del problema ni, por supuesto, hablan en términos de discriminación. Son las compañeras de viaje, del viaje del poder. Son las “mujeres floreros” de la Academia, así las piensan ellos, la utilizan socialmente*».

— «*Ahora irán a galope a rellenar el “escaparate”, pero, en cuanto se laven la mala conciencia, el círculo volverá a estrecharse*».

Damos relevancia a las anteriores observaciones, que nacen del contacto directo, de la conversación con los entrevistados, académicos-as que conforman el elenco de nuestra in-

vestigación, matizando que siempre hay excepciones a las anteriores descripciones-definiciones sobre los académicos/as. Veamos, a continuación, ahora en las propias palabras de nuestros entrevistados cómo ven el papel de la Academia en la sociedad. Pero, antes, nos parece interesante destacar (tal vez como factor de equilibrio de las anteriores definiciones) las declaraciones de este académico:

«La Academia es un honor, no un trabajo. Es un rango. El reconocimiento de este honor es un estímulo para seguir produciendo ciencia (...). Las Academias existen en todos los países del mundo, con una misión de órganos asesores y cumplen una misión cultural al tratar de luchar contra intereses espúreos que se suelen cernir sobre las disciplinas» (Entrevista 14).

Un rasgo dominante que aparece en las entrevistas y también en otros materiales (hemeroteca) es que la Real Academia por antonomasia es la *Real Academia de la Lengua* (99). Escuchemos a los entrevistados/as:

5.1. Hablan las académicas

Entrevista 2:

Te puedo dar diversos ejemplos de intervenciones en la actualidad: Catedral de la Almudena, Cibeles, destrucción de las estatuas por los talibanes,...

Entrevista 4:

Bueno, en general en todas las academias cuando se fundaron en el Siglo XVIII era el centro, *eran los núcleos donde se realizaba la investigación fundamentalmente*. Hoy en día la mayor parte de la investigación *se hace fuera de las academias*, pero se ha quedado como un corpus de expertos en distintas actividades que suele tener actividades científicas al exterior, que emite informes sobre asuntos candentes que importan a la sociedad, y en ese..., en ese aspecto también hay otras cosas *que hacer como por ejemplo en colaboración con la Academia de la Lengua*, el establecer un diccionario de términos, todo ese tipo de

cosas se hacen periódicamente, se emiten informes y se realizan este tipo de cuestiones, ¿no? Se... Realmente sí que... Es decir, se perdió la primera función que era el llevar a cabo la investigación en las academias para *limitarse a ser un cuerpo consultivo* que emite informes en un momento determinado cuando la sociedad lo requiere (...) Hombre, la proyección social es ya una ventaja indudable, eso está claro, ¿no? Parece que te escuchan con más atención y dan más crédito a tus palabras si realmente vienen detrás de un cargo de este tipo. Yo creo que sí. Yo creo que sí.

Entrevista 5:

Bueno, las academias en general, yo creo que me da igual una que otra, *la gente conoce más la de la Lengua*, no sé por qué razón; porque de hecho cuando yo salí en el periódico y me hicieron una entrevista..., bueno, en varios periódicos, pero una muy grande en El País con foto y tal, y ya sabes, cuando sale la foto pues... Entonces recuerdo una anécdota de uno de los restaurantes cerca de aquí que vamos de la Facultad a comer a mediodía, y estaba esperándome uno de los camareros y me dice: «tú eres de las que pone las letras y...?»; o sea, que para ellos... Ahora, luego ya si no eres de la de la Lengua, yo creo que lo que es la sociedad, pues está un poco lejos, por eso yo creo que también es importante acercar las academias, y que la academia pues realmente si puede hacer algo por la sociedad pues es un poco por un lado ser capaz de divulgar la ciencia de manera que se entienda de forma fácil, y por otro lado pues en muchos.

(Pregunta: ¿y no piden asesoramiento casi nunca?). *De momento que yo sepa no mucho, pero es uno de los intentos que queremos*, o sea, bueno, pues ser capaces de decir: bueno, pues aquí hay gente que bueno, que en un momento dado se puede..., puede dar una postura, ¿no?

(...) Pero claro, *está muy lejos de lo que es la sociedad* ..., esto. Pero claro, dentro de los gremios naturalmente todos sabemos dónde están las academias y todo el mundo ambiciona, o le gustaría, o es un honor, ¿no? O

sea, quién no piensa que es un máximo reconocimiento. Es evidente que es un gran honor y que a todo el mundo le gusta, y claro, los que se ven próximos... Pues por eso te digo que bueno, pues que hay gente que sí que intenta entrar, ¿no?, porque considera que tiene méritos suficientes. Yo lo que pasa que *a ese nivel soy humilde*, no me... No sé, yo pienso que hay mucha gente que tiene méritos, y claro, pues por qué te va a tocar a ti, ¿no? Es igual que lo de Lotería: por qué te va a tocar a ti. Quiero decir que no todos los que están ahí son los únicos, ni mucho menos, ¿no?

Entrevista 6:

Deberían tener más impacto en la sociedad, y efectivamente hay algunas que tienen más impacto que otras. Dentro de las áreas generales de las ocho reales academias obviamente la que más impacto tiene es la Real Academia de la Lengua. Quiero creer que dentro de las áreas de ciencias también algunas tienen impacto en la sociedad, pero me gustaría que tuvieran mucho más impacto y me gustaría que hubiera más mujeres. Pues de ciencias en este momento hay tres que están dentro del Instituto de España y una que no está. Las que están dentro del Instituto de España son la Real Academia de Farmacia, que ésta ha sido pionera en admitir mujeres; en este momento tiene de cinco de cincuenta académicos de número, es decir, es un 10%, está muy por encima de las otras. La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, acaba de admitir la segunda mujer, tiene dos en este momento, y la Real Academia de Medicina desafortunadamente sólo tiene una, cuando en Medicina en España hace ya muchos, muchos años que hay muchas mujeres valiosas trabajando, investigando y haciendo clínica de gran nivel.

(...) La Real Academia de Ingeniería no está dentro de las ocho reales academias que constituyen el Instituto de España, aunque obviamente confiamos en que lo logre y lo está intentando gestionar y es una academia joven, y en ésta hay dos mujeres: Pilar Carbonero y Carmen Vallet, que están las dos recientemente incorporadas a la Academia en los últimos años. Esta Aca-

demia tiene algo que a mí me gusta, y es que los académicos-académicas *al llegar a los 75 años por estatutos dejan de tener votos*. Son muy bienvenidos a hacer cualquier actividad y por supuesto participar en las sesiones activamente pero ya no votan, y yo creo que esta Academia va..., con esta herramienta a dotarse de una agilidad y de una capacidad de ajornamiento, diríamos, que no tienen las otras, las más clásicas. Sería estupendo que el Instituto de España rehiciera sus estatutos, que por cierto *son de los años 40, yo creo que ya es hora de que los rehagan*, y que las otras academias más tradicionales *copiaran esta buena iniciativa*, porque yo creo que esto dotaría a las academias de una edad media en las cuestiones decisorias más baja, con lo cual ineludiblemente va a ser primero más fácil que accedan las mujeres, y segundo y sobre todo más importante, que el tono de trabajo de las academias esté más acorde con lo que son las disciplinas en este siglo XXI.

5.2. Hablan los académicos

Entrevista 1:

Por ejemplo tuvo muchísimo peso, y la Academia dio lecciones de eso que la gente no se atreve a hablar de patriotismo; qué palabra hermosa es, sobre todo cuando se ha vivido mucho tiempo fuera de... Me decían: «te vas a la España de Franco». «A ver, ¿dónde hay otra? Búscamela, ahí tienes un mapa; una guía de carreteras incluso. Dime dónde hay otra, que me voy a la otra». Eran..., y no estaban haciendo nada, ni siquiera por ellos, más que viviendo cómodamente, primero con un dinero robado y después a costa de los infelices, pero muy pocos trabajaron. Hubo algunos emprendedores que hasta hicieron industrias, publicidad, trabajo universitario..., ¿pero qué es eso en la masa de gente que salió dispersa por tantos sitios?

Entrevista 2:

No lo sé... No sé si... *No soy yo el indicado para decir si tienen prestigio o no*; eso hay que preguntarlo a la gente de la calle.

Entrevista 3:

Pues no siempre, suele tener peso pero no siempre. Lo que pasa es que no es que nos hagan caso o nos dejen de hacerlo por ser la academia, o sea se lo dejarían de hacer a cualquiera. Normalmente se suele tener una fuerza. Todavía continua teniendo, *no la fuerza que tenía cuando era preceptivo un informe favorable de la academia pero muchos casos sí.*

Entrevista 9:

No, si... Te contesto muy... En mi opinión la Real Academia Española es una institución en la que..., que lo que trabaja en ella vale para algo. Se siente dentro de una tarea histórica, algo que no es frecuente, que va continuando la obra de otros y que otros continuarán la suya, y que no tiene fin, porque es..., en este caso concreto una labor que se identifica claramente y que además está unida a su propio origen. Trabajar en..., por la depuración, la organización del idioma, pues, la lengua cambia constantemente, trabajar en los términos que van apareciendo. Pues uno tiene que precisar y a través de ese trabajo siente que se hace mejor.

Entrevista 11:

Las academias ¿cómo surgen? Yo creo que surgen como organismos de asesoramiento de la monarquía, puesto que todas son reales por esto en este sentido, de asesoramiento ante grandes cuestiones, cuestiones muy complejas de la vida política en que se necesitaba contar con un *club de notables* que pudiera dar unas pautas de cosas que pudieran hacerse o como deberían hacerse. Es curioso que esto ya se perdió *pero hay alguna reminiscencia*. Porque cuando hace un par de años la Real Academia de la Historia sacó un libro sobre qué se entendía por España de alguna manera esta era su función. Es decir, tratar de orientar un debate dando unos criterios. En este caso no asesoraba al poder y a la monarquía, pero indirectamente era un modo de ... Esta función es la que ha ido perdiendo, entre otras cosas porque no hay quien lo solicita realmente y donde la función de asesora-

to pues está, está digamos diversificada en muchos órganos de la vida social y política o en círculos ...

Nos faltarían personas, nos faltarían personas. Porque es tan débil la representación, es decir, el *número que hay de representación de las áreas, es tan débil que no tendríamos gente capaz para establecer un criterio*. Esta es otra de las razones por las cuales esta función que es la de asesorar y orientar se haya ido debilitando. Porque la Academia no tiene, por así decirlo, carga sustantiva para poder afrontarla. Y esto explica también porque en este caso se me haga a mi un encargo para que yo busque gente fuera. En cuestiones de bioética o de ética y genética que no diga nada tampoco la Academia mía pues también parece grave.

Entrevista 12:

No. El impacto en la opinión pública escasísimo. Es una de las actividades que pretendemos ahora acometer: cómo ganar presencia frente a la opinión pública; pues porque entendemos que eso es un servicio a la sociedad, y entendemos que en las academias se debe servir a la sociedad. Nosotros estamos evidentemente para que se nos consulte, para realizar estudios, para dar opinión como expertos, para promover actividades que sirvan para el buen desarrollo de ... Son cosas que, hombre, los que somos profesionales de tal área pues nos resulta muy sorprendente tener que explicar casi continuamente por qué tipo de razones nuestra materia es útil para la sociedad, porque al fin y al cabo tan pronto uno está en cualquier ambiente se da cuenta de que el 90% de lo que le rodea es técnico.

Entrevista 15:

Se piensa que los académicos *son unos señores muy mayores que van allí a dormir y a figurar y tal y cual*, y yo ... hombre, hay académicos ... pero el nivel de las academias *en edad va bajando*, eso también es claro. Y luego hoy día con setenta años se tiene una juventud que no se tenía antes, eso también es verdad. Entonces todo eso está digamos como muy interesante. Yo lo veo ... Lo que pasa es que quizás la so-

ciudad no vea todas las labores que hacen las academias. Por ejemplo ahora la academia de Medicina, tiene una labor importantísima dentro del campo judicial. O sea, continuamente están pidiendo informes, continuamente. ¿Por qué? Porque en cada academia hay especialistas de todo y *la visión es conjunta*.

6. Las mujeres en el mundo de la ciencia (desde la perspectiva de las Reales Academias)

En aras de la imparcialidad, puede afirmarse que las Academias están recorridas por un amplio espectro de opiniones en relación al tema de género, muy en relación dichas opiniones con la edad del entrevistado/a. Así, lógicamente las personas de más edad, están muy alejadas de la sensibilidad social del momento hacia este aspecto de la vida social. Hay que calificar sin duda como «perlas sociales» la opinión de este académico:

Bueno, ahora estamos viendo unas cosas increíbles, ¿no? ¿De qué sirve esa paridad? Esa paridad le sobra el acento final: es una parida; y esto sí lo sabe usted que se dice por ahí, ¿no?: «el chico no dice más que paridas» (Entrevista 1).

Pero hay otras muchas opiniones claramente en sintonía con la sensibilización social que la discriminación de las mujeres suscita de cara a su erradicación en todas las esferas de la vida pública. Es excepcional, se sitúa en el extremo opuesto del anterior fragmento, la entrevista núm. 6 (se trata de una correspondiente especializada en problemas del área temática de los Estudios de Género «*Mujer y Ciencia*». De ahí que hayamos incluido largos fragmentos de su entrevista) siendo lo normal las ideas que podríamos calificar como de «políticamente correctas» en torno a los problemas de género.

6.1. Hablan las Académicas

Entrevista 3:

Sí, sí, sí, sí. Yo creo que eso es muy positivo porque eso sirve para estimular a otras muchas mujeres que

de alguna manera piensan que se pueden conseguir cosas. Entonces creo que si la mujer ha estado relegada durante mucho tiempo, por supuesto *una parte importantísima la han tenido los hombres*, porque indudablemente ha sido una sociedad siempre muy masculina, pero también porque *las mujeres no nos hemos espabilado y no nos hemos echado para adelante*. Mira como ahora que se están echando para adelante, que están estudiando, que están trabajando, que se están formando, que cada vez son más responsables, más trabajadoras, que cada vez saben más, mira... Ahora fiscales, jueces..., son mujeres. Son mujeres. ¿Por qué? Pues porque realmente... Oye, que aparte de tener una biología, unas mamas, una vagina y una serie de regiones anatómicas femeninas, tenemos un intelecto exactamente igual; pues caramba, vamos a desarrollarlo.

Entrevista 4:

Bueno, pues alguien se lo plantea como si fuera un caso de discriminación en contra, pero en realidad tú accedes a una Academia generalmente cuando tienes una vida científica detrás, y profesional ya bastante hecha, y cuando yo estaba por ejemplo en la Universidad estudiando, pues éramos solamente tres mujeres y más de cien hombres, entonces bueno, pues el 3% éramos cuando yo estudiaba, pues más o menos ese porcentaje el de mujeres que hay en la Academia. Es decir, que en el caso de la Academia de ... yo espero que con el paso del tiempo las nuevas..., las nuevas promociones pues todas tienen muchas más mujeres. (...) *En mi caso yo creo que no lo ha habido* (discriminación). Yo creo que no lo ha habido por esta razón que digo, o sea que generalmente se accede a las academias cuando ya tienes una cierta..., un cierto bagaje y realmente no somos tantas las personas que nos dedicamos a la ..., o sea, que empezamos a dedicarnos hace 40 años, ¿no?, que es cuando decidimos ponernos a estudiar esta carrera. Está claro que bueno, que discriminación..., no por entrar en la Academia, sino en la vida profesional..., pero yo creo que cualquier mujer que se ha dedicado profesionalmente en serio a ... (¿) lo habrá notado. O sea, yo por ejemplo tengo

que contar que siendo yo catedrática aquí, algunos compañeros que en fin, se fiaban de mi criterio, pues a veces me han pedido profesionales jóvenes para tan empresa o tal otra, y me decían a continuación: «por favor, que sean hombre fundamentalmente». O sea, que hoy por hoy en la empresa prefieren los hombre a las mujeres en general. Eso está claro.

Entrevista 6:

(Pregunta): ¿Tú crees que hay alguna tarea que las mujeres puedan hacer especialmente en las Academias?

Yo creo que las mujeres en cualquiera de las academias pueden primero dar la *ventaja de la diversidad*, es decir los puntos de vista diversos por cultura, por trayectoria, por sensibilidades..., son siempre positivos. Yo soy una firme convencida de que la diversidad es una riqueza. Evidentemente la diversidad también a veces enlentece un poco los procesos de negociación, y estoy convencida de que incorporando más mujeres a las academias pues a lo mejor el tono monocolor de las decisiones de los varones desaparece y tarda un poquito más en tomarse algunas decisiones precisamente para poder incorporar esa diversidad. En cualquiera de las disciplinas estoy convencida que la incorporación de más mujeres va a ser una riqueza, y está siendo una riqueza. ¿Qué pueden hacer para acceder más fácilmente? Pues hombre, lo primero interesarse por la vida de las distintas academias, encontrar algunas afines a las disciplinas en las que trabajan, intentar detectar a las personas más sensibles dentro de esa academia a un cierto aperturismo y a enterarse de las opciones que hay e ir a por ella.

(...) Algunas de las academias, y no voy a decir cuál, *son auténticos cotos cerrados*, que además están subdivididas en subáreas dentro del tema de las academias, y se van intercambiando la entrada de miembros como si fueran cromos: «ahora te toca a ti»; «ahora esto me lo devuelves tú...»; entonces eso empobrece muchísimo el acceso también de hombres muy valiosos que no están dispuestos a entrar en ese

juego de trueque de favores y de trueque de reconocimientos; por tanto hay mucha gente muy valiosa en edad media de su carrera que prescinde olímpicamente de participar en la vida de las academias, y esto es una pérdida tan grave como perder a las mujeres, es grave perder a hombres muy valiosos que no están dispuestos a estar entrando en juego de cotos y de..., pues esto, trueque de reconocimientos y de favores. O sea, que claramente debe haber una mejora de lo que es la fórmula de incorporación a todas las academias, alguna de las cuales han seguido obviamente criterios más estrictos que otras, y no todas, evidentemente, son esta especie de nido de pequeñas influencias que estoy describiendo. Pero las de ciencias que yo conozco, en alguna claramente está predominando este pequeño acotamiento de quiénes están participando para precisamente *pues impedir el acceso de gentes que no pertenecen*, digamos, a esas *familias hegemónicas dentro de las academias*. Eso ocurre con todas las instituciones un poco clásicas, y yo creo que eso hay que romperlo. Son ciertas formas de nepotismo, por llamarlo con un lenguaje convencional, que siempre además perjudican a las mujeres.

(Pregunta: ¿cree que sería posible crear un cierto lobby o presionar hacia un cambio?). Por supuesto que sería posible. Es decir visibilizando que *las cifras son totalmente fuera de lo correspondiente a lo que es el papel de la mujer en las distintas disciplinas*, yo creo que esto llega un momento en que tiene que parecer tan vergonzoso que es posible que algunas academias reconsideren la situación y se abran un poco. A mí me parece que siempre es bueno *visibilizar un problema* o un área donde ciertamente hay muchísimo lugar para mejora, diríamos; y en todo el Instituto de España creo que en este momento hay lugar para actualizar los criterios, y como dije antes, actualizar los estatutos.

(Pregunta: ¿Hay una posible influencia de las mujeres académicas que produzca la entrada de otras futuras académicas?). Sí, claro. Conozco a las cinco académicas de la Academia de Farmacia, conozco a la académica primera de la Real Academia de Ciencias, que

fue Margarita Salas. No conozco personalmente a la que acaba de entrar; creo que es una estupenda matemática y me alegro mucho. Conozco a la única académica de la Facultad de ..., de la Real Academia de ..., a ..., y no todas han estado tan preocupadas de arrastrar a otras mujeres a interesarse primero y tener acceso después, a las reales academias. Creo que en la Real Academia de Farmacia se ha hecho este trabajo y que la primera académica que entró, que fue la Doctora María Cascales, que fue además la primera mujer que entró en ninguna de las academias de ciencias, o sea, en cualquiera de ellas, pues *esta mujer sí ha sido muy sensible al tema, y ha sido determinante que entraran después de ella progresivamente más mujeres y como digo, ahora es la que tiene un 10% de mujeres*; y todas ellas creo que son conscientes del importante arrastre que ha tenido *la actitud decidida de María Cascales* por que hubiera más mujeres participando en una academia..., en una disciplina, la Farmacia, donde hace ya muchos años que hay muchas mujeres en la universidad estudiando, incluso como profesorado hasta ciertos niveles, ya hace muchos años que hay mujeres.

(Pregunta: ¿es generalizable el ejemplo que has dado antes?) Es uno de los hechos que intento visibilizar: qué número de mujeres están en las academias y cómo van progresando las cosas, y siempre uso una diapositiva donde pongo los porcentajes, y cuando una academia mejora, como ha sido recientemente el caso de la de Ciencias, pues me alegro de meter el nuevo dato, y evidentemente a las académicas que yo conozco, cada oportunidad que tengo las insisto que esto ellas tienen que moverlo; y así se lo he dicho a las académicas de Farmacia, a las académicas de..., a la académica de Ciencias que conozco mejor, a la Profesora Margarita Salas, y a algunos académicos también; es decir, a los varones que están en las juntas directivas, a algunos de ellos con los que tengo cierta buena relación, les he dicho que esto es impresentable en el mundo en el que vivimos.

(Pregunta: ¿Qué medidas propondrías?) Lo primero obligar a todas las instituciones públicas a *divulgar*

los números de participantes de miembros de sus respectivas instituciones, sean universidades, miembros del profesorado, miembros entre los estudiantes, siempre segregadas por sexo. Esto no siempre se cumple. *Esto es esencial*; parece una tontería pero es esencial, y en muchas universidades este dato es muy difícil de conseguir; o sea que en toda universidad, todo instituto público de investigación, tiene la obligación de publicar..., de publicar en sus memorias este dato, y esto hay que hacérselo a..., tiene que estar forzado por la Administración si las personas que dirigen, los rectores o los directores de instituto, no lo hacen voluntariamente. La segunda es empezar a pensar que las cosas no se resuelven con el tiempo. Hace ya mucho tiempo que existen profesoras titulares a niveles..., en todas las disciplinas, pero sin embargo el nivel de catedráticas, incluso en disciplinas como Humanidades, está al nivel del 18% en toda España. Esto es claro que no va a resolverse sólo con el tiempo. La media en todas las disciplinas de catedráticas en este momento en España no llega al 13%, bordea el 13%. Si somos optimistas e incluimos las catedráticas de colegio universitario, supera ligeramente el 15%. En el CSIC las profesoras de investigación están al nivel del 15% de ese escalafón, las mujeres. Esto quiere decir que *no es cuestión de tiempo*, es cuestión de voluntad en cierto modo sociológica, sociopolítica, y que tiene que impregnarse la cultura de que este techo de cristal que está invisiblemente tapando el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad hay que romperlo, y claramente hay que romperlo a base de números en los escalafones más bajos, pero ya hay muchas mujeres en el escalafón de profesoras titulares, o dentro del CSIC en el escalafón de científicas titulares o investigadoras, que son los dos escalones previos al equivalente a catedráticas, entonces esto se va a conseguir que los números empujen, pero también se va a dar un salto importantísimo si las instituciones apoyan, y las instituciones tienen que apoyar no permitiendo que existan en este momento por ejemplo tribunales y comités de selección que contravengan las recomendaciones de la Comunidad Europea, y las recomendaciones de la Comunidad Europea son que para el año 2003, es decir ya ha pasado, no podía haber, no debía

haber ningún comité en el tribunal de oposición con menos de un 30% de mujeres; y el objetivo para el 2005 es que no puede haber ningún tribunal no comisión que tenga menos de un 40% de mujeres. En este momento las estudiantes matriculadas son más del 50%; las que salen licenciadas son ya el 59% del total de licenciados, porque van mejor en las carreras que los chicos, y por primera vez las últimas estadísticas han demostrado que las tesis doctorales leídas también ya superan el 50% las defendidas por mujeres. Este es un dato muy reciente que ha sido una gran alegría, porque antes era el escalón donde se caían las mujeres...

Destacamos que los fragmentos extensos de la entrevista que acabamos de citar, además de ser valiosos «per se», ejemplifican perfectamente y abundan en los problemas de la tríada mujer/ciencia/poder que hemos destacado en nuestro modelo interpretativo (vid. 4.1) especialmente relevante es la coincidencia con la crítica que llamamos el «efecto temporal» (no es cuestión sólo de tiempo el cambio social de género). Tan tópica es dicha respuesta a la escasez de mujeres en las Academias, o tan recurrente (tal vez un recurso mental fácil) que podríamos calificar esta respuesta que se repite como las *trampas del pensamiento ordinario* (100).

6.2. Hablan los académicos

Entrevista 2:

... Científicamente tan valiosas como los mejores académicos, no cabe duda.

Entrevista 5:

Van mucho menos (A las actividades para-académicas). Van mucho menos. Es curioso; no... Es como una especie... Yo siempre lo achaco a una especie de pudor, una especie de..., llamémoslo así, de talante de las mujeres: «yo hago sólo lo que tengo que hacer y no debo aumentar el conjunto de mis obligaciones; ya tengo mi cátedra, ya no tengo no sé qué... Ahora me-terme ahora en dar cursos o dar cosas de estas, o lo

que sea... De ninguna manera». Y estoy viendo por ejemplo que aceptan ser correspondiente pero en tanto en cuanto no les den muchas preocupaciones. (...) Sí, sí, sí. Sigue habiendo muchos más hombres que mujeres también en los correspondientes. Y de verdad que nosotros ampliamos todo lo posible todas estas cosas a través de..., qué sé yo, de las más variadas cuestiones. Hay también que se presentan a premios. En los premios de la Academia, pufff, no se las ve; no aparecen. Ahora mismo hay unos premios y no..., y no ha aparecido ninguna mujer. Yo no tengo ninguna mujer en el que estoy de jurado. (...) Claro. Como muchas veces está por demás el tener el hogar, pues claro, todo eso: no me metas más en líos; y ya, y entonces..., pues no se tiene..., se tiene menos en cuenta. Automáticamente. No están presentes.

Entrevista 12:

A ver, si el asunto es apreciar si ha habido discriminación en contra de la promoción o el progreso en su carrera de las mujeres, claro. Es obvio, o sea, no en las academias, en cualquier otro lado, pero...

No aplicamos ninguna observación, ni ninguna consideración de ese tipo, ni se aplicó en ninguna de las dos elecciones de las actuales académicas, y en la próxima elección, también hay entre los candidatos una mujer y en ningún momento nadie ha hecho consideración de ningún carácter, ni se puede apreciar en los procesos de votación que haya ningún tipo de influencia por el hecho de que sea hombre o mujer. No se puede apreciar.

Yo en la mente de cada uno no me puedo meter... *Pero desde luego manifestación palpable, no.* A ver, yo lo que entiendo es que hay una serie de circunstancias procedentes del entorno que influyen sobre la vida profesional en la actividad científica y técnica, como en casi todas las actividades, y que eso... Claro, o sea, es *digamos mayor precio para las mujeres que para los hombres*, porque la estructura social todavía no ha mudado convenientemente. Claro, que hay candidatas a igual nivel que los hombres. Claro. Pero es que noso-

tros las estamos considerando. Aquéllas que encontramos las estamos considerando y las estamos incluyendo.

Entrevista 13:

Hay otra cosa que es para..., o sea, es decir, para promocionarse profesionalmente, *lo he leído y lo he visto y demás*, y tal, que las mujeres tienen más dificultades que los hombres, es decir que para llegar a un puesto fundamentalmente más de ejecutivo, de director de no sé qué, esas cosas, pues es más fácil para un hombre que para una mujer.

Lo que pasa que yo creo que en este... Vamos a ver ... el problema no está en la Academia, el problema está en la profesión, entonces si la profesión como es la sociedad no deja que una mujer llegue a expresar toda su capacidad profesional y se quede por debajo porque no la eligieron como jefe, no la nombraron como tal, ¿debe compensar eso la Academia? Ahí..., yo mi opinión es que no.

O sea, yo creo que la batalla es en el otro sitio, la batalla es... Es decir, yo no creo que se deba escoger a alguien con un currículum inferior por el hecho de ser mujer. La discriminación positiva yo no la vería en esto de la Academia, dado que se trata de premiar una excelencia. En cambio yo estoy completamente... Vamos, yo en el Instituto me he rodeado bastante, o sea, he tenido..., he trabajado bastante más con mujeres que la media, y me encuentro muy a gusto trabajando con mujeres, y ...(¿)... O sea, yo creo que firmemente en una igualdad de oportunidades, pero lo que yo no vería es que si me llega una lista con un currículum yo deba mirar si es hombre o mujer quien está detrás. Yo creo que debiera... Yo lo que haría en este momento es elegir de acuerdo con el mayor, la mayor cantidad de logros profesionales que se hayan tenido.

Sólo he estado en una votación previa de esto, por tanto... Pero ...(¿)... primera que se eligió era esposa de uno de los académicos, pero realmente no sé lo que

eso podría haber tenido que ver con que su nombre hubiera llegado a... Que a lo mejor hay gente que está muy bien pero que no..., no sé, por lo que sea no entra en *el circuito*, pero desde luego méritos profesionales tenía; o sea que independientemente de quien sea su marido, sea académico o no sea académico, pero está claro que...(¿)... Yo no recomendaría nada especial. Es decir, que yo diría: «oye, pues, si llega a mí y me parece que el currículum está bien, yo mismo me encargo de buscar las firmas y tal. Si no pues oye, habla con éste o con el otro, que sea más afín a tu especialidad para que te pueda promover mejor»; pero yo realmente ahí no vería ninguna diferencia.

Entrevista 15:

Las que tradicionalmente ya tenían mujeres eran de las clásicas, pero en Medicina, por ejemplo, donde tenemos un 75% de alumnas por curso, *pues eso es cuestión de tiempo*, vamos y rápidamente. Y además ahora los números MIR que obtienen las plazas, las mejores números son mujeres. A nivel digamos mucho más concreto en nuestro departamento de las matrículas que se dan pues el 80% son mujeres, no hay duda ninguna.

Hay factores personales y familiares difíciles. Yo he vivido la dificultad de mujeres para conseguir en su primera fase reunir los problemas familiares con los problemas de trabajo. Le costaba mucho y dedicaba mucha energía ... ¿Por qué? Porque los niños eran pequeños, porque los niños ... creo que también el papel del marido es fundamental en la ayuda, en la ayuda de la casa, en la ayuda del estudio y en la ayuda de lo que sea. Pero eso yo creo que cada vez más, cada vez más y sobre todo que cada vez hacen falta menos los hombres para las mujeres. Eso es muy importante.

«Las mujeres llegan muy bien a los puestos medios, para la excelencia es más difícil»

(Real Académico, E-14)

7. Un club androcéntrico

En el epígrafe que desarrollamos (parte 4.1) sobre «el viejo club de los muchachos» y todos los comportamientos anejos a las redes informales de poder, explican perfectamente el carácter androcéntrico de las Reales Academias, todo ello acentuado por el sistema de cooptación, de tal manera que pudiéramos decir: *a una vieja institución, un viejo sistema de elección*. Claro que las Academias no son únicas en este aspecto. El sistema de «libre elección» que preside los estratos más altos de la judicatura, también ha dejado a las mujeres tradicionalmente fuera de ellos (101). Ahora bien, el Poder Judicial (con personalidades sensibilizadas contra la discriminación de género, como la vocal Monserrat Comas) podría ser una institución-espejo y acicate para las Academias, pues está tratando de renovar sus viejos métodos de promoción-cooptación. Así, en una reunión del pleno del Consejo General del Poder Judicial (9-12-05) se acordó como «criterios orientativos para designar cargos de la cúpula judicial, la edad superior a 50 años, la dedicación a la jurisdicción solicitada, la calidad de sus resoluciones y publicaciones y la promoción de mujeres».

Todo el escenario social que rodea a las Academias está enormemente sensibilizado al problema social de la discriminación de género, desde el campo político («No se quiere imponer la paridad por decreto —señaló Soledad Muriello— se trata de acabar con una pauta encubierta de una discriminación») hasta el campo empresarial, visibilizándose en él importantes figuras femeninas (102) (vr.gr.: Amparo Moraleda, presidenta de IBM España). *Paso a las mujeres*, es el significativo titular de un editorial del diario *El País* (27-5-04) (103).

Las Reales Academias, instituciones honorables, de boato, cortesés, ... pronto corregirán su rumbo al respecto, enderezarán su anacrónica situación en relación a su desequilibrada representación por género (que además está en las cifras de lo políticamente incorrecto) y pronto incorporarán un porcentaje de mujeres que las sitúe en la corriente de la normalidad contemporánea. Este es nuestro diagnóstico al respecto. El proceso se puede (y se suele) realizar sin traumas (ya que en muchas ocasiones no se hace por convicción de justicia de género) a través de lo que llamamos la *cuota tácita* sin

tener que explicar porcentajes de género que tal vez, violentaran sus tradicionales sistemas de elección.

De hecho, ya viven como una «catástrofe» (entrevista 11, hombre) el que una mujer nombrada no leyó nunca el discurso de entrada, pese a darle tres plazos, con lo cual no pudo ingresar como académica (104).

7.1. Hablan las académicas

Entrevista 4:

Bueno, lo que ocurre... Lo que ocurre en las academias también es que claro, tienen que estar representados todos los campos más o menos, y desde luego hay siempre muchísimas más personas cualificadas que el número de plazas que hay disponibles, eso está claro; entonces..., hombre, siempre encuentras gente que es al menos tan valiosa como los que están en la Academia desempeñando funciones profesionales muy dignas, ¿no? Pero yo creo que, bueno, que sí, que efectivamente además de... Valer tienes que valer y tienes que..., pero luego además pues tienen que darse..., pues como ocurre en tantas cosas de la vida, tienen que darse las circunstancias para que tú puedas acceder a esos puestos, pues lo mismo hay un... Aunque yo, en fin, el factor suerte yo creo que como decía Pasteur: «la suerte favorece a los que están intelectualmente preparados», ¿no?; o sea, que hay que saber un poco también estar en los sitios que ocurre, ¿no? Entonces si uno mira por ejemplo el número de mujeres que somos catedráticas en esta materia, pues el porcentaje es más o menos el mismo, alrededor del 15% aquí, lo mismo que en las otras facultades, es decir no está esto más discriminado; es decir, aquí hay catedráticas mujeres que son muy valiosas y son muy respetadas por su labor; lo que ocurre es que claro, tú llegas a ser catedrático después de un cierto tiempo. Eso no quiere decir que bueno..., yo espero que ahora se produzca la gran transformación, lo mismo que por primera vez tenemos un gobierno paritario y que tenemos *una presidenta del Tribunal Constitucional*.

Entrevista 5:

(Pregunta: Y hay entrevistados que me han dicho: «claro si es un club muy selecto buscamos a los mejores, *pero también nos importa que no nos hagan la pascua*» ...)

Supongo que también. Pero claro, es lo que te decía un poco, en la línea de lo que te decía: cuando es un club y el número es cerrado, y el número es pequeño, y en ese campo hay mucha gente, pues puede haber muchos socios, y claro, cada uno puede aportar una cosa distinta (...) Y ahí... Es lo que te digo, y por eso te decía al principio la riqueza que tiene pues el poder estar de repente con gente que está hablando uno, que está hablando de Gaudí y otro está hablando de un puente, y otro está hablando de reciclar materiales en ..., y otro está hablando del tren de alta velocidad, y otro te está diciendo que en la NASA no sé qué. Claro, son una... Y el que te lo está contando no te está contando una milonga, que es que eso lo sabe ... y es capaz de decírtelo, claro. Claro que es un club selecto; y por eso, a todos nos gusta estar dentro de los clubs selectos. *Yo estoy encantada de estar dentro.*

(Pregunta: ¿y los correspondientes tienen más posibilidades de llegar a ser académico o no?). Pues claro, eso también depende. En unas academias son de una manera como tú dices y en otras de otro. Nosotros los que tenemos ahora, generalmente los correspondientes son gente del extranjero de muy valiosa calidad científica, que pueden aportar, que de vez en cuando pues dan alguna conferencia... Los invitamos... Ahora vamos a tener un par de correspondientes que van a venir, pero ya te digo que es que todavía somos una academia joven; porque en muchos sitios sí, entran... Creo que en la de Medicina, porque me lo contaba un compañero mío: «ya me han metido de correspondiente y a esperar a ver que haya un sitio y tal». Yo le oía, bueno, pensé: «pues ése será su mecnismo». En la nuestra... que yo sepa no ... que yo sepa no; y además correspondientes tenemos pocos.

Club androcéntrico, hemos escrito arriba en el epígrafe, como título. «Poder misógino», puede encontrarse con facili-

dad en cualquier titular de prensa, siempre aludiendo a la misma realidad, aunque sea en distintos ámbitos institucionales (105). Tal es la emergencia del debate contra la discriminación de las mujeres al frente de las instituciones.

7.2. Hablan los académicos

Entrevista 3:

Pues que hay de todo como en todo. O sea, desde luego no hay una primacía de lo político desde la dirección ni mucho menos. Puede haber pues por afinidades y por simpatías, que las tenemos todos. Todos tenemos afinidades selectivas con unas gentes sí y con otras no. Entonces si eso se llama influencias bueno, pues puede serlo, si eso se llama política pues puede serlo. Desde luego no hay por este determinado. (...) No, yo creo que no es por eso, o sea, *yo creo que es por un proceso de inercia que incluso tampoco es una situación de no vamos a votar a señoras, sino que es un proceso de que estaba constituido prácticamente por señores y ha continuado así*. Y bueno, pues aquí no se ha producido todavía esa renovación que se producirá. Y no es cuestión de ... yo no soy de los que debemos de tener tres señoras para decir que tenemos tres y quedarnos tranquilos. Debe de ser que responde a lo que hay en el conjunto de la sociedad. Entonces es un proceso de inercia. *No discuto que haya misoginia en algún lado*. Puede haberlo ... puedes poner tanto por ciento. En algunas academias me dicen hay que nombrar mujer. Completamente de acuerdo y habrá que hacerlo. Hay que hacerlo ya, no el día de mañana. Porque además es que hay un buen conjunto de personas, de mujeres entre las que escoger.

Entrevista 5:

Lo pasamos fenomenal, las meriendas de los martes, son deliciosas, recuerdo la comida del último martes de junio en Lhardy, o la del Casino de Madrid...

Entrevista 6:

En todo hay lobbys.

(Pregunta: ¿qué podemos hacer las mujeres para acceder a los cargos?). Pues comportarse como los hombres. Comportarse como los hombres, *que es ir a los despachos...* Las mujeres con respecto a la Academia, no tienen ninguna exclusión, *la razón es el tiempo*, pero también las personas que llegan a la Academia tienen un larguísimo currículum las mujeres no tienen un largo currículum. Eso por una parte, y luego por otra, *las mujeres manejan mal el poder*. Yo le doy mucha importancia al poder, las mujeres no..., no usan el juego del poder y *eso es lo fundamental*, y que el juego del poder hay que usarlo. Yo soy muy amigo de la vicepresidenta del Gobierno en este momento, y la valoro y la conozco: es una mujer muy dura, pero ha alcanzado el poder.

Entrevista 7:

Si es que resulta que los políticos dicen: «no, no, tiene que haber más mujeres, más ministras, porque este..., bueno, en estos cargos tiene que haber...»; pues igual. Pues por varias razones; una porque normalmente *ha sido un mundo muy machista*, ¿eh?, y entonces pues esa es una razón.

Hay correspondientes. Yo creo que hay una cierta tendencia a ampliar ese número, ¿no?, y además es de lógica, de justicia y de todo, ¿no?; pero también hay un tipo de mujer, aunque muy escaso, y te voy a poner un ejemplo, que no quieren ser académicas, por ejemplo Carmen Martín Gaité. Carmen Martín Gaité, tuvo no sé cuántas proposiciones para ser de la Academia, y nunca quiso ser de la Academia. Precisamente pues porque ella pensaba que como filóloga y tal, que es como se tiene utilidad en la Academia, pues ella no podía dedicarse a eso, y para no poder..., para hacer solamente de figurón... Creo quizá que tampoco le gustaba la idea esa de que ser académica, y nunca quiso ser.

Pero vamos, *eso es una excepción, porque cada de cien mujeres que llamaras a la Academia, noventa y cinco querrían ir*.

Entrevista 11:

Hombre, ahí incide yo diría un poco la mucha demanda que hay de los puestos, que son pocos, y luego quizás el tema este de la cooptación pues, el prurito de quien puede entrar en un club de notables. Es decir, tú sabes cuando hay un club de notables, por ejemplo en aquellos clubes que hay derechos de admisión pues bueno, casi siempre se establecen unos estándar sociales, entonces aquí incide un poco si está suficientemente consagrado, si el prestigio está bien acreditado, qué vitola ideológica tiene, eso también es un factor muy determinante, ¿no? *El prestigio social, el reconocimiento de que goce y lo que signifique dentro de una determinada ideología* son a mi juicio un poco los factores que ... Y esto unido a que hay una gran demanda de ... Pero no son escuelas, no son escuelas las que mandan.

Yo tendría una explicación fácil porque salvo introducir elementos como, diríamos que en la Academia se funciona bastante como círculo, como *círculos culturales de amistad*. No sé como decirlo. Más que como círculos ideológicos, *círculos de notables*

Entrevista 12:

Yo... Desde luego la Academia de ... en absoluto, y sospecho que en otras academias... A ver, las situaciones puede ser aparentemente distintas, pero prácticamente no tan distintas. *Por ejemplo: nosotros somos una academia joven y por lo tanto el bloqueo de plazas se están cubriendo; pero imagínese usted que nosotros fuésemos una academia como otras en que la condición de numerario es vitalicia;* quiere decir, hay una parte tremenda de plazas que están cubiertas hace mucho tiempo y generalmente por varones, porque hace mucho tiempo en la universidad en general la situación no era tan distinta de cómo era en los años 70 en la técnica. Entonces si eso ocurre, si una persona que es académico numerario puede estar hasta los 90 años ocupando una plaza, quiere decir que tenemos un porcentaje de varones mayor porque corresponde a un período de la situación universitaria que es...

No. Ahora mismo me remito, y me gustaría poder hacer la comprobación, es: si dentro de 20 años las cosas siguen como ahora, pues probablemente hay algo que falla. No obstante lo anterior yo entiendo que ha sido precisamente en años recientes cuando se está progresando en el número de académicas en general, no sólo en Ingeniería. Si se progresa más en las técnicas en porcentaje, es porque ahí hay más espacio para poder progresar; en otros sitios tienen menos. Piense usted en la Real Academia Española; pues hay elecciones de pascuas a ramos si sale una plaza; entonces obviamente la dificultad para que... Supuesto que se otorguen al 50% eso se note en un porcentaje apreciable en esa academia, es mayor, entonces el proceso es más lento. Démosle un poco más de tiempo. Si dentro de veinte o veinticinco años las cosas siguen con porcentajes iguales, es decir, la pendiente de crecimiento del porcentaje de presencia de mujeres en las academias sigue siendo igual, pues algo raro ocurre; pero de momento yo lo único que aprecio es que *la pendiente de crecimiento es grosso modo la que puede ser.*

Ahora, que es bien cierto que hay personas que inician, pues yo qué sé, una vida académica, una vida profesional, etc., etc., y que pues eso, lo que típicamente se dice y que además es verdad, que tiene que compaginar la vida familiar, que para ella supone más carga que para ellos, porque las cosas no están convenientemente resueltas, es decir que..., y que por lo tanto tienen que soportar limitaciones que *en el caso de los hombres no aparecen.*

Entrevista 13:

Se hace... Se puede hacer bien. O sea, que uno aparece en la toma de posesión del académico tal, donde él pues tiene que ver también con aquello, y luego tomando una copa pues dice: que qué bien esto, que a mí me gustaría, que... *el marketing personal funciona en todas partes.* Esas cosas; que se puede hacer, ¿no? O bueno, o alguno te manda un correo... A mí me hay llegado algún correo diciendo: «pues ahora se van a ver nuevos puestos y tal, y tengo mucho interés, y me

gustaría que tuvieras en cuenta tal», o a lo mejor no en la Academia esta, sino la Academia de Doctores pues se dice: «bueno, tú conocerás a gente de tu Academia que son parte de la Academia de Doctores, entonces allí hay nuevos puestos ahora y me gustaría saber si pues puedes apoyar mi candidatura a través de algún conocido tuyo»

«Hasta hace poco no había baños de señora. Ahora incluso facilita ser mujer».

(Real Académico. E-14)

8. ¿Por qué hay tan pocas mujeres en las Academias?

En este epígrafe, se condensa prácticamente todo lo anterior analizado. De este modo, podríamos decir que la forma de acercarse a la Academia, el proceso electoral que se desarrolla, el círculo de notables ya formado y previo a todos esos procesos, abocan a dicha pregunta de cabecera: ¿Por qué hay tan pocas mujeres en la Academia? Y, a su vez, son su respuesta: todos esos mecanismos para llegar al círculo de honorables, están teñidos consciente o inconscientemente de una cultura de la masculinidad que genera una perspectiva androcéntrica, por no hablar de una cosmovisión completa asimismo androcéntrica.

En cuanto al carácter diferencial de las respuestas según género, no se advierte gran diferencia entre hombres y mujeres, aunque algunos de ellos, son significativamente progresistas, más que algunas mujeres. El caso máximo y/o paradigmático que sería el de una mujer facilitando la entrada a otras, es aún bastante extraordinario. Veámoslo con sus propias palabras.

8.1. Hablan las académicas

Entrevista 1:

El otro día la decía, como ella es tan tímida además, la estaba diciendo el otro día, que *me hubiera dado una rabia enorme que hubiera entrado otra mujer*, pero tú te admiro tanto que estoy encantada ...

(Pregunta): ¿te hubiese dado rabia que entrase otra mujer?

Yo quería estar sola, sí, una vez que entré quería estar sola toda la vida. Porque me miman mucho y me quieren mucho ... Y el director, es que bueno, todos me quieren mucho, hay algunos que me quieren menos pero eso no me doy cuenta. No las presentan, claro. En mi caso hicieron una reunión general y allí por lo visto me escogieron por unanimidad, que también es muy raro. A una mujer y por unanimidad rarísimo. ¿Por qué hay tan pocas mujeres? Porque yo sigo pensando que el machismo existe y que ellos se creen que están por encima de todo.

Entrevista 2:

Yo ahora tengo un disgusto en la Academia, porque no tienen más remedio que entrar más mujeres. Sí deben entrar. Además..., que no solamente hay pintoras y escultoras, hay historiadoras de arte maravillosas, arquitectas, músicas..., *que hay de todo*. Escultoras... O sea, que realmente..., que no tiene por qué ser... Allí se contemplan otras disciplinas. (...) Vamos a ver un poco si ahora, ya que hay estos ingresos en mente, hay que proponer ya... Yo lo tengo ya clarísimo, que eso hay que hacer hincapié porque ya está bien. *A mí no me gusta nada estar sola allí.*

Entrevista 3:

(Pregunta): tú dentro de tu vida académica, ¿apoyas a las mujeres cuando quieren subir, o...?

*Yo no apoyo ni a las mujeres ni a los hombres. Es decir, ahora lo que no se puede es eso, es el seguir exigiendo a las mujeres que sean super woman, eso es lo que no puede ser. Eso es lo que no puede ser. A mí me ha tocado vivir esa época y te aseguro que es difícil, ¿eh? Te aseguro que es difícil. (...) No, obligatoriedad no tenemos ninguna. Las academias son absolutamente lo que debería ser la universidad en general: *universal*. Es decir, allí esto es... Hombre, hay unos estatutos que dicen que tienes que participar y tal,*

pero realmente nadie te obliga a nada, lo que pasa es que hombre, tienes la suficiente responsabilidad para saber que realmente tienes unas obligaciones, y unas obligaciones pues es... Obligaciones que por otra parte son tremendamente agradables porque es de aprender. Yo voy allí a aprender; porque claro, yo a lo mejor sé mucho de ..., pero es que allí hay de toda las Ciencias... . Es decir, que exponen sus conocimientos, y realmente aprendes. Yo siempre que voy aprendo cosas, por lo tanto es muy bueno, y además es muy útil el ir, pero hombre, obligatoriedad como tal no. Todos los martes hay una sesión, y muchos martes que puedo voy, pero si no, no pasa nada. No pasa nada. La libertad es lo más importante de todo, hija...

Entrevista 4:

Poquísimas. Poquísimas, sí. No, a mí... Por ejemplo en la Academia de Ciencias solamente hay una, que es Margarita Salas, entonces eso a mí me haría reflexionar también de la actitud de la Academia de Ciencias, o sea... Porque por ejemplo hay una academia europea, que es la de la Organización de Biología Molecular Europea, y ahí pertenecemos mujeres españolas científicas en el campo de la Biología, *pues cerca de diez*; solamente en esa área de la..., y es una *academia muy exclusiva, muy prestigiosa*. Entonces pues..., no sé, a mí me extraña, pero bueno. O sea... A mí una de las cosas que me gusta de esta Academia de ... es que el que pasen a súper numerarios a los 75 años, que puedes participar de todas las decisiones, tú puedes ir a todas las reuniones, *pero no votas a los que eligen*, y no solamente eso *sino que dejas tu plaza libre para que otra persona más joven ocupe ese lugar*.

¿El futuro de las mujeres en las academias? Pues yo soy relativamente optimista. Es decir, yo creo que conforme la mujer se va incorporando cada vez más y va asumiendo puestos de responsabilidad en todos los aspectos. (...) Es decir, eso está clarísimo. Yo estoy diciendo ahora mismo lo de este compañero mío, que yo le dije: «cómo tienes la capacidad de decirme que prefieres un chico, si te estoy diciendo que las mejores notas que yo he dado en el curso este son precisamen-

te mujeres». «No, claro, ya sabes, no sé qué...». O sea, que eso es una actitud negativa para las mujeres, decir: «ustedes olvídense...»; y yo creo que la sociedad va a eso: «olvídense usted del sexo, lo mismo que nos hemos olvidado del color de la piel, del credo religioso, de la pureza de sangre y de un montón de cosas. Usted necesita una persona que desempeñe este papel y que lo haga lo mejor posible. Pues vamos a seleccionar eso». O sea, que yo en ese sentido estaría encantada de que hubiera muchas más mujeres en la Academia.

Entrevista 5:

(Pregunta: ¿Cómo incentivar a las mujeres?) Pero como yo no hice nada para entrar, no... No sé, quiero decir que no tengo un método; que no tengo un método. Pero yo lo que diría para eso y para cualquier cosa en la vida a las mujeres, es que lo que tenemos que hacer es estar bien preparadas, y con la maleta llena al final pues se puede llegar a los sitios. (...) De todas maneras fíjate, catedráticas de ... no somos muchas, ¿eh? Vamos, ya va habiendo más pero también la proporción es menor. ¿Ves?, ahí hace..., cuando yo entré en el año 90 había 4 ó 5, y ahora pues ya hay, no sé, pero ahora puede haber 20 ó... Quiero decir que ahí en poco tiempo ha subido mucho; igual que todo. Pero yo, insisto, creo que es un reflejo fundamentalmente de que cada vez hay más mujeres preparadas, por tanto *ya se puede seleccionar entre hombres y mujeres* porque los tienes en los dos sitios, y segundo porque bueno, pues ahora también ciertamente el *componente machista no es..., ya no existe, o ya está mal visto, y eso que también...* Aunque ya te digo que yo en el mundo académico... Es verdad que también... Cuando digo esto siempre luego me acuerdo de compañeras de Medicina que cuentan que la historia es completamente distinta, ¿no?, entonces... Pero en Ciencias yo no lo he sentido nunca. (...) Yo, a mí no. A mí no, mi condición de mujer no me ha estorbado o facilitado para nada, o por lo menos yo no lo he sentido como tal. Porque a veces me dicen: «jo, ¿no te acuerdas de...?»; pues sí, pero tampoco... Para mí, no sé, ¿sabes?, al final como bueno, pues tampoco..., he

ido llegando a todas partes sin grandes problemas. Tampoco... Yo no lo he sentido; sin embargo pues por ejemplo la gente de Medicina habla y aquello es otra cosa, ¿no? O sea, que por eso te digo que es que no sólo a nivel científico, sino el medio, el hábitat de cada uno, que somos muy distintos, ¿no?

Entrevista 6:

Bueno, las academias son una institución en muchos casos centenaria y están impregnadas de la cultura vigente en ese tiempo, y la cultura social vigente es que *el hombre es el centro de universo y la mujer está para apoyar el lucimiento del hombre* en todos los niveles; y como la mujer ha tenido muy poca visibilidad en la ciencia, en la..., incluso en las humanidades, aunque ahí un poco en menor medida y como los puestos de poder y los puestos de responsabilidad han estado en manos de los hombres, *pues es simplemente un reflejo natural de la sociedad que nos rodea*. Desafortunadamente algunas academias están constituidas por *gente de muy elevada edad*. Evidentemente es un reconocimiento a una vida de trabajo y eso no es fácil de conseguir a una edad temprana o a una edad media, eso es lo lógico, pero ciertamente el hecho de que esté constituida por personas en su mayoría varones de muy alta edad, hace que sea todavía más difícil que renuncien a esta posición de privilegio y que sean conscientes de que a su alrededor hay mujeres que se lo merecen tanto o más que algunos de ellos.

8.2. Hablan los académicos

Entrevista 1:

Pues muy sencillo, porque seguramente hay muchos más hombres para esa preparación. Yo creo que donde hay más es en Farmacia. Mire usted, en la academia nuestra, la verdad es que entramos con Carmen Conde. La cosa fue así: «Carmen, te vamos a proponer, ¿qué te parece? ¿Te gustaría, no te gus...?»; *porque luego salen respondonas...* Y la... Claro, Carmen: «por Dios, lo que queráis. Eso para mí es...»; porque

Carmen era una chica, una mujer muy bondadosa... Pero no había mujeres. *Entonces estudiaban muy pocas. Ahora van estudiando, y hasta se van a Estados Unidos*; es el caso de Margarita Salas, a la que llevamos enseguida, porque nos cumplían el doble papel de la ciencia y de la feminidad. Llevamos a Carmen Iglesias, que es una mujer *encantadora, inteligente, cultivada*, con muchas lecturas, con dotes de dirección y buena socióloga, una historiadora de la sociología y del pensamiento, de la interioridad de los españoles. Trajimos acá a la Matute, *que además nos resolvía el problema de Cataluña*, pero no tuvimos suerte, porque Ana María Matute está de las piernas muy mal, no se mueve, pero es también una mujer *deliciosa, encantadora*. Tuvimos el roce con el público y con la..., de María Moliner. Mire usted, filólogos como María Moliner los había en España a patadas y buenos, y llevamos..., porque se presentó a votación, y aquella votación la Academia sacó a Emilio Alarcos, que era la entrada de las nuevas corrientes lingüísticas europeas, el estructuralismo, muchas cosas más, pero bajo ese nombre, que no habían sido cultivadas en España hasta entonces; y entraban en la Academia, que dirigía D. Ramón Menéndez Pidal, y que no era ni mucho menos una estructuralista. Representaba toda una época anterior, de forma que... Y hubo quien se enfadó muchísimo: «no vuelvo a entrar en la Academia».

Entrevista 2:

Nosotros no tenemos cuota, y no pensamos en la mujer porque sea obligatorio tener mujeres y porque luzca el que haya tantas mujeres como hombres, pero es deseo profundo, y creo que de todos los académicos, que toda mujer valiosa que destaque en la investigación en ..., y que su especialidad no esté representada en la Academia, que esté representada y elegir una mujer, por supuesto que sí. Sí, sí. (...) En los últimos años han cambiado las circunstancias. Pongamos en los últimos quince años, pero ... piense usted en una licenciada y la edad de entrada en la Academia... Yo supongo que en un futuro próximo haya un alud de mujeres en las academias, pero ... no se ha llegado to-

davía al ... a ese momento ... también porque hay ciertas normas, por ejemplo para que sea académica tiene que *ser catedrática*; hay más catedráticos hombres que mujeres. No es que tenga que ser, pero parece que tiene que tener publicadas muchas obras... Es que la entrada a las academias está siendo muy tardía. En vez de anticiparse en el tiempo y elegir catedráticos más..., académicos más jóvenes, más bien se tiende a ...

Entrevista 3:

Dos académicas ...Unos cincuenta académicos. No es una proporción ... Lo que pasa es que también en ese sentido es una institución conservadora y el cambio de la mujer ha sobrevenido de una forma acelerada en quince años. Eso también es verdad ... A mi me parecen pocas. Sin duda, vamos a ver, no porque si hay cincuenta señores tenga que haber tantas señoras, sino porque el peso que tiene en la cultura el número de mujeres no está representado para nada. Ni lo está en la Historia del Arte, ni lo está en tal, ni en la pintura. O sea antes las mujeres pintoras, digo antes a los años cincuenta pues eran diez, hoy en día pues ... (¿?) me refiero a catedráticas, ¿no?, pues la primera catedrática hicimos oposiciones ella y yo juntos y salimos los dos al tiempo y fue la primera que hubo en ... tal materia.

Entrevista 4:

Pues porque no hay en Europa... No hay en Europa... La misma pregunta se puede hacer en cualquier país europeo. (...) Y por consiguiente pues claro, la explicación tiene que estar en otra parte. Yo personalmente creo que la explicación está..., en Deporte no hay ninguna mujer ahora, hay una; ¿por qué hay tan pocas mujeres miembros del Tribunal Supremo?, pues sencillamente porque *al Tribunal Supremo no se llega con la licenciatura en Derecho*; es decir, porque hace falta una experiencia y hay una maduración, hay una edad, hay unas obras, y entonces (...) Ya. Pero lo asombroso es que hay un caso que se eligió a una y se quedó sin leer, vamos, está sin leer. Puede estar en cualquier

momento, porque tenemos una reglamentación ...(!) que en el momento en que presente el discurso, lee y ya es académica de número, pero ahora es académica electa, y lleva así muchísimo tiempo.

Entrevista 5:

Porque publican poco. Muchas veces porque publican poco y esas cosas, y claro... Tienen menos vida social quizá, no lo sé. Claro, allí siempre hay... de vez en cuando alguien habla: «tendremos que buscar a otra mujer; por lo menos que haya alguna»; pero... Que sí. Que sí, que sí, que claro que hay. Claro que hay chicas...

Entrevista 6:

Si hubiera cuotas sería mucho más sencillo, es decir, o sea, porque no tendrías que discutir mucho; o sea, que *yo soy partidario de las cuotas*. (...) Hay creadoras, hay buenas creadoras, pero no hay una que destaque entre todas, o sea, son ... viene, como te digo por el peso de sus propias culturas machistas. Yo creo que las cuotas en la Academia sería... Primero somos muy pocos, somos cuarenta ... que haber es un esfuerzo consistente y permanente por..., por ... o ves... Pero luego ves que las mujeres, *las mujeres no participan de ese esfuerzo*. Esto es lo que les cabrea siempre a las mujeres cuando yo lo digo, o sea (...) Yo no veo que las académicas que hay estén ahí reivindicando que haya más mujeres o que no sé qué... Vamos, no me han... Es decir, ninguno de los que ellas han propuesto han sido mujeres. Bueno, que a lo mejor es mejor que haya menos para ellas, yo creo...

Entrevista 7:

Y pare usted de contar. Yo creo que en el fondo son..., cuesta, cuesta el... Ahora, también quieren dar en todas las academias una sensación de modernidad, o sea que si fuéramos nosotros, o sea, unos cuantos académicos de ..., por ejemplo y propusiéramos a..., no sé a quién decirte, a alguien..., una persona que supiéramos que..., a una mujer, quiero decir, que supiéramos

que iba a estar encantada de..., *pues se la propondría*. Es muy curioso...

Entrevista 11:

Yo creo que debe haberla porque la presencia de la mujer en la vida universitaria y en la Academia en general en la investigación es suficientemente densa y digna como para que tuviera un reflejo en la academia. Yo creo que sí, que debe haberla y tiene que haberla en los próximos años, sobre todo academias que cuentan con menos. Claro, yo mismo, *yo reconozco que yo tengo muchos más amigos en mi campo profesional masculinos que femeninos*. Si yo hago un recuento de mis amistades pues hay más amistades masculinas que femeninas en el orden de ... Quizá porque venimos de períodos donde era mucho más densa la presencia masculina en ciertas actividades. No veo otra razón. Luego está, está infrarrepresentadas para lo que hoy supone la aportación de la mujer en la universidad y en la investigación. (...) También que se parta de menos, de menos personas que concurren, que la mujer se haya diversificado hacia otras salidas, no solamente las académicas. Aunque yo creo que la actividad académica es una prioritaria en la mujer de hoy. Piensa por ejemplo que en mi época, en mi curso había solo dos mujeres. Claro, en ninguna de las competiciones a las que yo he acudido para sacar mi plaza he tenido que competir con ninguna mujer. Luego las cosas han variado. *Quizás todavía esas variaciones sociológicas no se están reflejando en la competitividad en los concursos*. El caso es que obviamente mi profesión donde, aquí mismo, en la casa donde hay mujeres, tenemos varias mujeres de mérito, son muchos más los varones que las mujeres en el profesorado. Sin embargo en el alumnado ocurre a la inversa, son más las mujeres que los hombres. Si arrancamos situaciones sociológicas diferenciales muy grandes que todavía no se han ... Sin embargo hay otras profesiones donde sería requerida la presencia de la mujer. Por ejemplo yo pienso en jurisprudencia. Yo creo que es fundamental saber qué aportación de sensibilidades y de actitudes podía suponer a la mujer en estas ... Ahora en la enseñanza podía de-

cir ... (¿?) en la enseñanza podría incluso pensarse que podría haber, aparte de la formación intrínseca, pero podría haber una especie de *aportación de sensibilidad específica, de haber cuerpos meritoriamente femeninos que no masculinos*.

Ahora no es tanto una cuestión de digamos, de que las mujeres no se hayan hecho valer lo suficiente, sino de que no se haya creado todavía la sensibilidad receptora. Pero fíjate esto que te vengo diciendo, la red en que me dice el presidente de mi academia *hay que pensar en una mujer es muy significativo (...)* Más bien *hay que buscar hombres que busquen mujeres. Hay que buscar hombres que tengan sensibilidad para lo que puede representar la presencia femenina*. Y no solo en atención a su mérito intrínseco de investigadoras sino también a su sensibilidad y aptitudes. Buscar hombres que tengan esa ... Porque claro, si los organismos tuvieran la posibilidad de presentar esto no habría problemas. Entonces se trataría de que grupos, de que por ejemplo institutos de la mujer, pongo por caso u organismos afines tomaran la iniciativa de hacer esa presentación. Entonces bueno, habría ya por así decirlo una referencia previa. Pero es que así no se funciona. No pasa como en los premios, en un premio de cierto carácter, de cierto nivel hay instituciones que proponen, que proponen (...) Es decir, de alguna manera cuando se hace una propuesta interna se trata de que ese grupo argumente y justifique la competencia de esa persona y la congruencia con un determinado perfil que es necesario. Pero la propuesta es interna, con lo cual claro es un círculo vicioso porque la propuesta la hacen los varones. *Entonces yo, se trata más bien de que ciertos varones seamos conscientes de la necesidad de abrirnos a la contribución específica que podría hacer la mujer y yo creo que esto hay que hacerlo, hay que hacerlo. (...)*

(Pregunta): O sea que es cuestión de días quizás. Sí, es cuestión de insistir. Y yo veo muy positivo esto que tú estás haciendo y este grupo, porque no es tanto promocionar a alguien, sino sensibilizarnos a nosotros. No es tanto hacer una tarea de promoción de personas, cuanto de creación de sensibilidades en lo que estamos ...

Entrevista 13:

Sí, cambian pero lentamente. Lentamente por este motivo que indico, ¿no? Porque hay mujeres muy destacadas en la profesión, o que están destacando pero que tienen diez años menos que nosotros; entonces claro, a la hora de evaluar un currículum si lo haces en igualdad de condiciones pues les quedan unos años para conseguir las mismas cosas, ¿no?

(¿) no he percibido... He percibido cero de objeción, o de problema, o de... La gente está encantada de que entren mujeres y no he visto absolutamente...(¿)... de respuesta a la entrada de la primera académica, yo creo que fue un discurso en el que no sé si hubiera hecho lo mismo un hombre, es decir, se respondió aludiendo en un tono ligero pero yo creo que con estilo, pues a..., a si tendríamos que cambiar ahora ciertos usos o si..., en la forma de vestir de la académica que entraba, en si en... Bueno, había... O sea, es decir que... Claro, era la primera que entraba y por lo tanto parecía que había que..., que el discurso tenía que hacerse de una forma un poco especial haciéndose eco de que era eso. No es mi estilo. O sea, yo creo que si me hubiera tocado hacer el discurso tal, *hubiera ignorado completamente el hecho de que fuera hombre o que fuera mujer*, pero la persona que lo hizo, que además era mentor o había tenido que ver con..., yo creo que lo hizo muy bien, a la gente le gustó, le pareció estupendamente, pero recalcó el...(¿)... hubo un énfasis especial, estuvo presente Margarita Salas.

(Pregunta): ¿Y medida de acción positiva? No. Yo no lo he visto por lo menos. A mí lo que he visto es que hay *una imparcialidad completa y una objetividad completa*; nada a favor, nada en contra. Son súper bienvenidas, como cualquier otro lo es. ...(¿)...y las que han entrado son excepcionales.

Entrevista 15:

Pues por todo un pasado de siglos, porque *la primera académica ha roto siglos de haber ninguna*. ¿Por qué se ha tardado tanto sería la ...? No sé si es por eso.

Quizás porque la mujer se ha incorporado tarde al trabajo y para llegar a ser catedrático y no digamos académico hace falta muchos años de trabajo continuado, muchos trabajos, un reconocimiento nacional y eso cuesta muchos años. Eso no es una oposición que se saca. Y entonces ese retraso que ha existido yo pienso que es la causa. ... Sin embargo por ejemplo estoy acostumbrado, desde hace muchísimos años yo he trabajado casi sistemáticamente más con mujeres que con hombres. En los laboratorios, no digamos el personal auxiliar, pero sí también ahora mismo hay ... estoy en una cátedra donde somos dos catedráticos, un hombre y una mujer, cuatro titulares, tres mujeres y un auxiliar. Es decir, que cada vez esto va surgiendo. *Pero yo pienso que no es cuestión de género, sino es cuestión de trabajo*, de estudio y de igualdad de oportunidades, que en la Universidad es mucho más factible quizás que en otros medios.

CARMEN SANZ AYÁN, ELEGIDA ACADÉMICA DE LA HISTORIA

Carmen Sanz Ayán (Madrid, 1961), profesora de Historia Moderna en la Universidad Complutense de Madrid, fue elegida ayer académica de la Historia. Su candidatura fue propuesta por Luis Miguel Enciso, José Alcalá-Zamora y Carmen Iglesias y ocupará la plaza vacante desde el fallecimiento de Fernando Chueca, en octubre de 2004.

La nueva académica afirmó tras su elección: «Supone la máxima aspiración de un historiador, desde luego la mía, incluso por encima de la carrera académica», informa Europa Press. Respecto a su contribución a los trabajos de la Academia, destacó el Diccionario Biográfico Español, «el proyecto más importante en curso de esta institución y ya en una fase muy avanzada».

Sanz Ayán trabaja precisamente en la actualidad en la elaboración del Diccionario Biográfico de la Academia de la Historia y prepara el libro *Ticios y sempronios. Estado, monarquía y finanzas durante la crisis de 1640*. Es vocal en la Fundación Española de Historia Moderna y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 2002. Fue finalista del Premio Nacional de Historia en 1990 y Premio Ortega y Gasset de Ensayo y Humanidades en 1993

El País, 19-II-05

He ahí una muestra de este pequeño *goteo temporal* con el que las mujeres se incorporan a la Academia, y *son noticia* (106).

Referencias bibliográficas

Acker, S. (1995) *Género y Educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Narcea, Madrid.

Alberdi, C. (2001): *El poder es cosa de hombres*, Ed. de Lucía Méndez, La Esfera, Madrid.

Almarcha, A. (1995): «Mujeres y docencia en la Universidad Complutense de Madrid».

Alonso, M.^a J. (2001): en *Las académicas* (García de León, García de Cortázar et al.), Instituto de la Mujer, Madrid, 2001.

Amorós, C. (1998): *10 palabras clave sobre Mujer*, E.D.V., Pamplona.

Baena de Alcázar, M. (1999): *Élites y conjuntos de poder en España (1939-1992)*, Ed. Tecnos, Madrid.

Bourdieu, P.: (1998): *La domination masculine*, Seuil, París.

— (2000): *La dominación masculina*, Barcelona, Ed. Anagrama.

Bunge, M. (1980): *La ciencia: su método y su filosofía*, Siglo XX, Buenos Aires.

Connell, R.W. (1987): *Gender and Power. Society, the Person and Sexual Politics*. Polity Press, Oxford.

Falcón, L. (1992): *Mujer y Poder Político*, Ed. Vindicación Feminista, Madrid.

García de León, M.^a A.: (1982): *Las élites femeninas españolas. (Una investigación sociológica)*. Ed. Queimada, Madrid.

— (1991): *Las mujeres políticas españolas*. Dirección General de la Mujer, Madrid.

— (1993): «Hombres y mujeres en la esfera pública. El caso de la participación en los debates televisivos», en Ortega, F.: *La flotante identidad sexual. (La construcción de género en la vida cotidiana de la juventud)*, Dirección General de la Mujer y el Instituto de Investigaciones Feministas de la U.C.M., Madrid.

— (1994): *Élites Discriminadas. Sobre el poder de las mujeres*, Ed. Anthropos, Barcelona.

García de León, M.^a A.: (1994): «Universidad, Investigación y Postgrado en España» en la obra colectiva *Sociología de la Educación. Nuevas y viejas cuestiones*, Málaga: Clave.

— (1996): *Sociología de las mujeres españolas*. Ed. Universidad Complutense, Madrid (obra colectiva).

— (2000): «The elites' cultural capital», en Vianello, M. y Moore, G.: *Gendering Elites*, Ed. MacMillan Press, New York.

— (2002): *Herederas y Heridas. Sobre las élites profesionales femeninas*, Ed. Cátedra, Universitat de València.

García de León, M.^a A. y García de Cortázar, M. (2001): *Las Académicas (profesorado universitario y género)*, Instituto de la Mujer, Madrid.

Gascón, E. (1995): «La necesidad de una educación igualitaria de la mujer», en Cándida Martínez (ed.): *Feminismo, Ciencia y Transformación Social*, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada.

Oakley, A. (1974): *The Sociology of Housework*, Ed. Martin Robertson, Oxford.

Ortega, F. et al (1993): *La flotante identidad sexual. (La construcción del género en la vida cotidiana de la juventud)*, Dirección General de la Mujer y el Instituto de Investigaciones Feministas de la U.C.M., Madrid.

Ortiz, T. et al. (1999): *Universidad y Feminismo en España*, tomos I y II, Universidad de Granada.

Pérez Sedeño, E. y Alcalá Cortijo, P. (coords.) (2001): *Ciencia y Género*, Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid.

Robles San Juan, V. (1995): «La Universidad española desde la perspectiva de la incorporación de las alumnas: el pasado y el presente de una desigualdad de género». En *Invisibilidad y Presencia. Seminario Internacional «Género y Trayectoria profesional del profesorado universitario»*. Madrid: Universidad Complutense, Dirección General de la Mujer.

Rosaldo, M.Z. (1974) *Women, Culture and Society*. Standford Univ Press.

Santesmases, M.^a J. (2000): *Mujeres científicas en España (1940-1970)*, Instituto de la Mujer, Madrid.

Vianello, M. y Caramazza, E. (2001): *Un nouveau paradigme pour les sciences sociales: genre, espace, pouvoir*, L'Harmattan, París.

Notas

(65) A propósito de la obra de M.^a A. García de León, en la revista *Claves*, núm. 143, pp. 66-69.

(66) Pierre Bourdieu: *La dominación masculina*, Ed. Anagrama, p. 47.

(67) Veamos al respecto algunos datos de hemeroteca: F. Siré, feminista de Mali: «La ablación es una cuestión de poder del hombre» (*El País*, 26-XI-01). «El nacimiento de la hija de los príncipes de Japón aviva la polémica sobre la posibilidad de reinar las mujeres» (*El País*, 2-XII-01). «Acabo de matar a mi hija; antes matarla que dejarla vivir al estilo occidental» (Mohamed Loulichki, con más de treinta años viviendo en Francia, *El País*, 11-XI-01). «Un juez ha ordenado la detención de 12 pescadores por desobedecer una sentencia que les obliga a abrir las compuertas del riego a cinco mujeres que vieron rechazado su acceso» (*El País*, 9-XI-01). «Helena Marco se sumó a la reivindicación porque, por ser mujer, frente a su hermano, perdió los derechos que tuvo su padre sobre la pesca en L'Albufera. Pero además, sus hijos, frente a sus sobrinos, quedaban totalmente excluidos porque ella se había casado con un hombre que no es de El Palmar» (*El País*, 5-XI-01).

(68) En el DRAE, gueto: «Barrio en que vivían o eran obligados a vivir los judíos en algunas ciudades de Italia y de otros países; en sentido figurado: situación o condición marginal en que vive un pueblo, una clase social o grupo de personas».

(69) «La democracia paritaria, a prueba», es el interesante título y contenido de un artículo aparecido en *El País*, 28-X-01.

(70) Hay un amplio consenso en pensar la masculinidad como poder. Vid., por ejemplo un clásico, Bertrand de Jouvenal: «Un hombre se siente más hombre cuando se impone sobre otras personas y las convierte en instrumentos de su voluntad». *El poder*, Ed. Nacional, Madrid, 1974. Germaine Greer le dedica un capítulo a este tema. G. Greer: *La mujer completa*, Ed. Kairós, Barcelona, 2000.

(71) Miembro muy relevante de la de la Real Academia. Continúa el entrevistado de este modo: «*El ejercicio de poder no es masculino ni femenino*». Ahora bien, describiendo hechos-conductas femeninas, el entrevistado sí que subraya paradójicamente diferencias significativas. Veámoslo: «*Cuando me fui de un altísimo puesto de trabajo, quise que me sucediera una mujer que fue (...) y me dijo que no; la nombré un cargo importante, pero menor, y a los dos años dijo que se había aburrido, que se quería ir a su casa, que ... ¡Eso un hombre no te lo dice! (...)*» (Entrevista núm. 6. Miembro de la Real Academia ...).

(72) Utilizamos la etiqueta «taylorismo» para plasmar de un golpe el mundo del trabajo y la ideología que lo acompañada, es decir, el mundo masculino por antonomasia. Una buena descripción de ello puede encontrarse en C. Finkel: *La organización social del trabajo*, Ed. Pirámide, Madrid, 1995.

(73) Soledad Murillo ha criticado agudamente la dualidad vida pública/vida privada de las mujeres, en su obra *El mito de las vidas privadas*, Siglo XXI, Madrid, 1996.

(74) Enrique Gil Calvo: *Medias miradas. Un análisis cultural de la imagen femenina*, Ed. Anagrama, Barcelona, 2000, pp. 298 y 305.

(75) He aquí nuestro particular homenaje. Parece justo y oportuno, en este 2005, Año Cervantino y Conmemorador del IV Centenario del Quijote, mostrar las derivaciones sobre Género y Poder, que el *arquetipo social* de Sancho Panza, nos ha proporcionado. La cita de arriba procede de una reseña y glosa de Celia Amorós a las tesis del capítulo de «Poderosos y Sanchas», de la obra de M.^a A. García de León, *Herederas y Heridas (sobre las élites profesionales femeninas)*, Cátedra, 2002, Madrid. La reseña está publicada en la revista *Claves de Razón Práctica*, núm. 143, junio 2004.

(76) Vid., *Medidas políticas del Gobierno Socialista*, 2004.

(77) Algunos grandes del cine clásico como por ejemplo *Ciudadano Kane* (Orson Welles) ya pusieron de manifiesto los aspectos más nefastos del poder. Desde el campo de la literatura también podemos extraer algunos ejemplos: la gran novela de B. Cohen, *Bella del Señor* (Anagrama) o el agudo texto de Miguel Espinosa, *La fea burguesía* (Alfaguara), entre otros. La lúcida novela sobre el poder de Rosa Montero, *Amado amo* (Ed. Debate).

(78) En ciertos períodos clásicos de la Historia, ha habido una reluctancia al ejercicio del poder, como gravamen, actividad pesada para el ser humano. Hoy, nos cuesta creerlo, porque en la época del Narcisismo que nos habita, y la actual democracia refuerza con el «yo soy el mejor, yo soy el mejor» del candidato (el candidato/a como mercancía) pensar en tener poder como algo gravoso, negativo, se da de bruces con lo más genuino de nuestra sociedad: el espectáculo, el oropel, la fama, el dinero, etc., es decir, los frutos genuinos del poder en la actualidad.

(79) Entrevista núm. 14, realizada en Diciembre de 2004, a un miembro destacado de la Real Academia de ...

(80) Hemos suprimido en esta ocasión el uso de académico/a que venios haciendo, pues nuestro *oído social* (podríamos decir, de corte antropológico) nos sugiere hoy por hoy, todas esas expresiones comunes dichas *en masculino*.

(81) Rosa Catalá: diseño y título de los cursos de verano de la Universidad del Mediterráneo. Vilanova i la Geltrú, Septiembre de 2001.

(82) Entrevista realizada para la investigación del CIS, *Profesionales del Periodismo* (García de Cortázar y García de León, 2000).

(83) M.^a A. García de León: *Élites discriminadas. Sobre el poder de las mujeres*, Ed. Anthropos, Barcelona, 1994.

(84) Una muestra: sólo existen cuatro mujeres rectoras de Universidad en España (una de ellas, la de la UNED, sólo rectora en funciones). Por decirlo castizamente: sobran los dedos de una mano para contarlas, *El País*, 12-XI-01. (Tres de ellas en Universidades de reciente creación —y no las más relevantes— donde las tramas clientelistas masculinas tal vez no hayan tenido tiempo de actuar). Véase también «El techo de cristal universitario», *El País* (páginas de Educación), 6-XII-04.

(85) Un estudio de la hemeroteca producida en torno al 8 de marzo, Día *Internacional* de la Mujer, puede dar idea del alcance de este gran cambio social y su impacto mundial. Vr.gr.: el diario *El País* se ocupó profusamente del tema, no un día, sino durante toda la primera semana de marzo de 2005.

(86) Vid. *Empiria*, núm. 7, 2004.

(87) Transcritas en una interesante edición (por desgracia, agotada) del CSIC, por el politólogo Carmelo Viñas.

(88) Vid., por ejemplo, los interesantes artículos sobre biografía en la revista *Empiria* (UNED), núm. 7, enero-junio de 2004.

(89) Vid., por ejemplo, las exitosas publicaciones del filósofo José Antonio Marina al respecto en la editorial Anagrama.

(90) La literatura anglosajona, emanada de los «Women's Studies» ha concedido enorme importancia para las carreras profesionales de las mujeres, a los que ellos llaman *patrones* y *mentores* familiares y/o profesionales, en suma, *modelos* de comportamiento a seguir (que efectúan un «modelado» sobre quienes están próximos).

(91) *Claves*, op.cit., p. 66.

(92) Recordamos a héroes (no heroínas, curioso, pero debe haberlas, siendo «invisibles» social o históricamente por la visión dominante de la Literatura, Historia, Arte, etc.). Traemos a colación, el magnífico retrato literario de *Bel Ami*, o del heroico móvil social ascendente de *Rojo y Negro*; sin alcanzar el éxito social, recordamos el enorme sufrimiento del héroe cairota de la gran novela *Principio y Fin*.

(93) Un ejemplo notable de hijo único fue el escritor M. Vázquez Montalbán (*Biografía Visual*, TVE, 21-III-97).

(94) «El pesimismo *sin* ironía es de mal gusto», afirma el escritor Jean Eche-roy (*El País*, 11-1-05). Este recuadro (así venía como titular la frase) es una perla social del lenguaje, *ejemplo paradigmático de ese código cultural*. ¿Y por qué el pesimismo tiene que ser *con* ironía, podríamos preguntarnos/le?

(95) Curiosamente hasta en zonas tan poco propicias hacia medidas liberadoras de las mujeres, se está usando el sistema de cuotas: «En Palestina, en las últimas elecciones, 50 mujeres salieron concejalas. En el mundo árabe es una revolución. Se produjo gracias al sistema de cuotas». Así rezaba el titular de *El País*, 13-III-05.

(96) Este es el caso conocido de la escritora Carmen Martín Gaité, ya fallecida.

(97) Además de las entrevistas en profundidad, la presente investigación también ha trabajado con la técnica del grupo de discusión, en este caso de expertos, como ya se indicó en metodología. El grupo se realizó el 11-XII-04.

(98) Criticaba, sobre todo, esta participante del grupo, psicóloga, el narcisismo de los académicos hombres.

(99) De gran visibilidad social (por ejemplo, *El País*, 4-III-05), la que más es la Academia de la Lengua, quizá también porque tenga un cometido tan claro como el «Diccionario» (algún académico ha llamado a su muy conocido director, Víctor García de la Concha, «El gran cacique»).

(100) Vid. *Empiria*, núm. 7, 2004, p. 67.

(101) En el Tribunal Supremo, hay un 97% de hombres y un 3% de mujeres, pese a ser éstas un 42% de la carrera judicial. Vid. datos de sumo interés en *El País*, 10-II-05.

(102) Vid. *El País*, dominical, 20-II-05.

(103) Declaraciones en torno a la Ley de Igualdad. Vid. *El País*, 2-III-05.

(104) Es un caso sucedido, hace unos años, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

(105) Vid. titular «Las socialistas portuguesas protestan por su escasa presencia en el Gobierno», *El País*, 21-3-05.

(106) También lo son los hombres, porque es como una nota de prensa oficial, una efeméride también, pero las mujeres salen con más insistencia, como anomalía. Vid. tipo de noticia en la sección *Agenda (ABC)*, 19-3-05) sobre el nombramiento de un nuevo académico de Medicina, Luis García-Sancho Martín.

*Conclusiones/
medidas/
prospectiva*

.....

María Antonia García de León Álvarez

V

.....

Introducción

Pasamos a exponer los resultados de nuestra investigación. Hemos considerado oportuno y necesario ligarlos a un marco más general: la problemática que comparten todas las élites femeninas que trabajan en el mundo de la Universidad y de la Ciencia, mundos de los que proceden nuestras reales académicas que son un caso más de las élites profesionales femeninas. Por ello, hemos articulado este epígrafe en conclusiones y medidas generales (las del mencionado marco) y, asimismo, en conclusiones y medidas específicas, subrayadas para el caso de las Reales Academias.

Como es sabido, en muchas ocasiones las conclusiones ya encierran «per se» una medida, y las medidas, frecuentemente implican unas conclusiones. Igualmente sucede con la prospectiva. Todo ello aconseja, leer o contemplar con criterio flexible los siguientes apartados y la temática que albergan.

5.1. A modo de conclusión: nueve claves de un problema

Son muchos los datos y matices que hemos ido recogiendo y señalando en el presente informe, pero sobre ellos se impone esta especie de corolario: la discriminación de las mujeres académicas y científicas tiene muchas y diversas causas concretas pero un solo origen: la división del trabajo y de los roles de género en una sociedad patriarcal, la cual proyecta su sombra sobre toda actividad humana.

Efectivamente, el problema central (o el problema tomado desde su raíz) es la pervivencia de una sociedad patriarcal en una sociedad en transición hacia otro modelo social. Desde las Ciencias Sociales ya se comienza a hablar de la **sociedad postpatriarcal** (107). Pero pasemos a concretar ese problema tan fundacional en los aspectos más específicos que genera en nuestro campo y particular objeto de estudio: las mujeres altas profesionales en el mundo de la Universidad y de la Ciencia. Veamos estas nueve claves de un problema:

1. Estamos en presencia de un campo científico enormemente restrictivo para las mujeres. Estamos hablando de **mujeres en minoría**, aquí podríamos enfatizar de que se trata de mujeres en **superminoría**, en el caso de las Reales Academias.
2. Una vez evidenciado lo anterior, hay que salir al paso de los **tópicos sociales** al uso y los **efectos perversos** que

generan. Básicamente se producen de este modo: pasar de pensar en una minoría de mujeres a ignorarla y/o negarla, con lo cual aún se agrava más el problema.

3. Dar **visibilidad social** a las mujeres científicas, sería el modo de reconocer equilibradamente (sin tópicos) y en justicia las que existen y la excelencia del trabajo que realizan.
4. **Fomentar publicaciones canónicas** (que constituyen un canon o modelo del tratamiento del problema) como son el caso del número monográfico de la revista *Arbor* (julio-agosto 2002) y el libro *Nosotras, las biocientíficas* (editado por L'Oréal) junto con la gran labor de agitación del problema de discriminación de género por los «mass-media» (incluida la red de internet (108)) son medidas enormemente eficaces y de gran repercusión social para enfrentar los problemas señalados en los dos apartados anteriores. Subrayamos aquí la reciente publicación del *Documento sobre Mujer y Ciencia*, publicación modélica que incluye datos y critica la situación de las Reales Academias (vid. Anexos). Hasta tal punto creemos que dichas publicaciones son positivas para visibilizar a las científicas y a los problemas de género que a modo de recomendación creemos sería muy conveniente instituir una *especie de serie* bajo el mismo esquema de «Nosotras, las biocientíficas», *mutatis mutandi*, «Nosotras, las Académicas».
5. Pese al movimiento emergente (y especie de clamor social (109)) que hay respecto al problema de las escasas mujeres en Ciencia, se percibe un cierto **retraso** en la consciencia del problema de discriminación de género en este campo de las Reales Academias, incluso por parte de las propias mujeres. De este modo, podemos afirmar que la denuncia del problema está mucho más avanzada en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, y en el ámbito universitario más que en el científico y es, podríamos decir, inédita, en el caso de las Reales Academias.

Tal vez el trabajo en un ámbito tan enormemente masculino, lleva a un tal proceso de adaptación de las mujeres a una concepción androcéntrica de la vida y de la ciencia (adapta-

ción obligada para sobrevivir en él) que dificulta el nacimiento de una autoconsciencia del problema de discriminación de género. Asimismo el carácter puro, neutro, ensimismado que tradicionalmente se le ha otorgado a la Ciencia, provoca (o puede provocar) una especie de «ceguera social», y frecuentemente un alejamiento de las cuestiones de actualidad o de moda en el medio en que viven, y, especialmente, de las cuestiones de género.

6. Por lo que se acaba de exponer, trabajar con el enfoque biográfico (y las **historias de vida**) es especialmente recomendable para este colectivo. La negación frecuente que hacen muchas mujeres (y hombres) de no haber sido discriminadas, o de no conocer ningún tipo de discriminación por razón del sexo en el campo científico, se ve de otro modo a la luz del análisis biográfico. Frecuentemente se advierte otra interpretación de los currícula masculinos y femeninos, y se ven las estructuras discriminantes (110). Este es uno de los efectos muy positivos de lo que llamamos **reflexividad** en Ciencias Sociales: la virtud transformadora del propio proceso de investigación. De ahí la importancia y la extensión que le hemos concedido a los testimonios biográficos (entrevistas en profundidad) recogidos en la parte cuarta.
7. La comparación entre las élites profesionales femeninas en el campo político y dichas élites en el campo académico-científico, y en concreto en las Reales Academias, arroja un balance mucho más favorable para las mujeres políticas. La sensibilización del problema entre ellas es mucho mayor, así como el respaldo de un electorado sensibilizado socialmente hacia uno de los temas etiquetados como «políticamente correctos»: la no discriminación por razón del sexo. De tal manera, que podríamos decir (según nuestra opinión) que está más madura la situación en términos sociales para que se produzca una presidenta del Gobierno, que para lograr una rectora de una antigua y gran universidad o, por ejemplo, tener una *Presidenta del Instituto de España*, organismo que aglutina a las Reales Academias.
8. El enfoque de «Género y Poder» es esencial para estudiar la situación de las mujeres en el campo científico y académico. La desagregación de las estadísticas por gé-

nero (111) (curiosamente hecho muy reciente) es fundamental para denunciar las jerarquías masculinas de poder, y observar la exclusión de las mujeres de casi toda instancia de poder y/o decisión. Especialmente discriminadora es *la composición* de los tribunales, compuestos mayoritariamente por hombres que sesgan androcéntricamente los resultados de los concursos y dan prevalencia a la promoción de candidatos masculinos. La denuncia del tema tribunales es casi un denominador común y unánime por parte de las científicas (112). En ellos se concede un plus extra a la masculinidad «per se», bien que sean mecanismos no deliberados, inconscientes, los que hagan surgir esta discriminación (vr.gr.: los mecanismos descritos bajo el efecto de «*Old boys' Club*»). El sistema de elección por *cooptación* que preside la entrada de candidatas a las Reales Academias, es un sistema que triplica (*o intensifica*) los mecanismos y efectos discriminatorios del poder informal y sus usos, que hemos descrito como «el viejo club de los muchachos». Prueba fehaciente de ello es el bajísimo número de mujeres en las Reales Academias. Es muy contrario a su «natura» que esta Institución cambie dicho sistema de cooptación, pero siempre existe la salida honrosa: *la medida de la cuota tácita*, vr.gr.: aplicada con gran eficacia por los partidos políticos que chocan con los principios e ideología de los partidos de izquierda que impulsan abiertamente la cuota y la paridad de género.

Analizar el binomio Género y Producción de Conocimiento puede ser en el futuro un área sofisticada de investigación a proponer (113).

9. El **fenómeno de sobreselección** que sufren las mujeres científicas y académicas (sobreselección social, hiperesfuerzo, carreras doblemente difíciles que las de sus homólogos masculinos, en muchos casos, por no hablar de las desigualitarias cargas familiares, etc.) producen el **efecto social** que hemos denominado «élites discriminadas» (García de León, 1994) es decir, una sofisticada forma de discriminación por arriba que además, «sensu contrario», es un excelente indicador para observar que importante número de mujeres van a quedar de antemano excluidas del campo científico o relegadas a las categorías más bajas, por no estar en condiciones de pasar

la frontera de esa injusta sobreselección social por el mero hecho de ser una mujer. Esta es la vertiente *solidaria* y *popular* (de «popolo», por así decirlo) de esta investigación sobre élites

5.2. Medidas **5.2.1. Académicas, no heroínas
(normalizar la anomalía)**

Son muchos los problemas de género que hemos examinado en torno a las relaciones de las mujeres y los hombres con el poder y son además muy matizados y complejos. Ante el entramado que componen, una pregunta clásica sería la siguiente: ¿qué es lo que permanece y qué es lo que cambia? ¿Qué hay de enquistamiento y qué de avance?

Lo que cambia es de tal importancia y extensión que lógicamente la resistencia y la tentación a permanecer de los viejos moldes de relación con la realidad, es enorme. Se trata nada más ni nada menos del cambio del modelo de la relación más genuina y primigenia con la realidad: la relación entre hombres y mujeres, tradicionalmente como relación de dominación que se pretende cambiar por una relación de igualdad, sin perder además la diferencia, la singularidad de sus actores. Arduo problema. Vivimos y protagonizamos, hombres y mujeres, este imponente cambio social de normalizar lo que es una anomalía histórica: la presencia de mujeres y su igualdad social de rango y cometidos en la arena pública. Estamos inmersos en el hecho de normalizar históricamente, en el aquí y ahora de nuestro estadio civilizatorio, dicho proceso de género. Y la «máquina social» chirría, sus engranajes acusan el golpe de lo nuevo. Avance y retroceso, coherencia y contradicción componen el paisaje cotidiano de quienes observamos tal fenómeno social y, al tiempo, estamos igualmente transformándonos y en cambio con él.

Pues bien, hay mucho de cierto en la denuncia de la dominación masculina y su monopolio sobre el poder, hay mucho de cierto en los gravámenes y juego desigualitario que ésta impone a las mujeres. Pero, ya situados en el plano general e histórico que acabamos de enunciar y desde una amplia visión de conjunto, vemos que es un modelo social de relaciones de género el que se resquebraja, el que tiene que adaptarse a nuevas situaciones, es un modelo tradicional,

tremendamente consolidado, en el que estaban muy hechas pautas de conducta y modos diferenciales de vida, sostenidas tanto por hombres como por mujeres. De ahí que tanto ellos, pero también ellas, mantengan conductas contradictorias, sin embargo, inteligibles desde este plano general.

Algo parece indicar que en esta **fase inicial de ajuste-desajuste**, se detectara entre los resquicios del proceso de cambio social de las mujeres, un rumor soterrado que alberga bastantes resistencias tanto de hombres como de mujeres. Nostalgia, tal vez insalvable en una generación, la cual provoca una especie de esquizofrenia, cierta escisión entre lo viejo y lo nuevo, en las mujeres. Hay tantos matices que no se tienen en cuenta, tantas cosas que no se dicen. Los problemas de género son, hoy por hoy, cualquier cosa menos sencillos.

5.2.2. Feminizar el poder: el efecto masa crítica

En el campo científico, se habla del efecto de una masa crítica para indicar que tiene que haber suficiente número de individuos para que un colectivo pueda reproducirse y mantenerse en unas condiciones en las que pueden darse elementos adversos. En efecto, dicho concepto de la masa crítica es aplicable al colectivo élites femeninas. En tanto que anomalía sociohistórica, este colectivo debe alcanzar la suficiente masa crítica (número de efectivos) para defenderse, reproducirse y crecer. Sus dos obstáculos serían los siguientes (además de producirse en el marco general de una sociedad androcéntrica): en primer lugar, los que hemos expuesto bajo el «efecto temporal», de tal manera que aquí, en este apartado («mutatis mutandi») también podríamos hablar de los efectos de la masa crítica y de algo más; y, en segundo lugar, los obstáculos derivados de las «tentaciones» de las élites femeninas. Tentaciones, y más que tentaciones a veces, actuaciones, que se sitúan en las antípodas de lograr poder formar una masa crítica (es decir, el suficiente número de mujeres para dejar de ser minoría y crecer). Tentaciones hacia el individualismo que chocan frontalmente con la promoción de dicha masa de mujeres, o la zancadillean a veces.

5.2.3. **Construir conciencia social y autoconsciencia (las élites profesionales femeninas como test social)**

En el plano de lo social, las élites profesionales femeninas presentan una vertiente de estudio importante: son **objetos privilegiados** donde van a parar toda clase de juicios, prejuicios y estereotipos sociales. Son en gran parte una creación del pensamiento ajeno, mucho más allá del grado de poder sustantivo que alcancen o no. En este sentido, las élites profesionales femeninas funcionan como excelentes tests sociales, y ello en distintos niveles de la realidad social como ya explicitamos (vid. parte cuarta).

5.2.4. **Otras medidas**

- dar visibilidad a las mujeres científicas y académicas (publicaciones)
- crear redes y lobbies de mujeres
- intervenciones institucionales (los observatorios de la desigualdad)
- la cuota académica/la cuota científica)

Para conocer más medidas que constantemente se están surgiendo desde este campo, dada la actualidad y virulencia del problema discriminatorio en él, pueden verse las medidas del famoso informe europeo ETAM, y consultar el monográfico *Arbor* (junio 2002) donde cada instituto de investigación del CSIC expone cuáles serían los correctivos para paliar o eliminar la discriminación de las mujeres en ellos. De sumo interés y, por ello está recogido como anexo, el documento sobre *Mujer y Ciencia* elaborado por el Observatori de Bioètica i Dret (Barcelona). En este documento se contienen toda una serie de medidas y recomendaciones aplicables igualmente a las mujeres en las Reales Academias y a todas las instituciones en general.

De un modo muy sintetizado ya que más ampliamente lo hemos expuesto en los epígrafes anteriores, expresamos las siguientes cuestiones relacionadas con conclusiones, medidas y prospectiva:

5.3. ***Síntesis de conclusiones, medidas y prospectiva***

- 1.^a Las Reales Academias son instituciones *tradicionales* (relativamente poco modernizadas) que manifiestan ese carácter tanto en sus órganos, modos de selección de miembros y papel social.
- 2.^a En dichas instituciones, acorde con su carácter tradicional, las escasas mujeres que han accedido a ellas, constituyen una *minoría*, sensiblemente desequilibrada respecto a la participación de las mujeres profesionales en otras instituciones de la vida social (universidad, parlamento, empresa, etc.).
- 3.^a De lo anterior, y tomando como pauta dicho marco comparativo institucional, podemos afirmar que las mujeres profesionales están *infrarepresentadas* en las Reales Academias.
- 4.^a Los problemas de género y de igualdad social entre hombres y mujeres, han tenido un eco escaso en las Reales Academias, como demuestran sus bajas cifras de participación femenina. Puede decirse que son instituciones con un cierto *retraso social* en los problemas de género, o de baja sensibilidad hacia ellos (por causas ampliamente expuestas y analizadas a lo largo de la investigación).
- 5.^a Detectar dicha situación, ya constituye por sí misma una conclusión y una medida. Hemos elaborado un *diagnóstico social* al respecto que puede ser un *leit-motiv* para el cambio en aspectos de género en las Reales Academias.
- 6.^a Sumándonos a lo que suelen ser medidas en esta área de género, hemos contribuido a dar *visibilidad social* a un problema de discriminación.
- 7.^a La situación de infrarepresentación femenina en las Reales Academias es de tal índole que ella misma será causa del *incremento de nuevos efectivos de mujeres*.

- 8.^a Por otro lado, el imparable ascenso de mujeres profesionales en toda la sociedad, hace de contraste excesivamente fuerte, y empujará en las dosis, al menos de lo políticamente correcto, la *nueva entrada de mujeres*.
- 9.^a Las Academias no son un mundo monolítico ni homogéneo, de ahí que en el futuro, deban hacerse *nuevas investigaciones*, profundizando en las distintas variantes de academias y tratando monográficamente los distintos tipos de académicos/as que ya se advierten (vid. tipología en metodología).
- 10.^a De lo anterior, se desprende también que en las Reales Academias hay un espectro amplio de ideologías y sensibilidades respecto a los problemas de género, entre las cuales, muy previsiblemente, las más modernizadas, abrirán *nuevas perspectivas de cambio*, respecto a la inclusión de más mujeres académicas.
- 11.^a En términos generales, concluimos que las Reales Academias efectuarán a corto plazo un *proceso de modernización*, en aspectos de políticas de igualdad de género, aun partiendo de mínimos, o precisamente por ello. Serán solidarias con el resto de las instituciones sociales.

Notas

(107) Vid. Ll. Flaquer et al.

(108) Simplemente en una búsqueda rápida en Internet aparecen concernientes con nuestro tema de estudio, algunas de estas noticias: «We need more female evaluators!». 2/ Message to the Women in Science Unit.

(109) De sumo interés son las resoluciones del Congreso Internacional sobre *Mujeres en Física*, Unesco, 7-9 mayo 2002, París. Sus 8 resoluciones son claves para comprender esa especie de clamor social. Importante también son los «ateliers-genre» del Iresco, 12-XI-02. Notable es AMIT en España.

(110) Es citable el interesante trabajo biográfico sobre la investigadora **Gertrudis de la Fuente**, realizado por el becario postdoctoral José Ignacio Martínez, dirigido por M.^a A. García de León, publicado en la *Revista Complutense de Educación*, 2003.

(111) En el CSIC, inducida la desagregación por su presidente, en junio de 2001. Para la Universidad, desagregamos los datos. García de León y García de Cortázar: *Las Académicas (Profesorado universitario y género)*, Instituto de la Mujer, Madrid, 2001.

(112) Vid. el citado monográfico de *Arbor*.

(113) Esta área ha sido bastante explorada por la literatura de «Women's Studies». Desde las Ciencias Sociales ya hemos investigado este problema en la producción de tesis doctorales (Vid. Marisa Fresno et al.).

*Nota biobliográfica
sobre los autores/as*

.....

VI

.....

BLANCO CORUJO, OLIVA

Gijón, 1951

— Profesora de Lengua y Literatura en el I. E. S. Bachiller Sabuco, de Albacete

— Pertenece al Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense

Algunas publicaciones:

— Traducción y prólogo de *El estudio y la rueca. De las mujeres, de la filosofía, etc.*, de Michéle Le Doeuff. En Ed. Cátedra, Col. Feminismos n.º 11. Madrid, 1993.

— «La Ilustración deficiente. Aproximación a la polémica feminista en la España del s. XVIII», en *Historia de la teoría feminista*, Celia Amorós Ed. Instituto de Investigaciones Feministas de la Univ. Complutense de Madrid, Madrid, 1994, págs. 29 a 48.

— Edición y prólogo de *Feminismo*, de Adolfo G. Posada, Ed. Cátedra, Col. Feminismos n.º 22, Madrid, 1994

— Prólogo a la antología *Mujeres que cuentan*, de narradoras asturianas contemporáneas. Ed. Trabe, Uvieu, 1995.

— «De bruxes, monxes y xanes: notes sobre la muyer n' Asturias nel sieglu XVII», en A.A. V.V.: *Antón de Marirreeguera y el Barrocu asturianu*. Gobiernu del Principáu d'Asturies. 2000.

— *Olimpia de Gouges*. Ed. del Orto. Madrid, 2000.

— «La mirada fotográfica de Emilia Pardo Bazán» en *Feminismo y misoginia en la literatura española Fuentes literarias para la Historia de las mujeres*. Madrid. Ed. Narcea 2001.

— «Monique Wittig: Requiem por una guerrillera», en revista *Clepsidra*, Universidad de La Laguna, n.º 3 Enero 2004, págs. 127-132.

— «Bajo el nombre de Darwin: Clemence Royer o la osadía intelectual», en revista *Pasajes*, n.º 14, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, Primavera 2004.

FRESNO MARTÍN, MARISA

Madrid, 1963

En la actualidad trabaja como psicopedagoga en el Departamento de Orientación del IES *Salvador Dalí* de Madrid, además de impartir clases de Sociología de la Familia en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense. También ha impartido clases en el Área de Historia de la Educación en la Universidad de Alcalá en los cursos 2001 a 2004.

Publicaciones relacionadas con Academia y Género:

Capítulo Libro:

— «La carrera académica a través de sus actores». Pp: 502 a 548

Autoras: Silvia Andreu y Marisa Fresno

En *Las Académicas. Profesorado Universitario y Género*.

Investigación realizada por María Antonia García de León y Marisa García de Cortázar. Publicado por el Instituto de la Mujer. Madrid 2001.

Títulos en revista:

— «Género y producción de conocimiento» en *Revista Complutense de Educación*. Pp: 515 a 540. Vol. 13 n.º 2 (2002).

— Con otras autoras: **García de León, María Antonia y Andreu Martín, Silvia**: «Las investigadoras científicas (Análisis sociológico del campo científico desde la perspectiva de género» en *Revista Complutense de Educación*. Pp.337 a 359. Vol. 14 n.º 2 (2003).

GARCÍA DE LEÓN Y ÁLVAREZ, MARÍA ANTONIA

MARÍA ANTONIA GARCÍA DE LEÓN Y ÁLVAREZ es profesora titular de Sociología y, en la actualidad, es directora de la Sección Departamental de Sociología de la Educación, de la Facultad de Educación, de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación y sus publicaciones pertenecen al campo de la sociología del género, sociología del cine y sociología de la educación. Es sobresaliente (y pionera en la bibliografía española) su contribución al estudio sociológico de las élites femeninas españolas, especialmente focalizado al colectivo de mujeres altamente cualificadas en distintos ámbitos profesionales (empresarias, ingenieras, políticas, catedráticas, académicas...).

Entre sus muy numerosas publicaciones al respecto (la autora cuenta con más de veinte publicaciones sobre elites femeninas) destacamos sólo como muestras las siguientes: *Elites Discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Ed. *Anthropos*, Barcelona, 1994, y su obra reciente, *Herederas y Heridas (sobre las élites profesionales femeninas)*. Ed. Cátedra. Madrid. 2002. Premio Europeo *René Descartes* por la obra colectiva *Gendering Elites*, MacMillan Press, New York. 2002.

La autora ha realizado numerosas estancias de investigación en el extranjero (Universidad de California, UCSD, Centre de Sociologie Européenne, París, UNICAMP, Brasil ...). Asimismo ha impartido conferencias y seminarios en prestigiosas universidades internacionales.

GONZÁLEZ ALCANTUD, JOSÉ ANTONIO

— Profesor Titular de Antropología Cultural de la Universidad de Granada.

— Fundador y director del Centro de Investigaciones Etnológicas «Ángel Ganivet» hasta su desaparición (1991-2003).

— Profesor visitante en Universidades tales como Harvard, Cornell, Princeton, EHESS-París, Toulouse y Niza.

— Director del grupo de investigación «Observatorio de Prospectiva Cultural». Director y subdirector respectivamente de las revistas *Fundamentos de Antropología* e *Historia, Antropología y Fuentes Orales*.

Autor de numerosas obras entre las que destacamos las últimas:

— *El rapto del arte. Antropología cultural del deseo estético* (2002).

— *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico* (2002, traducción francesa, 2005).

— *Deseo y negación de Andalucía* (2004).

— *La ciudad vórtice. Lo local, lugar fuerte de la memoria en tiempos de errancia* (2005).

ORTEGA, FÉLIX

— Profesor de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Sociología VI).

— Profesor de Tercer ciclo en las Universidades de Salamanca y UNED.

— Profesor visitante en las universidades de Florencia, Bolonia y UNAM (México).

— Fundador y miembro de los equipos directivos de las revistas *Cuadernos de Realidades Sociales* y *Negaciones*.

Ha investigado en diversos campos, los más destacados de los cuales han sido la educación, la juventud, el nuevo espacio público y los periodistas.

Entre sus libros cabe mencionar los siguientes:

— *Sociología, utopía y revolución* (1976).

— *El aprendiz de maestro* (1984).

— *La flotante identidad sexual* (1993).

— *El mito de la modernización* (1994).

— *Algo más que periodistas. Sociología de una profesión* (2000).

Artículos recientes:

— «Una simbiosis compleja: políticos y periodistas» (*Telos*, 2003)

— «Políticos y periodistas en el nuevo espacio público» (*Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2003)

— «The New Public Space of Politics» (*International Review of Sociology*, 2004)

Anexos



Marisa Fresno Martín

VII



Anexo 1

Datos y cifras de las Reales Academias

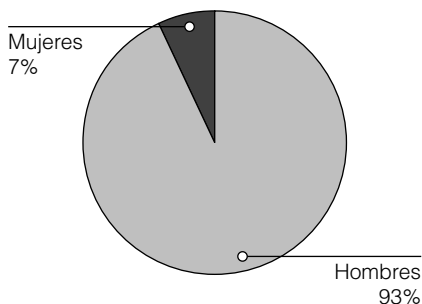
.....

MUJERES EN LAS REALES ACADEMIAS		Ingreso
Real Academia Española (1713)	Ana María Matute	1998
	Carmen Iglesias	2002
	Margarita Salas Falgueras	2003
	Carmen Conde Abellán (1979-1996)	
	Elena Quiroga de Abarca (1984-1995)	
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744)	Teresa Berganza Vargas	1995
	Carmen Laffón de la Escosura	2000
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (1857)	0 Mujeres	
Real Academia Nacional de Farmacia (1919)	María Cascales Angosto	1987
	María del Carmen Francés Causapé	1995
	María del Carmen Avendaño López	2000
	María Teresa Miras Portugal	2001
	Ana María Pascual Leone	2001
Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1730)	0 Mujeres	
Real Academia Nacional de Medicina (1734)	María del Carmen Maroto Vela	1999
Real Academia de Ingeniería (1994)	Pilar Carbonero Zalduegui	2003
	María Vallet-Regí	2004
Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Químicas (1847)	Margarita Salas Falgueras	1988
Real Academia de la Historia (1738)	María del Carmen Iglesias Cano	1991
	Josefina Gómez Mendoza	2003
	Carmen Sanz Ayán	2005

DISTRIBUCIÓN FEMENINA		
Total	19 puestos académicos a lo largo de la historia	
		2 Académicas fallecidas
Total	17 puestos académicos en la actualidad	2 Repiten Academia
		15 Mujeres Académicas

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1713)

Real Academia Española de la Lengua



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	38
Mujeres	3
Total	41

Académicas

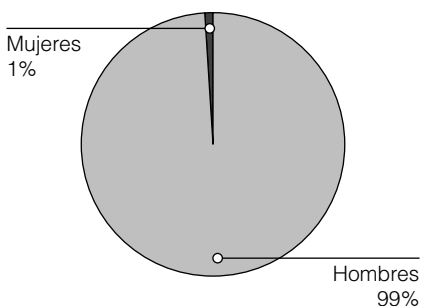
Ingreso

Ana María Matute	1998
Carmen Iglesias	2002
Margarita Salas Falgueras	2003

Histórico de Académicos/as de número

Hombres	446
Mujeres	5
Total	451

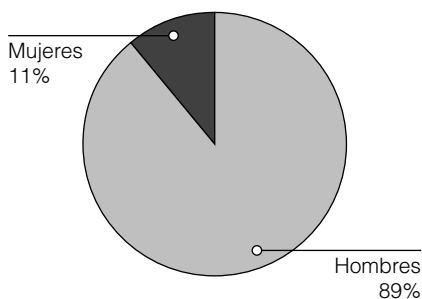
Histórico Real Academia Española de la Lengua



Carmen Conde Abellán (1979-1996)

Elena Quiroga de Abarca (1984-1995)

Junta de Gobierno de la Real Academia Española



Cargos de la Junta de Gobierno

Hombres	8	
Mujeres	1	Carmen Iglesias
Total	9	

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (1713)

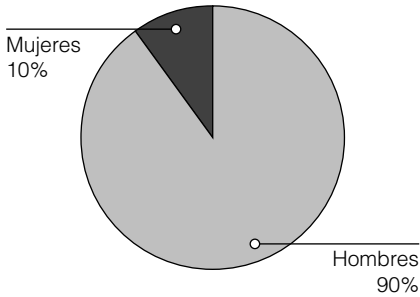
Sillones R.A.E. Histórico hasta el momento actual

A	14H	a	6H + Elena Quiroga de Abarca
B	18H	b	6H
C	16H	c	8H
D	13H	d	5H
E	12H + Carmen Iglesias	e	6H
F	17H	f	12H
G	15H	g	9H
H	17H	h	8H
I	12H	i	5H + Margarita Salas
J	10H	j	6H
K	15H + Carmen Conde Abellán (1979-1996) Ana María Matute	k	9H
L	17H	l	6H
M	15H	m	2H
N	17H	n	2H
O	17H	ñ	2H
P	13H	o	1H
Q	14H	p	1H
R	16H	q	1H
S	11H	r	1H
T	20H	s	1H
U	15H	t	1H
V	10H	u	1H
X	15H		97H + 2M
Z	13H	Total	99
	349H + 3M		
Total	352		

Hombres	446
Mujeres	5
	451

REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA (1919)

RA Nacional de Farmacia



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	45
Mujeres	5
Total	50

Académicas

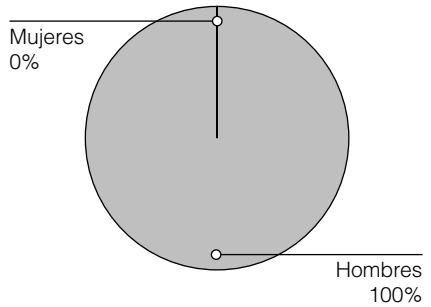
Ingreso

María Cascales Angosto	1987
María del Carmen Francés Causapé	1995
María del Carmen Avendaño López	2000
María Teresa Miras Portugal	2001
Ana María Pascual Leone	2001

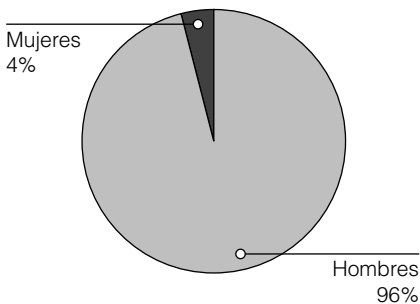
Histórico de Académicos/as de número

Hombres	74
Mujeres	0
Total	74

Histórico RA Nacional de Farmacia



Total RA Nacional de Farmacia

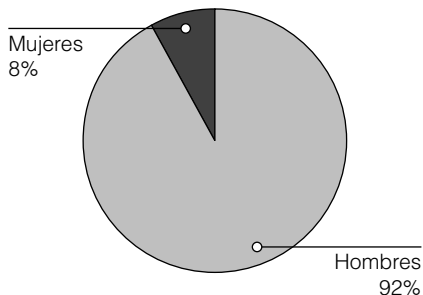


Total de Académicos/as de número

Hombres	119
Mujeres	5
Total	124

REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA (1919)

Cargos de la Junta de Gobierno
Junta de Gobierno RA Nacional de Farmacia



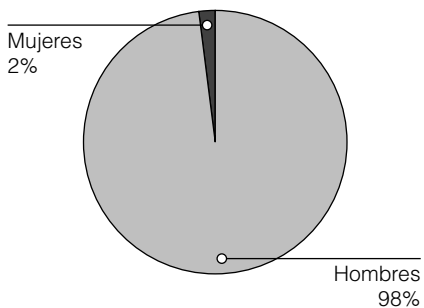
Junta de Gobierno	
Hombres	12
Mujeres	1
Total	13

Carmen Francés Causapé (1998)

Histórico de Académicos/as en la Junta de Gobierno

Hombres	88
Mujeres	2
Total	90

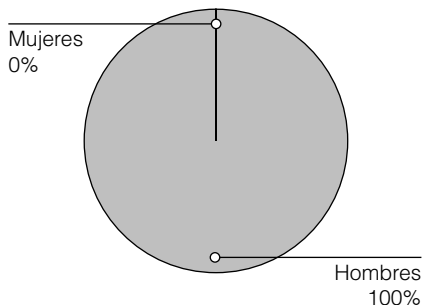
Histórico Junta de Gobierno RA Nacional de Farmacia



Tesorera: María Cascales (1991-1993)

Vicesecretaria: Carmen Francés (1995-1998)

Directores de la RA Nacional de Farmacia desde 1919



Directores de la RA Nacional de Farmacia desde 1919

Hombres	8
Mujeres	0
Total	8

REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA (1919)

Secciones

Sección	Presidente	Secretario/a	Vocales
1. ^a Física y Química	H	Carmen Avendaño	9 H y María Cascales
2. ^a Biología, Biotecnología y Farmacogenómica	H	H	13 H y María Teresa Miras y Ana María Pascual
3. ^a Tecnología Farmacéutica	H	H	4 H
4. ^a Farmacología y Farmacoterapia	H	H	5 H y María Teresa Miras y María Cascales
5. ^a Salud Pública, Alimentación y Medio Ambiente	H	Ana María Pascual	12 H y Carmen Francés
6. ^a Historia, Legislación y Bioética	H	Carmen Francés	6 H

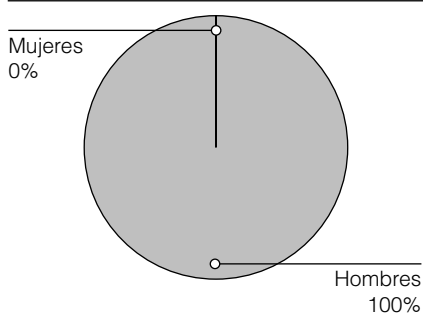
Comisiones

1. ^a Gobierno Interior	4H y 1M	
2. ^a De Hacienda	4H y 2M	
3. ^a De Admisión	6H y 1M	Presidenta: Carmen Francés
4. ^a De Medalla Carracido	8H y 1M	
5. ^a De Publicaciones	8H y 1M	Presidenta: Carmen Francés
6. ^a De Informática	4H y 1M	
7. ^a De Carácter Técnico	19H y 6M	
8. ^a Interdisciplinar	11H y 1M	
Corresp. Nac	88 H y 18 M	Administración: 6 M y 1 H
Honorarios	2 H	
Superhonor	0	

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS (1857)

RA de Ciencias Morales y Políticas

Académicos/as de número en la actualidad

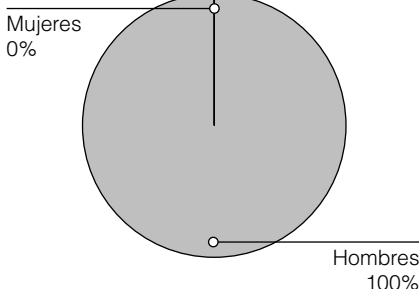


Hombres	32
Mujeres	0
Total	32

Cargos de la Junta de Gobierno

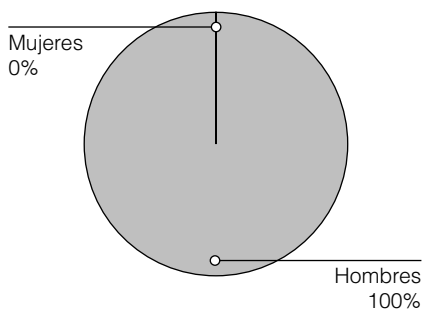
Junta de Gobierno de la RA de Ciencias Morales y Políticas

Hombres	7
Mujeres	0
Total	7



Histórico Presidentes RA de Ciencias Morales y Políticas

Presidentes de la RA de Ciencias Morales y Políticas (1857)



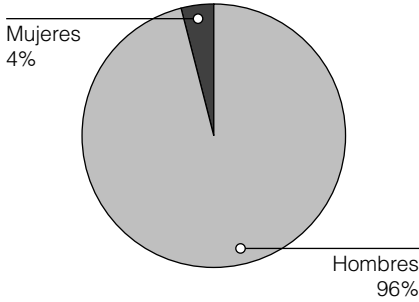
Hombres	15
Mujeres	0
Total	15

Secciones

1. ^a	Ciencias filosóficas	9H
2. ^a	Ciencias políticas y jurídicas	7H
3. ^a	Ciencias sociales	9H
4. ^a	Ciencias económicas	9H

REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA (1994)

Real Academia de Ingeniería



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	44
Mujeres	2
Total	46

Académicas

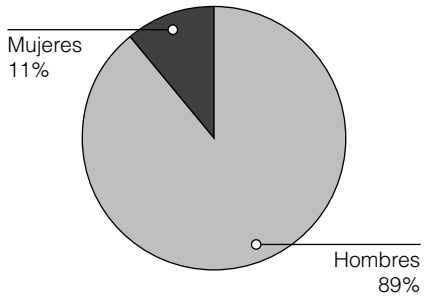
Ingreso

Pilar Carbonero Zalduegui	2003
María Vallet-Regí	2004

Cargos de la Junta de Gobierno

Hombres	5	
Mujeres	1	María Vallet Regí
Total	6	

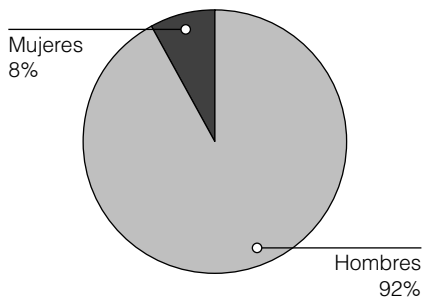
Junta de Gobierno de la Real Academia de Ingeniería



Supernumerarios	6H	
Electos	1H	
Correspondientes	35H	1M
Personal	2M	

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (1738)

Real Academia de Historia



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	34
Mujeres	3
Total	37

Académicas

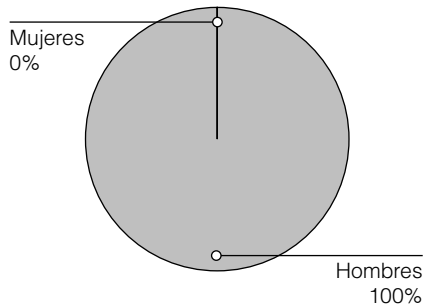
Ingreso

María del Carmen Iglesias Cano	1991
Josefina Gómez Mendoza	2003
Carmen Sanz Ayán	2005

Cargos de la Junta de Gobierno

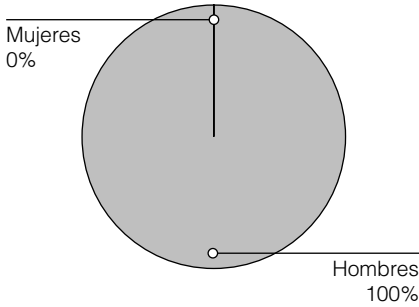
Hombres	7
Mujeres	0
Total	7

Junta de Gobierno de la Real Academia de la Historia



REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN (1730)

**Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación**



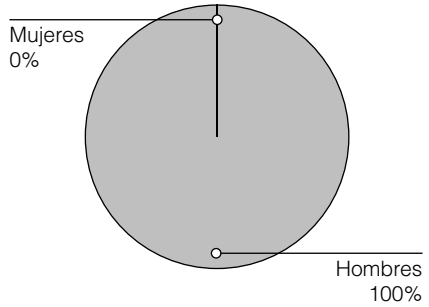
Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	32
Mujeres	0
Total	32

Cargos de la Junta de Gobierno

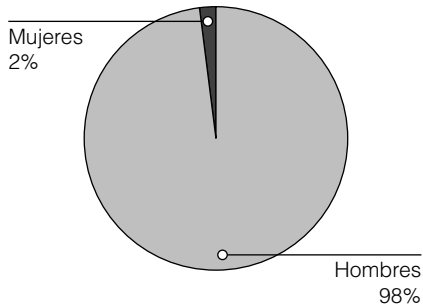
Hombres	11
Mujeres	0
Total	11

**Junta de Gobierno de la Real Academia
de Jurisprudencia y Legislación**



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (1734)

Real Academia Nacional de Medicina



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	47
Mujeres	1
Total	48

Académicas

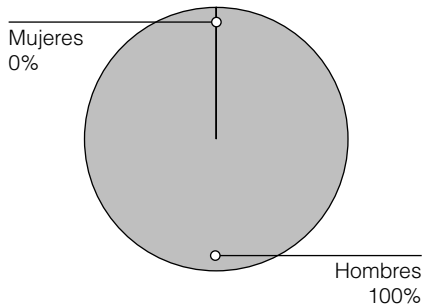
Ingreso

María del Carmen Maroto Vela	1999
------------------------------	------

Cargos de la Junta de Gobierno

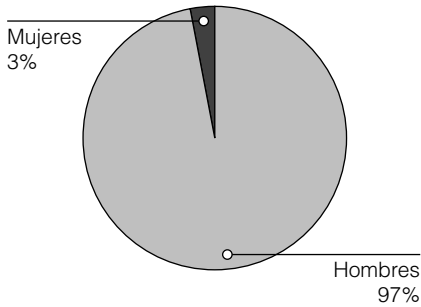
Hombres	8
Mujeres	0
Total	8

Junta de Gobierno de la Real Academia Nacional de Medicina



REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1847)

**Real Academia de CC. Exactas,
Físicas y Naturales**



Académicos/as de número en la actualidad

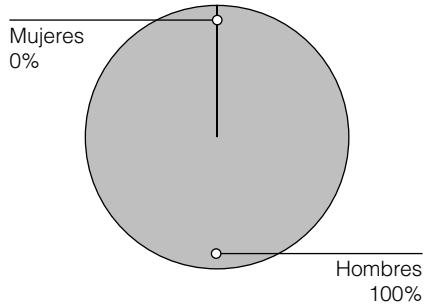
Hombres	39
Mujeres	1
Total	39

Académicas	Ingreso
Margarita Salas Falgueras	1988

Cargos de la Junta de Gobierno

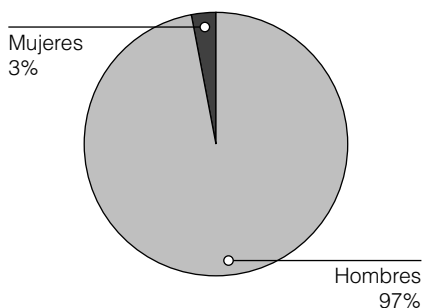
Hombres	9
Mujeres	0
Total	9

**Junta de Gobierno de la Real
Academia de CC. Exactas, F. y N.**



REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO (1744)

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



Académicos/as de número en la actualidad

Hombres	57
Mujeres	2
Total	59

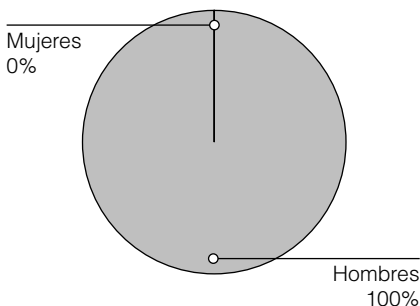
Académicas

Teresa Berganza Vargas
Carmen Laffón de la Escosura

Cargos de la Junta de Gobierno

Hombres	9
Mujeres	0
Total	9

Junta de Gobierno de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



Honorarios

Hombres	10		
Mujeres	2		
<table border="1"> <tr> <td>Alicia de Larrocha</td> </tr> <tr> <td>Victoria de los Ángeles</td> </tr> </table>		Alicia de Larrocha	Victoria de los Ángeles
Alicia de Larrocha			
Victoria de los Ángeles			

Anexo 2

Lista de Académicos/as entrevistados y miembros correspondientes

.....

RELACIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN LAS REALES ACADEMIAS	
Academias	Nombres
Miembros numerarios	
Real Academia de la Lengua	1. Antonio Muñoz Molina
	2. Juan Luis Cebrían
	3. José Manuel Sánchez Ron
	4. Ignacio Bosque
	5. Margarita Salas
	6. Alonso Zamora Vicente
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas	7. José Barea Tejeiro
	8. Juan Velarde Fuertes
	9. Salustiano del Campo
	10. Pedro Cerezo
Real Academia Nacional de Farmacia	11. María Cascales Angosto
Real Academia de Ingeniería	12. Aníbal R. Figueiras Vidal
	13. Pilar Carbonero Zalduegui
	14. César Dopazo García
	15. María Vallet-Regí
	16. Ignacio Pérez Arriaga
	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
18. Carmen Laffon	
19. José Luis Borau	
20. Víctor Nieto Alcalde	
Real Academia Nacional de Medicina	21. Carmen Maroto Vela
	22. Gonzalo Piédrola Angulo
	23. Rodrigo Fierro (<i>Académico de honor</i>)
Real Academia de la Historia	24. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
	25. José Alcalá Zamora
Miembros correspondientes	
Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	26. Flora de Pablo
Real Academia de la Historia	27. Micaela Valdés Ozores
Real Academia de la Lengua	28. Demetrio Fábregas
	29. Soledad Carrasco Urgoiti

Anexo 3

Documentación complementaria: el concepto de género y la Real Academia. Una reivindicación

.....

Esta iniciativa es una acción colectiva de trabajo en red (114) desde el Foro generourban.org, singenerodedudas.com y e-leuis.net

Reivindicamos el concepto de género

La Real Academia Española se ha pronunciado en un informe recomendando suprimir la voz *género* en el título de una ley. La RAE argumenta que su uso en español no cuenta con la tradición cultural necesaria y que el término *violencia de género* no es correcto desde el punto de vista lingüístico. Las recomendaciones de la RAE nos han causado una gran preocupación por la ignorancia que demuestran respecto al empleo de esta expresión en nuestra lengua. El uso del término *género* se ha divulgado en los últimos años en nuestro país como consecuencia de la rápida expansión de la investigación en el campo de los *Estudios de género* —que tiene lugar tanto en universidades públicas españolas como de otros países—, de los movimientos sociales y de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, de manera que no se puede negar ni la frecuencia de su uso en el lenguaje común, ni el hecho de que designa algo distinto que la palabra *sexo*. Tampoco se puede afirmar que se trata simplemente de un anglicismo, puesto que se trata de un término con raíces latinas y que alude a un concepto que, aunque novedoso, se haya ya generalizado tanto en las lenguas anglosajonas como en las romances.

Por *género* se entiende una construcción simbólica que alude al conjunto de atributos socioculturales asignados a las personas a partir del sexo y que convierten la diferencia sexual en desigualdad social. La diferencia de género no es un rasgo biológico, sino una construcción mental y sociocultural que se ha elaborado históricamente. Por lo tanto, *género* no es equivalente a *sexo*: el primero se refiere a una categoría sociológica y el segundo a una categoría biológica.

La importancia del concepto de *género* radica en hacer visible el supuesto ideológico que equipara las diferencias biológicas con la adscripción a determinados roles sociales. El concepto nació, precisamente, para poner de manifiesto una relación desigual entre los géneros —mujeres y hombres, entendidos como sujetos sociales y no como seres biológicos.

Así surgieron los *Estudios de género* que cuentan con una corta, pero intensa trayectoria como disciplina tanto en España como fuera de ella y que, si bien se han centrado en el papel social que se atribuye a las mujeres —dado que partieron del ámbito feminista—, ahora empiezan también a centrarse en el estudio del papel de los hombres.

Los estudios de género están desmontando la visión androcéntrica —por parcial, incompleta e injusta— que ha dominado todas las disciplinas humanas, incluyendo a la lingüística. Si el lenguaje es una de las máximas expresiones del pensamiento humano, los conceptos que utilizamos sirven para describir, encuadrar y comprender la realidad, y también afectan a cómo percibimos esa realidad. Así, el lenguaje, con demasiada frecuencia oculta o invisibiliza, cuando no ridiculiza o menosprecia a la mitad de la población, sin que hasta el momento la RAE haya mostrado la misma diligencia por cambiar esta situación que ahora muestra por evitar el uso común del término *género* en esta nueva acepción.

Sobre el origen

El término *género* se introduce en España no como consecuencia de la Conferencia de Pekín, sino mucho antes, como una aportación de pensadoras feministas desde diferentes campos del conocimiento, que introducen en España las nuevas teorías y enfoques epistemológicos desarrollados en el mundo anglosajón. Se trata en ese momento de una traducción del término *gender*, pero ello no implica que se trate de un anglicismo. Género deriva del latín —genus, generis— (linaje, especie, género; derivado de gignere, engendrar). Derivados suyos son: general, genérico, generoso, congénere, degenerar, génesis, gen, engendrar, etc. Del latín ha pasado al castellano, al inglés, al francés, etc.

El sentido que damos al término *género* entronca perfectamente con esta tradición de uso de la palabra en castellano y con su origen filológico. ¿Acaso no encaja la definición que hacemos más arriba de «mujeres y hombres como sujetos sociales» dentro de la acepción que sí reconoce la Academia «conjunto de seres establecido en función de características comunes»? Algo similar sucede con la palabra *clase*, un concepto técnico que se usa en campo sociológico, pero que cualquier persona entiende cuando se habla de *clase social*.

Sobre el uso

El análisis de frecuencia de uso de la expresión género por parte de la RAE se limita a una búsqueda en Google y a otra en su propia base de datos CREA. Se trata de un análisis insuficiente, sesgado y con serias deficiencias metodológicas.

En su búsqueda en Google, la RAE no analiza la frecuencia de uso del concepto *género*, sino de la expresión *violencia de género*, frente a otras como *violencia doméstica*, y no distingue entre páginas en español y páginas en portugués, ni entre las páginas de España y las de otros países. Sus resultados son sensiblemente distintos a los obtenidos en una búsqueda realizada a fecha 6.6.2004, con los términos de búsqueda que indicamos estrictamente y que cualquiera puede verificar (115). Estos resultados confirman una frecuencia de uso bastante similar entre ambas expresiones en España (37.400 documentos para *violencia doméstica*, 30.400 para *violencia de género*), en contradicción con los datos de la RAE. Además, las búsquedas meramente cuantitativas en Google tienen otros problemas metodológicos y de falta de representatividad que la RAE debería conocer y que restan credibilidad a su argumentación. En cuanto a la documentación extraída de su base de datos CREA, en donde la Academia se limita a contabilizar los datos en bruto sin el más mínimo análisis, los propios académicos se sorprenderían si hubieran analizado las veces que aparece la palabra género aludiendo al concepto de género como construcción social asignada a las personas en razón del sexo.

Si además de Google, la RAE hubiera consultado otras bases de datos como la del ISBN (índice de libros publicados en España) se hubiera encontrado con 487 libros sólo en referen-

cia al título (no al contenido, donde las cifras crecerían exponencialmente), de los cuales 273 (el 56,4%), más de la mitad, aluden al género en la acepción que la RAE no reconoce.

Sobre el significado

Hemos explicado más arriba porqué *género* no es lo mismo que *sexo*. Pero tampoco es lo mismo *violencia de género* que *violencia doméstica*. Si lo que se pretende es categorizar los tipos de violencia contra las mujeres para abordar soluciones a este problema desde los puntos de vista legal, sociológico, policial, administrativo, científico, etc., debemos aclarar los conceptos para evitar equívocos. Ni toda la violencia contra las mujeres ocurre en el ámbito doméstico, ni toda la violencia que ocurre en este ámbito es contra las mujeres.

La categorización sería la siguiente. Por un lado distinguiríamos: A. Violencia de género: 1. en el ámbito doméstico; 2. fuera del ámbito doméstico (discriminaciones laborales contra las mujeres, agresiones sexuales, trata de mujeres, etc.). y B. (Otros tipos de violencia). Y por otro lado diferenciaríamos: 1. Violencia doméstica: 1.1. contra la pareja; 1.1.1. contra las mujeres (sólo en este caso, la violencia doméstica está englobada dentro del grupo A. Violencia de género); 1.1.2. contra los hombres; 1.2. contra los menores; 1.3. contra los mayores; 1.4. otros; y 2. Violencia fuera del ámbito doméstico (.)

Así pues, si se acepta la expresión violencia doméstica, caeremos en un limbo semántico que tendrá repercusiones para el análisis estadístico, legal y conceptual al dejar al margen la causa real por la que se cometen estos atropellos, puesto que para dicha categorización, el concepto de género es vital.

Sobre la opción ideológica

La opción por el término *violencia doméstica* parece querer devolvernos a una época en que el problema se consideraba privado —doméstico—, con víctimas culpables y maltratadores bien vistos, y no un problema público y por tanto político. La violencia de género no es más que la punta del iceberg de la discriminación estructural y simbólica que sufren las muje-

res y no puede ser considerada como un problema personal que cada una resuelve como puede. La representación en el imaginario de la ciudadanía como un problema privado y no público minaría el respaldo público a la acción que el gobierno quiere desplegar para su erradicación, a las medidas que se vayan a aplicar, y a los recursos que se puedan emplear.

Esta opción de la RAE parece ser fruto de un gran desconocimiento y desinterés por todas las discusiones políticas, sociales y económicas de las últimas dos décadas en materia de feminismo, tanto dentro como fuera de nuestro país, que pone en evidencia su inmovilismo, su perspectiva sesgada y su propio androcentrismo. Al establecer un paralelismo entre *violencia de género* y *violencia doméstica*, se oculta, a través del lenguaje, lo que el inconsciente ya ha hecho invisible: las diferentes formas de violencia que se ejercen contra las mujeres, por su identidad de género, por el hecho de ser mujeres, que ocurre tanto en la familia como en la comunidad, y que no sólo supone violencia física, sino también sexual, psicológica y económica. Supone un desprecio por el trabajo a favor de los derechos de las mujeres y de su plena ciudadanía en la comunidad internacional, incluidos los países de lengua hispana, así como por las aportaciones especializadas sobre teoría y análisis de género de quienes sí se han dedicado a profundizar en el conocimiento de las causas de las desigualdades y discriminaciones.

Cabría preguntar con cuántas personas de reconocida solvencia en la materia ha consultado la Academia antes de afirmar que no existe tradición de uso del término *género* en este sentido.

Sin género de dudas

Las palabras se inventan o se adoptan porque representan nuevos conceptos, objetos o acciones. Si al incorporar el concepto se incorpora la palabra, al negar el término *género*, la RAE niega el concepto. ¿A qué tanta diligencia de la Academia en negar esta acepción al término *género* cuando continuamente da el visto bueno a otras evoluciones de la lengua? Las personas firmantes, provenientes de diversos países de habla hispana y de variedad de regiones del Estado español, de los medios académicos, de diversos campos profesionales

especializados en Igualdad de Género, de redes de información y conocimiento de género, del ciberfeminismo, y de organizaciones de la sociedad civil, reivindicamos el concepto *Género* en el sentido que es utilizado en este artículo y apoyamos su uso en el nombre de esta ley, porque de lo que estamos tratando es de la violencia que se ejerce contra las mujeres en el ámbito doméstico por razones de género. Por lo tanto, la ley debería denominarse: LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO (o simplemente Ley integral contra la violencia de género, si se quiere legislar más allá de este ámbito).

Algunos datos sobre las búsquedas realizadas por la RAE

Como señalábamos anteriormente en su búsqueda en Google, la RAE no analiza la frecuencia de uso del concepto *género*, sino de la expresión *violencia de género*, frente a otras como *violencia doméstica*. Esto es relevante porque en sus recomendaciones no se limita a desaconsejar el uso de *violencia de género*, sino, por extensión el de *impacto de género* y cualquier otro uso del término *género* en el sentido que defendemos. Si de lo que se trata es de saber si *género* es un término que ha pasado del lenguaje académico al habla común, lo que importa es la frecuencia de uso de la voz *género* y no la de *violencia de género*. Además, la RAE no menciona que su búsqueda incluye las páginas en portugués. Tampoco distingue entre las páginas de España y las de los demás países de habla española.

Los resultados de la RAE son sensiblemente distintos a los obtenidos en una búsqueda realizada a fecha 6.6.2004. Los resultados de esta búsqueda confirman una frecuencia de uso prácticamente igual entre ambas expresiones en España (37.400 documentos para violencia doméstica, 30.400 para violencia de género), bastante parecida si se incluyen los demás países de habla hispana (violencia de género, 52.000, y violencia doméstica, 78.000). La búsqueda muestra que la expresión violencia doméstica se utiliza mucho en portugués (21.100 documentos). Estos datos contrastan con los de la RAE, cuyos términos estrictos de búsqueda desconocemos: respectivamente 37.700 contra 100.000.

Estas búsquedas se pueden repetir para su verificación en Google. No olviden poner las expresiones entre comillas:

— Google España <http://www.google.es/>

— Google.com da resultados en todos los idiomas y se puede configurar con sus opciones avanzadas: <http://www.google.com/>

Por último, las búsquedas meramente cuantitativas en Google tienen otros problemas metodológicos y de falta de representatividad. Los buscadores de Internet indexan las palabras de forma automática rastreando la *www*. Google utiliza un indexador automático llamado *PageRank* cuyo algoritmo no sólo computa las apariciones de un término, sino que tiene en cuenta la estructura de los enlaces como indicador del valor de una página web, junto a otros elementos como una valoración cualitativa que se refleja en una mayor puntuación dependiendo de la importancia que tenga el sitio web que emita el documento en cuestión. Si las agencias de prensa difunden por la red una misma noticia haciéndose eco de las declaraciones de determinado político que ha utilizado una expresión concreta, dicha expresión aparecerá en cientos de periódicos a lo largo y ancho de la red, y los buscadores la registrarán como tal cientos de veces. Es de suponer que los periódicos ocupen un rango de página muy alto y que, por tanto, la aparición de cierto tipo de expresiones en los medios esté sobrevalorada frente al uso no sólo en otros medios escritos como libros, artículos, etc., sino también en otras webs con menor valoración para *PageRank*. La prueba es que la propia difusión de la noticia del informe de la RAE ha elevado el número de documentos en los que aparece la expresión violencia de género de 37.700 a 55.900 en sólo día y medio. Difícilmente se puede argumentar que ello sea prueba de un incremento del uso por parte de los hablantes de la lengua.

TABLA COMPARATIVA CON LOS RESULTADOS DE LA RAE Y UNA BÚSQUEDA REALIZADA EL 06-06-2004 (116)

Términos	Estudio RAE		Estudio red genero urban 6 de junio de 2004			
	Documentación Internet (Google)	Documentación CREA ¹	Año primera documentación CREA	¡Los documentos incluyen documentos en portugués!	Búsqueda en documentos escritos en español	Búsqueda en documentos de España
Violencia doméstica	100.000 documentos	136 (72)	1983	97.600//99.400	78.300//78.100	37.400
Violencia intrafamiliar	45.000 documentos	49 (34) ² 161	1993	38.600	36.700	626
Violencia de género	37.700 documentos	19 (9)	1993	55.300//55.500	52.000//52.100	30.400
Violencia contra las mujeres	35.800 documentos	17 (11)	1977	37.500	36.300	11.400
Violencia familiar	30.000 documentos	34 (25)	1988	35.100	31.700	3.900
Violencia de pareja	3.000 documentos	1	2001	1.100	1.070	124
Discriminación por razón de sexo	13.100 documentos	70	1983	7.100	6.940	4.830

¹ Corpus de referencia del español actual (CREA) Comentario ALM: Estas notas son de la RAE. Número de casos y, entre paréntesis, número de documentos.

² Uso hispanoamericano.

Notas

(114) Han participado en esta creación colectiva: M.^a Angustias Bertomeu Martínez, Carmen Castro García, Araceli González Vázquez, Chusa Lamarca, Anne Le Maignan, Monike Nicolás de Santiago e Inés Sánchez de Madariaga.

(115) Los datos y más información en <http://www.generourban.org>.

(116) Tabla realizada a partir del documento de la RAE y elaboración propia del Foro Generourban.

Anexo 4

Documento sobre mujeres y ciencia. Declaración y recomendaciones

.....

DOCUMENTO SOBRE MUJERES Y CIENCIA

Elaborado por el Grupo de Opinión del
Observatori de Bioètica i Dret
Parc Científic de Barcelona
Barcelona, septiembre de 2004

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET

Baldiri Reixac, 4-6
Torre D, 4rt
08028 Barcelona
Tel./Fax: 93 403 45 46
e-mail: obd@pcb.ub.es
<http://www.bioeticayderecho.ub.es>
<http://www.bioeticayderecho.com>

El «Grupo de Opinión del Observatori de Bioètica i Dret», con sede en el Parc Científic de Barcelona, surgió para dar respuesta a la necesidad de analizar desde un punto de vista pluridisciplinar las implicaciones éticas, sociales y jurídicas de los avances científicos y para proponer un debate público que permita realizar actuaciones concretas.

Presentación

El Observatori de Bioètica i Dret se creó con la intención de participar en el diálogo universidad-sociedad y con la finalidad de hacer oír su voz en el conjunto de la sociedad y ante los organismos públicos, administrativos y políticos. Ello requiere también la voluntad de establecer relación con los medios de comunicación para mejorar la calidad de la información. Por esta razón El Grupo de Opinión ha elaborado ya diversos Documentos sobre temas de actualidad acerca de

los cuales no existe una opinión unánime en la sociedad ni en las diversas comunidades científicas implicadas.

En este caso, el grupo ha analizado la actividad científica, académica y profesional de las mujeres y como resultado de estos análisis detecta una serie de problemas de discriminación que obligan a adoptar políticas de género en las instituciones públicas y privadas de investigación y docencia. Esta problemática requiere un debate social informado que defina las actuaciones a seguir y las modificaciones normativas a realizar para erradicar las situaciones de desigualdad.

Para este trabajo, el grupo compuesto por las Dras. M.^a Jesus Buxó, María Casado, Teresa Freixes, Ana Sánchez Urrutia y Carmina Virgili, ha sido coordinado por la Dra. Roser González Duarte, y ha contado con las aportaciones de las expertas en diversas materias que se relacionan en el anexo.

Preámbulo

Los estudios recientes sobre Género y Ciencia ilustran con profusión la situación de falta de reconocimiento de las mujeres en las instituciones de investigación públicas y privadas europeas: Informe *ETAN*, *She figures 2003* e Informe *WIR* (117). Los análisis comparativos de los países de la UE revelan que partimos de una discriminación que obliga a promover medidas que la corrijan y garanticen el acceso y la promoción de la mujer en condiciones de igualdad a las actividades científicas y tecnológicas y en el diseño de las políticas de investigación. La resolución del Parlamento Europeo viene señalando desde 16.9.88 que la falta de representación de la mujer en la dirección y gestión de la investigación, así como en la vida académica, es un problema muy extendido que requiere atención inmediata, tanto para subsanar este agravio comparativo como para integrar el colectivo de investigadoras en los objetivos propuestos por la UE.

Además, la evaluación de la situación de las investigadoras en la actividad científica es una tarea con enormes dificultades, no sólo por la falta de accesibilidad a los datos —o incluso su ausencia— sino por el modo en que se presentan que a menudo dificulta su comprensión y limita el análisis comparativo. Sirva como ejemplo señalar, por los efectos negativos que origina, que buena parte de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (118), no se desagregan

gan por sexo: entre ellos los referidos a investigación y los relativos a numerosos sectores laborales a los que se accede mediante profesiones tituladas.

Es significativo, además, que la discriminación no se percibe como tal habitualmente, ni por las propias interesadas, ni por el conjunto de la sociedad. Una de las causas de la invisibilidad es la declarada igualdad, más cierta en el terreno legal que en la realidad social. El reconocimiento de la igualdad de género en los textos superiores de los ordenamientos jurídicos es una constante formal en nuestro entorno que oculta la discriminación de las mujeres en la realidad social. Al mismo tiempo, lo «políticamente correcto» consiste en no mencionar esta realidad ni las causas de la desigualdad ya que para algunas mujeres resulta estigmatizante verse incluídas en un colectivo sujeto a postergación y necesitado de «ayudas». El discurso existente en el mundo de la educación es otra de las causas que dificulta la percepción pública de la situación discriminatoria y opera paralelamente a la pantalla jurídica. Es notorio que, en buena parte de las diversas etapas de la enseñanza, la transmisión de valores busca y predica la igualdad de género. Sin embargo, esto no se corresponde con las conductas de la realidad cotidiana y el no subsanar adecuadamente esta discrepancia ocasiona distorsiones y dificultades a la hora de asumir roles de igualdad desde la infancia hasta la adolescencia. Es palmario el hecho de que las más jóvenes rechazan la idea de que exista tal discriminación, puesto que aún no han percibido ni sufrido el famoso techo de cristal que opera en proporción directa al ascenso en los niveles del escalafón. La reacción resulta comprensible, desde su punto de vista, pues tal discriminación no sólo cuestiona y contradice las enseñanzas recibidas y el marco legal existente, sino que se produce una disociación entre las ideas y las prácticas.

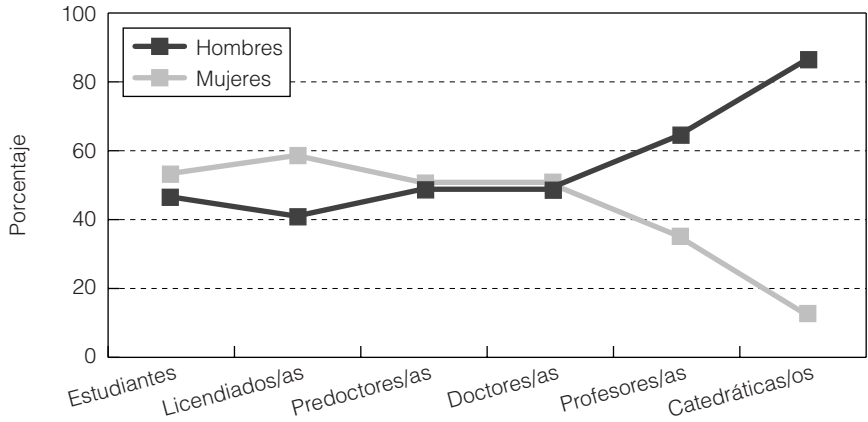
Hay que señalar que alcanzar mayores niveles de igualdad real entre mujeres y hombres no es sólo una cuestión de buenas prácticas individuales, sino que exige la corrección de las estructuras que mantienen y reproducen la subordinación social de las mujeres. Si este cambio estructural no se afronta, la discriminación no desaparecerá, y las acciones positivas superficiales ayudarán a mantener y encubrir la desigualdad. Las políticas públicas por la igualdad pueden resultar un peligro si no van dirigidas al núcleo de la discrimi-

manación, porque proyectan una imagen de cambio y progreso pero sólo constituyen una mera operación cosmética.

Habiendo transcurrido varias décadas desde la incorporación masiva de la mujer a la educación superior (las mujeres constituyen más de la mitad de la población de estudiantes de licenciatura y el 55% de graduadas en la UE) esta presencia femenina no se refleja en los niveles superiores de la carrera científica. Y dado que los comités de política científica, distribución de recursos, concesión de becas, miembros de academias y direcciones de colegios profesionales, están formados por científicos que pertenecen al nivel superior, en éstos hay un mayor déficit de mujeres. Además, a partir de los trabajos de C. Wenneras y A. Wold y del MIT (119) se puso de manifiesto de forma irrefutable que si las mujeres no logran alcanzar la cima no es por falta de productividad científica ni académica. A igualdad de valía el puesto de trabajo que se obtiene es más bajo, y el tiempo promedio que se tarda en superar un nivel determinado es siempre superior al de los hombres. Para que la mujer consiga un puesto de trabajo en áreas científicas y tecnológicas se requiere por lo menos duplicar los méritos de los candidatos masculinos.

Estas son las causas que explican las estadísticas del 2004 de las universidades públicas españolas y del CSIC, que completan los informes ETAN y WIR. El porcentaje de Catedráticas de Universidad es hoy el 12,81% y el de Profesoras de Investigación del CSIC del 15,4% (120). Sin embargo, los niveles más bajos la proporción de mujeres se incrementa hasta alcanzar el 53%, que corresponde a las alumnas matriculadas en las universidades, y el 59% a las alumnas licenciadas. Asimismo, las becadas en las Universidades para la realización del doctorado son mayoría pero estas doctoras son en buen número eliminadas por el sistema en el momento de la contratación, momento en el que sobre el currículum priman las políticas departamentales. Los datos del Ministerio de Educación y Ciencia sobre la proporción de catedráticos/catedráticas en las Universidades Españolas es suficientemente indicativa. La gráfica de estos datos presenta la típica forma de «tijera», en la que la línea descendente corresponde al colectivo de mujeres. La cantidad de mujeres que llegan a los puestos altos es muy reducida, si tenemos en cuenta las que se licenciaron en su momento pero más aún si consideramos las que se licencian en la actualidad.

FIGURA 1
MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS



Fuente: Datos del curso 2?

FIGURA 2
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES EN EL PERSONAL CIENTIFICO DE CSIC

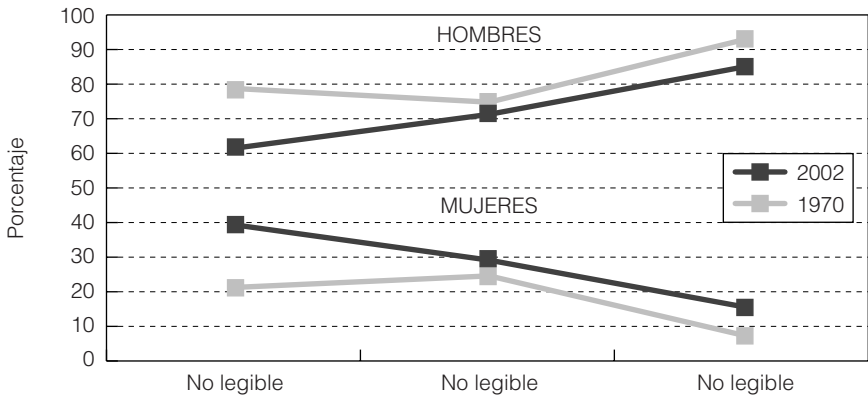
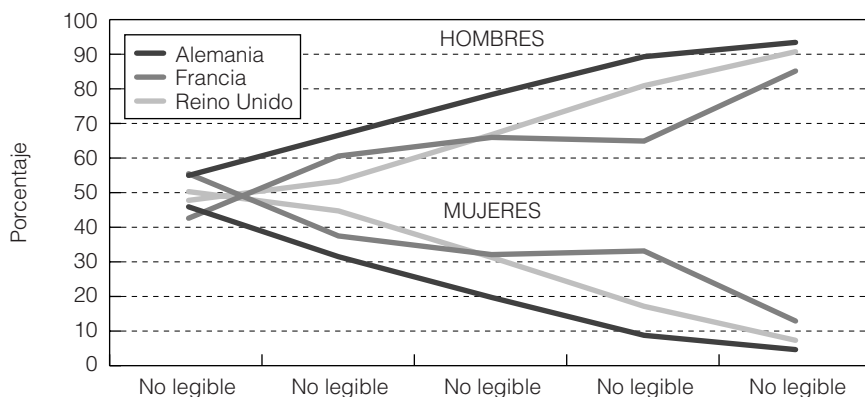


FIGURA 3
 FRECUENCIA (EN %) DE HOMBRES Y MUJERES EN ¿?
 DE FRANCIA, ALEMANIA Y GRAN BRETAÑA



Es necesario señalar que la irracionalidad de esta discriminación y la prueba de que deriva de viejas estructuras de poder, se visualiza en las carreras más clásicas o cristalizadas, en las de mayor impacto social o de prestigio intelectual en las que la proporción de mujeres en los niveles más altos de la carrera académica es mínima. En cambio en las licenciaturas más recientes la presencia de la mujer es mucho más notable, prescindiendo del carácter más o menos «femenino» de las materias. Por ejemplo la segunda y tercera catedráticas de la universidad española lo fueron de Geológicas 1962 y 1963, recién creada la Facultad.

Las mujeres han ido progresivamente adquiriendo las facultades y habilidades competitivas, a la par que los hombres, sin que los resultados finales sean comparables. Se trata, pues, de un problema que afecta a los derechos fundamentales de las mujeres pero también al conjunto de la sociedad. Una sociedad que, invierte cada vez más en la formación y promoción de sus miembros, no puede permitirse el gran desaprovechamiento que se hace de la mitad de sus cerebros y dilapidar así gran parte de su capital humano. Tanto la ética (que, entre otras cosas, busca el bienestar y la felicidad de las personas, si no se trata de morales lastradas por componentes que no pertenecen al reino de los humanos) como el dere-

cho (que debe regular los conflictos que se plantean en la sociedad) deben ocuparse de proponer pautas de conducta asumibles por la mayoría de los ciudadanos y respetuosas con las minorías. Teniendo siempre como marco de referencia el respeto a los Derechos Humanos, de los cuales, indudablemente, también son titulares las mujeres que son la mayoría de la población mundial. Así, en este contexto, no es ocioso señalar que las Naciones Unidas ha declarado, reiteradamente, que los derechos de las mujeres forman parte, en forma indivisible, de los derechos humanos y fundamentales universales.

Este Documento aporta información, análisis y puntos de vista propios, tanto para incrementar la participación en el debate público sobre la cuestión y proporcionar pautas a la Administración y al legislador a la hora de implementar y poner en práctica las normas vigentes. Entre ellas, la aplicación de la perspectiva de género prescrita por las normas internacionales y europeas. O, incluso, para la modificación de aquellos aspectos necesarios para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres y la preconizada igualdad. La distancia entre los valores sociales mayoritariamente admitidos, las reglas y la actuación efectiva de la sociedad no debe ser tan grande que convierta las normas en simples declaraciones de buenos deseos. Es preciso que el consenso normativo y la implementación de las políticas públicas se construya a partir de datos contrastados, y en el marco de lo establecido por los derechos reconocidos.

El problema de la discriminación de la mujer en la ciencia no puede verse desligado del conjunto de cuestiones que plantea la falta de equidad en el mundo laboral y familiar. Es un hecho que existen una serie de estructuras sociales y económicas que condicionan negativamente la actividad laboral de las mujeres en nuestra sociedad: los horarios de trabajo, la falta de guarderías infantiles, la escasa atención pública a enfermos y ancianos, y tantos otros obstáculos, que dificultan la incorporación de la mujer al mundo laboral y que resultan especialmente limitadoras al tener que compaginar la carrera profesional con la vida familiar. Por ello hay que cambiar las estructuras generales, además de realizar acciones especiales en el sistema público de ciencia y tecnología, siguiendo el ejemplo de otros países europeos que han implementado acciones de apoyo.

En nuestro país hay normas jurídicas vigentes directamente aplicables —estatales, autonómicas, de la Unión Europea e internacionales— y pueden entrar en juego órdenes normativos diversos, con sus correspondientes sanciones. Entre ellas destacan, tanto por su importancia como por su desconocimiento (e incumplimiento) las emitidas en el marco comunitario. En efecto, el Derecho comunitario formaliza, en forma vinculante para toda la Unión Europea, la perspectiva de género —o igualdad transversal— como un instrumento o parámetro que debe ser utilizado en la elaboración, interpretación y aplicación de todas las normas y todas las políticas comunitarias. La Comisión Europea ha definido la igualdad transversal como fundamento de la democracia y lamenta las insuficiencias que todavía existen respecto de la igualdad de oportunidades. Desde esta perspectiva, se preconiza la introducción del «mainstreaming» (121) de género, la igualdad de oportunidades o la igualdad transversal en las políticas científicas.

Para conseguir los objetivos de igualdad real es necesario primero aplicar e interpretar desde una perspectiva de género adecuada las normas ya existentes en el derecho, haciendo hincapié en los siguientes ámbitos:

Conciliación real entre la vida profesional y familiar. El Derecho comunitario ha regulado con extensión en los últimos años los requisitos para la conciliación entre la vida familiar y profesional (I). Para ello la Unión Europea y los Estados miembros deben procurar que todas las políticas y las aplicaciones de los fondos comunitarios sean coherentes con la defensa de la igualdad transversal.

Acciones positivas. Éstas constituyen una herramienta importante en el campo que nos ocupa y también en el Derecho comunitario. Hasta el punto que, desde el Tratado de Ámsterdam, el párrafo 4 del artículo 141 Tratado Constitutivo de las Comunidades Europeas (122), impide que se puedan considerar contrarias al principio de igualdad de trato el mantenimiento o la adopción, por los Estados miembros, de ventajas concretas dirigidas a facilitar, al sexo menos representado, el ejercicio de actividades profesionales o a evitar o compensar desventajas en sus carreras profesionales. Hay que destacar que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha interpretado con alta precisión la aplicación de este artículo. También la Carta de los Derechos Fundamentales de

la Unión Europea, en el artículo 23 (123), dispone que el principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que ofrezcan ventajas concretas a favor del sexo menos representado. Hay que señalar que este artículo se reproduce íntegramente en el Proyecto de Constitución Europea que, cuando entre en vigor, elevará a rango constitucional la introducción de estas medidas.

Igualdad de trato. Asimismo, el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que concierne al acceso al empleo, la formación y promoción profesional y las condiciones de trabajo, conlleva la prohibición del acoso sexual y establece medidas de sanción (II).

En aras de impulsar la igualdad, resulta también necesario aplicar los criterios establecidos por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en torno a las discriminaciones indirectas como se hace en otros ámbitos, la inversión de la carga de la prueba (124) y la adopción de medidas de acción positiva en el terreno profesional que conciernen de forma específica a la Universidad y los centros de investigación. Así, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea considera discriminatorias las diferencias que no se pueden explicar mediante elementos objetivos y razonables y, por consiguiente, solamente pueden ser comprendidas, como resultado de una discriminación por razón de sexo (III). Respecto a la promoción profesional en el ámbito específicamente universitario, resulta especialmente significativa la jurisprudencia del mencionado Tribunal acerca de la forma concreta de implementar las acciones positivas, y la adopción de criterios objetivos y evaluables científicamente (IV).

También en el derecho interno disponemos de instrumentos jurídicos dirigidos a promover la igualdad real. No podemos enumerarlos todos, puesto que desde la Constitución (arts. 14 y 9.2), los Estatutos de Autonomía (mediante los cuales las Comunidades Autónomas adquieren competencias en materia de promoción de la mujer) o las leyes y reglamentos, tanto estatales como autonómicos, se describen un sinnúmero de medidas concretas encaminadas a garantizar la igualdad real entre las mujeres y los hombres en todos los ámbitos. Por citar una de las más recientes, la Ley 30/2003, de 31 de octubre, sobre medidas para incorporar la valoración del impacto de género en las disposiciones normativas que ela-

bore el Gobierno, resultaría de extraordinaria utilidad si fuera aplicada en forma pertinente.

Participación equilibrada en la toma de decisiones. En este campo también hay que subrayar las orientaciones que la Unión Europea ha venido formulando (V), al recomendar a los Estados la adopción de una estrategia integral dirigida a favorecer esta participación equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos políticos, económicos y sociales, instándoles a aprobar, si fuera necesario, medidas legislativas, reglamentarias o promocionales.

Conviene resaltar que, paradójicamente, la interpretación y aplicación de estas normas que tratan de favorecer la incorporación de las mujeres en condiciones de igualdad se ha visto obstaculizada porque los grupos de presión que determinan la composición de los órganos favorecen a los hombres. Y, consecuentemente, el resultado es una composición en absoluto paritaria. El desconocimiento que estas comisiones (como instrumentos de cooptación, perpetuación y promoción), tienen acerca de la existencia de las técnicas del «mainstreaming» y de las normas de la Unión Europea, fomenta un acceso al trabajo científico y una promoción profesional desprovistos de elementos objetivos, razonables y, en esencia, justos, desde la perspectiva de género (125).

Considerando todo lo expuesto, el Grupo de Opinión del Observatori de Bioètica i Dret, pone de manifiesto lo siguiente:

Declaración

Teniendo en cuenta que uno de los fines de la actividad de los poderes públicos es promover la igualdad entre las personas desarrollando actuaciones orientadas a la mejora de la vida del ser humano.

Teniendo en cuenta que nuestro ordenamiento jurídico, a través de un amplio abanico normativo, establece políticas de igualdad.

Teniendo en cuenta que no basta con proclamar derechos sino que es necesario garantizar su efectivo cumplimiento.

Teniendo en cuenta que la normativa establece una igualdad formal que no se corresponde con la práctica efectiva.

Teniendo en cuenta que las desigualdades no han desaparecido en la Unión Europea, ni en España, ni en Catalunya, sino que incluso se observa un repunte de las prácticas efectivas discriminatorias.

Teniendo en cuenta que las políticas educativas preconizan la igualdad pero que luego en la vida real esta no se realiza.

Teniendo en cuenta que esa apariencia de igualdad sirve para enmascarar una situación real de desigualdad y de discriminación en el reparto de oportunidades y de responsabilidades.

Teniendo en cuenta que la dificultad de percepción subsiste e impide la concienciación de las propias mujeres y de la sociedad.

Teniendo en cuenta que los problemas de la discriminación de las mujeres en el campo de su actividad profesional y específicamente en el campo de la investigación científica y de la docencia deben afrontarse en el contexto de la discusión plural.

Teniendo en cuenta que es necesario contribuir a este debate social y crear elementos que orienten la política legislativa, su aplicación e interpretación y la actuación de la administración.

Conscientes de que los criterios de actuación deben ser revisados periódicamente, en función del desarrollo de la ciencia y los cambios sociales y culturales.

El Grupo de Opinión del Observatori de Bioètica i Dret propone las siguientes:

1. Es necesario evidenciar la discriminación de género en el ámbito de la investigación científica y tecnológica. Esto exige hacer un seguimiento de las políticas de género que se instituyan y verificar su cumplimiento en el futuro según los indicadores básicos internacionales:

***Recomen-
daciones***

- La elaboración de estadísticas de los puestos de trabajo y cargos han de estar desagregadas por sexo. Los datos han

de ser presentados de forma clara y seguir criterios homogéneos para facilitar el análisis comparativo.

- El examen de la configuración de los estereotipos sociales y las expectativas profesionales para cada uno de los sexos, a fin de verificar su grado de influencia en situaciones y políticas concretas.
- La introducción de políticas públicas tendentes a garantizar la conciliación de la vida profesional y familiar para que la actividad laboral y la calidad de vida coincidan.
- La utilización de un lenguaje pertinente desde la perspectiva de género, mediante una terminología que evite la discriminación.
- Los estudios previos y el seguimiento de las políticas de género requieren poder cuantificar de forma desagregada la asignación de recursos económicos, la distribución del tiempo y el espacio y la accesibilidad a la información, entre otros aspectos.
- El análisis de las normas jurídicas en vigor y de la jurisprudencia sobre la materia para determinar si lo establecido por el derecho tiene o no incidencia, abarca de forma adecuada la situación real y contempla suficientes garantías para ser efectivos los derechos.
- La implementación de normas de carácter presupuestario y financiero, para facilitar la incorporación de la mujer en igualdad de condiciones en todos los ámbitos, puesto que de otro modo, la política de igualdad de oportunidades resulta impactable.

2. Es preciso reclamar la incorporación y el desarrollo de la normativa de la Unión Europea sobre igualdad transversal al ordenamiento jurídico español, como se ha hecho en el resto de los ámbitos:

Por extraño que parezca, en el terreno de las políticas de integración de las mujeres no se han seguido los mismos criterios —ni legislativos, ni de incorporación de las pautas que proporciona la jurisprudencia de la UE— que en el resto de las actividades. Es importante señalar este punto, puesto que

el derecho comunitario es de obligado cumplimiento para los Estados miembros —está dotado de primacía y de aplicabilidad directa— y en este campo se ignora.

- La igualdad de trato, incluyendo las acciones positivas, para la conciliación real entre la vida profesional y familiar.
- La participación equilibrada entre hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones.
- La introducción del «mainstreaming», o la igualdad transversal en las políticas científicas.

3. Es indispensable hacer el seguimiento de los resultados para la consecución efectiva del objetivo de paridad-igualdad.

Esto implica instar a las administraciones a demostrar su efectivo compromiso con estas políticas mediante el establecimiento de medidas concretas para la evaluación y seguimiento de su cumplimiento. Y la obligación de dar a conocer y difundir los resultados de los procesos que se emprendan.

4. Es imprescindible recabar el compromiso de las universidades y centros de investigación de adoptar las medidas hasta aquí mencionadas a través de las siguientes actuaciones:

- Introducción de políticas de igualdad no discriminatorias y cláusulas de género en sus estatutos.
- Composición paritaria en los órganos de gobierno y control, tales como comisiones de evaluación, adjudicación de recursos, acceso y promoción.
- Creación de comisiones paritarias de seguimiento de todo lo anterior, con la obligación de divulgar periódicamente los resultados de sus análisis.
- Promoción de políticas internas que subsanen las deficiencias y promuevan el acceso en condiciones de igualdad con una dotación presupuestaria específica.

- Control periódico mediante auditorías de género para determinar las barreras y obstáculos que dificultan la inserción y promoción de las mujeres en las Universidades y demás centros de investigación. Con una dotación presupuestaria específica.
- Incorporación de la perspectiva de género en la investigación y en la enseñanza universitarias, estableciendo instrumentos que posibiliten su implantación y que garanticen una correcta evaluación de los resultados.

Notas

(117) *Informe ETAN* <http://www.cordis.lu/etan/home.html>;
She figures 2003 http://europa.eu.int/comm/research/science-society/Pdf/she_figures-2003.pdf; *Informe WIR* <http://europa.eu.int/comm/research/wir>.

(118) INEBASE <http://www.ine.es/inebase>.

(119) C. Wenneras y A. Wold, *Nature* 387: 341-343, 1997.

(120) Informe sobre el profesorado funcionario de las universidades públicas españolas, curso 2003-2004, www.mec.es/consejou.
Informe sobre Profesoras de Investigación del CSIC <http://www.csic.es.hispano/mujeres>.

(121) Mainstreaming es la integración plena de las mujeres, y en condiciones de igualdad, en todos los programas políticos y sociales, y en las maneras de ver y de hacer las cosas.

(122) Con el objeto de garantizar en la práctica la plena igualdad entre hombres y mujeres en la vida laboral, el principio de igualdad no impedirá a ningún Estado miembro mantener o adoptar medidas que ofrezcan ventajas concretas destinadas a favorecer el sexo menos representado en el ejercicio de actividades profesionales, o a evitar o compensar desventajas en sus carreras profesionales.

(123) La igualdad entre hombres y mujeres será garantizada en todos los ámbitos, inclusive en materia de empleo, trabajo y retribución. El principio de igualdad no impide el mantenimiento la adopción de medidas que ofrezcan ventajas concretas a favor del sexo menos representado.

(124) La inversión de la carga de la prueba supone que, una vez demostrados ciertos indicios de discriminación directa o indirecta por la parte demandante, le corresponderá a la parte demandada demostrar que, con su forma de proceder, no ha incurrido en discriminación. De esta forma se libera a la persona o colectivo hipotéticamente discriminado de probar la discriminación.

(125) Algunos ejemplos ilustrativos se recogen en el Anexo de este Documento.

Notas finales aclaratorias

(I) La Unión Europea y los Estados miembros deben procurar que las acciones de los fondos y las otras políticas comunitarias sean coherentes con las políticas de igualdad transversal, comprendiendo en ella la conciliación entre la vida familiar y la vida profesional.

Así se establece en el Reglamento 1260/1999 del 21 de junio de 1999, relativo a las disposiciones generales sobre los Fondos estructurales. El art. 33 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, por su parte, incluye en el ámbito de la conciliación la protección contra cualquier despido originado por motivos relacionados con la maternidad, tales como el derecho de la mujer a un permiso de maternidad retribuido y el derecho de ambos padres a un permiso tras el nacimiento o la adopción de niños.

En cuanto a la legislación de orientación y los programas de acción comunitarios, la Carta Comunitaria de los derechos sociales fundamentales de los trabajadores dispone, en el art. 16.3 que es conveniente desarrollar medidas que permitan a las mujeres y los hombres una mejor conciliación entre sus obligaciones profesionales y familiares. También se introduce la conciliación en la Agencia para la política social (Comunicación de la Comisión COM (2000) 379 final).

A partir de los acuerdos del Consejo de Lisboa del 23 y 24 de marzo 2000, la integración de medidas de conciliación en la estrategia global comunitaria se persigue con especial intensidad. Asimismo, la Resolución del Consejo y de los Ministros de trabajo y asuntos sociales (300Y073102) del 29 de junio de 2000 pretende lograr la participación equilibrada de los hombres y las mujeres en la actividad profesional y la vida familiar. Y la Nota del Comité de Representantes Permanentes (13481/00 LIMITE SOC 437) del 17 de noviembre de 2000 insiste en la necesidad de promocionar una mejor articulación de las responsabilidades profesionales y familiares.

Son especialmente significativas las medidas indicadas en el V Programa de acción comunitario sobre la estrategia en relación con la igualdad entre las mujeres y los hombres para los años 2001-2005. Igualmente relevante resulta la inclusión de la conciliación en la Recomendación del Consejo

(2002/178/CE) del 18 de febrero de 2002 sobre la aplicación de las políticas de trabajo en los Estados miembros y en la Resolución del Parlamento europeo del 28 de enero de 1999 sobre la protección de la familia y los niños (B4-0800/1988, A4-0004/1999, R4-0004/1999). También el Libro Verde «Partenariado para una nueva organización del trabajo» (COM(97)128) del 16 de abril de 1997 contiene una reflexión acerca de la incidencia de las medidas de conciliación en la organización del trabajo.

(II) La prohibición del acoso sexual se introduce por primera vez en el Derecho comunitario de forma vinculante, en la Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 23 de septiembre de 2002, relativa a la puesta en práctica del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que concierne al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y las condiciones de trabajo. Esta Directiva, que modifica la anterior de 76/207/CEE, obliga a los Estados miembros a establecer medidas de sanción, tanto en el ámbito civil y administrativo como en el Derecho penal. Desde esta perspectiva, destacan entre la legislación comunitaria de orientación la Recomendación de la Comisión del 27 de noviembre de 1991 sobre la protección de la dignidad de mujeres y hombres en el trabajo, —ya que comprende un Código práctico dirigido a combatir el acoso sexual—, y la Declaración del Consejo del 19 de noviembre de 1991 sobre la puesta en práctica de la Recomendación de la Comisión sobre la dignidad de las mujeres y los hombres en el trabajo.

(III) El Tribunal de Justicia afirma que cuando se interpone una demanda judicial alegando discriminación por razón de sexo —comprendiendo las discriminaciones indirectas—, es la empresa y no el trabajador o trabajadora quien debe probar sus alegaciones (asunto Stad Lengerich y otros contra Angelica Helmig y otros, C-399/1992 y Asuntos Seymour Smith y Pérez contra el Reino Unido, C-167/1007). Desde esta perspectiva, lo que se debe probar no es que se ha sido discriminado sino que no existe ninguna discriminación, ni directa ni indirecta (asunto Nils Draehmpaehl contra Urania, C-180/1995). Además, con esta jurisprudencia consolidada, la Directiva del Consejo 97/80/CE, del 15 de diciembre de 1997, impone la carga de la prueba a la parte demandada en todos los litigios relativos a asuntos de discriminación funda-

da sobre el sexo, ya sea en la jurisdicción social, administrativa o civil.

(IV) La evolución de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha precisado minuciosamente la aplicación de estas acciones positivas. En el conocido asunto *Kalanke v. Freie Hansestat Bremen* (C-450/93) el Tribunal afirmó que el principio de igualdad de trato no podía tener un carácter absoluto y, en consecuencia, podía admitir excepcionalmente un tratamiento diferenciado siempre que estuviera justificado por razones objetivas fuera proporcionado. Al mismo tiempo, a causa de su carácter excepcional, las acciones positivas no pueden ser interpretadas en forma extensiva sino en sentido restrictivo.

Como consecuencia de las previsiones que establece el Tratado de Ámsterdam, el Tribunal ha ampliado posteriormente el ámbito de aplicación de las acciones positivas. Por ejemplo en el Asunto *Marshall v. Land Nordrhein-Westfalen* (C-409/95) las acciones positivas sobre el sexo menos representado en una categoría profesional concreta no se consideran contrarias al principio de igualdad de trato si se aplican en circunstancias de equivalencia objetiva de los currícula profesionales. Profundizando en esta misma línea, se exige que: la reglamentación garantice que las candidaturas sean objeto de una apreciación objetiva que tenga en cuenta las situaciones particulares de orden personal de todos los candidatos, así como que las medidas de acción positiva sean aplicadas en forma temporal y, además, que éstas sólo se adopten cuando los candidatos de diferente sexo presenten calificaciones equivalentes. El asunto *Badek* (C-195/97), permite al Tribunal afirmar estas acciones positivas en la función pública, cuando se revelen necesarias para asegurar el respeto de los objetivos de los planes de promoción de las mujeres. Con mayor precisión aún, el asunto *Abrahamsson et Anderson v. Elisabet Fogelqvist* (C-407/98), establece la forma de interpretar la equivalencia de calificaciones para permitir la aplicación de la acción positiva, indicando que entrará en funcionamiento cuando la diferencia entre los méritos de los respectivos candidatos no sea de importancia tal como para originar un resultado contrario a la exigencia de objetividad que debe presidir su adopción. De igual manera, el caso *Lommers* (C-476/99) sobre la conciliación de las obligaciones profesionales y familiares insiste en la compatibilidad

de las acciones positivas con el derecho comunitario en la sentencia 19 de marzo de 2002.

(V) Respecto a la participación equilibrada de las mujeres y los hombres en los procesos de decisión, se recomienda a los Estados la adopción de una estrategia integral dirigida a favorecer esta participación equilibrada en todos los ámbitos políticos, económicos y sociales y a aprobar, si fuera necesario, medidas legislativas, reglamentarias o promocionales. Hay que destacar la Resolución del Consejo del 27 de marzo de 1995 y la Recomendación del Consejo del 2 de diciembre de 1996 (86/694/CE). El Parlamento Europeo ha emitido dos resoluciones en este ámbito: la Resolución del 2 de marzo de 2000 sobre las mujeres en el proceso decisorio (B5-0180/2000, R.50084/2000) en la que preconiza el recurso a las cuotas electorales como medida transitoria y paralela a la formación e información de las candidatas de los partidos, así como la Resolución del 15 de junio de 2000 en la que el Parlamento solicita la aplicación de las disposiciones de la Plataforma de Pekín sobre la representación equilibrada. Por otra parte, se constata la débil representación de las mujeres en la Resolución del Parlamento Europeo sobre la representación de las mujeres en los interlocutores sociales de la Unión Europea (2002/2026 (INI), del 25 de septiembre de 2002 (A5-0279/2002). La propia Comisión Europea, tras comprobar la escasa participación de las mujeres en el ámbito científico (informes ETAN, WIR, She figures) adoptó la Decisión relativa al equilibrio entre las mujeres y los hombres en el seno de los comités y grupos de expertos, el 19 de junio de 2000 con la finalidad de conseguir la incorporación de las mujeres en tales ámbitos de trabajo.

ANEXO

ALGUNOS DATOS ACTUALES QUE ILUSTRAN LA PRESENCIA DE LAS MUJERES EN INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES

Reales Academias españolas (2004)

- R. Academia de Jurisprudencia y Legislación
40 miembros: 0 mujeres
- R. Academia de Ciencias Morales y Políticas
34 miembros: 0 mujeres
- R. Academia de Ciencias
43 miembros: 1 mujer
- R. Academia Nacional de Medicina
59 miembros: 2 mujeres
- R. Academia Nacional de Farmacia
49 miembros: 5 mujeres
- R. Academia de la Historia
35 miembros: 2 mujeres
- R. Academia de Bellas Artes de San Fernando
67 miembros: 2 mujeres
- Academia de Doctores
257 miembros: 30 mujeres
- R. Academia Española
43 miembros: 3 mujeres

Fundació Catalana per la Recerca (Informe 2003, web junio 2004)

- Patronat 19 miembros: 0 mujeres
- Comissió permanent 11 miembros: 0 mujeres
- Comissió científica 19 miembros: 0 mujeres
- Comissió econòmica 8 miembros: 0 mujeres

Tablas basadas en los datos del Informe sobre el profesorado funcionario de las universidades públicas españolas

(www.mec.es/consejou, mayo 2004)

Tipos de Áreas	%	N.º de mujeres	Distribución
A	menor de 28	79	40
B	28-36	46	24
C	más de 36	71	36

Nota: La tipología ha sido definida en el informe.

1. Distribución del personal docente funcionario: proporción de mujeres por tipos de Áreas

Del total de áreas, el 40% tiene menos de 28% de mujeres. Las áreas que tienen entre 28 y 36% de mujeres representan casi un cuarto (24). Alrededor de 1/3 de áreas tienen más de una mujer cada tres hombres.

Categoría	N.º mujeres	%	N.º hombres	%
CU	1.055	6,8	7.179	22,1
TU	9.149	59,2	16.966	52,3
CEU	751	4,9	1.598	4,9
TEU	4.504	29,1	6.721	20,7
TOTAL	15.459	100	32.464	100

Nota: Elaboración propia. Datos de las Tablas 1 y 2 del Informe.

2. Distribución de mujeres y hombres de acuerdo con la categoría de funcionarios

Las mujeres que están en la cima (CU) son sólo el 6,8% frente al 22,1% de hombres. Seis de cada diez mujeres ocupan la categoría de TU y 3 de cada diez están en la inferior (TEU). Los hombres sumados de ambas categorías (TU + TEU) no llegan a 3 de cada 4.

3.
Áreas de
Conocimiento
sin ninguna
Catedrática
de Universidad
mujer o
teniendo sólo
hasta el 10%

Intervalos	Áreas	%
0	28	14,3
0,1-10	59	30
TOTAL	196	

Nota: Hay áreas que no hay catedráticos, de ningún sexo. Sólo se incluyen en el total.

4.
Relación
de áreas de
conocimiento
(de un total
de 196)
con 0, 1, 2 ó 3
Catedráticas
de Universidad

Un 14,3% de las áreas de conocimiento no tienen ninguna mujer entre los CU. Tres áreas de cada diez, tiene menos de una mujer cada diez CU.

0 mujeres CU en 29 ÁREAS: Ciencias Morfológicas. Ciencias y Técnicas de la Navegación. Didáctica de la Expresión Corporal. Didáctica de la Expresión Musical. Didáctica de la Matemática. Educación Física y Deportiva. Estética y Teoría de las Artes. Estratigrafía. Explotación de minas. Expresión Gráfica en la Ingeniería. Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica. Geodinámica Externa. Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. Ingeniería Aeroespacial. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería de la Construcción. Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Ingeniería del Terreno. Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Ingeniería Eléctrica. Ingeniería Hidráulica. Ingeniería Telemática. Obstetricia y Ginecología. Otorrinolaringología. Pediatría. Proyectos de Ingeniería. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Urbanística y Ordenación del territorio.

1 mujer CU en 27 ÁREAS: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas. Astronomía y Astrofísica. Biología Animal. Cirugía. Construcciones Navales Didáctica de la Lengua y la Literatura. Electromagnetismo. Electrónica. Estudios Hebreos y Arameos. Filología Vasca. Física de la Materia Condensada. Física de la Tierra. Historia de la Ciencia. Ingeniería Agroforestal. Ingeniería Mecánica. Ingeniería Nuclear. Ingeniería Textil y Papelera. Inmunología. Lingüística Indoeuropea. Mecánica de Fluidos. Mecánica de Medios Continuos y Teoría de estructuras. Oftalmología. Prospección e Investigación Minera. Proyectos Arquitectónicos. Psiquiatría. Tecnologías del

Medio Ambiente. Teoría de la Señal y Comunicaciones. Toxicología.

2 mujeres CU en 23 ÁREAS: Anatomía Patológica. Composición Arquitectónica. Construcciones Arquitectónicas. Derecho Administrativo. Dermatología. Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales. Estomatología. Expresión Gráfica Arquitectónica. Filología Alemana. Filología Italiana. Filologías Gallega y Portuguesa. Física Teórica. Geodinámica Interna. Historia de América. Ingeniería de Sistemas y Automática. Lógica y Filosofía de la Ciencia. Máquinas y motores Térmicos. Medicina Preventiva y Salud Pública. Paleontología. Producción Animal. Radiología y Medicina Física. Tecnología Electrónica.

3 mujeres CU en 14 ÁREAS: Análisis Matemático. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Ciencia Política y de la Administración. Didáctica de la Expresión Plástica. Filología Catalana. Filosofía del Derecho. Física Atómica, Molecular y Nuclear. Geometría y Topología. Historia del Pensamiento y de los movimientos Sociales y Políticos. Medicina Legal y Forense Medicina y Cirugía Animal. Psicobiología. Sanidad Animal.

Mujeres en las universidades de verano (2004)

Dirección de cursos

- Universidad Internacional Menéndez Pelayo
138 hombres: 6 mujeres
- Escuela Complutense de Verano
119 hombres: 19 mujeres
- Universidad de Verano de El Escorial
98 hombres: 11 mujeres
- Universidad de Verano del País Vasco
71 hombres: 13 mujeres
- Universitat de Barcelona. Els juliols de la UB
161 hombres: 72 mujeres

ISBN 84-7799-990-2



9 788477 999904



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA
GENERAL
DE POLÍTICAS
DE IGUALDAD

INSTITUTO
DE LA MUJER